Factores de desarrollo local en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico.

Itzamar Nataly Cuervo López

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Arquitectura, Escuela del Hábitat
Medellín, Colombia
2017

Factores de desarrollo local en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico.

Proyecto Hidroeléctrico Ituango, Antioquia, Colombia.

Itzamar Nataly Cuervo López

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Hábitat

Directora:

Mg. Arq. Johanna Vélez Rueda

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Arquitectura, Escuela del Hábitat

Medellín, Colombia

2017

Esta ecuación entre habitar y vivir se remonta a los tiempos en que el mundo era todavía habitable y los humanos lo habitaban. Habitar era permanecer en sus propias huellas, dejar que la vida cotidiana escribiera las redes y las articulaciones de su biografía en el paisaje.(Iván Illich, 1984)

Agradecimientos

Cuando se finaliza un proceso de investigación, a quien primero se debería agradecer es a quienes te abrieron la puerta para entender la realidad, más de cerca, en este caso, quiero agradecer a los habitantes de los municipios de Toledo e Ituango, por permitirme la construcción de conocimiento desde sus lugares.

En segundo lugar, agradecer a la profesora Johanna Vélez Rueda, por acompañarme en la dirección de mi tesis, por su apoyo incondicional, ético y enseñarme el valor de la constancia para generar soluciones; al profesor Juan Carlos Ceballos Guerra, por motivarme a la investigación y emprender en una maestría; y a la profesora Cecilia Moreno Jaramillo, por recordarme la importancia de las *relaciones en el hábitat,* aportando tanto al comienzo de este proceso, como a cada uno de los profesores, que me acompañaron en la maestría y que con sus enseñanzas permitieron confrontar las ideas y construir unas nuevas.

Muy importante a mi padre Juan por ser mi compañero de preguntas, ¡las apreciaré toda la vida!, a mi madre Marta por estar siempre alentándome y haciendo de mi un ser mejor, a quien se ha convertido un acompañante de caminos Alejandro, por llegar a valorar mis ideas, y entregarme su tiempo siempre.
Al Arquitecto José Valentín Salazar, por disposición y acompañamiento incondicional durante mi trabajo de campo, a mis compañeros de maestría por ser los primeros críticos y co-constructores de las ideas aquí presentes, a los amigos y familiares que entendieron este proceso y soportaron comprensiblemente mis ausencias.

Finalmente, a la Universidad Nacional de Colombia y a su Escuela del hábitat, con todo su talento humano por brindarme el espacio para aprender y valorar el **hábitat humano.**

Resumen

La tesis “Factores de desarrollo local en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico”, es una investigación que aporta una construcción metodológica, para el reconocimiento de las dinámicas del desarrollo local en hábitats afectados por proyectos de desarrollo hidroeléctrico. Se parte de una aproximación compleja del hábitat y de una lectura de las relaciones, los ritmos y temporalidades en el espacio habitado.

Mediante la incorporación del ritmo-análisis y el análisis espacial sobre los objetos en el espacio habitado, tomando como referente de estudio el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en Colombia, se plantea la identificación de los factores de desarrollo local, como agentes productivos, organizativos y eco-sistémicos que permanecen en la vida cotidiana de las comunidades, donde el reconocimiento de las instituciones, las escalas, los momentos históricos, el uso y disposición de la base natural en el hábitat afectado, permitiría la proyección, construcción social y toma de decisiones de acuerdo a los procesos de desarrollo que posibilitan el hábitat.

Palabras clave: hábitat afectado, desarrollo, proyectos de desarrollo, factores de desarrollo local, ritmos, temporalidades, vida cotidiana.

Contenido

Pág.

Resumen ..... **V**
Lista de figuras ..... **VII**
Lista de tablas ..... **IX**
Introducción **1**
1. Capítulo: Desarrollo y hábitat **7**
1.1 El concepto de desarrollo 8
1.1.1 Desarrollo local y la transformación del hábitat 20
1.1.2 El desarrollo local 21
1.2 Proyectos de desarrollo: características y funcionamiento 27
1.2.1 Momentos de los proyectos de desarrollo 29
1.2.2 Desarrollo local en un hábitat afectado 38
1.3 Aproximación al concepto de hábitat 44
1.3.1 Confluencias y divergencias en el hábitat: Praxis y teoría 45
1.3.2 Construir en el hábitat: reconstrucción para la vida 49
1.3.3 Elementos para conceptualizar el hábitat 55
2. Capítulo: La transformación del hábitat, con los proyectos de desarrollo **76**
2.1 Proyectos hidroeléctricos: represas y energía 76
2.2 Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico. 83
2.2.1 Uso y disposición del recurso hídrico para la producción de energía 90
2.2.2 Comportamiento de las instituciones en los proyectos hidroeléctricos 101
2.2.3 Antecedentes históricos, sociales y políticos: 115
2.3 Proyecto hidroeléctrico Ituango 131
2.4 El sistema vial generado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico 150
3. Capítulo: Identificación de factores de desarrollo local **173**
3.1 Contextualización de las metodologías para un proyecto de desarrollo: normativas y actores 176
3.2 Metodología para la identificación de factores de desarrollo local 213
3.3 Identificación de ritmos en el hábitat afectado 234
3.3.1 Temporalidades del hábitat afectado 234
3.3.2 Ritmos del hábitat afectado 237
3.3.3 Articulación de los factores de desarrollo local en el sistema vial 252
4. Conclusiones y recomendaciones **258**
5. Anexos **273**
Anexo A: Conflictos ambientales por hidroeléctricas. **273**
Anexo B: línea del tiempo: eventos en el marco del PHI. **277**
Anexo C: Fichas de análisis socio-espacial **278**
Anexo D: Fichas de análisis de los ritmos **279**
Bibliografía **280**

Lista de figuras

Pág.
Ilustración 1-1: Concepto de desarrollo 18
Ilustración 1-2: Momentos de un proyecto de desarrollo 37
Ilustración 1-3: Esquema de áreas de influencia. 38
Ilustración 1-6: Crecimiento de la población mundial y su impacto ambiental 40
Ilustración 1-7: Transformación del hábitat respecto al desarrollo económico. 42
Ilustración 1-8: Interrelación de conceptos en el hábitat....48
Ilustración 1-9: Relaciones humanas en el espacio habitado 49
Ilustración 1-10: Elementos, componentes y características del hábitat....64
Ilustración 1-11: Concepto de hábitat....73
Ilustración 1-12: Síntesis del concepto de hábitat 74
Ilustración 1-4: Aportes de los países a la industria hidroeléctrica a nivel mundial 80
Ilustración 1-5: Países con mayor capacidad en producción de energía hidroeléctrica 80
Ilustración 2-1: Conflictos por recursos hídricos a nivel mundial 85
Ilustración 2-2. Funcionamiento del sector energético....92
Ilustración 2-3: Zonificación hidrográfica de Colombia 97
Ilustración 2-4: Cobertura eléctrica domiciliaria. 103
Ilustración 2-5: Mapa de cobertura de energía en Colombia 2012 107
Ilustración 2-6: Mapa del Sistema de transmisión nacional (2016) 108
Ilustración 2-7: Mapa del sistema de transmisión nacional- visión 2030....109
Ilustración 2-8: Mapa del potencial hidro-energético de Colombia (2015) 110
Ilustración 2-9: Localización de la sub región Norte de Antioquia....121
Ilustración 2-10: Vocación y uso del suelo en la subregión Norte de Antioquia. 123
Ilustración 2-11: JAC y OAF en la región Norte 125
Ilustración 2-12. Títulos mineros en el área de influencia de la Hidroeléctrica Ituango. 126
Ilustración 2-13: Índice de Calidad de Vida- Municipios del Norte de Antioquia 131
Ilustración 2-14: Componentes técnicos del Proyecto Hidroeléctrico Ituango 132
Ilustración 2-15: Publicidad del proyecto 134
Ilustración 2-16: Área de influencia demarcada por el Proyecto Hidroeléctrico. 135
Ilustración 2-17: Corregimiento El Valle, Toledo- Fecha 2008. Según fuente 139
Ilustración 2-18: Corregimiento El Valle, Toledo, Mayo de 2016....139

Ilustración 2-19: Proyección del Embalse y Líneas de Tensión en Toledo, Antioquia.....140
Ilustración 2-20: Distribución de la red vial en Colombia.....154
Ilustración 2-21: Localización de vías y presa del proyecto hidroeléctrico Ituango.....163
Ilustración 3-1: Principios en la metodología de identificación de FDL 187
Ilustración 3-2: Categorías del PHI Vs categorías de la metodología de FDL. 190
Ilustración 3-3: Clasificación de actores y niveles de participación en el proyecto 194
Ilustración 3-4: Actores implicados en el proyecto y sus contextos normativos.....196
Ilustración 3-5: Valla de información avance del proyecto hidroeléctrico Ituango.....202
Ilustración 3-6: Formas de intervención desde las instituciones en el hábitat.....204
Ilustración 3-7: Observación de los ritmos en paisajes cotidianos 216
Ilustración 3-8: Espiral de la Metodología (FDL).....220
Ilustración 3-9: Combinación de temporalidades y ritmos en el hábitat afectado 244
Ilustración 4-0: Modelo usado para de gestionar el desarrollo local. 265

Lista de tablas

Pág.
Tabla 1.1: Clasificación de las infraestructuras 26
Tabla 2.1: Marco internacional de los proyectos de desarrollo en Colombia 91
Tabla 2.2: Proyectos hidroeléctricos en proceso de licenciamiento al 2017..... 111
Tabla 2.3: Principales hidroeléctricas de la región Norte de Antioquia..... 119
Tabla 2.4: Población vertiente -subregión Norte afectada por el Proyecto hidroeléctrico Ituango. 130
Tabla 2.5: Conjunto de programas y estrategias del Proyecto Hidroeléctrico Ituango..... 143
Tabla 2.6: Evolución del sistema vial de carreteras en Colombia..... 155
Tabla 2.7: Conjunto de vías trazadas para el proyecto hidroeléctrico Ituango 162
Tabla 2.8: Respuestas de habitantes respecto a la conectividad y el PHI 166
Tabla 2.9: Vías del municipio de Toledo 168
Tabla 3.1: Metodologías usadas para la planificación de proyectos de desarrollo. 179
Tabla 3.2: Estudios realizados en el marco de los proyectos de desarrollo hidroeléctrico ... 181
Tabla 3.3: Resumen de los planes de desarrollo 199
Tabla 3.4: Elementos estratégicos de los planes de desarrollo y plan estratégico para Antioquia 200
Tabla 3.5: Estado de actualización de los EOT de los municipios del área del proyecto 206
Tabla 3.6: Estado de los programas de desarrollo- Municipio de Toledo..... 209
Tabla 3.7: Enfoques y metodologías de desarrollo local. 228
Tabla 3.8: Niveles de intervención y desarrollo en las diferentes escalas de planificación... 231
Tabla 3.9: Inquietudes de la comunidad frente al proyecto en la fase de planeación 239
Tabla 3.10: Proyectos definidos por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) 250
Tabla 3.11: Identificación de factores de desarrollo local. 256

Introducción

Los proyectos de desarrollo se entienden como una forma de actuar sobre el espacio habitado, para modificarlo y adaptarlo a las condiciones necesarias para dar lugar a ciertos objetos que son funcionales a las actividades productivas y económicas de un lugar, una región o nivel continental de acuerdo a la escala con la cual se conciben los proyectos, la aplicación de capacidades técnicas y la solución a problemáticas que en el espacio habitado puedan presentarse. Los proyectos de desarrollo se implementan de acuerdo a las necesidades que van emergiendo en la sociedad y responden a demandas de diferente tipo, como energía, recursos y/o crecimiento poblacional entre otras, en función de las estrategias de producción de bienes y servicios en los diversos sectores económicos de los países.

El hábitat, en la medida que es transformado y vivido, evidencia distintas formas de impacto al ser intervenido. Esta investigación parte de la problematización de los proyectos de desarrollo y las metodologías implementadas en la intervención del hábitat, considerando las relaciones económicas y políticas que determinan la materialización de un proyecto y sus formas de desarrollo en lo local.

A partir de la relación global-local que caracteriza los proyectos de desarrollo, se hace una identificación de los factores de desarrollo local, como hecho que permitió la valoración del hábitat afectado, mediante el reconocimiento del lugar, su vínculo con la vida cotidiana y la función de lo comunal sobre el espacio; esta identificación, dio como resultado la construcción de una metodología que se aproxima a los ritmos, los tiempos y los actores que interactúan alrededor de un objeto: las hidroeléctricas y sus componentes espaciales,

como también las vías y equipamientos generados en el marco de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico.

La hipótesis central plantea, que el conocimiento de las condiciones locales mediante la identificación de los ritmos y temporalidades del hábitat afectado por los proyectos de desarrollo desde que este se concibe, proyecta y ejecuta, permitiría la incorporación de las comunidades a las reales dinámicas de desarrollo que se dan los territorios. Por tanto, posibilitar la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre las acciones e influencias positivas en el proceso de planificación de su propio hábitat, permitiría un soporte espacial, social y económico a futuro.

Las tensiones en torno a la toma de decisiones desde lo local, derivan de la desconexión entre la intervención espacial y las prospectivas de desarrollo local sobre el hábitat intervenido, ya que las políticas y dinámicas globales definen metodologías que sobreponen los intereses económicos a los ritmos y procesos sociales que históricamente han constituido el hábitat.

Desde una aproximación al *sistema vial* generado en el marco de proyectos de desarrollo como referente de análisis y comprensión de las afectaciones en el hábitat, se indagó en los elementos que se transforman: las relaciones sociales, los actores locales y globales y las acciones políticas que resultan cuando el espacio es intervenido a la escala y velocidad de un proyecto hidroeléctrico.

A pesar de que el sistema vial, sirvió de puerta de entrada para analizar el hábitat para evidenciar los factores de desarrollo en lo local, el proceso de investigación conllevó una evolución en términos de la unidad de análisis, de manera que las vías se supeditan a las relaciones, sistemas, características y elementos de lectura del hábitat, sin ser las determinantes en el desarrollo local.

Desde la pregunta inicial de investigación: *¿Cómo identificar factores de desarrollo local de un hábitat afectado por el sistema vial generado con la construcción de proyectos hidroeléctricos?, se pasó a ¿Cómo identificar factores de desarrollo local de un hábitat afectado por la construcción de proyectos hidroeléctricos?* tomando como referente espacial el área comprendida entre los Municipios de Toledo e Ituango generado por el

proyecto Hidroeléctrica Ituango construido en Antioquia Colombia. Se propuso como objetivo general: Construir una metodología para la identificación de factores de desarrollo local en un hábitat afectado por la construcción de proyectos de desarrollo hidroeléctricos. Mediante tres objetivos específicos, que se reestructuraron de acuerdo al proceso de investigación y el análisis del caso de estudio:

- Categorizar las transformaciones espaciales a partir de la lectura de las relaciones generadas en el espacio habitado afectado por un proyecto hidroeléctrico.
- Identificar los ritmos locales que derivan del hábitat afectado y el hábitat en transformación en el proceso de intervención física de la hidroeléctrica Ituango
- Reconocer las relaciones del espacio habitado entre los ritmos locales identificados y los factores de desarrollo existentes en el hábitat afectado tras la construcción de un proyecto hidroeléctrico

Dichos objetivos, se reestructuraron en el proceso de investigación, a fin de conducir la investigación a la construcción de la metodología, mediante los cuales se logró la relación de nuevas categorías que emergieron; se dio una ampliación del área de análisis para reunir y posicionar más variables afines a la identificación de los factores de desarrollo local, como bien se propone en el objetivo principal. En este sentido, la investigación dio un giro que permitió además de abordar el objeto sistema vial, aproximarse y caracterizar un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico, de manera que el análisis se concentró en las realidades productivas, organizativas, eco-sistémicas existentes, como factores de desarrollo local.

La construcción de la metodología exigió una forma de comprender y sistematizar los ritmos, asociados al hábitat a partir de la comprensión de las continuidades, discontinuidades, ritmos y desigualdades que están en el espacio y que permiten el desarrollo local, entendiendo que este depende de las condiciones y dinámicas sociales gestadas por las comunidades históricamente. La investigación se basó en un diseño metodológico cualitativo observacional, partiendo de una aproximación a una unidad de análisis, reflejada en el proyecto hidroeléctrico Ituango, mediante la revisión y análisis de información, primaria y secundaria, para la comprensión de ritmos y temporalidades, desde

las herramientas del método de análisis socio-espacial[1] y el método de ritmo análisis de Lefebvre como técnicas de indagación en campo, el cual se realizó entre los años 2015 y 2016, y tuvo un alcance específico a las dinámicas generadas por el proyecto hidroeléctrico Ituango en el territorio.

La investigación se articuló al hábitat a partir del estudio de algunos momentos referenciados en la historia, como la concepción del proyecto, el conflicto social existente en este territorio y la transformación espacial generada por el proyecto; estos se tomaron como punto de partida para entender un hecho puntual: *afectación por proyectos hidroeléctricos en un complejo sistema de vida: el hábitat y su desarrollo local.*

El texto se plantea a partir de cuatro capítulos, donde se desarrolla la pregunta por los factores de desarrollo local, en tanto estos se reconocen como reales agentes en el espacio y actúan como vinculantes entre la naturaleza, la técnica y el conocimiento, de allí la construcción de una “forma de hacer”, una metodología como resultado donde se aporta a la lectura e intervención en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico.

El primer capítulo como marco referencial de la tesis, presenta una revisión del concepto de desarrollo y hábitat, desde donde se planteó una incorporación crítica y propositiva para aproximarse a los proyectos de desarrollo, sus metodologías y las estructuras conceptuales que bordean los problemas globales en el espacio habitado y en su desarrollo local. Los conceptos de hábitat y desarrollo se sitúan entonces como articuladores de los capítulos posteriores, los cuales se ocuparon del problema de investigación.

El segundo capítulo reconoce las transformaciones que se dan en el hábitat, tras la materialización de los proyectos de desarrollo. Tomando como referente de estudio, la hidroeléctrica Ituango, en la que se planteó la relación entre la disposición de la base natural y el uso que esta adquiere para la producción de energía eléctrica, pasando a un segundo momento, donde se indagaron algunos antecedentes históricos relevantes para el desarrollo local en la región afectada.

---

[1] Ver anexo C- instrumento de lectura del contexto socio- espacial

Dentro de este capítulo se realizó una caracterización del sistema vial, como intervención específica que implicó este hábitat, donde se sitúan los municipios de Toledo e Ituango; en ellos, se identificaron acciones, relaciones y cambios en el espacio relacionados con la intervención de un proyecto; así se construyó un marco general del comportamiento de las instituciones, las políticas y las manifestaciones concretas del proyecto sobre el espacio habitado; explicación que ubicó los proyectos de desarrollo y sus obras complementarias en el hábitat.

En el tercer capítulo, se describe una metodología como propuesta, se construyen categorías de análisis y lectura del hábitat, mediante las cuales se logró una aproximación a la realidad del hábitat afectado. Se parte de una contextualización de las metodologías que se relacionan con los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, a fin de situar las características de la metodología que se construyó, posteriormente se hace una revisión de los instrumentos de planificación e intervención existentes para los municipios y los proyectos de desarrollo, como su relación con las realidades locales estudiadas.

Luego, de acuerdo a los tiempos, ritmos, actores y comportamientos estudiados, se sintetizan los resultados en unos ejes de análisis y variables que emergieron del caso expuesto, utilizados para el conocimiento y gestión de los factores de desarrollo local. En los resultados de la investigación, se reconoció el carácter dinámico y constructivo que implica cualquier metodología que quiera abordar un hábitat afectado y por lo cual, la construcción aquí planteada es un aporte a los estudios del hábitat y al análisis de los proyectos de desarrollo, su proyección en el espacio y toma de acciones en que las comunidades del lugar pueden actuar sobre el hábitat.

El cuarto capítulo reúne en unas conclusiones y recomendaciones los resultados de la investigación, y los aportes que posibilitan otras investigaciones a futuro en relación a proyectos de desarrollo o transformación de cualquier índole que se plantee sobre un hábitat específico.

A continuación, se presenta una experiencia de investigación cuyo aporte, es una propuesta constructiva a los estudios y aplicaciones teóricas al hábitat, dejando insumos de lectura del espacio habitado, bien sea cuando se afecta por las dinámicas económicas que cada día se sobreponen a los procesos locales desde el orden global, o para

introducirse en el estudio de los lugares que pretenden ser intervenidos, mostrando una ruta de conocimiento que contribuye en el largo plazo a la toma de decisiones y acciones sobre los territorios, donde las condiciones naturales, las comunidades y la vida cotidiana puedan verse alterados.

1. Capítulo: Desarrollo y hábitat

El *hábitat* y el *desarrollo* como conceptos generales de esta investigación, se abordan desde una mirada compleja y dialéctica, donde se elabora una conceptualización específica, que deriva en la comprensión del *desarrollo local* y el *hábitat afectado* como aspectos de la problematización aquí planteada: proyectos de desarrollo y su relación con el hábitat en lo local.

Se entrega así un diálogo entre los momentos que moldean y configuran los conceptos y con los cuales se pretende explicar e intervenir la realidad asociada a proyectos de desarrollo. Dado que *los conceptos* en general, obedecen a las formas en que las personas conciben las dinámicas de la realidad y por tanto responden a unas características sociales y culturales más que al orden teórico. (Arboleda Guzmán, 2007), de aquí, el interés de concebir el desarrollo y el hábitat en relación al contexto estudiado.

Se parte de una mirada, donde la complejidad se refiere al grado de asimilación de la realidad tanto en sus elementos específicos como generales, que corresponde a todas las disciplinas y ámbitos de la existencia, en este sentido: "la teoría de la complejidad apunta hacia la lógica que subyace a muchos dominios biológicos, sociales y económicos, aquella de las redes y la interconexión […]"(A. Escobar, 2005, p. 223) es decir, es una manera de ver las contradicciones, confluencias y divergencias y a partir de estas, plantear ideas propositivas para la transformación favorable a nivel local.

A pesar de que aquí, no se profundiza en los aspectos filosóficos que definen tal mirada compleja de la realidad, sino que se establecen algunos criterios elementales para aproximarse a una conceptualización en el hábitat: entendiendo el contexto histórico y político de los conceptos, las experiencias prácticas que han enmarcado estos, como también conscientes de la

trasndisciplinariedad que implica comprender los problemas más específicos y coyunturales que en pleno siglo XXI enfrenta la humanidad.

1.1 El concepto de desarrollo

El concepto de desarrollo, se sitúa dentro de la investigación, en la revisión de tres momentos claves de la evolución del concepto: en el auge industrial y crecimiento económico, en la instauración de las políticas económicas en los países "*en desarrollo"* y el actual proceso de globalización del mercado, a fin de proceder con una comprensión del contexto del concepto en el tiempo y cómo se asume este desde el pasado siglo hasta el presente.

El desarrollo entendido en su definición más general del diccionario,[2] hace referencia al aumento, amplitud o refuerzo de orden físico, intelectual, moral y en términos económicos o evolución hacia mejores niveles de vida. Amartya Sen, en contraste a la perspectiva de desarrollo económico asociado al crecimiento del producto nacional bruto (PNB), ingresos personales, industrialización, tecnología y modernización social, postula el desarrollo, como la expansión de las libertades humanas, y propone la noción de: *desarrollo como libertad,* donde según el autor "La libertad de participar en el intercambio económico tiene un papel básico en la vida social" (Sen, 2000, p. 18).

En este sentido es contundente la diferenciación entre el desarrollo económico y el desarrollo de la sociedad humana, pues el primero se restringe a la idea de crecimiento de los niveles monetarios de los sectores productivos de un país o individuo, mientras el segundo corresponde a un desarrollo vinculado a las condiciones de vida y bienestar humano en un entorno determinado, sin embargo, ambas concepciones se originan dentro del marco neoliberal. Si bien Amartya Sen, permite ver tal diferenciación; es apropiado indicar que el concepto de desarrollo aquí presentado, parte de una construcción conceptual histórica, que no se reduce en exclusiva al desarrollo del individuo y expansión de las libertades para operar en el sistema económico basado en el mercado, como lo presentaría este Nobel de Economía[3].

---

[2] DLE, Diccionario de la lengua española, 2017
[3] Filósofo y economista de origen indio (1933). Premio Nobel de Economía 1998

La noción de desarrollo que aquí se trae, se interesa por un análisis de las problemáticas sociales, y su relación con el contexto y las realidades asociadas al interés colectivo y de conservación de las condiciones de vida, ya que la limitación del concepto a la descripción de intercambios, expansiones y crecimiento en términos de oportunidades y capacidades individuales dentro del mercado, no evidencia las características y actores reales que intervienen en cualquiera de los ámbitos del desarrollo, sea económico o humano.

No existen dos o más tipos de desarrollo que se opongan entre sí, sino al contrario son referencias utilizadas de un mismo proceso, que se expresa en intereses específicos de funcionamiento del sistema económico y por ende de la política o marco de decisiones que lo define:

> La idea del desarrollo (independientemente de su adjetivo: integral, sostenible, local, endógeno, alternativo, etc.), no debe someterse a la imposición de modelos pretendidamente universales. Tales modelos de sociedad ignoran los contextos (históricos, sociales, institucionales, culturales), las experiencias, las necesidades, las aspiraciones y los saberes nacionales y locales. (Mora Jiménez, 2011).

El concepto de desarrollo parte de una perspectiva compleja; que a fin de reconocer sus características, "[…]más que un ejercicio meramente retórico, debe mirarse desde una óptica dinámica en la medida que contrasta con hechos y consecuencias palpables en la cotidianeidad de un territorio" (Aliste, 2011, p. 33). Se asume en sí, como una herramienta conceptual, que se manifiesta en las relaciones sociales y espaciales, por tanto, el desarrollo es una condición de transformación de la realidad.

Como concepto ha adquirido diferentes connotaciones, tanto en el momento de aplicarse sobre los procesos de organización social, como desde las construcciones teóricas que se han ocupado de explicarlo en los diferentes momentos de la historia. Para entenderlo, es necesario aproximarse a los entornos y a los procesos de los sujetos históricos que actúan en cada territorio, quienes son los que definen las características de un lugar; ¿cómo lo ocupan? y ¿qué expectativas plasman sobre él?

Según Escobar, el desarrollo se introduce como concepto y se ejerce, tras "la problematización de la pobreza que tuvo lugar en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial […] una

construcción histórica que crea un espacio en el cual los países pobres son conocidos, definidos e intervenidos" (Escobar, 2007, p. 95). Esta investigación, plantea una mirada del concepto de desarrollo, primero, desde las características que ha tenido este en el modelo económico neoliberal, expresado en los proyectos de desarrollo; y también, el desarrollo contemplado desde lo local, evidenciado en las relaciones cotidianas y las transformaciones del espacio habitado.

El desarrollo, es en sí un resultado de múltiples procesos de desarrollo que se materializan en el espacio habitado y que se dan en el ámbito local, sin embargo, este como concepto, se entiende como la efectiva posibilidad y realización de los seres en el espacio, a través de las capacidades y potenciales en el: conocimiento, economía, procesos técnicos, planificación y toma de decisiones, en los que el hábitat está implicado y con los cuales puede transformarse, es decir desarrollarse.

El desarrollo en términos del discurso, está definido por el mercado y sus lógicas, no obstante, los modelos de desarrollo, basados en las orientaciones económicas, no son los únicos que dinamizan la transformación en el espacio, pues de la realidad local y de quienes le habitan, depende el o los procesos de desarrollo que sobre él se gesten.

En este sentido como plantea Múnera (2007) "[…] el desarrollo como discurso es una construcción humana y que sus paradigmas reposen [sic] en una forma de pensamiento no significa negar su existencia, pero sí la posibilidad de transformarlo" (2007, p. 100), de allí que se plantee un reivindicación de la condición local del desarrollo, pues así se de-construye, o reinventa el concepto, una vez se ubique frente a un contexto histórico específico donde se piense prescribir el desarrollo; de acuerdo con Escobar (2007) "El proceso de deconstruir el desarrollo es, sin embargo, lento y doloroso, y no existen soluciones o recetas fáciles."(2007, p. 364). Por lo cual, este ejercicio, desde los escenarios económicos, políticos, tecnológicos y organizativos de las comunidades abordadas, logró reunir algunas relaciones entre vida cotidiana y objetos en el espacio que surgen cuando el hábitat es intervenido por procesos de desarrollo, cualquiera sea su escala.

La lectura del desarrollo se simplifica, valorando el análisis de las condiciones ambientales, políticas y cotidianas en las que se desenvuelven los hábitats y las formas en que se tejen sus vidas con los nuevos escenarios de transformación técnica y política que emergen en los

territorios, pues los elementos que se encuentran en el análisis del desarrollo, están imbricados con las intervenciones físicas que suceden en el espacio con el actual sistema económico, cuya base del desarrollo está en la dimensión de la producción y el intercambio económico. El cuál no siempre se dio de tal manera, pues en otro momento, respondía a los límites del entorno y a la necesidad de mantener el sustento colectivo.

> El capitalismo está siempre sometido al impulso de acelerar el tiempo de rotación y la circulación del capital y, en consecuencia, revolucionar los horizontes temporales del desarrollo. Pero sólo lo puede hacer mediante inversiones a largo plazo (por ejemplo, en el entorno construido, así como en elaboradas y estables infraestructuras de producción, consumo intercambio, comunicación y similares). (Harvey, 2003, p. 76).

Una perspectiva crítica y analítica del concepto no pretende reelaborar las definiciones clásicas del desarrollo, ni producir nuevas interpretaciones desde el *deber ser* del mismo, es decir tomar el concepto como una ley general aplicable y replicable en cualquier contexto. Tomando en cuenta que, autores como: A. Escobar, (2007), (2014); Múnera, (2007) y Sunkel & Paz, (1979) entre otros, ya han realizado una contextualización amplia del concepto a nivel histórico, y aunque plantean distintas perspectivas de aplicación del concepto, sus planteamientos remiten a la importancia de conceptualizar alrededor de las prácticas sociales, donde se defina otro enfoque o alternativas al desarrollo.

Se entiende de este modo, que existen distintas concepciones frente al desarrollo, en este sentido, el concepto no se lograría definir en un solo momento o según criterios teóricos únicos, más si se dispone del concepto como un soporte, con el cual se quiere trazar una ruta de análisis de las intervenciones sobre el espacio y su relación global- local en el hábitat. Esta investigación, toma el concepto como una construcción que responde a una realidad concreta, lo adopta como principio para la comprensión crítica del objeto de estudio del que se ocupa: *proyectos de desarrollo en el hábitat afectado.*

Mediante los tres momentos de clasificación del concepto planteados por Sunkel & Paz: el desarrollo como crecimiento; el desarrollo como una etapa o estado; y el desarrollo como cambio estructural global, se sintetiza la evolución del concepto y se problematiza alrededor de los proyectos de desarrollo; donde estos autores tienen en cuenta que los conceptos de riqueza,

evolución, progreso, industrialización y crecimiento, que corresponden a distintas épocas históricas, y a la consiguiente evolución del pensamiento económico, son expresiones que sin duda, corresponden a preocupaciones similares a las que se señalan con la idea de desarrollo.

El desarrollo como crecimiento

Se postuló como respuesta a las crisis de los años 20s' del siglo XIX con lo cual se estructuró el crecimiento económico como paradigma y se planteó como estímulo de la competencia y de la capacidad productiva de los países, con lo cual se vio la industrialización como única vía para salir del atraso, y a la vez como forma de superar la pobreza y las crisis económicas que los países afrontaban.

Al respecto entonces desde la escuela Neo-clásica con Keynes se piensa que la medida del desarrollo depende del ingreso económico por habitante y de la tasa de crecimiento, así, "como si se tratara de una carrera en la cual unos están más adelantados y otros van quedando rezagados" (Sunkel & Paz, 1970, p. 25), el desarrollo económico se les plantea a todos como una meta única, sin tener en cuenta las diferencias existentes entre los competidores.

En este sentido, el momento de crecimiento económico como enfoque de desarrollo, evidenció como falencia que "la calidad de vida de una población no depende tanto de índices económicos que miden la capacidad de consumo, sino de aquellos que indican las posibilidades de autorrealización de la población". (Múnera, 2007, p. 96). Sin embargo, a pesar de que los propósitos de desarrollo estimados en este período, no se cumplieron; el crecimiento económico, aún persiste en los discursos y políticas implementadas en los países, justificándose en que, a mayor producción de mercancías, sean estas materias primas o manufacturas, se generarían mejores condiciones en la calidad de vida.

El desarrollo como estado, etapa o situación (subdesarrollo)

El segundo momento se define como una situación previa al alcance de los objetivos centrales del desarrollo en términos de avance en infraestructura, industria y crecimiento urbano, cuyos lineamientos se definían principalmente por los países con alta concentración de las industrias y el mercado.

El subdesarrollo, corresponde a un momento de la historia donde los países, cumplen con unas etapas y en este se preparan para acceder al momento de la sociedad moderna o industrial. Dicho discurso del subdesarrollo, se valió de la invención del Tercer Mundo, donde la pobreza y el "atraso" sirvieron de condiciones que justificaban diferenciarse del *Primer mundo,* y además fue motivo para impulsar las políticas económicas que le permitirían al Tercer Mundo, ser como el primero como lo plantearía Escobar (2007). Según este mismo autor, la pobreza es la medida para introducir la idea de subdesarrollo, pues se legitima como un hecho a erradicar y a problematizar dentro de los países; su definición se dio a partir de estadísticas y comparativos entre países ricos y pobres, de este modo:

> […] la pobreza creó nuevos discursos y prácticas que daban forma a la realidad a la cual se referían. Que el rasgo esencial del Tercer Mundo era su pobreza, y que la solución radicaba en el crecimiento económico y el desarrollo, [estos] se convirtieron en verdades universales, evidentes y necesarias. (A. Escobar, 2007, p. 52)

Al respecto A. Escobar (2007) también precisa en decir, que el llamado "Tercer Mundo" también se constituye en una referencia a un proceso de desarrollo que cuenta con "[…] con la inagotable veta de la diversidad de culturas y pueblos, hasta con la exuberante biodiversidad tropical, que son hechos políticos, sociales y naturales clave para nuestra defensa ante la violenta, rasante y avara explotación capitalista global." (A. Escobar, 2007, p. 8). Es decir, detrás del concepto que clasificó los países entre ricos y pobres y paralelo a la instalación de la idea de *subdesarrollo,* las instituciones, los bancos y el capital como rector del desarrollo, se formaron procesos de resistencia, de transformación y movimientos que impulsaron una reivindicación de los potenciales locales en el proceso hegemónico desde la escala global.

Este momento del subdesarrollo, se fundó con la idea de generación de agentes de desarrollo para los distintos países, donde las instituciones se convertirían en los plenos rectores de las aspiraciones sociales sobre los territorios, se tornó en un discurso para incidir en la transformación y producción de desarrollo, como señalaría Picas Contreras, (1999) se manifiesta como un conjunto de prácticas y reglas, definidas por instituciones específicas, tecnócratas y expertos, quienes mediante un lenguaje económico y tecno científico ejercerían relaciones de poder.

En este proceso, emerge una institucionalización y profesionalización reduciendo los problemas sociales a un ámbito técnico, restándole el proceso político y cultural que ellos implicaban; de allí que entidades como la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) se ocuparían de hacer estudios para resolver las condiciones de *subdesarrollo* antes definidas, mediante la promoción de una política de industrialización, que a la vez buscaba incrementar los niveles de bienestar social, y quitar la dependencia que tenían de los países denominados *desarrollados.*

Dicho de otro modo, en el Tercer Mundo, se establece un discurso para justificar la aplicación de regulaciones, en forma de crédito y construcción de infraestructuras, servicios e industrias, necesarias para salir de la dependencia económica y alcanzar el desarrollo. Así, se pretendió superar la etapa de subdesarrollo, saliendo de las formas primitivas de producción, lo cual implicaría cambios en las estructuras de valores y en las políticas a fin de alcanzar con ello, la denominada *sociedad moderna* o en términos generales: el desarrollo. Esto implicó un mayor consumo de energía, importación de tecnologías y acceso al crédito por parte de los países con otras entidades externas al Estado.

Este interés de crecimiento económico, conllevo al surgimiento de entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), cuyos objetivos son: la definición de lineamientos y políticas de estructuración económica, generación de infraestructura y financiación, sobre la base de competitividad y la rentabilidad como criterios para la intervención en el territorio. Lo anterior, significaría la instauración de una política del conocimiento (estudios detallados de población y estadísticos) como de componentes normativos, que en el fondo se convertían en criterios para determinar el futuro y formular juicios para grupos enteros de población. (A. Escobar, 2007). Lo que deriva en los conocidos planes, programas y proyectos estratégicos de desarrollo.

El desarrollo como cambio estructural global

Este momento, se materializa en relación a las dinámicas de apertura económica y la tecnificación de la producción. En Latinoamérica los países se ocuparon de avanzar en condiciones de infraestructura e industrialización, pero esta vez sin la intermediación del Estado, con lo cual se dio vía libre a las inversiones privadas.

La denominada restauración del capitalismo de la anterior Unión Soviética donde la planificación del territorio se encontraba concentrada en manos del Estado, ha sido el principal ejemplo de una economía planificada en la historia; sin embargo, su extensión en la década de los noventa, marcó un precedente para la economía mundial y significó la entrada del período neoliberal y la ampliación del mercado global.

Desde ahí, la lógica de desarrollo, se dio exclusivamente en función del sistema económico, donde predominan los intereses de carácter privado sobre los del sector público y fueron mediados por políticas de planificación, definidas por organismos multilaterales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), entidades que se crearon para la reconstrucción en el período posterior a la II Guerra Mundial, pero se convirtieron en las orientadoras de la economía de aquellos países caracterizados como subdesarrollados (Múnera, 2007).

En este período, la concepción del desarrollo se caracteriza en esencia por el predominio del mercado, como medida de la dinamización y concreción de los objetivos de desarrollo planteados para el territorio. En este sentido, plantea Sunkel, que, "[…] el desarrollo debe medirse en términos de indicadores económicos, sociales y políticos que expresen la dirección y magnitud del cambio" es decir que las políticas deben corresponder con los "requisitos técnicoeconómicos" que a cada situación corresponda. (Sunkel & Paz, 1970), o como diría Escobar (2007):

> El impacto de las representaciones del desarrollo es entonces profundo en el local, en el cual los conceptos del desarrollo y la modernidad suscitan resistencia, o se adaptan a las formas locales, o bien se transforman y presentan una productividad cultural que exige una mejor comprensión (2007, p. 107).

En otras palabras, estamos ante una economía globalizada, que ha mercantilizado el trabajo social, conllevando a una concentración del capital y por ende a un predominio de los intereses particulares sobre los más generales, generando condiciones desiguales de desarrollo, y por ende en realidades diferenciales entre lo que corresponde como desarrollo en lo local (o situado) y en lo que se comporta como global (o mundializado).

Se quiso así entender el desarrollo desde la “neoliberalización”; ya que en el auge del mercado por encima las relaciones humanas, y la superposición de la dimensión económica sobre las dimensiones sociales y políticas, la suplantación del Estado y el avance del sector privado como rector del desarrollo social desde los años 90s’ del siglo XX en adelante, generó un quiebre en la concepción del desarrollo, derivando en múltiples interpretaciones teóricas y prácticas que se combinaron con procesos de resistencia y alternativas de desarrollo para lo local, sin que estas últimas hayan tenido suficiente eco en la transformación social.

Estos tres momentos presentados acerca del desarrollo, permitieron visualizar la constante histórica de cómo la sociedad capitalista ha concebido el desarrollo, y es visto como un proceso funcional a la economía, es decir, adaptado a intereses de orden productivo, donde la última fase que se vive, corresponde a la conversión del territorio en una mercancía.

Así desde la industrialización se pretendió que, con mayor producción, se incrementaría casi en proporciones similares el desarrollo humano, el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar social. Estas situaciones sin embargo hasta ahora se han reflejado en la privatización y el avance del capital sobre los derechos sociales fundamentales y entonces aparece el desarrollo humano, como un indicador o variable más a alcanzar, por tanto, se confundió la libertad de acceso al mercado con la libertad de decidir sobre cómo y en qué lugar se quiere habitar.

Como señala Ornelas Delgado, también “Se trata de repensar y re-conceptualizar el desarrollo vinculando la economía con la política, para hacer de ambas un solo instrumento con estrategias, objetivos y metas únicos”, (2009, p. 23), únicos en tanto universales y que como resultado de la reflexión y crítica, aporten a una noción de desarrollo que permita relacionarse con el hábitat, en la generación de atributos y características que coadyuven a un abordaje del problema de los grandes proyectos de desarrollo, como hecho económico que afecta el hábitat y el habitar de las comunidades locales en un espacio que es ante todo político.

De modo que se orienta el concepto, en formas de acción colectiva, de movimientos sociales, que permitan definir por si solos la vida económica, la vida en sociedad y su futuro, Picas Contreras, (1999) reivindica ante todo las condiciones particulares de cada hábitat y sus correspondientes dinámicas locales de desarrollo, reconociendo que si bien, se mueven dentro

de un escenario de transformación global, se deben a su trascendencia histórica y acumulación de potenciales sociales y espaciales en lo local, los cuales deben ser valorados y considerados factores en sí, del desarrollo.

El desarrollo como proceso de transformación del hábitat

Los colectivos humanos, en la transformación de las herramientas, la tecnificación de las prácticas agrícolas y la optimización en la producción de energía y posterior acumulación de los bienes, han encontrado una forma de transferencia de conocimiento y consolidación de la organización social y las culturas. De acuerdo a cada momento histórico, existen unas formas específicas de desarrollo, materializadas en el espacio y que orientan las experiencias y prácticas sociales de quienes lo habitan.

> En el mundo el cambio y las transformaciones fueron cada vez más intensas y rápidas. El territorio se organiza a cada momento de manera diversa, muchas reorganizaciones del espacio se plantearon y siguen planteándose según las demandas de la producción de la cual es armazón. (Santos, 1996, p. 45)

El hábitat humano, se entiende a partir de las estructuras básicas con que los colectivos humanos se relacionan y en las condiciones en que plasman sus aspiraciones, esto, como principio que orienta el desarrollo en el hábitat, pues ante una sociedad sustentada en la economía de mercado, donde las rentabilidades económicas se sitúan como principales perspectivas de desarrollo, es preciso encontrar una articulación entre el espacio habitado y el cómo quiere habitarse

Es decir, con el reconocimiento de aquellos elementos que sirven de base para la comprensión de las relaciones de los seres en el espacio: la naturaleza, la necesidad de subsistencia y existencia, como también, la capacidad de acción, construcción de conocimiento y de las formas políticas, es decir, en el sentido de su capacidad de incidir sobre la toma de decisiones respecto a lo que le afecta.

El desarrollo, se convierte en una estructura compleja de transformación del espacio habitado, es entonces contenedor y contenido de lo que es potencial para el desarrollo, diferenciándose del desarrollo como mero crecimiento, pues este se concibe ilimitado y en ese sentido su progresión

se presenta de forma violenta, aparece de la imposición de intereses económicos, transformaciones radicales en los territorios, desplazamientos y modificaciones culturales.

En tanto, la idea de desarrollo como proceso de madurez y desenvolvimiento de los seres en el espacio, atiende a la idea del propio potencial, el cual solo es limitado y está sujeto a su propia forma y ritmo, se define de acuerdo a sus cualidades físicas y a las relaciones que históricamente ha tejido en el espacio. Es decir, es socialmente construido.

Así entonces, el desarrollo podría entenderse como un hecho dialéctico, pues se perfecciona en tanto degenera otras formas, se combina y se materializa de acuerdo a sus propiedades, las cuales en la realidad se reflejan en lo político, lo productivo, la base natural, las aspiraciones culturales, todas en relación a la conservación de la vida y los ritmos propios de su cotidianidad.

Hay que tener en cuenta que los procesos de construcción social se han ido reemplazando o modificando por estructuras homogéneas del desarrollo a escala global, donde la naturaleza de las transformaciones en el hábitat, se originan en diferentes tiempos y por la actuación de múltiples actores sociales, institucionales, políticos y económicos, que se combinan y dan lugar a un específico desarrollo, reflejado en el territorio, donde el resultado es una superposición de procesos históricos y locales, que se combinan con las intervenciones de agentes externos globales, cuyo interés es el desarrollo económico.

Ilustración 1-1: Concepto de desarrollo

Capacidad, potencial de naturaleza biológica, técnica, política, por lo cual su resultado es dinámico, variable y desigual y se expresa en la transformación de los elementos.	
Mariposa y capullo	Raíz de plántula

El desarrollo está contenido en el ente y depende exclusivamente de sus características.

Fuente: Elaboración propia con imágenes prediseñadas de Office

Este fenómeno de superposición, sería una expresión de la globalización y serviría como vía para el análisis de las diversas complejidades que implica el tratamiento del espacio en todas sus escalas, por lo cual se entiende que se debe a un desarrollo desigual, dando cuenta de las interrelaciones que hay en una escala local y las relaciones que teje con la escala global.

La globalización es un hecho que hoy debe aceptarse, en tanto sus características principales se relacionan con “la unicidad de la técnica, la convergencia de los momentos y el conocimiento del planeta", (Santos, 2004, p. 21), tres elementos que se presentan como muestra de que existe la mezcla de pueblos y razas, dinamismo de las culturas y por ende un proceso de globalización que es ante todo humana, una vez se han transferido las técnicas de unas regiones a otras y con ello la globalización de sus conflictos, como también de las formas de resistencia y alternativas de desarrollo.

> Cuando aceptamos pensar la técnica con la política y admitimos atribuirle otro uso quedamos convencidos de que es posible creer en otra globalización y en otro mundo. El problema central es el de retomar el curso de la historia, esto es, recolocar al hombre en su lugar central (Santos, 2004, p. 102).

Es decir, no todo está fundamentado a escala planetaria, los humanos construyen y generan una interacción *escalar* a fin de conseguir sus objetivos y organizar sus *comportamientos colectivos* (Harvey, 2003, p. 96-*100*). Por lo cual lo local aparece determinante en el desarrollo y como principio de consideración de un espacio que se transforma, es decir de un hábitat. Es pues la globalización un hecho que encierra las formas actuales de transformación dentro del sistema económico actual, como concluye (Boisier, 2005):

> La globalización corresponde a una fase del desarrollo del capitalismo y como tal, tiene una conducta sistémica que opera por encima de las voluntades individuales o colectivas, pero tal característica no la hace ingobernable; el territorio desempeña en la globalización, o en esta etapa del capitalismo, un papel más importante que en el pasado. No hay que confundir el territorio con la distancia, ni la geografía con el mapa (2005, pp. 51-52).

Las lógicas de transformación actual y de desarrollo en el hábitat, obedecen a los procesos productivos de carácter global, pues no son ajenos a los intereses estratégicos que se tienen para

dar continuidad a la circulación del capital tanto en el orden local como global; los cuales, a la vez se convierten en referentes de desarrollo, independiente de la escala donde opere la transformación. De esta manera el proyecto local, entendido como las aspiraciones sociales de los habitantes en un lugar específico, queda supeditado y preestablecido por dinámicas económicas definidas en las escalas *extraterritoriales*, como las que las entidades multilaterales, agendas políticas o intervenciones privadas promueven.

1.1.1 Desarrollo local y la transformación del hábitat

De acuerdo al análisis realizado del concepto de desarrollo, la investigación se centra en la reivindicación de las relaciones locales en el hábitat, las cuales vinculan las dinámicas cotidianas con los procesos que devienen de las lógicas globales, reconociendo el espacio habitado, como un conjunto de lugares y tiempos construidos socialmente, donde se gestan las acciones de transformación, en términos de las capacidades de intervenir, decidir y relacionarse con su entorno.

Antes de introducirse en el desarrollo local, es preciso aclarar qué significa lo local y qué se entiende por este, para precisar en qué sentido se hace referencia al desarrollo. Al adjetivarse el desarrollo con el aspecto de local o global, más que establecer una diferenciación, se busca hacer un énfasis sobre la naturaleza del desarrollo, ya que este siempre es de carácter local, independiente de la expansión que en el contexto global se tenga. Como insiste Boisier (2005), el desarrollo es “esencialmente endógeno” dadas las condiciones históricas, evolutivas, desiguales y responde a las particularidades de un lugar.

Lo local, aparece como énfasis necesario y complementario para el análisis del desarrollo, en tanto la estructura de intervención espacial y política asentada en la idea de homogenización del hábitat se afianza en el concepto, de manera que no se reduzca el desarrollo a los meros lineamientos políticos o económicos, sino también a las formas de concebir y transformar el espacio desde lo vivencial, pues el desconocimiento de las condiciones desiguales de los territorios donde las comunidades materializan la vida cotidiana, y el cómo estas concretan el desarrollo futuro, exigió señalar lo local, como una condición que en la práctica le agrega sentido al desarrollo como potencial.

Lo local, es entendido entonces, como una relación e interacción de actores, donde se concretan sus iniciativas, su organización social y sus aspiraciones en los ámbitos técnicos, sociales, económicos, con el fin de aproximarse entre sí y resolver sus necesidades.(Alburquerque, 2004) (Gallicchio, 2004) (José Arocena, 2001a).
En este sentido Álvarez y Rendón, (2010) señalan que:

> Enfrentarse al planteamiento de la localidad como alternativa de desarrollo territorial significa repensar la función que el territorio cumple dentro de la dinámica de la producción y, junto a ella, las cadenas de relaciones que se generan en el interior y para el exterior de las localidades. (p.54)

El hábitat y el desarrollo local, adquieren un comportamiento interdependiente y es analizado como una sola unidad (hábitat-desarrollo local); el primero alude a las dinámicas del ser colectivo, su representación y transformación cotidiana en el espacio, y el segundo, se refiere a las estructuras políticas, técnicas y las formas como los planes y prospectivas de la sociedad se plasman en el espacio, expresándose como desarrollo; pues es en lo local donde el desarrollo se orienta y materializa, donde se vinculan las relaciones políticas y sociales que en lo global concurren.

1.1.2 El desarrollo local

Como se viene mostrando, el desarrollo desde lo local, obedece a un concepto que denota la complejidad de la historia, de allí que no pueda reducirse meramente a un aspecto económico, social o político. En este sentido, el desarrollo local, será pues un argumento que desde la teoría permite articularse a las implicaciones de un proyecto de intervención sobre un espacio que es específico y delimitado a unos habitantes y sobre unas dinámicas que a su vez son particulares.

Asimismo, cuando Boisier habla del desarrollo, se quiere mostrar que este *“no puede ser sino local, de igual modo que no puede ser sino “humano”, o “sustentable”, o “endógeno”, o lo que se quiera, porque de otro modo ¿qué entelequia sería?” (2005, p.51)* Así pues lo local, en relación al desarrollo es una forma de precisar lo que aquí compete: el hábitat y las relaciones cotidianas que allí se suceden, sean intervenidas o no por un medio técnico.
El desarrollo local, se ha definido desde dos miradas: como economía local y como alternativa al desarrollo económico según algunos análisis y postulados que se han realizado desde el periodo

de *globalización* de la economía, como se muestra a continuación, de manera que la relación que se identificó entre estas posturas, sirvieron de base a los factores de desarrollo local como una construcción conceptual que complemente o establezca una nueva interpretación lo que significa el desarrollo local en el hábitat.

Desarrollo local equivalente a la economía local:

Esta visión, refleja una tendencia de lo local como un figura que facilita el entorno global de producción, conllevando a la formulación de metas de bienestar humano, que se concretan en lo local, como lo muestra (Clark, Huxley, y Mountford, 2012a). Frente a esta postura, la investigación reconoció que el enfoque de economía local, no se corresponde con las intenciones de desarrollo que emergen en el hábitat y su proceso local, por tanto, como enfoque se quedó limitado al cumplimiento de las orientaciones que desde las entidades multilaterales se transmiten.

> El objetivo del desarrollo local es la de construir capacidades institucionales y productivas de un territorio definido, con frecuencia una región o municipalidad, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes. Esta definición nace de un consenso entre diversas instituciones globales tales como el Banco Mundial, Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y CAF –Banco de desarrollo de América Latina, así como de académicos y profesionales con experiencia en el área (Clark et al., 2012).

En estos términos, el desarrollo local, es asociado a la economía local, se contextualiza entre rangos territoriales que se definen por las condiciones político administrativas de los territorios, en el cual se generan nociones como *clúster o complejos productivos* asociados a determinados potenciales que se encuentran o fomentan en un territorio. Su definición se vincula a la concepción de las organizaciones multilaterales, orienta ciertos lineamientos de desarrollo para las regiones, en donde entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo, se dispone como capital en forma de crédito para que los países socios y sus empresas financien y ejecuten programas de desarrollo, y por tanto establecen condiciones para la inversión. (Casanova, 2004, p. 149), las cuales no favorecen los entornos locales, sino que se reduce a una especialización productiva de los territorios.

Un claro ejemplo de esta perspectiva, puede encontrarse en territorios con riqueza hídrica y potencial para la generación de energía, los cuales suelen definir su condición de desarrollo

asociada a esta actividad, que sí bien se localiza en un área determinada, su interés está en dinamizar la competitividad de determinados sectores o conjuntos de empresas cercanas, que estén asociadas al sector energético o industrial.

Con este enfoque, se promueve una mayor eficiencia de los territorios locales, para una efectiva inserción en las dinámicas del mercado global, adaptando sus instrumentos de planeación y organizaciones productivas y administrativas en el territorio. El desarrollo local, se define entonces, a partir de la economía local, cuando apunta a la generación de desarrollo social e institucional a partir de la competitividad y especialización de los sistemas productivos locales, lo cual termina desvirtuándose en tanto la homogenización de las actividades en el sistema productivo local, conlleva a la perdida en la vocación agrícola, se gestan desplazamientos, conflictos internos y sustitución de las formas tradicionales de producir y relacionarse con el entorno.

Una problemática que manifiesta dicha orientación, se relaciona con la homogenización de un territorio y la pérdida en la diversidad de dinámicas de producción y cultura existentes, por ejemplo, la destinación a monocultivos o áreas destinadas a la generación de electricidad como única opción.

La crítica que finalmente se plantea desde la investigación, frente a esta visión, es la tendencia a la transformación del hábitat, en función de las estructuras productivas exógenas, de manera que su articulación con el territorio, es por la vía de la adaptación y la inserción a circuitos económicos especializados que implica la instalación de capitales que desplazan las economías tradicionales, por tanto no se genera un desarrollo desde la dinámica de complementariedad, asociación a los ritmos locales e interrelación con las formaciones históricas del hábitat.

Desarrollo local como alternativa al desarrollo económico:

También entendido como desarrollo *endógeno*, busca orientar el desarrollo en los países a diferentes escalas, de acuerdo a los recursos que localmente se tienen y a las dinámicas y potenciales de producción que históricamente han concentrado. Se asume como un proceso que es orientado, exige cooperación entre actores y se basa en la gestión del territorio en función de sus habitantes.

> […] significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Garofoli, 1995, citado por (Boisier, 2005, p. 54)

Como enfoque ha pretendido desligarse de las dinámicas que desde la escala global orientan al desarrollo, aunque se plantea el desarrollo local (endógeno), como un proceso alternativo al proceso exclusivo de lo económico, se tiene que este desarrollo local, debe mantener una relación necesaria con los procesos de globalización, una articulación global-local, para integrarse a las dinámicas que la economía imparte, como señala Jose Arocena, (1997); pues cada vez hay mayor interdependencia entre las regiones y los centros económicos globales.

Autores como José Arocena, (2001b); Boisier, (2005); Alburquerque, (2004) y Gallicchio y Camejo, (2005) que parten de este enfoque, coinciden en que el desarrollo local, depende de unas disposiciones sobre la planificación del territorio, que se ven reflejadas en: el grado de integración a los procesos de desarrollo, capacidad de respuesta diferenciada, toma de decisiones, reinversión, apropiación local, gestión del excedente, sistemas de conocimiento propios, identidad social y territorial.

En términos generales, este enfoque podría sintetizarse de acuerdo con Di Pietro (2001) quién concluye sobre la contextualización del desarrollo local que su relevancia, se basa en la generación de una política social para la generación de actores locales, fortalecimiento de las organizaciones y procesos de participación que involucren el Estado, el mercado y la sociedad.

Así, se plantea que el desarrollo como proceso, si bien depende de las mentalidades y de los hábitos culturales locales, no depende solo de una voluntad individual o colectiva, sino de las herramientas que la misma sociedad se permita construir y con las cuales permea el proceso de desarrollo, a fin de orientar los elementos potenciales y las características del hábitat como un proceso complejo, que requiere dimensionar y relacionar todas las condiciones variables que se presentan en un territorio. Ambos enfoques de desarrollo local, implican una afectación de lo local y requiere un conocimiento del entorno y sus especificidades.

Estos procesos de adaptación y acondicionamiento del espacio, se entienden como infraestructuras, es decir como elementos que se agregan con una intención en el territorio y se destinan a cumplir un objetivo funcional a las condiciones de vida humana. A continuación, se presentarán las características específicas de las infraestructuras y su comportamiento en relación a lo local y su desarrollo.

Infraestructuras e intervenciones en el espacio

Las intervenciones técnicas sobre el espacio, como infraestructuras y adaptaciones geográficas, han sido entendidas como procesos de planificación que buscan ordenar una porción de territorio en función de unos fines sociales y productivos. La definición que se retoma del BID sobre infraestructura, señala que estas son: “un conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de larga vida útil que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines económicos y sociales” (Rozas & Sánchez, 2004, p. 9).

Las infraestructuras, como elemento de transformación del espacio habitado, son entendidas como procesos de participación de la ingeniería y disposición humana de la naturaleza, que actúan en un contexto de relaciones políticas y económicas. El análisis de los proyectos de desarrollo, en esta investigación, se hace una revisión de dos aspectos: la coherencia que existe entre las necesidades locales con las intervenciones externas de los proyectos sobre el hábitat y los beneficios que genera la infraestructura frente a la incorporación que estos hacen de las dinámicas cotidianas locales.

La transformación histórica del hábitat, como proceso de desarrollo, se manifiesta en el espacio, mediante adaptaciones técnicas y de construcción de elementos que articulan el espacio con la satisfacción de necesidades como: vivienda, comunicación, salud, educación, recreación, alimentación, producción, distribución y/o almacenamiento de bienes, representando los intereses de quienes lo ocupan y lo habitan. La clasificación de la infraestructura se define de acuerdo a sus aspectos más relevantes para el bienestar humano, considerando que todos los bienes buscan satisfacer una necesidad, y por tanto adquiere sentido a la hora de explicar su relación con el espacio.

En la Tabla1.1 se muestra una síntesis de las clasificaciones señaladas por Rozas y Sánchez,(2004) que permitió visualizar la interdependencia y transversalidad de las infraestructuras y ciertos ámbitos de desarrollo considerados por los autores, a la cual se le agregaría un ámbito relacionado con el desarrollo político y cultural de los habitantes, el cual es considerado como un aporte a esta clasificación planteada por Rozas y Sánchez. Los criterios de selección de las categorías, se fundamentaron en reconocer la relación que tienen las infraestructuras como objetos en relación con los objetivos sociales en el espacio.

Tabla 1.1: Clasificación de las infraestructuras

ÁMBITO DE DESARROLLO	INFRAESTRUCTURAS /INTERVENCIONES	TRANSVERSALIDAD EN EL HÁBITAT
Desarrollo económico	Transporte Energía Comunicaciones Redes para acueducto y saneamiento	Desarrollo social ; protección base natural y acceso a información
Desarrollo social	Hospitales Escuelas Redes de acueducto y saneamiento *Producción de alimentos*[4]	Desarrollo político y cultural; protección base natural; acceso a información y conocimiento
Protección base natural	Parques Reservas naturales Circuitos de ecoturismo	Desarrollo económico, desarrollo social, acceso a información y conocimiento
Acceso a información y conocimiento	Redes de TV cable Sistemas de educación a distancia Estaciones de repetición Suministro de internet	Desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo político y cultural.
Desarrollo político y cultural	Infraestructura educativa y recreativa Sistemas de espacios públicos y de encuentro comunitario Centros de reunión y capacitación	Desarrollo social, desarrollo económico, protección de la base natural

Fuente: Elaboración propia. Basado en (Rozas & Sánchez, 2004)

[4]En la clasificación propuesta, no se reconocen las industrias y producción agrícola como parte de las intervenciones, sin embargo, se considera que estas también constituyen parte de los ámbitos de desarrollo.

Las características que definen entonces una intervención del espacio y sus infraestructuras tienen que ver con la transversalidad y complementariedad entre los procesos de intervención y las necesidades que surgen de las formas de habitar los espacios. En este sentido, las dimensiones, las materialidades, los propósitos de las intervenciones son diferenciales en el espacio y particulares a cada comunidad que las usa y las requiere.

1.2 Proyectos de desarrollo: características y funcionamiento

Un proyecto de desarrollo, es una proyección o intención de una actividad económica y social sobre la base natural, aplicación de técnicas y herramientas, cuya materialización se da sistemáticamente, siguiendo un plan y una orientación política, las cuales corresponden a los intereses que los sectores económicos tienen sobre un territorio, en materia de disposición de recursos, usos del suelo, acceso a servicios e intercambios económicos.

La guía de gestión socio-ambiental de proyectos de infraestructura, indica que estos se entienden como una serie de actividades “planeadas y ejecutadas en una secuencia […] Es un proceso complejo y sin rutinas previamente establecidas. Está limitado por el tiempo, el presupuesto, los recursos disponibles y las especificaciones técnicas” (Vélez Upegui et al, 2015, p. 42), aquí, se considera que las principales características que tiene un proyecto son:

- Tiene un objetivo definido.
- Tiene una vida útil definida con un principio y un final.
- Generalmente involucra diferentes entidades y profesionales.
- Tiene requisitos específicos de tiempo, costos y rendimiento.

De igual manera, Correa Cortés, (1999) plantea que los proyectos de desarrollo suelen tener unas características, que dependen igualmente de su localización e interés productivo:

- Magnitud: Extensión a ocupar y transformar, mano de obra y tecnología requeridas.
- Intereses nacionales, (o exógenos): procesos de inversión y capital a destinar al proyecto (mediante políticas nacionales e internacionales)
- Poder: los proyectos obedecen a las dinámicas de las empresas que los construyen o de las entidades que lo promueven sea por parte del Estado o entes privados.

- Aislamiento: suelen definirse estos proyectos en zonas aún no conectadas con las ciudades y que se caracterizan por disponer de “recursos” abundantes para su explotación y disposición.

Estas características permiten valorar y estimar el nivel de incidencia de los proyectos sobre determinado territorio, sin embargo, no reúne todas las fases o componentes que un proyecto pueda tener, ya que cada uno tiene particularidades e inclusive imponderables ambientales y sociales que también repercuten en la realización de un proyecto de desarrollo.

Los proyectos de desarrollo, se sitúan como referente de comprensión del hábitat que se transforma, y a la vez como objeto de análisis de los componentes políticos, técnicos, sociales, culturales que intervienen en la materialización del desarrollo; sirven como medio para la intervención del espacio, cuenta con una estructura conceptual y metodológica en la que se basa para actuar sobre un territorio. Así, en un proyecto de desarrollo, se vincula: *el espacio proyectado* con *el espacio intervenido* en el *espacio habitado*, y, la intervención del hábitat se despliega sobre los territorios a partir de unos momentos teóricos, aplicados y funcionales, los cuales permiten la intervención física del espacio.

Espacio proyectado: como aquel que se concibe desde un plan y que corresponde a unos ideales o intenciones a materializarse sobre el espacio, en el ámbito de lo proyectado; la escala y la previsión de los efectos del proyecto están sobre la dinámica de supuestos e intangibles, sin embargo, desde el momento que se proyecta sobre el espacio, se puede hablar de acciones concretas sobre este, dado que desde el discurso también se generan dinámicas y cambios.

El *espacio intervenido:* es la base sobre la que se actúa, donde se generan los cambios y se produce un nuevo orden de acuerdo al proyecto que se tenga; el espacio puede ser intervenido en distintos momentos y bajo diferentes procesos técnicos; mediante medidas estructurales, como modificaciones técnicas, inserción de elementos de infraestructura, transformación del paisaje y también, medidas no estructurales, como planes de manejo ambiental, medidas sobre las actividades económicas, restricciones, normativas sobre el suelo; hechos que se dan sobre el espacio y son condiciones de intervención que requieren los proyectos de desarrollo.

Finalmente, estos procesos suceden en *el espacio habitado*, el cual corresponde al conjunto de elementos que se articulan a diferentes escalas y que integra tanto las dinámicas sociales como las de tipo material que residen sobre el espacio. Si bien a lo largo de la historia el hábitat se ha transformado de acuerdo a las necesidades sociales en los territorios, las dinámicas de producción actual y el desarrollo técnico de esta, ha conllevado a que la adaptación del espacio para la producción de infraestructuras y servicios, sean cada vez más forzadas y aceleradas sobre el espacio habitado.

El funcionamiento de los proyectos se concibe desde la teoría en una estructura lineal de intervención: la planificación, ejecución y funcionamiento de un proyecto, sin embargo, las dinámicas de acción sobre los territorios, tienen un efecto de bucle o retorno, donde los procesos se combinan de acuerdo a las estructuras y ritmos de cada lugar en el espacio habitado.
Se reconocen entonces los momentos que explican el funcionamiento de un proyecto de desarrollo y el carácter político e instrumental que este adquiere, dentro del sistema económico y el sistema de construcción de proyectos de infraestructura.

1.2.1 Momentos de los proyectos de desarrollo

Momento de planificación:
La planificación en los territorios, responde esencialmente a unos propósitos de carácter gubernamental como los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental o Local, que a su vez se corresponden con planes y directrices de planificación de orden internacional como las agendas de desarrollo de la ONU, OCDE, UNASUR, entre otras entidades multilaterales, que orientan y proponen los renglones económicos y políticos más convenientes para los países.
La planificación, entendida dentro de un proyecto de desarrollo, es una fase importante dentro de la predefinición del espacio, ya que es la encargada de identificar, diagnosticar y evidenciar el estado en que se encuentra el territorio a intervenir, considerando las medidas técnicas y estructurales necesarias y los planes gubernamentales de acción, frente a la realización de un proyecto en el territorio, cumpliéndose así, un ejercicio institucional, que consolida determinadas políticas sobre los territorios.

Estas decisiones dan orientación a las formas de financiación, las adaptaciones físicas, los criterios tecnológicos y las formas de participación de quienes se incorporarán al territorio

mediante el proyecto de desarrollo y de quienes son *territorializados por este*; en últimas se delimitan unas formas de funcionamiento y producción en el espacio habitado.

El primer elemento para la generación de un proyecto se da con el conocimiento del lugar donde este se va asentar. Correa Cortés, (1999), identifica unas etapas de todo megaproyecto, que a su vez, derivan de la planificación y que de acuerdo con el Proyecto, son procesos construidos y estimados a lo largo del tiempo, de modo que:
Primero se plantea un reconocimiento y diagnóstico de las poblaciones, condiciones ambientales y capacidades productivas del lugar a intervenir, este proceso se conoce como estudio de pre-factibilidad del proyecto y es el encargado de aportar lineamientos e instrumentos para superar conflictos o situaciones desfavorables que puedan presentarse por la presencia de un proyecto de desarrollo en el territorio. (Torres Sánchez, 2013).

Como segundo proceso se hace una proyección del territorio una vez se introduzca el proyecto de desarrollo en este, a fin de visualizar su comportamiento, en caso de haber presencia de determinada infraestructura. Por último, se genera un plan de acción del territorio de acuerdo con las demandas del proyecto de desarrollo, sea hidroeléctrico, vial, portuario, ferroviario, incluso de desarrollo urbanístico.

De este modo, se prevén los impactos ambientales y se analizan las incidencias que tendrían los proyectos una vez construidos en el espacio. Estos análisis están determinados por unas metodologías externas, aportadas por las empresas e instituciones encargadas de planificar los proyectos. Según Correa Cortés (1999) “[…] para la evaluación del impacto ambiental [ecológico y socio-económico] que genera la construcción de una gran obra, se debe identificar la región donde se construirá, analizar sus características y determinar las modificaciones que causará en ella” (p. 33).

Momento de ejecución:
La construcción de las obras físicas de un proyecto de desarrollo, se conoce el momento de ejecución, está definido por los lineamientos técnicos que tiene el proyecto y consta de importantes procesos de ingeniería y construcción, donde los argumentos técnicos son el eje de articulación de las decisiones sobre el territorio: manejo del riesgo, estabilidad estructural, ajuste al presupuesto del proyecto e inclusive ajuste al tiempo requerido de ejecución.

Durante la ejecución, además se desarrollan obras provisionales, las cuales garantizan que el proyecto pueda llevarse a cabo y permite la accesibilidad al lugar, el transporte, disposición de almacenamiento y producción de los materiales para la obra principal. Las obras provisionales constan de: campamentos para trabajadores del proyecto, vías temporales, plantas de producción y extracción de materias primas. También se construyen las obras complementarias que permiten ordenar el espacio en función del proyecto y su operación; estas obras se proponen para el funcionamiento futuro del proyecto, como: vías rápidas, túneles de desviación, incorporación de sistemas de servicios básicos, telecomunicaciones. Con el tiempo, se convierten en obras permanentes dentro del espacio habitado.

Finalmente, las obras de compensación, son aquellas que se realizan como medidas de contraprestación al territorio que se interviene y en beneficio de quienes se ven afectados por el proyecto; se ejecutan en paralelo a la ejecución de las obras principales, se estructuran de acuerdo a los diagnósticos que se hacen de los sistemas y comunidades impactadas (Estudios de Impacto Ambiental)[5]. Las obras de compensación contienen: vivienda, vías o mejoramientos viales, equipamientos públicos: escuelas, unidades deportivas u hospitalarias, adecuación de espacio público o mitigación de riesgos. De acuerdo con las características del proyecto, la compensación la definen los requerimientos de los afectados o los lineamientos técnicos y financieros de los proyectos.

Estas obras, conducen a una serie de intervenciones simultáneas en el espacio que alteran las formas de habitar en el lugar, con lo cual, se determinan los ritmos y las condiciones del hábitat transformado, ya que durante la ejecución se dan cambios relacionados con las actividades laborales, de ocio y de producción al someterse el espacio a nuevas dinámicas propias de la construcción del proyecto, sea hidroeléctrico o de otro tipo. Es decir, una transformación paulatina de los comportamientos en lo espacial: la producción, la vivienda, las relaciones con la institución, el sistema vial y el ecosistema.

---

[5]Según el decreto 2041 de 2014 en su Artículo 21.: “El estudio de impacto ambiental (EIA) es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental[…]”

Estos elementos son relevantes para comprender los impactos en el hábitat, y tienen una relación directa en términos de lo que aquí se refiere como *lenguaje o discursos*, donde se van modelando e introduciendo en la vida cotidiana de las comunidades nuevas condiciones, definidas y derivadas del proyecto de desarrollo, por ejemplo expectativas frente al empleo, al incremento de las actividades comerciales, al acceso a una vivienda o el cambio a unas actividades económicas más productivas y/o rentables.

Algunos autores muestran que el discurso que acompaña los proyectos de desarrollo se afianzan principalmente en la primera etapa, durante la planificación (o pre factibilidad), es decir, en el momento cuando se diagnostica e informa sobre la *importancia* de llevar a cabo un proyecto de desarrollo, donde la construcción de la imagen de favorabilidad del desarrollo a generarse es más importante, y por tanto se requiere llevar a cabo los procesos de adaptación. Por ejemplo, respecto a la generación de proyectos para energía, se plantea que:

> […] bajo el discurso de la "necesidad" de la expansión energética, el Estado termina siendo un colaborador para la construcción de grandes proyectos por parte de conglomerados internacionales y nacionales (estatales y/o privados), facilitando las relaciones entre lo local y lo global; y, por otro lado, se muestra que en los procesos de construcción de hidroeléctricas se presentan diversas tensiones entre poblaciones locales y capitales externos. (Salcedo Montero & Cely Forero, 2015).

Si bien, no es novedad que los territorios cambian, cuando se habla de adaptación, se refiere a cambios que se planifican bajo intereses específicos de desarrollo económico, donde las infraestructuras y las modificaciones del espacio son los factores principales que determinan el desarrollo de un lugar, ya que, de la funcionalidad de los objetos en el espacio, es cuando el lugar cobra sentido, sea para cumplir un fin productivo o satisfacer una necesidad. Durante la *ejecución* se estructuran las bases para que el objeto físico funcione: la vía, la represa, el oleoducto etc., pero a la vez se está proyectando el espacio y su funcionalidad económica bajo determinados intereses económicos, como señala, Sánchez (2008):

> La infraestructura en transporte y energía es un elemento importante en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Sin embargo, dependiendo del modelo que sustente los proyectos, este objetivo puede ser central o simplemente periférico. (2008, p. 19)

Previo a la ejecución, existe un plan, que se va materializando y va ocupando los espacios que sean necesarios para la construcción y definición del proyecto de desarrollo, cualquiera sea su fin productivo o de servicio. En este sentido un proyecto de desarrollo en términos de infraestructura implica modificaciones espaciales, pero responde a un *plan estratégico*, que se combina diferencialmente, en el tiempo con los intereses de quienes habitan el lugar.

Se propicia entonces un escenario de transformación donde todos los actores involucrados, ubican el proyecto como referente de producción del espacio, de acuerdo a sus posibilidades de decisión y acción. Proceso que no siempre resulta ser de un consenso entre quienes promueven el Proyecto y quienes deben aceptarlo en su territorio, según políticas de carácter nacional (o general), que deben realizarse por encima del interés particular[6], confundiéndose en ciertas ocasiones "el particular" con el interés local. Rodríguez Wallenius, respecto a la experiencia de proyectos en México, que aplica de igual forma a la realidad de Colombia, señala que existe un sesgo del gobierno hacia las inversiones privadas:

> […] el gobierno financia a las empresas con presupuestos públicos o con recursos de la banca de desarrollo, tanto la construcción de obras de infraestructura como la realización de proyectos mineros, turísticos, hidroeléctricos, agroindustriales (Rodríguez Wallenius, 2015, p. 231)

Respecto a las formas de participación y la incidencia de las comunidades en los momentos del proyecto, se tiene que los pobladores locales no siempre han tenido injerencia alguna en la planificación de los megaproyectos, salvo en tomar decisiones de carácter operativo, sobre la marcha de las obras vinculadas a estas: adecuación de vías, mitigación de riesgos o construcción de equipamientos y vivienda.

De tal manera que las acciones o injerencia en la prospectiva del territorio, queda radicada en las delimitaciones técnicas y presupuestales que el proyecto por sí mismo tiene. Al respecto se considera que hay cierta predeterminación sobre las necesidades territoriales y en ese sentido

---

[6] . "La prevalencia del interés general sobre el particular" es uno de los principios de Ordenamiento Territorial que define la Ley 388 de 1997 en su artículo 2 para Colombia.

“[ni] las instituciones ni las consultorías pueden reemplazar la organización comunitaria y la disposición del territorio (se da una suplantación) en cuanto al desarrollo” (Fajardo, 2002, p. 92). Suplantación que se manifiesta en las expectativas generadas sobre las comunidades y que en el largo plazo se convierten en incertidumbres, respecto a las futuras condiciones y formas de vida que adquiría el hábitat.

Cuando está predeterminado el territorio en el plan del megaproyecto, los propósitos de una comunidad quedan bajo las dinámicas temporales y espaciales que este indique. Los ritmos que se le imprimen al hábitat se combinan de acuerdo a las necesidades inmediatas de los habitantes: servicios, equipamientos básicos, programas sociales y propósitos de los gobiernos, sin embargo, los proyectos de desarrollo, adquieren cierta autonomía sobre los territorios al establecerse como una institución en sí, la cual toma decisiones y actúa de acuerdo a sus intereses técnicos y económicos.

En el caso de los proyectos de desarrollo de carácter público, y bajo la intervención del Estado, es mayor la presión de las comunidades por obtener beneficios, que le habían sido negados o aplazados hasta la llegada del proyecto, o que eran de difícil acceso dada la presencia de otros conflictos: la presencia de fuerzas armadas, o debilidad institucional, como lo es en el caso colombiano para muchos de sus territorios.

Solo durante la planificación, los procesos de acción y presencia institucional se incrementan y aceleran procesos de transformación, a los cuales los pobladores eran escépticos: servicios básicos, conectividad vial, accesibilidad a salud y educación; condiciones propias que el Estado debería proporcionar, pero que se materializan solo a través de los grandes proyectos de desarrollo, y en general en zonas aisladas de las principales ciudades y servicios.

De este modo, la participación local se reduce a las formas y criterios que el proyecto establece, los cuales se presentan a la comunidad, mediante la socialización del proyecto, planes de mitigación, planes de manejo ambiental o procesos de consenso pobladores- empresa-Estado.
Aunque el proyecto significa una transformación del territorio y tenga incidencia política y social, su finalidad no es suplantar al Estado, ni está representando la mayoría de instituciones necesarias para desarrollar las condiciones de un hábitat.

En este sentido, el discurso de presencia estatal conlleva un interés regional o global de instalar el proyecto y entre estos, un interés de hacerlo sostenible y viable ante quienes serán afectados por el proyecto de desarrollo. Es decir, el proyecto, se convierte en un vehículo de transformaciones que el Estado ha debido proporcionar, aunque, estás son previstas solo para la ejecución del mismo.

Cuando se habla de desarrollo y en conjunto, del uso y disposición del suelo para el desarrollo del hábitat, la ejecución de un proyecto implica drásticos cambios en la vida local, los cuales a pesar de ser “temporales” dados los momentos del proyecto, conlleva a transformaciones permanentes y en ciertos casos orientan nuevas dinámicas de desarrollo en los territorios. Ejemplo de esto, son las vías temporales o de acceso al proyecto o crecimientos urbanos, que influyen sobre las comunidades y conducen a una serie de conflictos y transgresiones a las lógicas locales de habitar y que no necesariamente están previstas dentro del plan de construcción de las obras principales de los proyectos de desarrollo.

Momento de funcionamiento:

Tras la fase de ejecución se da una fase de funcionamiento del proyecto de desarrollo en el territorio. Esta fase se genera en simultáneo a la fase de ejecución, ya que algunas obras que son parte del proyecto principal, entran en funcionamiento y empiezan a operar dentro de la estructura territorial, se combina así, la entrada en operación de las obras complementarias y de compensación como una fase preliminar del funcionamiento de las obras principales.

Los proyectos de desarrollo, se planifican para que en la fase de funcionamiento permitan la activación de otras actividades vinculadas a las obras como: la economía, el turismo, los servicios y las industrias, de acuerdo al tipo de proyecto que se ejecuta, con lo cual el Proyecto se concibe para dinamizar otras actividades y en consecuencia integrarse al territorio.

Se ha señalado que los proyectos de desarrollo, operan en relación a un área específica que ellos requieren y se estructuran en función de los elementos del ambiente, necesarios para dar continuidad al proyecto que se ha planificado: producción de energía, transporte de carga y pasajeros, servicios portuarios o aeroportuarios, industrias, entre otras.

Para entender la fase de funcionamiento, es preciso decir que este se va construyendo con el tiempo y muchas de sus consecuencias se visualizan o se estructuran a medida que se consolidan otras actividades económicas y estructuras sociales que dependen de las condiciones de inversión que se gesten, por lo cual hasta ahora, ha sido muy difícil prever el comportamiento de los proyectos durante su funcionamiento y estos en relación al desarrollo del hábitat, ya que la planificación se limita al área del proyecto energético, vial o industrial.

El funcionamiento sería una de las etapas que requieren mayor atención y generalmente es concebida hasta la puesta en marcha de la actividad productiva asociada al proyecto. Los alcances del proyecto se contemplan en unos tiempos determinados desde la fase de proyección, pero en el momento de materializarse, solo es perceptible y manipulable cuando las dinámicas derivadas del proyecto en el territorio, empiezan a manifestarse: procesos económicos, nuevos servicios, cambios demográficos, procesos que en el largo plazo quedan por fuera de la etapa de funcionamiento del proyecto como tal, y se convierten en aspectos a manejar dentro de la planificación del territorio, en sus procesos de planificación local.

En síntesis, se entiende que entre el momento de *planificación* y la *ejecución* del proyecto se presenta una fase de *expectativas*, las cuales se concretan en una *adaptación* de los habitantes a nuevas relaciones ambientales, incorporación del proyecto a su lenguaje y representación cotidiana mediante las actividades que el proyecto promueve: empleo, cambios del paisaje, programas de bienestar o apoyo social.

Durante el momento de *ejecución* y *funcionamiento* se genera una fase de *incertidumbre*, la cual suele manifestarse en dinámicas de especulación o *procesos indeterminados* de intervención sobre el espacio, como en la destinación en los usos del suelo, o la posibilidad de acceder a recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida (vivienda, equipamientos, vías).
La fase de *proyección* es durante todo el proyecto y se consolida con las *transformaciones* generadas por el proyecto y por los habitantes del territorio, con la definición de nuevas espacialidades e incorporación de otras estructuras en la organización comunitaria e institucional.

En el esquema de *momentos del proyecto de desarrollo* se ubican las diferentes etapas y características que adquiere el proyecto durante su materialización. (Ver Ilustración 1- 2):

Las fases coexisten en el espacio, definiendo lógicas económicas y sociales que se dan de acuerdo a los tiempos en los que opera el proyecto, y dependiendo de la dimensión territorial que tenga el mismo. Los procesos de transformación, generan a la vez tensiones, que suelen permanecer en el tiempo alterando paulatinamente las condiciones de vida y bienestar local como son: la disposición de los recursos, el costo del suelo y el cambio en las actividades económicas y productivas, las cuales se extienden sobre el hábitat que ha sido intervenido por un proyecto de desarrollo.

Ilustración 1-2: Momentos de un proyecto de desarrollo

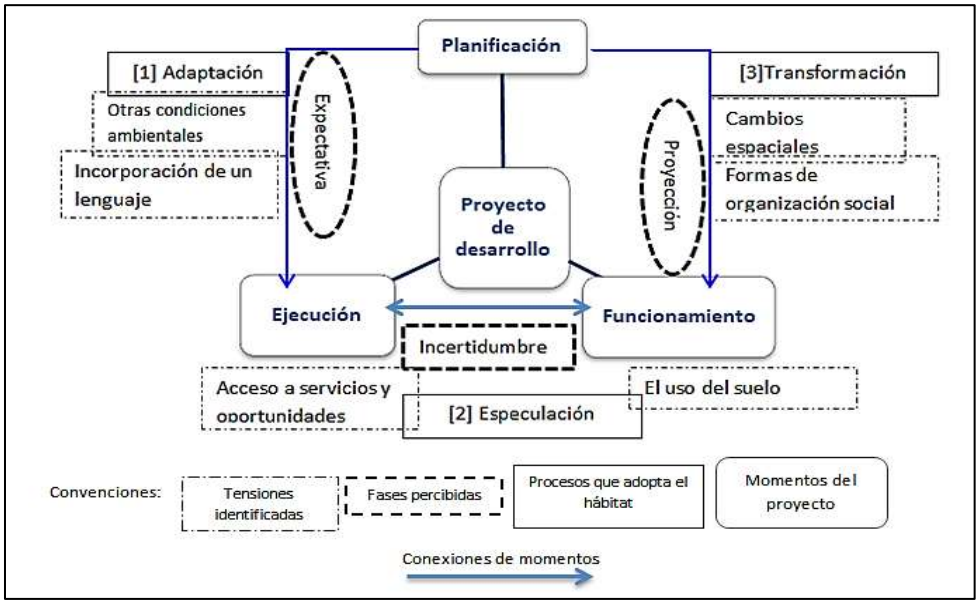

Momentos de un proyecto de desarrollo.
Fuente: Elaboración propia

Las afectaciones que sufre el espacio por los proyectos de desarrollo, no necesariamente se corresponden con las áreas que delimita el proyecto o sobre el que se asienta, ya que las morfologías eco-sistémicas, sus dinámicas productivas y/o sociales, pueden delimitar otros bordes de afectación.

Para efectos de comprensión de las dinámicas de los proyectos de desarrollo y como caso concreto de estudio, se parte del análisis de los proyectos hidroeléctricos como caso referente para un estudio de hábitat transformado, que se desarrolla en el capítulo 2, numeral 2.1.

Ilustración 1-3: Esquema de áreas de influencia.

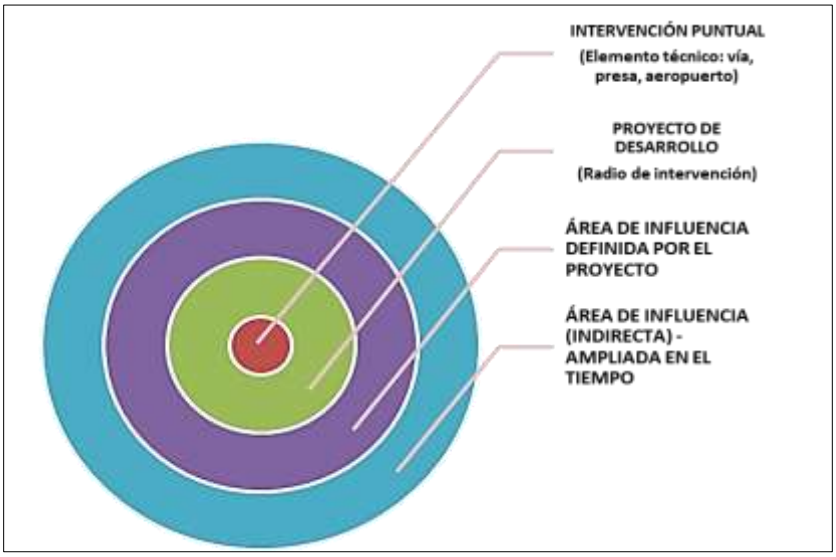

Área de influencia de los proyectos de desarrollo en un territorio.

Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 Desarrollo local en un hábitat afectado

Durante los últimos dos siglos, la transformación de la base natural, con la emergencia de la industrialización, y esta como principal paradigma de desarrollo humano, da cuenta de unas relaciones de desarrollo desigual en el espacio, es decir de una distribución también de actividades extractivas, manufacturación y producción en determinadas regiones geográficas, contenidas ante todo en un proceso de acumulación y expansión de la producción de bienes y servicios a nivel global, el cual se ha mantenido desde entonces en una condición desigual y variable sobre el espacio habitado, que además implica la devastación en unas zonas más que en otras, y que también, como lo señaló O'Connor (1998) hay una alteración del "metabolismo básico" entre la gente y la naturaleza, bajo la forma del capitalismo, "[…]la "naturaleza" es el punto de partida de la producción, pero no suele ser el punto de retorno" (O'Connor, 1998, p. 14).

La era tecnológica, la demanda de energía y el crecimiento de las ciudades, son algunos de los factores que han conllevado al aumento en la explotación del suelo y los elementos de la naturaleza, transformándolos en recursos para la consolidación de las actividades humanas en

el espacio, genera cambios sobre las dinámicas geográficas, reflejados en modificaciones de los niveles de producción y energía transformada con las necesidades sociales requeridas.

Como se simplifica en la ilustración 1-6, el consumo total de energía se ha elevado desde la revolución industrial, lo cual sirve para visualizar la ruptura entre las condiciones de permanencia de la naturaleza[7] y el consumo de energía, considerando que hasta inicios del siglo XIX la proporción entre energía consumida y población se mantenía estable, mientras en el siglo XX, se refleja un desprendimiento de la curva de energía (producción) de la de la curva demográfica (demanda y necesidades).

El proceso de dependencia de la naturaleza ha evolucionado en condiciones desiguales, con dinámicas de desequilibrio entre el ser que habita y el lugar habitado, tales dinámicas pueden sustentarse en la búsqueda de un tipo de desarrollo, el cual, como potencial y capacidad de transformación del entorno, se ha visto afectado por los condicionantes políticos y económicos del actual sistema económico, es decir la reducción del desarrollo humano por medio de la obtención de ganancias; un desarrollo restringido al ámbito económico.

Los principales conflictos sociales, ambientales y políticos que definen la realidad humana, derivan de la combinación entre las formas antiguas, entiéndanse como dinámicas tradicionales de producción, con las formas modernas de relacionarse con el hábitat, es decir con aquellas transformaciones lideradas por la tecnología, la producción masiva y la expansión urbana, que se sobrepuso a los entornos locales, los cuales eran auto abastecedores frente a sus necesidades.

---

[7] No significa, que no se diera un consumo o explotación de la base natural anterior a la revolución industrial, ya que desde siempre se han extraído recursos, más los efectos no se habían manifestado a escala global, al no estar constituida la producción en masa como tal, la cual llegaría con la primera máquina a vapor y todo lo que ha desencadenado desde entonces. *"La sociedad industrial se puede visualizar como un sistema complejo que degrada energía de alta calidad hasta convertirla en calor residual, extrayendo en el proceso el trabajo necesario para producir un enorme catálogo de bienes y servicios"* (Valencia Giraldo, 2004, p. 95)

Ilustración 1-4: Crecimiento de la población mundial y su impacto ambiental

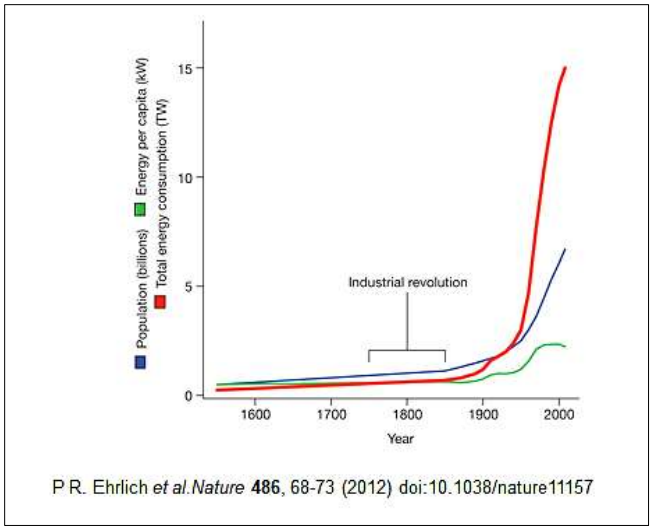

History of growth in world population and environmental impact of Homo sapiens indicated by its surrogates, per capita and total human energy use.
Fuente: Ehrlich et al Nature, disponible en http://www.nature.com/nature/journal/v486/n7401/fig_tab/nature11157_ft.html. Consultado en octubre de 2017

Antes de incorporarse la productividad y el crecimiento económico como pilares del desarrollo, la concepción del espacio y su interacción con él, estaba mediado por la naturaleza y la directa necesidad de protegerla para conservar la base que sustenta la vida. Sin embargo, aparecería una ruptura en las formas de concebir el desarrollo por parte de ciertas culturas, entre ellas la occidental-europea (con el desarrollo industrial) sobre las culturas originarias de América, África y Asia, donde el desarrollo se debía a procesos relacionados con economías ligadas a la producción agrícola básica, y el intercambio social se basaba en dinámicas de sustento con cierto equilibrio en la obtención de los denominados recursos naturales; este proceso se caracterizó por su capacidad de regulación y continuidad y a la vez expresó un elevado desarrollo local.

El hábitat como construcción social, ha implicado transformaciones y cambios en las relaciones sociales, generando una geografía de usos y aprovechamientos del suelo, el agua, el aire, los minerales, la vegetación, los animales, como también, de la fuerza humana y su capacidad de razonamiento, todo en función de la supervivencia humana y el desarrollo de sus civilizaciones.
La crítica que se plantea desde los estudios del hábitat, es que este hábitat existe en cuanto se posibilita el sustento y la permanencia de condiciones de vida para los seres que lo habitan. Es

decir, que se estaría hablando de *hábitat* en tanto el *desarrollo* se oriente a la manutención del equilibrio y planificación de la economía en función de las necesidades de la naturaleza y en ella, de la vida humana.

El siglo XXI se caracteriza por presentar una subordinación del hábitat humano al desarrollo económico, donde su expresión más contundente es el consumo acelerado de la base natural y la disminución de la calidad de vida; el desarrollo, para entenderse como tal, consiste en alcanzar niveles de sostenibilidad y autonomía sobre las condiciones de bienestar, capacidad de regulación de la base social y económica y por ende del hábitat. Es decir, plena conciencia y libertad para la intervención sobre las afectaciones e inestabilidad en el que el orden económico actual ha situado el bienestar común.

Es así, como los cambios físicos del entorno, los procesos de transformación sufridos por el territorio, son reflejo de dinámicas exógenas de desarrollo, es decir condiciones ajenas a los procesos que localmente se dan dentro de un grupo humano. Ejemplo de ello, es la discontinuidad o ruptura generada con la tierra y su vínculo naturaleza-humanidad, pues con la técnica, los humanos consiguieron enajenarse de su entorno, y así transformarlo con indiferencia; este proceso histórico, implicó una des-configuración del ser con el espacio, a medida que los procesos económicos y la valorización del capital se sobrepuso a la satisfacción de sus necesidades básicas y la realización de su ser en el espacio. (Ver Ilustración 1-7)

> Todo sujeto o actor define su territorio según sus identidades e intereses y, a partir de ahí –de definir lo nuestro y lo ajeno, lo propio y lo impuesto, por ejemplo–, genera una política y una estrategia de construcción, apropiación, transformación del mismo.(Sosa V, 2012, p. 46)

Es fundamental, resaltar que el hábitat se transforma en relación a la configuración histórica y política donde este se encuentre, y que de estas condiciones depende el patrón de comportamiento del desarrollo sobre el hábitat, es decir de las formas en que el hábitat está cambiando para ser potenciado y construido o degradado y destruido, dado que el desarrollo no es excluyente de ninguna realidad histórica y a cada sociedad humana en cada época, le corresponde un esquema de desarrollo, donde el movimiento de las fuerzas, las interacciones entre comunidades y los factores locales son los que posibilitan o niegan la existencia de un nivel de desarrollo en el futuro.

Ilustración 1-5: Transformación del hábitat respecto al desarrollo económico.

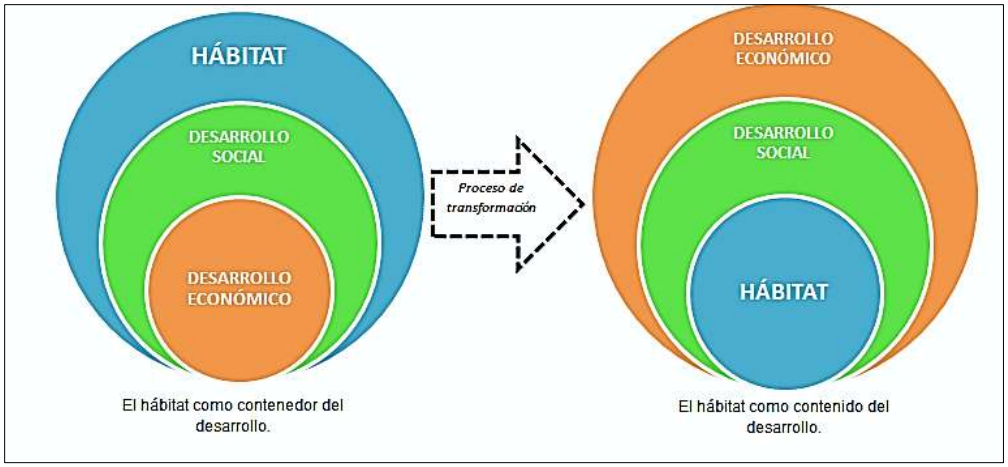

El hábitat como contenedor del desarrollo–El hábitat como contenido del desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo es ante todo local; podría pensarse también que puede ser sostenible y eficiente en el tiempo, puesto que el desarrollo es un proceso de planificación que solo es posible si se articula a las dinámicas sociales y culturales de las comunidades y responde a sus reales necesidades. Como se señaló antes, el desarrollo se debe a un proceso de construcción social e ideológica, que puede re-conceptualizarse y actualizarse en cualquier momento, más su concreción en el espacio, se sujeta a las fuerzas sociales y a los conflictos que le rodean en su materialización, por tanto, el desarrollo podría asociarse a dos escenarios, que a la vez actúan como delimitantes del mismo en el hábitat: la estructura de planificación y la escala de valores sociales y políticos, definidos a continuación:

Estructura de planificación. Cada sociedad construye unos criterios de organización y planificación a partir de los elementos naturales y técnicos disponibles para su vida. Como estructura, responde a unos intereses sociales y a unas dinámicas culturales específicas, que se proyectan en el tiempo de acuerdo las fuerzas sociales que le impulsen, es decir, a la distribución del trabajo, la finalidad común, los objetivos concretos en el espacio, la sostenibilidad a futuro.

La estructura de planificación, es dentro de lo local, lo equivalente a unos *campos de potencialidades* como lo llamaría Villasante quien además señala que “[…] las potencialidades

no están en la unificación sino en la diversidad capaz de entenderse para realizar prácticas comunes y así abrir caminos de emancipación" (1998, p.66) con lo que quiere decir que el desarrollo se debe a la capacidad social de estructurar un fin comunal y a las formas de autonomía y toma de decisiones que considere necesarias para su presente y futuro.

Escala de valores sociales y políticos: La concepción del hábitat como un campo de interacciones, responde a unas demandas específicas de quienes lo habitan, de modo que son quienes ocupan el espacio y lo intervienen, los que determinan las escalas de valores sociales y políticos con que se desea actuar sobre el espacio, en correspondencia con su estructura de planificación. Así como cada sociedad construye su organización, también define su nivel de valoración de la naturaleza y de las acciones con que la transforma. Lo cual, dentro de la producción de un desarrollo local y su escala de valores, conlleva a unas u otras decisiones en función de unos intereses.

Esto se explica mejor, a partir de situar un paralelo entre cosmovisiones distintas de desarrollo. Unas comunidades indígenas o campesinas valoran un río en función de sus prácticas cotidianas y su necesidad de sustento del mismo, y por ello no lo alteran ni modifican, por serles útil en su condición natural y productiva; desde allí, el modo de desarrollo se entiende como un proceso de permanencia y equilibrio con el elemento río. Otros actores como empresas extractivas o mineras, pueden valorar el río en función del potencial energético o de minerales que contiene para su comercialización, donde el desarrollo se reduce a una finalidad concreta: obtención de otro recurso y valor de cambio, ajeno al lugar o sus habitantes.

Dos valoraciones que difieren entre sí y entran en conflicto al momento de concretarse cualquier transformación sobre el espacio. Así, el hábitat responde a unos intereses económicos de la sociedad o un sector de esta, o por el contrario son las definiciones políticas y económicas las que moldean el hábitat, incluso sobrepasando sus límites, representados en la disponibilidad de recursos, capacidad de recuperarse y efectiva necesidad de uso y aprovechamiento de los mismos.

Se requiere entonces, analizar el hábitat desde los componentes y materialidades para concebirlo y transformarlo en relación al desarrollo como proceso, no como finalidad. Es entonces el desarrollo local un resultado de variaciones políticas y culturales en un espacio concreto, que debe actuar como potencial, en tanto posibilita el desarrollo del hábitat y por lo tanto no

dependería de un discurso o una idea particular de desarrollo, sino de la materialización de los procesos de conservación del equilibrio con la naturaleza, que es el desarrollo local en el hábitat.

1.3 Aproximación al concepto de hábitat

Para aproximarse al concepto de hábitat, se ubican algunos componentes y aportes desde la Maestría en Hábitat[8], la cual ha tenido un recorrido de construcción conceptual que tanto desde la teoría como desde la praxis, han fundamentado los análisis de las interacciones humanas en el espacio, apoyándose en un reconocimiento al contexto político y social de las realidades de Colombia y el mundo.

Las posturas planteadas desde la Escuela del Hábitat, van desde "Lecturas del hábitat local" pasando por la noción de "Construcción Social del Hábitat" hasta la consolidación de un "Centro de Pensamiento en Hábitat", y son fuente argumentativa para varios de los elementos que se proyectan dentro de esta investigación y modelan algunos enfoques teóricos asumidos en la indagación por el hábitat[9].

Otros componentes se dan, mediante la ubicación histórica y dentro de esta, algunos teóricos han generado preguntas por el hábitat, mediante la identificación de paradigmas por razones sociales y/o políticas, que motivaron distintos planteamientos filosóficos, teóricos y metodológicos, donde interesó situar el objeto de estudio en el campo de conocimiento de las humanidades, y a la vez este, como referente de comprensión del concepto de hábitat.

La revisión del concepto entonces, tiene una perspectiva compleja y crítica de la realidad, en el mismo sentido que lo plantea Morín: "[…] porque los conocimientos separados no permiten aprehender la complejidad de los fenómenos globales y el carácter fundamental de nuestros problemas vitales" (Morin, 2011, p. 6) y por ello se buscó la interacción entre las ciencias sociales

[8] Maestría dictada por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, en la Escuela del Hábitat, la cual, busca mediante procesos de investigación, la fundamentación conceptual y epistemológica del hábitat humano como objeto de conocimiento teórico y aplicado.

[9] En el texto ¿Qué es el hábitat? las preguntas por el hábitat, reúne algunos de los trabajos de investigación que, desde la Escuela del Hábitat, Sede Medellín, han servido de referente para conceptualizar y aportar la construcción conceptual del mismo.

y otras técnicas, a partir de la propia experiencia en los campos de la arquitectura y la construcción; esta mirada permite entender las algunas áreas de conocimiento que intervienen, afectan y tienen efectos políticos sobre el hábitat y sus niveles antrópicos.

1.3.1 Confluencias y divergencias en el hábitat: Praxis y teoría

La aproximación al concepto de hábitat, retoma elementos conceptuales afines al mismo: espacio, territorio, lugar, naturaleza; como también conceptos relacionados con debates actuales con los que se fundamenta el hábitat, en términos de dinámicas: cotidianidad, ritmos, transformaciones, marcas, interacciones.

Dichos elementos y dinámicas, se tejen para la conceptualización del hábitat, en atención a la aplicación que tendría en lo local y en la realidad que nos interesa: hábitat afectado por proyectos de desarrollo; mostrando ciertas confluencias y divergencias en posturas teóricas que se han indagado sobre el concepto de hábitat y en algunas de sus variaciones conceptuales como habitable, habitar, habitante, las cuales se incorporan en la medida que aporta a la comprensión del hábitat y su proximidad con lo local y su desarrollo.

Para asumir el concepto de hábitat, partimos de los aportes de Echeverría Ramírez, (2009) en *hábitat: concepto, campo y trama de vida,* en el cual propone su revisión a la luz de diversas posturas teóricas, siendo coherente con su propuesta de *conceptualización y re conceptualización* como algo inherente al pensamiento humano.

Este concepto ha sido abordado en múltiples formas, para dar cuenta de las relaciones más cercanas entre los sujetos y su entorno de vida, permitiendo entre otras cosas, leer configuraciones políticas, sociales, tecnológicas, interacciones cotidianas, culturales e históricas. Llevando a conceptualizarse desde distintas disciplinas.[10] Abarcar el concepto de hábitat requiere de una vasta indagación y de una profunda reflexión acerca de la evolución histórica y

[10] Para ampliar sobre los aportes de algunas de estas disciplinas a la conceptualización del hábitat, se recomienda: Echeverría, R. (2009) Hábitat: concepto, campo y trama de vida en ¿Qué es el Hábitat?

metodológica, dentro de los ámbitos teóricos y prácticos en el hábitat, como campo de conocimiento que está en construcción.

De acuerdo con Echeverría, el campo, permite tejer relaciones en torno a un sentido, donde se encuentran las fuerzas, tensiones y energías en proyectos, es un escenario donde además interactúan los actores y sujetos bajo unas intensiones e intereses comunes. (Echeverría Ramírez et al., 2009). Su situación teórica está alimentada por un conjunto de conocimientos que han enriquecido y delimitado el concepto, avanzando en la constitución de un campo de conocimiento en sí, el cual también es fronterizo a múltiples disciplinas y por ende obedece a momentos teóricos e históricos específicos, para objetos tan complejos como el hábitat humano; los elementos académicos no parecen estar aún definidos. (Echeverría Ramírez, 2009, p. 17)

Así, las disciplinas sirven como vehículo de aproximación a las afectaciones de un entorno o sujeto. De modo que se pueden leer los impactos más recurrentes a la hora de analizar el hábitat, por ejemplo, intervenido con: vías, hidroeléctricas, puertos, aeropuertos, oleoductos, explotaciones mineras y forestales; dinámicas de gran envergadura espacial, donde se expresan diversos factores sociales y procesos ambientales, contenidos en el concepto de hábitat a exponer.

El hábitat que nos presenta Echeverría, se entiende “[…] como campo fáctico, político y vivencial donde se desenvuelven y concretan las relaciones y fuerzas que constituyen los hábitats que habitamos material y simbólicamente” (2009, p. 79).

Los elementos del hábitat como método de aproximación al concepto, permite reunir los cambios que en la existencia humana y su construcción social e histórica se han dado e interesan. Se propone en esta investigación, una elaboración propia y una síntesis conceptual que permita además de la aproximación al problema de proyectos de desarrollo y hábitat afectado; constituir unos referentes para un abordaje a futuro, de otras problemáticas relacionadas con el hábitat, como: las afectaciones a los ecosistemas, condiciones ambientales de la vida humana, alteraciones en las relaciones sociales y económicas, alteraciones en dinámicas culturales y políticas de comunidades, cuando se interviene como espacio.

Ubicación histórica y teórica del hábitat

La concepción del hábitat deviene entonces de diferentes momentos históricos, que han condicionado la humanidad a pensarse y reflexionar en relación a su realización en el mundo. Acontecer que obedece desde el siglo XIX hasta la actualidad, a una realidad vinculada a las relaciones capitalistas, en un sistema que ha desarrollado la sociedad a partir del intercambio de mercancías y del predominio económico de las cosas sobre la vida.

A fin de organizar elementos comunes y diferenciales frente a lo que implica el hábitat, se parte de tres momentos: Período de post II Guerra Mundial; Movimientos sociales entre los años 60's y 70's; Apertura neoliberal de los años 90s'. Selección que obedece a problematizar el hábitat en tres momentos conflictivos diferentes: reconstrucción del hábitat, reivindicación del derecho a un hábitat y el hábitat como mercancía.

Cada momento aporta a la comprensión histórica del concepto, entendiendo que lo histórico contiene un contexto político y social en un acumulado de procesos, resultado del tiempo y de la necesidad de transformarse para continuar la existencia humana. Así fue posible la construcción de una postura crítica frente al período actual en el que se cuestiona el hábitat afectado, con el interés a la vez de reconocer algunos argumentos que sean útiles a un posterior desarrollo del concepto.

La preparación de los momentos se tejió a partir de autores como: Heidegger, Lefebvre, Milton Santos, Iván Illich, María Clara Echeverría, Alicia Lindón, Roberto Doberti, Carlos Mario Yory, Fernando Benjumea y Edgar Morín, como también desde concepciones del hábitat, surgidas en las políticas de institucionales de Colombia como de instituciones internacionales como la ONU y algunos organismos multilaterales.

Ilustración 1-6: Interrelación de conceptos en el hábitat

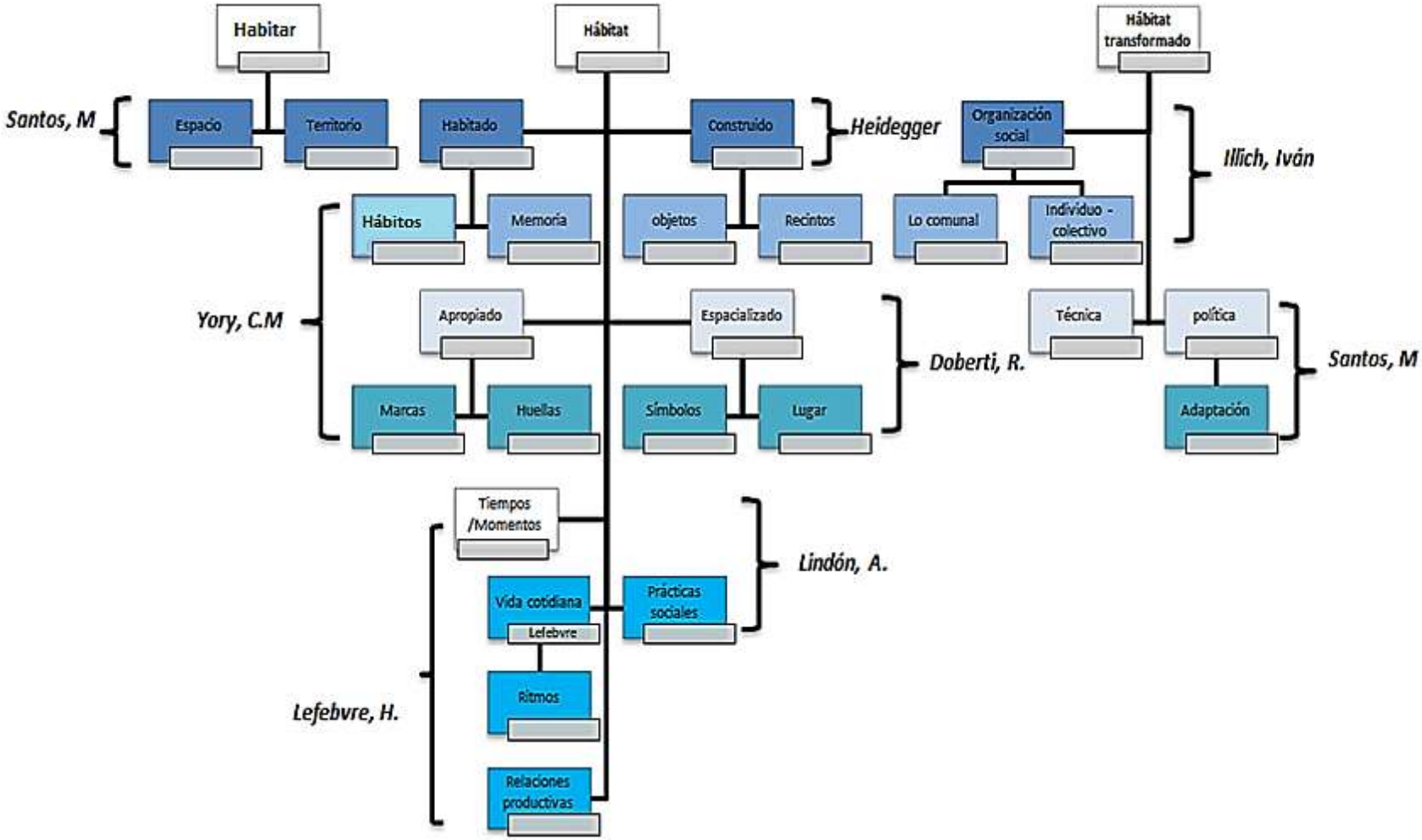

Interrelación de conceptos en el hábitat.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1-7: Relaciones humanas en el espacio habitado

Las actividades campesinas, predominan en los paisajes que son foco de intervención por proyectos de desarrollo. Coexisten formas antiguas de producción y relación con la naturaleza, con las nuevas dinámicas que el proyecto impulsa. Zona rural del municipio de Toledo, 2017.
Fuente: Autora.

La explicación del concepto de hábitat, se hace desde distintos componentes y conceptualizaciones que permiten aproximarse a las relaciones humanas en el espacio. En la ilustración 1-9: se construye un esquema de la interrelación entre algunas nociones que configuran el concepto de hábitat y sus autores.

1.3.2 Construir en el hábitat: reconstrucción para la vida

Para los años 50s' cuando se da por terminada la segunda guerra mundial, todos los gobiernos, se preguntaban por la reconstrucción del que una vez fue el lugar para vivir, que podría reescribirse en: ¿Cómo volver después de un holocausto a ser un pueblo?, ¿Cómo revertir la condición de inhabitabilidad que ocupó los espacios? y cambiar aquella situación de insatisfacción del ser en el espacio.

Tales preguntas se involucran en planteamientos como el de Heidegger, quién vivió, para entender la construcción y reconstrucción de una sociedad en el hábitat. El hecho de la guerra entonces, condicionó la historia a un proceso de reflexión alrededor del significado de construir, ocupar, habitar, pensar el hábitat, de tal forma, este autor, sienta algunas posturas teóricas y apuestas conceptuales para pensar el espacio donde se vive y el que se quiere para habitar, ya

que desde allí derivaron unas orientaciones, las cuales más que prácticas, fueron filosóficas y dieron oportunidad de preocuparse por el ser en el espacio, una vez este ha sido afectado.

La pregunta que se le hizo a tales planteamientos, fue entonces por ¿Cómo volver de la vida degradada por la guerra a la vida social? Cuando se plantea la idea de ir de una vida degradada y afectada por la guerra hacia una vida digna y en paz, se infiere que en ningún momento se dejó de vivir, cualquiera que fueran las condiciones que hayan ocasionado los procesos de descomposición de los entornos; mas sí se dejó de habitar, pues se suprime el hábitat, en medio de las alteraciones del paisaje, de los ritmos de vida y de la calidad y bienestar del entorno, con lo cual solo quedan de por medio *las cosas,* se dejan de lado los *lugares* que antes servían para que la vida se diera y queda un panorama de incertidumbres y una construcción por rehacer.

Heidegger en "*Construir, habitar, pensar"*[11]*,* señala: "[…] a las cosas que, como lugares, otorgan paraje, las llamaremos ahora anticipando lo que diremos luego: construcciones" (Heidegger, 1951, p. 5) es decir que antecediendo a las cosas, están los lugares, ya que las cosas aparecen sin significado, por lo que no tienen presente en el espacio. Las cosas son en sí una forma de nombrar aquello que no ha adquirido sentido, de manera que el sentido es otorgado por el habitante, por quien se detiene en el espacio y lo habita.

La alteración al hábitat que provocó la II Guerra Mundial, implicó definir el *construir*, como una forma de dar continuidad a la vida, de devolverle la condición de hábitat a los lugares y recuperar las *cosas* devastadas. Será pues *el construir, el* primer elemento que nos permite hablar del hábitat, en tanto se entiende el construir como un proceso consciente, que surge del pensamiento; porque cuando se edifica, se erige, y se está haciendo espacio a la vida misma, es decir a lo habitual, lo que es igual al reconocimiento de las necesidades y su incidencia en el espacio.

La pregunta que Heidegger se hace para pensar el habitar en relación a las cosas es por: "¿qué es una cosa construida?"(Heidegger, 1951), interrogante que se vuelve referente para

[11] Este texto de Heidegger fue expuesto por primera vez en Darmstadt, en 1951. En aquella época Alemania pasaba por una aguda carencia de viviendas, ya que innumerables construcciones habían sido destruidas por los bombardeos aliados durante la Segunda Guerra Mundial.

comprender ¿qué es lo construido en el hábitat? Así, el autor, se vale del ejemplo del puente, que como objeto ocupa un espacio, pero también establece *paraje:* que conecta, que vincula orillas, que posibilita el paso, el intercambio, el puente como puente, sólo es una cosa, porque “no es el puente el que primero viene a estar en un lugar, sino que por el puente mismo, y solo por él , surge el lugar” (Heidegger, 1951). El puente que plantea Heidegger, será entonces el hecho que permita ejemplificar la construcción, como aquel objeto que hace lugar y en ese proceso de construirlo-habitarlo, se constituye el hábitat.

Las construcciones son resultado entonces, de un pensamiento consciente en el espacio, de la selección de intereses de los individuos y colectivos, de la reflexión de las necesidades humanas y de todo lo que conlleva a la transformación de la naturaleza. Se habla de una creación, de un vínculo con la naturaleza, es el arte de ensamblar los espacios con sentido y en relación a los hábitos, así cuando el hábitat humano depende de la naturaleza, significa que se relaciona consigo misma cuando es transformada, ya que como humanos se es parte de esta y es en el construir que pertenecemos a la naturaleza.

Lo humano acontece con la naturaleza, no al margen de ella ni sobre ella, lo humano habita la naturaleza, y parte de habitarla es transformarla, de modo que como señala Benjumea, F: “[…] cuando hablamos de un construir como habitar, no estamos hablando solo de un <<gran construir>>, sino también de cualquier <<pequeño construir>> cotidiano en el que el mundo puede ser albergado para que lo cuidemos” (2003, p. 145)

El construir aquí, va a ser el reflejo del habitar, de permanecer, del residir, donde las construcciones son la composición del hábitat, donde según Heidegger, “el construir en el sentido de abrigar y cuidar, no es ningún producir” (Heidegger, 1951, p. 2) es donde el hábitat tiene un propósito, el de aguardar la experiencia humana en la tierra, a lo que también se refiere con poetizar, no en el mero sentido de construir o instalar lo construido, sino en cuanto “medir-en-toda-su-extensión la dimensión del habitar, es el construir primigenio”(Heidegger, 1960, p. 86).

Más allá de las reflexiones filosóficas que impliquen pensar el hábitat, cuando se hace referencia al construir, se quiere traer la esencia de la *intervención humana*, entendida esta como la acción de actuar entre dos cuerpos o hechos. Es decir, entre humanidad y naturaleza y las relaciones que se tejen a partir de esta. Abordar el hábitat que se transforma, por un hecho técnico como:

una construcción civil, una vivienda o un puente, alude a la relación que estos objetos tienen con el espacio ocupado y transformado, donde acontece la esencia humana de vivir, es decir, habitar, o lo que es lo mismo, estar en el hábitat.

Heidegger conceptualizó sobre un contexto de *reconstrucción,* de una Europa destruida por la guerra, pero permitió ver la trascendencia de las *cosas y* las instituyó como construcciones que otorgan lugares; de acuerdo a los rasgos, en relación al entorno, a lo que es local y próximo al ser que habita, como posibilidad de vida, como hábitat; planteó que la esencia del construir es la de dimensionar el habitar, función principal para relacionarse con el espacio, con los otros, consigo mismo.
En últimas desde la postura de Heidegger el hábitat, se podría entender como principio axiomático de la vida humana, se distancia de la concepción de hábitat como contenedor, como cosa o mero espacio físico, porque estas posturas se habían cerrado a un ámbito mono disciplinar o categórico.

> […] se ha acudido a reducir al mínimo lo que se entiende por hábitat, limitándolo a vivienda, y como vivienda, se ha llegado a una reducción casi ad-infinitum de sus condiciones físico-espaciales, negando el factor inherente a la dignidad humana y al ser creativo que *es en tanto construye (*de la mano de Heidegger) (Echeverría Ramírez, 2009, p. 21).

El habitar como acción, predetermina al hábitat como hecho, por lo cual se interrelaciona como conceptos y entre ellos deben existir interacciones, ritmos, dinámicas, que deriven en hechos: objetos, edificaciones, rutas, redes; de modo que ocupar un lugar (como acción) y el puente (como hecho) coexisten, y su relación responde a uno o varios proyectos humanos.

El hábitat, hasta aquí presentado, aparece como la reivindicación del ser en el espacio, del ser que construye y tiene la capacidad de intervenir la base natural, para relacionarse con ella, no para sobreponerse a ella, para reconstruir su hábitat. Cada vez que se afecta el espacio con objetos, este entra en una permanente situación de cambio, de allí que se generen lugares, que deparan en hábitat, en tanto se configuran sus acciones con las formas y sus contenidos: con el mundo. De acuerdo con Benjumea:

> En eso seguimos a Heidegger, cuando dice que el espacio es algo que se <<da>>, porque dar espacio es <<dejar en libertad lo que de libre tiene lo abierto y ordenarla en el conjunto de sus rasgos>> con el erigir, estableciendo mundo. (2003, p. 179)

Se deduce entonces como segundo elemento de este análisis, que el hábitat no son las cosas en sí, ni se limita a estas en función de su forma y materialidad; se aproxima más a los lugares, a los espacios donde sucede la vida, en estos residen las construcciones, implica interacciones de lo humano con el mundo, habitante-naturaleza-sociedad, (Echeverría Ramírez et al., 2009, p. 119). Entonces como Heidegger se entiende que: “Sólo sí somos capaces de habitar, podemos construir” (Heidegger, 1951); y ese construir representa el vivir autentico. En las construcciones se materializan los proyectos de los seres en el espacio, proyectos que están contenidos en la historia de la sociedad y que por tanto se reflejan en el hábitat.

El construir en el hábitat, representa entonces una forma de conservar y posibilitar la vida, de aguardar el proceso de existencia humana en la naturaleza, pues son los objetos los mediadores entre el habitar y el habitante, entre el construir y el hacer lugar. Proceso distinto al de construir como mero proceso de ocupar y obtener rentas, cambiándose el sentido de vivir por el de acumular. Esto salido de la teoría, es visible en la construcción como hecho que alberga al habitante y sus necesidades, diferente al construir para producir, para propiciar un determinado lucro que deriva en la sobreutilización de la naturaleza y en la cosificación del hábitat, en tanto se vuelve mercadeable.

Reivindicación del habitante: movimientos sociales en el hábitat

Entre los años 60’s y 70’s cuando apenas se daba una recuperación parcial de las afectaciones acontecidas por la II Guerra Mundial para los países de Europa, se dio un paralelo crecimiento económico en América Latina mediante una incipiente industrialización y producción de materias primas, que transformó los hábitats hasta ahora definidos por la economía rural y la producción primaria. Todo esto, en medio de importantes movimientos sociales, donde se incluye la declaración de Cuba socialista en 1962 y las continuas movilizaciones y reclamos por la tierra, en países de América Latina, formando un complejo contexto político que no es ajeno a las transformaciones sociales y concepciones del hábitat.

Latinoamérica como protagonista de la época y los movimientos sociales que se gestaron entonces, dio origen a la creación de instituciones como: ONU-Hábitat y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), las cuales, bajo una concepción funcionalista y pragmática en el hábitat, se concentraron en la construcción de diagnósticos, políticas y medidas de intervención que orientaron como marco teórico la toma de decisiones y transformación de los lugares.

Estas transformaciones conllevaron a la urbanización de las principales ciudades de América, implicando tanto desplazamientos violentos, como voluntarios de las poblaciones rurales en busca de mejores condiciones de vida en la ciudad, dada la pauperización del sector económico basado en la agricultura, ganadería y minería, sumado a los ajustes estructurales e intensificación del conflicto armado.(Zuluaga, 2008) , como lo vivió Colombia por ejemplo.

> En Colombia, al igual que en otros países latinoamericanos, parte del desarrollo agrario e industrial se basó en la desposesión y expulsión de campesinos y habitantes rurales hacia las grandes ciudades.(Bohórquez, Juan Pablo; Dermot, 2012, p. 73)

Estos hechos conllevaron un estímulo en la construcción de infraestructura vial, de servicios, de energía y en esa medida la producción de hábitats en función de la industria y la expansión urbana. Todo en el marco conceptual y metodológico que los teóricos construyeron de la mano de las instituciones mencionadas.

Paralelo al crecimiento de las ciudades se presentaron conflictos ambientales y sociales, que derivaron en movimientos de las comunidades, los cuales incidieron en una re-conceptualización, también implícita, del hábitat desde los aspectos teóricos, como desde lo fáctico y sus protagonistas. Conceptos que emergieron mediante la reivindicación de los derechos humanos y de la naturaleza y de la comprensión del espacio como un lugar que debía hacerse habitable para todos.

De este modo, la revisión del concepto de hábitat, se hace a la luz de autores como Henri *Lefebvre, Edgar Moran e Iván Illich,* quienes desde distintas perspectivas lo abordaron y lo sintetizaron en función de los acontecimientos y problemáticas que envolvían a la realidad humana; tal aproximación dejaría ver componentes asociados al hábitat y a su contexto como el espacio, el territorio, la técnica, la vida cotidiana, útiles a la conceptualización de hábitat en la actualidad.

1.3.3 Elementos para conceptualizar el hábitat

El contexto de los conflictos en Latinoamérica como en el mundo, permitió situar el concepto de hábitat en los debates locales, en las realidades históricas que van enmarcando la sociedad en su transcurrir político y su espacialización; no se pretendió con ello, una nueva interpretación del concepto o de-construir los existentes, sino una integración de la necesaria confluencia de ideas alrededor del espacio y el territorio en relación a su transformación.

Los elementos afines al hábitat, se presentan desde una perspectiva compleja, donde se cuestiona la sociedad frente al espacio y su forma de actuar para modificarlo, adaptarlo y constituirlo como su hábitat, "[…] nos acercamos a mirar el mismo espacio como territorio, cuyas cualidades son la mutua conformación en las relaciones sujetos-actores materialidad, que se produce en contextos y circunstancias particulares" (Echeverría Ramírez, 2009, p. 31)
En términos de la presente investigación, interesó situar los conceptos en función de lo que representan los planes y proyectos estratégicos sobre el espacio, con los cuales se define un territorio, de manera que es donde las condiciones técnicas, sociales, culturales y naturales se combinan y son intervenidas para una determinada producción de espacio.

En el proceso de urbanización y consolidación de las ciudades, es donde emerge la necesidad de construir nuevos conceptos y referenciar los nuevos fenómenos que para la época apenas se manifestaban: urbanización acelerada, expansión de las ciudades, procesos de informalidad laboral, déficit de vivienda y servicios básicos, como también los reclamos de tierra por etnias indígenas y comunidades campesinas, ante el despojo de sus territorios.
El territorio, ha sido abordado muchas veces indistintamente con el concepto de espacio, sin embargo, se ha estado actualizando como un proceso en sí, donde se analizan las estructuras de planificación, los conflictos, la aplicación de políticas y la participación de los sujetos colectivos en su producción. (Echeverría Ramírez, 2009, p. 32).

> Porción de espacio geográfico con la cual un sujeto individual o colectivo, establece lazos de identidad, de poder y de afectos; el territorio evoca además a la interrelación entre las dinámicas que tienen lugar en los diferentes ámbitos en que transcurre la vida de las comunidades. (Suarez, Normando; et al, 2002).

Interesa entender el territorio como un conjunto dinámico, que se dispone para su transformación y donde quienes lo ocupan o habitan, adquieren la capacidad para decidir sobre su organización y materialización. El territorio, se asume como una forma de comprender las cosas en el espacio, de atribuirles una organización y unas jerarquías, las cuales soportan relaciones de poder. El concepto de territorio se entendería como un espacio inserto en un proyecto humano.

Para el hábitat, el territorio es la demarcación de una realidad local específica, implica fronteras, bordes, centralidades, exterioridades, más no se reduce a estos, pues el territorio es una forma de situar las identidades, los arraigos y los elementos de auto-referencia en un lugar que se ha construido, como también es sitio de poderes, de ocupación y de usos públicos y privados. Así, "[…] no todo territorio cobra el sentido de hábitat; y si bien al habitar se territorializa, no necesariamente al territorializar se habita" (Echeverría, 2009.pág. 33).

En este sentido, al hablar de territorio, también se está haciendo referencia a la organización social y sus instituciones, los cuales condicionan el territorio, pues al ser gestores del mismo lo *territorializan*; estas dinámicas aparecen representadas en el Estado, el cual se explica a través del territorio y la distribución del gobierno sobre el mismo, de los conflictos que suscita, resulta así, que el lugar de decisión de los habitantes sobre el territorio, se define en proporción al dominio y capacidad de acción que se tenga sobre el mismo.

Relaciones de poder en el hábitat

El territorio también se configura como escenario de poderes y legitimación de normas de la vida social, aparece el Estado como un factor fundamental para la comprensión de las transformaciones y comportamientos humanos en el hábitat, donde la institucionalidad y los procesos de regulación social y planeación se consideran dentro de las competencias del Estado, y este como mediador entre las dinámicas internacionales y las reales necesidades de los habitantes de una nación o entorno territorial, dentro de la definición moderna del Estado. De acuerdo con Jessop, B, y atendiendo a las dimensiones que tiene en un territorio, El Estado:

> […] debería entenderse como el conjunto históricamente variable de tecnologías y prácticas que produce, naturaliza y gestiona el espacio territorial como recipiente acotado dentro del cual el poder político se puede ejercer para lograr diversos objetivos políticos, más o menos integrados y cambiantes. (2014, p. 22)

Las regulaciones, políticas y agendas que desde el Estado y sus instituciones, desde las organizaciones multilaterales tanto de agenciamiento como de financiamiento, imparten conceptos que orientan y modelan las condiciones del hábitat. Un ejemplo de ello, es la creación de la agencia ONU-hábitat, hacia los años 70's, la cual tuvo como interés central orientar la ocupación del espacio y distribución de los asentamientos humanos, principalmente en la conformación de ciudades.

> Un hábitat adecuado significa algo más que tener un techo para protegerse. Significa también disponer de un lugar con privacidad, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, calefacción y ventilación dignos, una infraestructura básica que incluya abastecimientos de agua, saneamiento y eliminación de deshechos, factores apropiados de calidad de medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso a fuentes de trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable. (Giraldo, Fabio; Bateman & Torres, 2004, p. 20)

El concepto de hábitat entonces, partió de la problematización alrededor de la expansión urbana y sus consecuencias sobre la base natural y el ambiente, de la accesibilidad a servicios y disponibilidad de recursos, con lo cual se limitó el concepto a una visión funcionalista, el cual se orientó como concepto a la compensación de indicadores prestablecido que desde estadísticas y estudios se generaban del hábitat.

Así, en la primera conferencia de Hábitat en 1976 en relación al hábitat (entendido este como asentamientos humanos) el papel del Estado se asocia a la intervención y diseño de políticas de financiación, condiciones que para la segunda conferencia Habitat II en 1996 se delegan en parte al sector privado y a las administraciones locales, con lo cual el concepto de hábitat varía de acuerdo a las dinámicas sociales e intereses económicos existentes.

> La transición conceptual que implica la sistematización del conocimiento introduce a partir de los años 30, mediante la intervención de disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y humanas, la designación del carácter humano al concepto de hábitat, especialmente por la inclusión de consideraciones referidas al entorno humano. En los años 70 se evidencia la incursión del componente cultural como elemento constitutivo de la triada medio natural -ser humano-cultura.(Giraldo, Fabio; Bateman & Torres, 2004, p. 35)

La consideración del factor humano en el proceso de concepción del hábitat y su relación con las instituciones, sirvió como referente para la intervención de los ámbitos sociales en los cuales participaba el Estado, como la vivienda, la infraestructura, el espacio público, las políticas de las ciudades y del campo; aspectos que determinan en el tiempo el hábitat y las estructuras de organización e interacción social.

El proceso de construcción conceptual del hábitat se estructuró a partir de las dinámicas que los entornos naturales en conjunto con la sociedad adquieren, se hace el reconocimiento del Estado como actor y precursor del espacio habitado, en la medida que: lo interviene, lo regula, lo produce y territorializa.

Se parte de estas premisas para asumir un hábitat ligado a los ámbitos políticos y las decisiones que delimitan y transforman el espacio, aquí se sitúa el Estado como eje que articula el espacio concebido y el espacio habitado. El Estado, a partir de las declaraciones sobre asentamientos humanos y la necesidad de restablecer condiciones de vida adecuadas en los países (en especial *no desarrollados)* incorpora el paradigma de desarrollo humano dentro de sus estrategias, planes y programas de gobierno, pues este resultaría como fin último del desarrollo económico; se planteaba el ámbito de lo económico y el crecimiento, como el originario del aspecto humano en el hábitat.

> Este paradigma, en consecuencia, no reduce el crecimiento ni el desarrollo de los países y territorios al aumento de la riqueza o del ingreso *per cápita*, sino que abarca otros valores como la equidad, la libertad, la democracia, el equilibrio ecológico, la justicia de género y todos aquellos valores que son esenciales para mejorar la calidad de vida. (Giraldo, Fabio; Bateman & Torres, 2004, pp. 20–21)

El espacio como concepto dentro de la investigación

El espacio se erige sobre estructuras conceptuales, metodológicas y tecnológicas, que se van dando en el tiempo, las cuales comenzaron a ser protagónicas en los años 70’s, por medio de procesos como: consolidación del Estado de Bienestar, industrialización, incremento de la

infraestructura social y la capacidad productiva de los países[12], si bien estos elementos no son del ámbito de profundización de esta investigación, se mencionan como antecedentes que orientaron y actuaron sobre el espacio y en ese orden propulsaron una teorización que más tarde se amplió y aplico al campo del hábitat.

Autores como Lefebvre, analizaron las nuevas relaciones en el espacio, introduciéndose en una pregunta por la *producción del espacio*; concepto que se construye partiendo del espacio social y refiriéndose a este, como explicación del momento actual del capitalismo (Lefebvre, 1974), al igual que la geografía, donde se aproxima al concepto en función de las interacciones que suceden sobre éste.
El espacio que se urbaniza, está definido por la acción y ocupación humana, alcanza procesos de cambio que están determinados por una interacción de los objetos creados por los humanos, con la base natural: ríos, montañas, océanos, bosques, en general con una biosfera con la cual se benefician los seres. El espacio se asume como concepto articulador, entre el hábitat que da cuenta de la vida cotidiana y el hábitat que se desarrolla y cambia su estructura material e histórica.

Ante un período de globalización que se manifiesta tanto en el espacio físico como en el virtual, y siendo el manejo de la información, determinante para dominar e intervenir los espacios, el concepto de espacio se ha globalizado junto a los fenómenos que han suscitado su análisis, es en sí, un concepto que se ha alimentado de procesos teóricos emergentes de acuerdo a las realidades económicas, culturales y sociales que el mismo espacio vive, de modo que como señala Santos, M., es preciso trabajar con los objetos de estudio por encima de los mismos conceptos (1990, p. 129), entendiendo el espacio en su contexto histórico y como hecho fáctico.
Para Lefebvre (1974), el espacio contiene diversos objetos, para el intercambio de artículos e informaciones, donde los objetos no son mera acumulación o cosas, son en sí, relaciones (Lefebvre, 1974) *; en* este mismo sentido Santos, propone que el espacio está "[…] formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de

[12] Para profundizar en los distintos momentos que orientan la conceptualización sobre hábitat y contextos sociales puede ver: Hábitat y desarrollo humano. (2004)

acciones no considerados aisladamente, sino como contexto único en el que se realiza la historia" (Santos, 2004, p. 54).

Estas miradas, estarían dejando de lado la concepción funcionalista del espacio como entidad geométrica, susceptible de planificarse en función de la representación política y técnica por encima de las vivencias y las relaciones fácticas que sobre el espacio ocurren.
Al igual que en la geografía, hay quienes han explicado la existencia de dos miradas distintas de espacio: por un lado, centrado en la descripción de los factores físicos y de las propiedades de la naturaleza, relieves, climas, suelos y por otro lado la observación de las dinámicas de la sociedad y su incidencia en la transformación y construcción del espacio. (Ulate, 2012, p. 314)

Ambos enfoques sitúan al espacio como elemento de interés del hábitat, introduciendo una pertinencia del hábitat como estructura conceptual que ratifica la realidad de lo humano en lo territorial, de manera que se logró una integración de la interpretación funcional del espacio con la social del mismo.

Se concluye que el espacio tanto en su acepción de lo físico como de lo social, se integra mediante los ritmos y dinámicas que en él se reflejan, donde los objetos son el componente determinante de la transformación y trascendencia de la sociedad cuando esta se relaciona con ellos. Los objetos de origen natural y artificial, dan continuidad al sistema espacial y cobran sentido en la medida que son habitados, significados y condicionados para dar lugar a la vida humana.

La técnica, es una manifestación de transformación del espacio habitado, cuya expresión o materialización, responde a los recursos, avance en conocimientos y disponibilidad de actores que incidan en la dominación técnica de un espacio, desde allí, la "[...] la tecnología trata al espacio a gran escala" (Lefebvre, 1974, p.221), sin embargo, su producción define las dinámicas de manera que el capitalismo ya no sólo se apoya en las empresas y el mercado, sino también en el espacio.

El espacio, además de funcionar como un contenedor para la producción de las cosas, es un producto social en sí; como tal, responde a la capacidad de transformación de quienes lo habitan. Mediante la tecnología, se trata y se materializan las ideas en el espacio, no obstante, señala

Lefebvre que estas relaciones de producción del espacio han implicado también el uso de la *violencia*, la cual podría entenderse como una expresión de las desiguales formas en que se puede acceder al espacio y obedece a las presiones que los tecnócratas y planificadores ponen sobre él.

El espacio común se convierte en espacio fragmentado, por estrategias, por determinantes políticos y económicos ajenos a él, donde por ejemplo, las multinacionales y la producción de energía buscan un lugar como diría Lefebvre, (1974) para impulsar las dinámicas económicas, privándose a la cotidianidad y de quienes ejercen como habitantes, la posibilidad de ser en el espacio, de practicarlo y beneficiarse en conjunto de él.

Como espacio, resulta ante todo político, esta característica define la existencia de espacios dominados y espacios dominantes. Un dominio que obedece a las lógicas de producción del mercado, pero también a los potenciales que en él residen, dadas sus condiciones naturales y sociales; <<[…]los espacios dominados tienden a convertirse en dominantes cuando detentan fuentes de energía con lo cual el espacio deviene cada vez más en "espacio instrumental">>.(Lefebvre, 1974).

A lo anterior se agrega que el sistema económico actual, no alcanza "una planificación espacial", en la medida que esta, se reduce a la contabilización de "materias o balance financiero" obteniendo como resultado, una adaptación del espacio en función de las demandas económicas dominantes (Lefebvre, 1974). El espacio se concreta de acuerdo a las lógicas de circulación del capital, sin consideración de un plan o siquiera de una orientación técnica desde la consciencia social y colectiva del hábitat.

Geógrafos como Harvey, sitúan la relación que tiene la circulación de capital en el espacio, y las soluciones que desde este se pretende dar a las contradicciones que son esenciales del desarrollo capitalista: la acumulación y producción ilimitada en un espacio finito (que es el planeta tierra) , las desigualdades que persisten en el espacio, pese a los procesos de desarrollo que se adelantan una vez se generan dinámicas de producción y consumo, generación de infraestructura y disponibilidad de servicios básicos.

Santos, Milton; Urteaga, (1986) y Harvey, (2003) coinciden en afirmar que se ha mercantilizado el espacio, de la misma manera que lo venía planteando Lefebvre con la idea de *producción del espacio*. Siendo el interés privado y las dinámicas de producción y acumulación el líder en la ordenación, disposición y tratamiento final del espacio habitado. En medio del mercado, se evidenció como la construcción consigue desfigurarse, volverse cosa, y se deja de habitar el espacio y se comienza a producir el espacio a modo de mercancía.

El espacio se convierte en factor en sí de adaptación de los ritmos de producción y consumo, donde se imbrican los habitantes en lógicas de adaptación- transformación- producción del espacio, reafirmando los planteamientos que traídos desde Heidegger, (1951), plantean que, el *construir no es ningún producir; sino un* espacio que es domesticado, mediante ritmos, redes simbólicas y sentidos. El espacio habitado, logra entenderse como construcción social que *se va configurando en su misma transformación,* donde los habitantes se *gestan como parte de ese espacio que producen, que sucede, que acontece […]* (Echeverría Ramírez et al., 2009, p. 31).

De acuerdo con Ivan Illich, (1978) al hacer la morada se recupera el arte de vivir, es decir de habitar, pero la morada no está terminada, “Una morada no es una madriguera ni un garaje” es decir que es un lugar, en permanente construcción, se planifica de acuerdo a las realidades de cada comunidad y responde a los procesos técnicos que se hayan desarrollado en el seno de su hábitat. Es el conjunto social quien estructura y proyecta el espacio, lo vuelve habitable y se vuelve protagonista de su cotidianidad. Habitar en vez de producir.

Lo habitable, en tanto se prepara para acoger un sistema de vida, reúne las características que posibilitan la interdependencia naturaleza- actividad humana y tiene como condición inherente adaptarse según sus propiedades a los períodos de cambio y necesidades que requiera, para Iván Illich, (1984), la relación entre vivir y habitar se estableció cuando el mundo aún era habitable, es decir, cuando los ritmos definidos en la cotidianidad se inscribían en el hábitat, pues se actuaba conforme se presentaban las dinámicas de la naturaleza, según los ciclos, las estaciones, las temporadas. Hoy lo habitable se reduce a lo estático, lo imperturbable y discreto.

Quien concibe, ordena, adapta y transforma el espacio a ciertas necesidades sociales, debe tener en cuenta que el “el arte de habitar” sobrepasa el alcance del planificador (o arquitecto), en concordancia con Illich (1978): “[…] no sólo porque su delicada complejidad lo sitúa fuera del

horizonte de los simples biólogos y analistas de sistema; sino más que todo, porque no existen dos comunidades que hagan su hábitat de la misma manera”(Iván Illich, 1984).

Argumento que valida que cada comunidad, cada sujeto, se dispone en el espacio de acuerdo a sus dinámicas históricas particulares, emerge el *hábitat como una construcción comunal,* un movimiento que posibilita la vida. Se confluye con Heidegger y con Lefebvre, en cuanto al habitar como acto de vivir, de *ser en el espacio*, de este modo se reivindica a quien produce y a quien modifica el hábitat, a sus habitantes.

Caracterización del espacio habitado

El hábitat al estar inacabado, en un permanente construir, contiene elementos que definen la forma, las acciones y la disposición del espacio; de esta manera se conforman territorios que se provisionan de componentes en interacción: dinámicas correspondientes a las formas de organización y participación, rituales y expresiones culturales, como relaciones de intercambio económico, desarrollo tecnológico y de producción. En la medida que se socializa en el espacio habitado, emergen características, para diferenciar un hábitat de cualquier otro que se esté tratando. Estas son:

- Ritmos: Son temporalidades de los seres, sus comportamientos y la materialización de los ideales en el espacio.
- Hábitos: Se relaciona con las necesidades y las formas que tienen los seres de relacionarse en el ambiente, suceden una vez se habitan.
- Marcas: Se originan en el proceso de ocupación del espacio; son registros del tiempo y las experiencias, sobre los objetos y los lugares.

Una vez se altera la vida cotidiana, surgen los movimientos sociales, cuestionan la transformación o concepción del hábitat desde los habitantes, como constructores de espacio, y se retoma la idea de *vida cotidiana,* como componente para aproximarse al hábitat. Se entiende como hecho histórico, aquel donde se generan distintas reivindicaciones, donde se materializan las experiencias y los proyectos humanos frente a los objetos. En esa lógica, se reconoce el hábitat como un campo fáctico, donde “La vida cotidiana es la corte suprema donde la sabiduría, el conocimiento y el poder son llevados a juicio” (Lefebvre, 1947, p. 6), es decir donde adquieren sentido las formas de transformar e incidir como sociedad en la realidad del hábitat.

El hábitat entra en relación con la vida cotidiana, y se mira como resultado de las relaciones más simples en el espacio, más no menos complejas, de modo que pueda leerse en función de los ritmos y las experiencias concretas de los seres. Cuando se consideran los movimientos sociales como punto de partida para pensar el hábitat, se quiere retomar en su conjunto los implicados en la transformación de este y su importancia en la construcción histórica que define el espacio.

> Los seres humanos habitan. Han habitado la Tierra de mil maneras y han copiado mutuamente sus formas de hábitat. Lo que determinó durante milenios el carácter evolutivo del espacio habilitado no es el instinto ni los genes, sino la cultura, la experiencia y el pensamiento. (Illich 1978, p.37)

Ilustración 1-8: Elementos, componentes y características del hábitat

Elementos que configuran el hábitat, de acuerdo con la construcción conceptual planteada en esta investigación.
Fuente: elaboración propia.

“El espacio propio para que lleve las marcas de la vida es tan fundamental para la sobrevivencia como el agua y el aire no contaminados.” Illich (1978, p.37), es decir, el espacio propio, en tanto hábitat que ha sido construido, marcado, definido a partir de lo cotidiano; diría (Lefebvre, 1947): “Todo lo que necesitamos hacer es simplemente abrir los ojos, abandonar el oscuro mundo de la metafísica y las falsas profundidades de la "vida interior" y descubrir la inmensa riqueza humana que contienen los hechos más sencillos de la vida cotidiana” (p.132).

Para Lefebvre “La vida cotidiana está profundamente relacionada con todas las actividades, las engloba con todas sus diferencias y sus conflictos; es su punto de encuentro, su vínculo, su terreno común. Y es en la vida cotidiana donde toma forma y se configura la suma total de las relaciones que hacen de lo humano —y a cada ser humano— un todo”. Citado por (Goonewardena, 2012, p. 8). La vida cotidiana, es resultado de ejercitar las ideas en el espacio, de ‘espacializar’ las necesidades, obedece a un ciclo de conversión de los hábitos en estructuras políticas, en decisiones que se vinculan a un interés común, la vida cotidiana refleja la esencia de la vida en el espacio, es principio del hábitat y se moldea de acuerdo a las fuerzas y ritmos con que se manifiesta en el espacio.

En últimas, el período de intensificación de los movimientos sociales y de la necesidad de reivindicar el espacio como activo necesario para construir –habitar-, se agregó como contexto central para la conceptualización del hábitat, al mostrar la relevancia de quienes lo transforman. Siendo la vida cotidiana, la construcción y la experiencia humana, los que forman un tejido de composición del hábitat, que se entiende más allá del espacio físico y de las cosas, donde el sentido es cobrado en los lugares, en la transformación histórica y en la capacidad de acción de quienes lo habitan.

Incidencias conceptuales al hábitat actual

Con la llamada apertura neoliberal de los años 90’s, tras el fin de la Guerra Fría[13] y lo que ello representó en términos históricos para la realidad política y económica del mundo, se da una reestructuración del panorama social y de las relaciones económicas en el espacio, que implicaron entender la vida en las ciudades y el campo de acuerdo a una sociedad regida por el sistema capitalista; donde los procesos colectivos de reivindicación de derechos y movimientos sociales se redefinen por la vía institucional y el establecimiento de dinámicas constitucionales al

[13] Enfrentamiento político, ideológico, económico y científico iniciado hacia 1945 entre los bloques de la denominada Unión Soviética y EE.UU. Confrontación del sistema económico basado en el Socialismo frente a la continuidad del Capitalismo y su dominación a nivel mundial.

servicio del “libre mercado” y la prevalencia de la propiedad privada y las democracias representativas.

Este tercer momento de análisis del concepto, se orienta por la pregunta de ¿cómo se desenvuelven los hábitats ante la globalización y prevalencia del mercado en las relaciones humanas? La revisión de este momento parte entonces de varias reflexiones que emergen durante los procesos de expansión del capital y sus lógicas en el espacio para el presente siglo, donde una vez más, el hábitat se re-conceptualiza y atiende a los múltiples cambios que las sociedades afrontan en su trasegar histórico.

Así conforme se transforma el hábitat, los debates que este como concepto ha suscitado en Latinoamérica y en Colombia, devienen de un acumulado teórico, que ante todo, se ha estructurado en función de las complejas realidades y profundización de las mismas, en las que la respuesta desde el campo académico e institucional ha sido requerida, como: la urbanización informal, los conflictos armados, desplazamientos forzados, crisis en la producción, dependencia económica, exposición a riesgos ambientales e impactos al hábitat por procesos de desarrollo.
Problemáticas que apenas se mencionan, para dar cuenta de las múltiples relaciones que se tejen en el espacio y han conllevado a la ubicación del concepto de hábitat desde diversas miradas, las cuales se integran a la construcción propia del concepto, encuadrando el carácter evolutivo de este y desde allí, involucrar ciertas posturas y metodologías, más que sentar una sola verdad alrededor del concepto.

El proceso de consolidación del sistema económico neoliberal, conduce a la denominada “globalización”, momento donde se imbrican todas las escalas locales y nacionales en función de una economía de mercado global. Sin embargo, su resultado no es homogéneo en el espacio, lo que conlleva a una actuación diferencial de las fuerzas y las dinámicas en el hábitat. De modo que como señala Harvey, desde lo local permanece el antiguo orden, más se transforma y diferencia conforme se interviene la geografía.

> Las lealtades locales proliferan, y en algunos aspectos se fortalecen en vez de desintegrarse, mediante los mecanismos de lucha de clases así como por medio del capital y trabajo que funcionan por su cuenta (Harvey, 2007, p. 56)

La globalización, como contexto en el que se constituye el hábitat, y como forma específica de entender y actuar en el mundo, (Robertson, 2000), amplia las condiciones de intervención humana en el espacio, conectando y distribuyendo cada vez más rápido los intereses económicos, como la producción de bienes y servicios.
En este escenario, el hábitat se transforma de acuerdo a estos ritmos; los cuales se materializan y –se construyen- como: Megaproyectos de desarrollo, multinacionales, agendas multilaterales, conflictos territoriales y desarrollos tecnológicos que abarcan el globo, donde el manejo de la información, la unificación de la técnica y la generalización en la obtención de ganancias, (Santos, 2004) son el fundamento de concepción de un hábitat que se internacionaliza en tanto es mercadeable y se restringe a satisfacer las necesidades individualmente.

El individuo y el hábitat dentro del mercado

Al lado de las transformaciones políticas y espaciales que implicaron concebir el hábitat como un proceso determinado por la economía y sus intereses particulares, se tiene que los seres en el espacio también empiezan a ser tomados en cuenta por el mercado. Se impulsan condiciones de competitividad entre los individuos a fin de aumentar la disponibilidad de mano de obra reduciendo el trabajo y con ello el cuerpo y la naturaleza a una transacción comercial; estos hechos implicaron dar una explicación del espacio habitado desde los comportamientos humanos y las relaciones subjetivas que allí se manifiestan.

El enfoque del individuo como mercancía, ha conllevado a quienes miran el hábitat desde las relaciones subjetivas a entender su comportamiento y los problemas que como individuo debe enfrentar ante un espacio segregacionista y que violenta la base comunal propia del hábitat. Entender el individuo alejado de su entorno social y en sí del hábitat, ha conllevado a negar la existencia del ser en el espacio y su capacidad de realizarse en él.

Como señaló Heidegger, (2000), el ser tiene su propia manera de estar en el espacio, lo cual es posible sobre la base de estar en el mundo como tal, es decir de vivirlo y pertenecerse a este, diferente cuando se concibe al individuo como un ente mercadeable, por fuera del mundo y por tanto alejado de su esencia, de su cotidianidad.

El abordaje de procesos complejos de la realidad del hábitat como: las relaciones cotidianas, las representaciones sociales, los procesos de memoria desde los comportamientos del sujeto, el cuerpo y sus simbologías, (sin ser menos importantes para asumir el hábitat) son necesarios, y se revisaron y contrastaron entre sí, para aproximarse a las combinaciones complejas que exige la realidad y que ante una conceptualización del hábitat advierte las crisis más próximas por las que pasa el habitante y en tal sentido, mostrar cómo se sumerge este en el espacio habitado. Así desde estas posturas relacionadas con el individuo, la subjetividad ocupó un lugar importante al momento de la interpretación y desarrollo de teorías alrededor del hábitat, de modo que este se concibe desde las construcciones e imaginarios del individuo respecto al entorno que habita.

Se generan nuevos paradigmas, donde la comprensión del ser en el espacio, se sitúa en un espacio de representación, de memoria y de símbolos dentro de su estructura mental individualizada, de donde se supone obtiene las ideas y las percepciones para la toma de decisiones sobre su realidad. Esta construcción ideológica, no se está explicando por fuera del sistema político y económico que rige ahora y resulta avalando un sistema que atribuye al individuo la responsabilidad de su realidad afectada, restringe su condición de habitante (por tanto, colectivo), como ser capaz de transformación del lugar donde habita.

Así el discurso termina orientando una estructura de producción del espacio, en dos sentidos: primero, conlleva al Estado a eliminar su corresponsabilidad en la configuración del territorio y segundo lo involucra como mediador de un proceso de ampliación de mercados y facilitador de rotación monetaria en el medio, quitándole el papel de decisión y poder sobre el territorio que lo contiene. Harvey sostiene que esto se explica a través de la relación espacio- temporal y su cada vez más estrecha interacción, casi que reduciendo a una sola dinámica la producción y reproducción del espacio (ya señalada antes por Lefebvre) así:

> Por este motivo, como veremos, el capitalismo se ha caracterizado por un constante esfuerzo destinado a acortar los tiempos de rotación, acelerando por esta vía los procesos sociales y reduciendo los horizontes temporales de la toma de decisiones significativa.(Harvey, 1998)

Ante esto, David Harvey, agregaría que este discurso hacia el individuo puede convertirse en una validación de las relaciones individualistas que fomenta el capital sobre los espacios, más que

una comprensión y transformación del mismo, y además plantea su crítica a la posmodernidad, indicando que es:

> Una retórica que justifica la condición de homeless Ness, el desempleo, el creciente empobrecimiento, la impotencia y cuestiones semejantes, apelando a los supuestos valores tradicionales de auto-confiabilidad y la iniciativa empresarial, estará dispuesta a elogiar fácilmente el reemplazo de la ética por la estética como sistema de valor dominante (Harvey, 1998)

Sin embargo, el concepto de hábitat aquí expuesto, busca la integración de los conocimientos y sus campos aplicativos en función de la comprensión, atención y resolución de las problemáticas en un sentido crítico, más allá de las dicotomías que otrora fueron lugar de enunciación del concepto de hábitat. Donde con las dualidades humano-naturaleza, sujeto – objeto, micro-macro, fragmentaron las formas de aproximación al hábitat, derivando en la consecuente, división del trabajo intelectual del manual, la formalidad frente a informalidad del hábitat, lo regular y lo irregular, como maneras de entender las causas de los problemas en el espacio.
Dichas dicotomías se contradicen con las relaciones complejas, dialécticas y multidimensionales a la hora de explicar el espacio habitado y por tanto implicó una revisión de otras miradas que permitieran situar el contexto social y teórico, pues el habitar, al ser “tan inherente a la condición humana -dado que habitamos todos y habitamos siempre” (Doberti, Roberto;Giordano, 2000, pp. 126–127) requiere de una interpretación espacial y por este hecho una aproximación conceptual relacionada con un marco teórico más flexible y dispuesto a complementarse entre sí con diversas posturas y experimentaciones conceptuales.

Autores como Roberto Doberti, con la “Teoría del Habitar”; Carlos Mario Yory, desde la “Topo filia”, y desde Alicia Lindón, presentando una re-conceptualización de la “vida cotidiana”, en las lecturas del hábitat y la vida local, actualizan teorías anteriores del hábitat y sus nociones afines. También aportan al debate que en la actualidad se da sobre el concepto, coinciden en la necesaria reivindicación dentro de la conceptualización del hábitat: las *prácticas sociales,* entendidas estas como experiencias humanas en el tiempo y espacio, de modo que se constituye una interacción de individuo y sociedad, llamada *socializad,* que más tarde derivaría en una conceptualización alrededor de la *construcción social,* de modo que:

> *<<Lo cotidiano no se reduce a la suma o el agregado de acciones aisladas, como el comer, el beber, el vestirse […] Es necesario ver el contexto de estas acciones, las relaciones sociales en las cuales toman lugar, "sobre todo porque su encadenamiento se efectúa en un espacio social y en un tiempo social" (Lefebvre, 1981:8)>> citado por*(Lindón, 2004, p. 44)

Del mismo modo, Doberti, quien se acentúa desde El Habitar, señala que la práctica social se refiere a las "[…] organizaciones de actividades que una comunidad convalida, reconoce y ejercita, es decir, aun [sic] conjunto o grupo institucionalizado de actividades"(Doberti, n.d., p. 3). Así, mediante las "teorías del habitar", plantea tres elementos para dar explicación a la vida cotidiana, (como prácticas sociales): Lo normativo, lo justificativo, lo significativo; con el fin de fundamentar el hábitat como un sistema, donde el lenguaje y las prácticas sociales son la base de la socializad, y de este modo se puede sintetizar que:

1. Lo normativo, es la convalidación social de una práctica, de manera que implica cumplir normas, en el sentido de lo habitual y que emerge de manera natural para regular ciertas prácticas.
2. Lo justificativo, hace referencia a aquello que establece y limita las normas, se relacionan con el proceso que le da coherencia en una estructura social
3. Lo significativo, encierra las condiciones de pertinencia y utilidad necesarias para asumir una práctica; se entiende como el sentido, en relación a las prácticas que son normadas y justificadas.

A lo que concluye, "la socializad como una totalidad constituida por Prácticas Sociales, complejamente organizadas; esta organización contiene relaciones de inclusión y de intersección, de derivación, de preeminencia, de mutua interdependencia, etcétera" (Doberti, Roberto;Giordano, 2000, p. 134). De tal forma que la socializad se entiende desde los comportamientos -individuales y colectivos- como formas de actuar sobre los espacios, siendo de una u otra forma como se entendería la cotidianidad.

Así, la vida cotidiana es asumida desde estos autores como componente esencial en la aproximación al hábitat, donde su complejidad y totalidad se resumen en la capacidad subversiva o recreativa para entender las prácticas cotidianas. La vida cotidiana serían las relaciones en todos sus ámbitos, desde los deseos y desde las capacidades humanas.

A estas iniciativas teóricas, se le suman otras confluencias, como la propuesta de Carlos Mario Yory, desde el concepto de *Topo filia, o teoría de lugar,* la cual desde la idea de *philia-ción* "alude

a la propia construcción del espacio de tal forma <<abierto>> en su espacialidad a través del acto de habitar" (Yory, 2009, p. 103). Entendiendo que el lugar se construye en la medida que es habitado,

> Consideramos el hábitat humano […] como el conjunto de atributos formales, funcionales y significaciones que cobra el espacio vivido –en sus dimensiones tanto naturales como generadas –a través de la puesta en obra de nuestras específicas maneras de ser; es decir, de nuestros respectivos modos de habitar. (Yory, 2015)

En concordancia con Yory, se asume que los modos de habitar, los cuales pueden equipararse a las prácticas sociales, moldean al hábitat, pero además el hábitat y sus condiciones históricas, geográficas y políticas, condicionan a quienes lo ocupan y lo simbolizan. Pues no solo el "esfuerzo de habitar" de los habitantes sobre el espacio, (Yory, 2015), es lo que potencia el ser en el hábitat, sino también se vale de las estructuras y organizaciones con las que el hábitat ha sido producido. Como construcciones teóricas, se constituyen en muestra del incesante proceso de comprender un hecho que es factico y ha requerido ser abordado desde un lenguaje y una producción social que se aprovecha del acumulado teórico existente, pero a la vez, reconoce y reconstruye distintas miradas frente a una realidad que es cambiante, y que se manifiesta completamente en el hábitat; en el espacio habitado; desde los habitantes.

De manera crítica, se plantea que las posturas que se definen desde las prácticas sociales, sitúan las problemáticas de la realidad como un hecho que corresponde al individuo y por tanto está condicionado por el comportamiento e interacciones del ser con el otro y con en el espacio; esta explicación no logra integrarse completamente a una realidad que es a la vez concreta y está determinada por dinámicas objetivas de lo que sucede en el espacio.

Por lo cual se considera que partir de una separación entre la producción interior humana (ser subjetivo) y su realización concreta de la realidad (ser objetivo), puede convertirse en un proceso de autoafirmación del sistema económico y des-configuración de las propias políticas y formas comunales que se dan en el hábitat.

A este respecto, el hábitat se acoge como una producción conceptual que reúne y sintetiza el conocimiento de los humanos en el espacio y con la naturaleza, y como concepto posibilita revisar las contradicciones que emergen en una naturaleza que históricamente ha sido transformada por la acción humana, pero que hoy se revisa a la luz de las capacidades sociales: tecnológicas,

ideológicas y políticas para intervenir el entorno en relación a lo que nos define como especie, como a las relaciones que nos ha permitido mantener un vínculo con la naturaleza, hasta hoy alterado y que no refleja las mismas condiciones del hábitat en equilibrio al que se hacía referencia antes.

La construcción social del hábitat: convergencias actuales del concepto

Se presenta como último elemento de construcción del propio concepto de hábitat, tomando como referente, la tendencia teórica hallada, en función de la idea de *construcción social del hábitat* (territorio, lugar), como alternativa conceptual a la forma de intervención del sistema económico sobre el hábitat, mediante medidas homogéneas y totalizantes, las cuales a la vez fragmentan el conocimiento del hábitat y la posibilidad de transformarlo de acuerdo a sus relaciones y complejidades.

El reconocimiento de la *construcción social del hábitat* como eje de comprensión del espacio habitado, representa además de una forma de estructurar la teoría del hábitat, una necesidad frente a las formas destructivas en que el sistema económico se manifiesta sobre los espacios habitados, dado que el *individuo o colectivo,* hoy solo están mediados por las interacciones del capital en su hábitat.

Una expresión de esta situación, es el estado de subordinación de las comunidades a las estructuras institucionales y/o corporaciones privadas, cuando de negociar o reivindicar derechos sobre el hábitat se trata; dado que las intervenciones político-económicas, cada vez son más determinantes en la vida social, donde además la intervención del Estado, en su papel de garante de los derechos, ha dejado de ser protagónico. En este sentido, la *construcción local y social*, se convierte en el medio posible para actuar en el hábitat, pues *la construcción social,* como resultado histórico, se convierte en el potencial en sí, para resolver las problemáticas que se agudizan tras el predominio del capital sobre el espacio habitado.

El hábitat conceptualmente entonces, se precisa como una crítica a la idea de territorio como mercancía, a las posturas que han fragmentado la producción humana, separándolo del entorno natural y su construcción histórica. Se postula el hábitat como una realidad que es compleja, dialéctica y en cuya conceptualización residen las formas de racionalizar, nombrar y comprender lo que es transformado, intervenido y vivido en el espacio, y por ende las formas de desarrollo de

lo humano. El hábitat se entiende como una materialización de la sociedad, una construcción, con sentido colectivo y que está en constante movimiento, con la naturaleza que le contiene.

Ilustración 1-9: Concepto de hábitat

Continuidad compleja, interdependiente, una derivación de la existencia productiva, histórica, cultural y vivencial con la naturaleza.	
Universal	Vivencial

Fuente: elaboración propia con imágenes prediseñadas de *Microsoft Office. Copyright 2017*

La aproximación al hábitat como *construcción social,* implica la superación de la prevalencia de la tecnología, el valor de cambio y la generación de ganancias como primordiales ejes de acción sobre el hábitat, ya que, en su proceso de construcción, el hábitat es ante todo colectivo (comunal), y se transforma a partir de las tensiones, las resistencias, las capacidades productivas. Así, el hábitat se entiende como un movimiento donde se posibilita la vida, es un proceso tanto universal como vivencial, cuya realización se debe a la continuidad, confluencia, yuxtaposiciones y divergencias de los elementos sociales en el espacio que se habita, como precisa Milton Santos:

> Ante una realidad cambiante, se requiere “una visión prospectiva” que permita entrever el futuro, y para ello es necesario diferenciar y reconocer los “fijos y flujos; sistemas de ingeniería, paisajes, configuraciones territoriales y espacio; vida urbano y mundo agrícola, formas antiguas y nuevos procesos; regímenes y rupturas; procesos económicos, políticos y culturales, etc.” (Santos, 2004, p. 8)

Con el hábitat, se busca la generación de un precedente que además de servir de concepto para aproximarse a problemáticas que acontecen en el trasegar humano, permita una integración conceptual y un avance hacia una cosmovisión que desde la totalidad, comprenda las dinámicas

tanto subjetivas como objetivas que hoy demanda el hábitat, ante una realidad que está condicionada por las dinámicas económicas y la consecuente destrucción de los entornos naturales, de manera que en el estudio del hábitat, puedan abarcarse y complementar las concepciones desarrolladas desde lo *ecológico, ambiental, eco sistémico, y nicho*; siento todos estos entendidos de manera sinonímica y por tanto se sugiere una diferenciación.

Ilustración 1-10: Síntesis del concepto de hábitat

Fuente: elaboración propia

El hábitat es pues una conjugación de elementos sociales, ambientales y políticos, que posibilitan la realización humana, cuya interacción depende de los ritmos y las condiciones históricas de cada ser en el espacio, en sinergia con la naturaleza, cuya manifestación al habitarse reconoce la manera múltiple y desigual en que se gestan sus transformaciones. Así, dentro de esta investigación, el hábitat acontece y es posible, en la medida que se transforma en una continuidad naturaleza - sociedad humana.

Cuando los desarrollos que se dan a través de proyectos e intervenciones en el espacio, no dan cuenta de tal continuidad, entra en conflicto con el hábitat en sí, más desde que su realización dejo de ser sustento o base para la vida, y se comporta como mercancía. Interesó por esto, la

identificación de elementos, componentes y características como objetos irrenunciables al momento de concebir el hábitat, y más importante aún de habitarlo, es decir del cómo construirlo y transformarlo.

Un hábitat se concreta en *las prácticas sociales,* es decir a través de *la construcción social*, la cual alcanza su realización a través de unas *dinámicas objetivas,* entendida esta como una realidad que contiene las interacciones entre la sociedad humana y su entorno, que, al ser dinámicas, son susceptibles de re-conceptualizar, contextualizar y adaptarse a las realidades cambiantes de la historia social, estas son:
Las condiciones *técnicas,* con las cuales es posible modificar y adaptar la base natural.
La organización social, con la cual se reconocen unas necesidades humanas y se dan, determinadas relaciones de *socialidad y normalidad en* el entorno.

Las políticas, siendo estas asumidas como *polis*, es decir en la existencia de espacios de decisión, donde la cotidianidad, sus tiempos y posibilidades futuras puedan realizarse.
En síntesis, el hábitat responde a una unidad de movimiento, que se explica mediante la existencia de elementos como el construir, el lugar y lo comunal, que como principios actúan en la composición y configuración del espacio habitado, mediante la *intervención*, *los objetos* y el ejercicio de *la vida cotidiana*; los cuales se revisten de características, que como aspectos, se registran en los *ritmos, las marcas y los hábitos*, con los cuales además, se agencian las particularidades del hábitat y por ende se entienden como la manera única y significativa de cada hábitat en la historia.

2. Capítulo: La transformación del hábitat, con los proyectos de desarrollo

2.1 Proyectos hidroeléctricos: represas y energía

Los proyectos hidroeléctricos, tienen como finalidad la construcción de instalaciones para la producción de energía, la cual se genera mediante el aprovechamiento de los ríos, y su energía potencial, mediante el salto del agua de un nivel a otro, la cual a través de unas turbinas hidráulicas, transmite la energía a un generador, que más tarde se transforma en energía eléctrica; la infraestructura que contiene a tales generadores, se le conoce como central hidroeléctrica y es la obra principal dentro de un proyecto hidroeléctrico; su vida útil oscila entre 50 y 150 años, dependiendo de las condiciones técnicas y de diseño que se le designen a la presa y sus generadores.

Las centrales hidroeléctricas de acuerdo con la Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, consisten en una condición de la naturaleza hídrica que se aprovecha mediante “el desnivel o salto disponible que puede ser suministrado parcial o totalmente […] Tal situación implica en muchos casos la construcción de importantes obras de infraestructura, tales como vías de acceso y líneas de transmisión para la construcción de la obra y el transporte de la energía”. (UPME, 2005, p. 58).

El proyecto entero, consta de la construcción de vías, túneles, presas, generación de infraestructura de servicios e intervención mediante procedimientos técnicos específicos al proyecto como: desviación de ríos, afectaciones a las coberturas vegetales y del suelo, denominadas como infraestructuras e intervenciones complementarias.

En general se consideran dos tipos de centrales hidroeléctricas: “Central Hidroeléctrica Filo de Agua o de Pasada”, esta se da para pequeña y mediana producción (10MW) conocidas como PCH y las de tipo “Central con Embalse de Regulación” cuyo alcance es mayor, su producción es superior a 600MW, implica la generación de un espejo de agua, su inversión de capital es mayor y conlleva mayores procesos de intervención técnica y de infraestructura para la producción de energía.

La intervención de las hidroeléctricas en el espacio, implica la pérdida de algunos ecosistemas, reconfiguración de las relaciones espaciales y sociales donde estos se efectúan y la configuración de nuevos escenarios de hábitat, que se orientan a la producción de energía, por lo cual el sitio intervenido, se convierte en una máquina en sí y se despliega sobre un territorio mediante vías, túneles, redes de tensión, casas de máquinas, que se resume en un paisaje de inundación, o espejo de agua.

Un proyecto hidroeléctrico que se construya en cualquier parte del mundo, es asumido entonces, como una serie de secuencias técnicas, políticas y sociales, que son establecidas para la intervención de un río, que busca mediante lineamientos técnicos y ambientales, la producción de energía en el marco de unas consideraciones geográficas naturales y antrópicas específicas.

La infraestructura de energía suele estar vinculada a la infraestructura de servicios y conectividad, en tanto para la construcción y mantenimiento de las represas se requiere un mínimo disponible y con unas determinadas especificaciones técnicas en elementos como vías de acceso, equipamientos públicos, unidades hospitalarias y de seguridad, establecimientos que garantizan el avance satisfactorio de los proyectos hidroeléctricos y su debido funcionamiento. De este modo cuando se habla de infraestructura asociada a la construcción de hidroeléctricas, se hace referencia a las obras complementarias propias de la materialización del proyecto y a aquellas obras demandadas por las comunidades que logran ser definidas en los presupuestos locales o en los alcances del proyecto hidroeléctrico.

Usos complementarios de las hidroeléctricas

Los proyectos hidroeléctricos se desarrollan con tres finalidades: generación de energía eléctrica, control de inundaciones e irrigación y construcción de embalses para el suministro de agua potable a ciudades y pueblos. Estas pueden darse simultáneamente y en la mayoría de las veces

representan además un uso complementario como son el abastecimiento de agua, el aprovechamiento turístico y el beneficio de las industrias. Una vez se genera el reservorio de agua, sirve para la reproducción de peces, para el consumo de agua, para el transporte y la recreación, (Schorr, 1984, p. 224) elementos que se dan de acuerdo a las condiciones y características propias del lugar donde se realizan los proyectos hidroeléctricos. El embalse permite el almacenamiento y la cresta permite a las represas generar electricidad, abastecer de agua a la agricultura, industrias y viviendas, mitigar las inundaciones y favorecer la navegación fluvial mediante flujos regulares y la inundación de rápidos (McCully, 2004, p. 12).

"[…] la generación hidroeléctrica corresponde a una alternativa de alta inversión inicial, largos períodos constructivos y muy bajos costos operativos" (UPME, 2005, p. 57). De modo que los usos complementarios que se le dan a las hidroeléctricas, se pueden considerar estructuras productivas o sociales independientes del proyecto, y que no necesariamente interfiere con la producción de energía, como fin principal y último de un proyecto hidroeléctrico.

La activación de intereses económicos como el turismo, la agroindustria, la minería y la urbanización, dados los intereses en la producción de materias primas y explotación de los recursos con fines económicos, también hace parte de las intenciones de construcción y materialización de los proyectos hidroeléctricos, que se justifican en un correlato de desarrollo del territorio, con el cual se generan expectativas económicas sobre las comunidades, tras su construcción y puesta en operación o funcionamiento.

La producción de energía en relación con el hábitat, es un ejercicio político, que modifica las condiciones naturales, sociales y económicas de un entorno para un fin productivo e implica un despliegue de artefactos y adaptaciones sobre el territorio, que se imbrican en el espacio y orientan las dinámicas de desarrollo local, al incorporarse como objetos técnicos a la vida cotidiana, desatan nuevos procesos tanto de conectividad, producción agraria o industrial como de organización comunitaria e institucional sobre los territorios.

El debate respecto al incremento de la demanda de energía a nivel mundial por parte de las industrias y las ciudades, ha conllevado a que los proyectos de infraestructura para la producción de energía también se incrementen. Al año 2016 se registró que un quinto de la electricidad mundial es suministrado por la generación de energía hidroeléctrica. (REN21, 2016).

Según cifras de la UNESCO dentro del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP- según sus siglas en inglés -), la energía hidroeléctrica suministra cerca del 20% de la electricidad mundial, proporción que se ha mantenido estable desde la década de 1990 (Unesco, n.d.), sin embargo se ha incrementado su producción recientemente en Latinoamérica, promoviéndose como energía limpia y sostenible según AIDA, "[…] más de 3.700 grandes represas están siendo planificadas o construidas actualmente [al 2017] en todo el mundo, y más de 400 de ellas han sido propuestas en la cuenca del río Amazonas, un entorno vital"(AIDA, 2017).

En el contexto internacional, al evaluar estadísticas de la Agencia Internacional de Energía, los proyectos hidroeléctricos, junto a la construcción de termoeléctricas, representan un sector más importante para la generación de energía para la exportación.

Un estudio con el Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable y Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos, coinciden en señalar que al 2025 el consumo mundial de energía superará en un 30% el actual (2017), lo que implicaría la explotación de otras fuentes energéticas de maneras intensivas, tanto renovables como no renovables, incrementando al tiempo los impactos sobre los recursos hídricos y la base natural en general. (Unesco, 2017); (Pasquevich, 2012).

De acuerdo con *Renowable Energy policy Network for the 21st Century* (REN21), se está - apoyando la financiación del desarrollo con el capital privado creando oportunidades para alcanzar variados objetivos del desarrollo como el riego y el control de las inundaciones, al tiempo que se vinculan los objetivos para la generación de ingresos para el desarrollo hidroeléctrico. (REN21, 2016, p.56)

Como se puede evidenciar en las ilustraciones 1-4 y 1-5, ha aumentado la capacidad de producción de energía en el mundo. Colombia entró a formar parte de los países que hacen importantes aportes a la generación de energía para el mercado mundial, al igual que Ecuador y Perú, quienes hacen parte de los proyectos de interconexión eléctrica en América.

Ilustración 2-1: Aportes de los países a la industria hidroeléctrica a nivel mundial

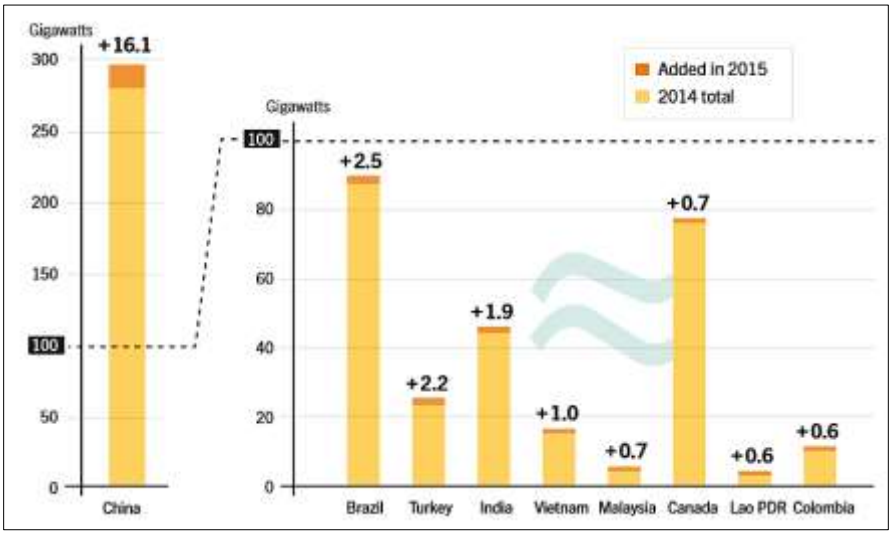

Hydropower Capacity and Additios, Top Nine Countries for Capacity Added, 2015. Copyright, 2017.
Fuente: REN21, 2016

Ilustración 2-2: Países con mayor capacidad en producción de energía hidroeléctrica

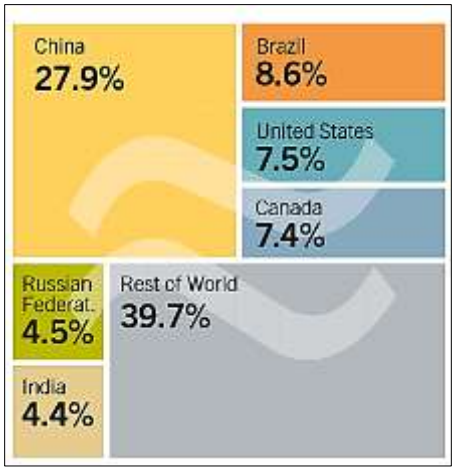

Hydropower Global Capacity, Shares of Top Six Countries and Rest of World, 2015. Copyright, 2017.
Fuente: (REN21, 2016)

Estas cifras además de plantear un debate frente al uso y disposición del recurso hídrico en el mundo, muestran la amplitud con que el fenómeno se expande y la necesidad de particularizar desde lo local en dar respuesta a las lógicas de desarrollo que cada lugar determina, ya que se evidencia que la competencia en la producción de este recurso aumenta, y con ello las afectaciones a nivel ambiental son más visibles.

Se sitúa de relieve las formas de homogenización y distribución de la intervención por hidroeléctricas en el espacio para la generación de energía con fines económicos, demostrándose el comportamiento mercantil de las hidroeléctricas y las problemáticas que sobre el hábitat local implica dimensionar y la dificultad de considerar las lógicas cotidianas a una escala de producción global, pues la producción de energía cada vez se mira como cualquier otro mercado en términos de Vatios generados y rentabilidades proporcionadas.

En general, los proyectos hidroeléctricos consideran ciertas condiciones geográficas: como el potencial y caudal del río a intervenir, la capacidad de soporte del suelo, la disponibilidad de recurso hídrico; condiciones financieras, relacionadas con financiamiento, respaldo económico del Estado y garantías de estabilidad financiera del proyecto; también las condiciones técnicas y disposición de las herramientas e instrumentos técnicos que permitan la intervención en el espacio: normatividad, compensación y respaldo técnico de las instituciones del gobierno, capacidad ingenieril y capacidad de respuesta frente a posibles impactos del proyecto sobre poblaciones y ecosistemas.

Condiciones geográficas

Las condiciones geográficas que propician el aprovechamiento energético, están relacionadas, con el río, como elemento integral de un ecosistema, entendiendo este como una interdependencia entre todos los elementos de la naturaleza, el intercambio equilibrado de energía y las relaciones necesarias para la conservación de la vida.

> Un río es mucho más que agua fluyendo hacia el mar. Además de agua, y tan importante como ella, el río transporta sedimentos, minerales disueltos y detritos de animales y plantas ricos en nutrientes. El lecho y las orillas en perpetuo cambio, junto con las aguas subterráneas, son parte integral del río. Incluso las praderas, selvas, bosques y humedales de sus planicies inundables pueden considerarse como partes del río –y al río como parte de ellos. (McCully, 2004, p. 9).

Así como cada río presenta una conducta fluvial, también los paisajes que recorre y las especies que sustenta; entonces, los requerimientos en el diseño y el modo de funcionamiento de cada represa, sobre un río son particulares, al igual que los efectos que trae sobre el ecosistema que lo rodea. (McCully, 2004, p. 37). La realidad actual de los ríos en el mundo es que 60% de estos, están intervenidos por una represa. Donde además se sigue incrementando la construcción de

represas para la producción de energía, a medida que se desestiman aquellas represas para la irrigación o control de inundaciones. (Ortuzal, 2014).

Un hecho que ha marcado, el incremento en el uso del agua como bien exclusivo para la producción de energía, tiene que ver con el creciente interés en las condiciones geográficas que determinan el aprovechamiento de las fuentes hídricas para la generación de electricidad y la búsqueda cada día por encontrar mejores procesos para proporcionar fuentes energéticas.

Parte de la mercantilización del recurso hídrico, instituyó la división entre usos consuntivos y no consuntivos, implicando que la generación hidroeléctrica, se considere de producción *limpia*, al hacer un uso no consuntivo del agua y con ello proporcionar la electricidad que se demande; este uso se refiere al hecho de no modificar las condiciones naturales de los ríos y sus nacimientos, solo por el hecho de no cambiar las propiedades del agua. Sin embargo, se involucra en el debate el hecho de que las hidroeléctricas, traen consigo un complejo técnico de turbinas, muros y túneles que ponen en discusión el ejercicio *"no consuntivo"* de los ríos, (Olivera Molina, 2012, p. 9).

Los ríos, son el elemento que posibilita la realización de una hidroeléctrica, pero las características que posibilitan el río, las condiciones ambientales que permiten la continuidad del ciclo del agua y el ecosistema de montaña y bosques, son los elementos que entran en el análisis espacial, al momento de estructurar un proyecto de carácter hidroeléctrico sobre un afluente, en ocasiones sin evaluar las relaciones del río y las estructuras ecológicas que soporta.

En últimas como plantea McCully (2004) el escenario de transformación de las cuencas sufre a profundidad, cambios que tienen que ver con las distintas dinámicas en el hábitat, incluyendo el beneficio humano de los ríos. Se plantea así el hecho geográfico, como determinante en la proyección del hábitat, y se comprende así, que para que una represa exista son necesarias unas condiciones topográficas de montaña y de humedad que posibilitan la construcción y pertinencia de una hidroeléctrica sobre un espacio habitado, donde independiente del uso a darse al embalse, siempre se pierde la condición del elemento río dentro del sistema ambiental y se configura una relación artificial en el entorno intervenido.

> […]. El embalse es la antítesis del río -la esencia del río es su fluir; la del embalse, su inmovilidad. Un río libre es dinámico, siempre cambiante –erosionando su lecho, depositando limo, buscando un nuevo curso, desbordando sus orillas, secándose. La represa es un monumento a la quietud, su propósito es poner el río bajo control, regular sus patrones estacionales de crecidas y caudales bajos. La represa atrapa sedimentos y nutrientes, altera la temperatura y química fluvial, y perturba los procesos geológicos de erosión y acumulación a través de los cuales el río esculpe la tierra adyacente.(Mc Cully, 2004, p. 11)

El aspecto geográfico resultó ser un componente principal en el análisis de un hábitat afectado, por lo cual la construcción de represas se debate entre la consideración de estas como un uso consciente de la naturaleza, el recurso hídrico visto como un bien económico que provee energía limpia, donde la ingeniería puede intervenir y garantizar el adecuado uso del agua y otra mirada que se plantea alternativa al discurso de las hidroeléctricas como vía para el desarrollo, que defiende la posibilidad de usar energías renovables, reducir el consumo de energía y orientar nuevas formas de generar este recurso. De manera que se oriente la disposición y aprovechamiento de la base natural en relación a las necesidades locales de desarrollo. (Romero Toledo, 2014, p. 173).

2.2 Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico.

La producción de energía hidroeléctrica implica grandes despliegues de tecnología e inversión en los territorios donde se asientan, al expresar una expansión técnica y urbana en los territorios. Independiente de la parte del mundo donde estos se adelanten, sus condiciones de operación y construcción, comparten similitudes en los estándares y los modelos de intervención y generación de energía; pero, las características del hábitat intervenido y sus particularidades solo son comprensibles en la medida que se reconoce de manera específica el proceso histórico, el contexto geográfico y político que le ha precedido, como las diferenciadas afectaciones que se presentan por proyectos desarrollo.

Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, como intervención en el espacio habitado, han adquirido propiedades de escala global y ocupan un lugar dentro de las preguntas de investigación de distintos campos del conocimiento. Se han logrado generalizar ciertos aspectos

y comportamientos que estos tienen sobre el hábitat, sin embargo, las dinámicas de cada lugar ante la homogenización que el mercado promueve, han requerido aproximaciones desde un análisis de la realidad concreta; estas se consideran posibles, en la medida que se infieren los comportamientos locales y se reconoce el ¿cómo? de las causales que afectan al hábitat, más allá de la mera descripción de efectos sobre este.

En el mapa de *conflictos por recursos hídricos a nivel mundial* (ejatlas, Ilustración 2-1), se visualiza la disputa por el recurso hídrico, señalando los conflictos por impactos, comunes a varios lugares en el mundo y por tanto similares consecuencias sobre el hábitat.
Países como Brasil, India, México, Perú, Turquía y Colombia son algunos de los que mayores conflictos registran por presencia de hidroeléctricas o presas en los territorios. (Ver anexo A), casos que evidencian la escala global y en la que se manifiestan los conflictos sociales y ambientales tras la construcción de hidroeléctricas. Tal situación se da en correspondencia con las dinámicas de inversión de capital a nivel mundial, mediante la intermediación de políticas de las entidades multilaterales, donde las lógicas del mercado entran en conflicto con los intereses locales.

Se tiene un reporte de 2118 casos de conflictos por la disposición del recurso hídrico en el mundo. De acuerdo con "*Enviromental Justice Atlas*". De estos casos, la mayoría son por conflictos en medio de la construcción de hidroeléctricas o presas, seguido de minería y disputas por el recurso hídrico. Los países con más casos reportados son, la INDIA, TURQUÍA, BRASIL, COLOMBIA y en CENTRO AMÉRICA; se evidencia así, el carácter global que adquiere una afectación local, una vez las particularidades de cada hábitat se entiende, están atravesados por procesos económicos y políticos que los ubica en un proceso común de desarrollo

Los conflictos registrados en el *Environmental Justice Atlas,* son reportados por comunidades u Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que intervienen en los países; la mayoría de reportes son relacionados con producción de energía hidroeléctrica y represamientos y en menor medida se registran conflictos por uso del agua o explotaciones de minerales.

Ilustración 2-3: Conflictos por recursos hídricos a nivel mundial

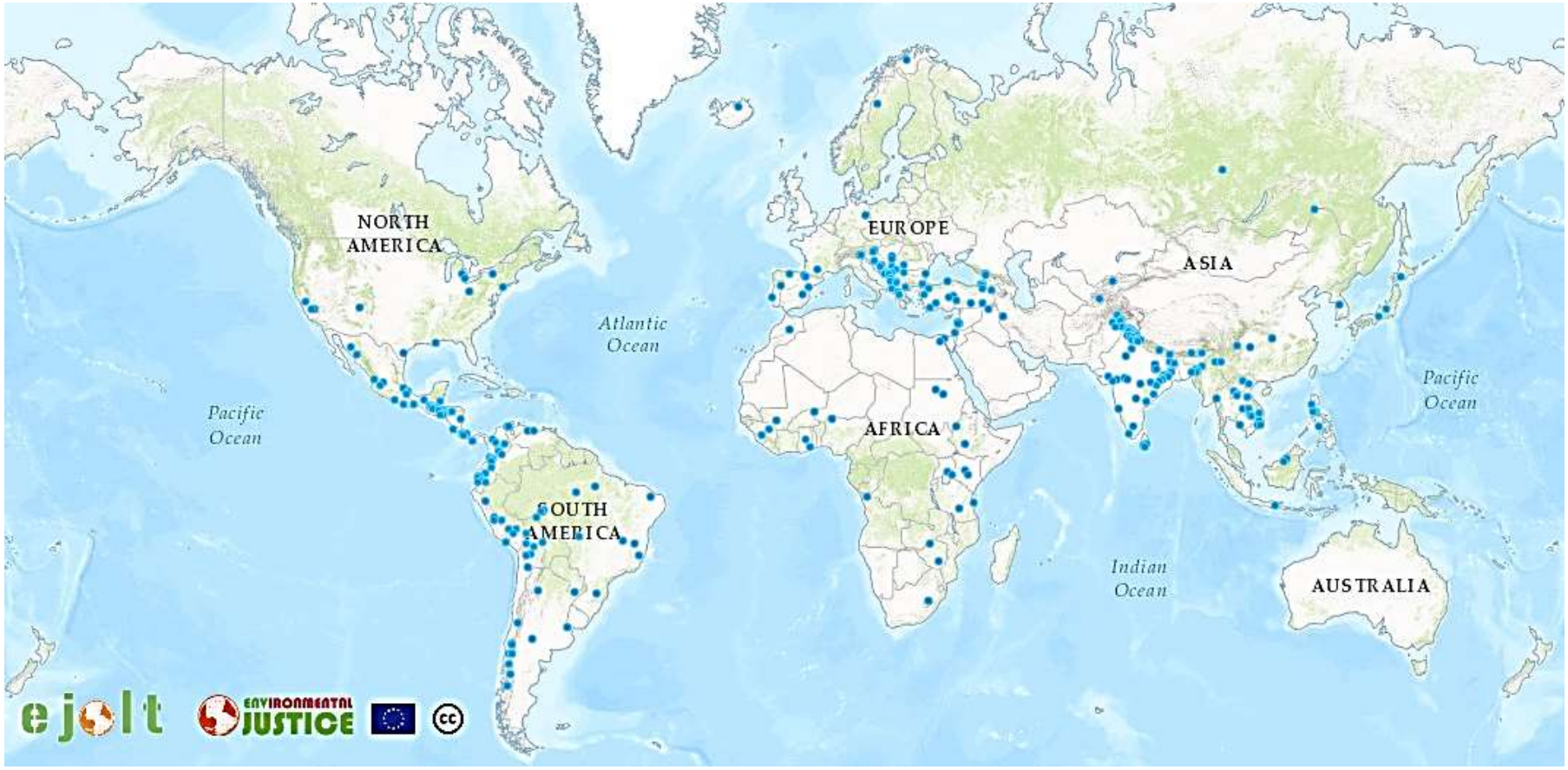

Fuente: (EjAtlas, n.d.). Consultado en abril-mayo de 2017

En este sentido, cabe señalar que el análisis del proyecto hidroeléctrico a presentar aquí, buscó dimensionar la situación específica de afectación a un hábitat, en un conjunto de escenarios metodológicos y teóricos, que obedecen a las dinámicas del hábitat imbricado en grandes desarrollos económicos; en este sentido se hace una presentación del caso, donde se entretejen ejes de análisis desde los ritmos y las condiciones socio-espaciales del hábitat, los cuales se proponen como referentes para la comprensión de otros tipos de afectaciones originados en proyectos de: infraestructura vial, proyectos productivos estratégicos, o extractivos asociados a la minería, agricultura, industria, como infraestructura portuaria o aeroportuaria.

En general, las hidroeléctricas, conllevan impactos ambientales y sociales, asociados a desplazamientos involuntarios, migraciones, pérdida de la base económica local, cambios en las condiciones del hábitat y el tejido social; ante esto, se encontró que existe un acumulado tanto teórico como analítico de experiencias prácticas, donde se analizan problemáticas que los proyectos conllevan en su implantación en los territorios.

Algunos estudios que se han realizado sobre hidroeléctricas, arrojan un rango de impactos e incidencias que tienen en el hábitat humano, independiente de la localización, la dimensión de los proyectos y los actores involucrados; la mayoría ha abordado preguntas por la influencia de estos en la economía, la vida social, la vida cultural o política de los lugares que afecta; en un segundo orden, tratan los impactos que tienen los proyectos sobre los territorios o personas y en menor medida se introducen en los conflictos ambientales, ecológicos, socio-ambientales y su incidencia en los territorios o habitantes. Algunos estudios remiten a las técnicas empleadas en la construcción de proyectos hidroeléctricos y el tratamiento que estos hacen de los impactos, desde lo metodológico y político.

Los proyectos de desarrollo hidroeléctricos, modifican las nociones de tiempo y espacio de las poblaciones locales, a la par que se posicionan como instrumentos para impulsar la competitividad y desarrollo de los países; con ellos se transforman las percepciones de las comunidades en relación al hábitat, las dinámicas objetivas de este y las relaciones cotidianas en el orden local. En síntesis, las expresiones más comunes de los cambios del hábitat, tanto en las experiencias colombianas como en el nivel mundial, coinciden en una caracterización de los impactos o efectos y las formas en que estos se manifiestan en el hábitat, estos tienen que ver con:

- *Procesos de descomposición campesina*: donde se dan afectaciones socioeconómicas, como alteración de la base económica local y conflictos asociados a la no consulta con las comunidades asentadas. (Brown, Magee, & Xu, 2008)
-
- *Dificultades en la protección y relación adecuada con la naturaleza:* se resume en problemáticas ambientales y sociales, que suelen darse con la construcción de la presa, como la inundación de tierras productivas y entornos de biodiversidad, que derivan igualmente en cambios en los hábitos, actividades productivas y relaciones sociales (Derrosso & Ichikawa, 2014). Además de afectaciones a la fauna y flora como a las rutas migratorias de los peces, pues se ha registrado que en más del 60% de los proyectos hidroeléctricos, estos resultan afectados. (Comisión Mundial de Represas, 2000, p. 84)
- *Incorporación de dinámicas asociadas al turismo y propias de la ciudad en los entornos rurales:* trae implicaciones en la sostenibilidad a futuro de los territorios, se manifiesta después de entrar en funcionamiento la represa, como requerimiento de nuevas bases económicas por el abandono de las actividades agrícolas y/o asociadas a la tierra y el río, implantando nuevas lógicas exógenas a los ritmos cotidianos y a la naturaleza de su entorno.
- *Explotación del recurso hídrico:* con los grandes proyectos, también se afecta la hidrología de los ríos, la carga de sedimentos, la vegetación ribereña, los patrones de erosión de los ríos, la calidad del agua, debido a la invasión humana del ecosistema natural (Chellaney, 2013, p. 94 Trad. Propia)
- *Debilidad institucional y baja capacidad de gestión* de los recursos aportados por el proyecto para el desarrollo local. Los procesos de socialización y ejecución del proyecto, se dan sin referencias temporales, plazos específicos, metodologías claras y condiciones de participación; lo que conlleva a una desarticulación entre los proyectos de desarrollo y los instrumentos de planificación con los que las entidades locales cuentan.(Torres Sánchez, 2013)

Cuando se impactan las redes locales en el hábitat, es decir las actividades productivas, el uso y disposición de los objetos en el espacio, los hábitos y las temporalidades, se habla de una transformación de los ritmos de vida y sus manifestaciones en el espacio, estos, como elementos y componentes del hábitat al ser afectados, repercuten en la planificación y las condiciones futuras del mismo.

En este sentido, los cambios en el uso de la base natural y los nuevos esquemas de ordenamiento que soporta el territorio frente a un proyecto, hace que quienes habitan en estos lugares, requieran de un respaldo técnico y social más amplio, donde el Estado y la organización social son claves; ya que los proyectos hidroeléctricos sitúan al hábitat frente a escenarios cambiantes, cuyo desarrollo se presenta en cortos lapsos de tiempo, y los cuales demandan estrategias de planificación en el largo plazo y procesos de sostenibilidad social y ambiental sobre el hábitat. (Salcedo Montero & Cely Forero, 2015).

La revisión de los proyectos de desarrollo como agentes de cambio en el espacio, planteó para la investigación, una pregunta por las formas metodológicas con que los proyectos se concretan en el espacio, las implicaciones que tienen sobre los procedimientos técnicos y políticos a la hora de concretarse para tomar decisiones o atender los requerimientos locales de ordenamientos del territorio, por:

- Prioridades sociales y ambientales
- Producción local y regional
- Atención y gestión del riesgo
- Acceso a servicios básicos y vivienda
- Definición de planes de infraestructura y equipamientos públicos

También se hizo una indagación por los medios que se usan desde los proyectos para aproximarse al hábitat y a la cotidianidad contenida allí, es decir, cómo se identifican los requerimientos y necesidades que residen en las actividades productivas: la interacción comunitaria, la organización y disposición de sus proyectos de vida en relación al entorno intervenido.

Desde los referentes que muestran la situación de las hidroeléctricas, se reconocen una serie de aspectos relacionados con el desarrollo local en el hábitat y a partir de sus afectaciones, la identificación de los ejes de análisis en los territorios intervenidos por megaproyectos, que más tarde indicarían elementos o determinantes que actúan sobre el hábitat y que derivarán en ejes metodológicos para actuar frente a la complejidad de los ritmos, las transformaciones y las condiciones a futuro en las que se imbrican los potenciales del conjunto del hábitat.

Estos ejes se desarrollaron de acuerdo al caso analizado de la hidroeléctrica Ituango, considerando los elementos que desde el hábitat son necesarios para dar continuidad al lugar: el construir, la vida cotidiana y la construcción social; estos se sintetizan en tres aspectos respectivamente:

1. *Uso y disposición del recurso hídrico para la producción de energía.*
2. *Comportamiento de las instituciones y comunidades involucradas en los proyectos hidroeléctricos.*
3. *Antecedentes históricos y políticos asociados a la región afectada.*

La metodología para la identificación de factores de desarrollo local, tomó como punto de partida la lectura de impactos y efectos sobre el hábitat de algunos casos de proyectos hidroeléctricos ya realizados y con base en esta, buscó superar la descripción y numeración de impactos, pues se considera que ya han sido abordados con suficiencia en otras investigaciones, y en el análisis de distintos casos de estudio,[14] por tanto no fue relevante reunir los impactos que se presentaron en el caso a estudiar.

En este sentido, se orientó la construcción de la metodología desde una perspectiva compleja de lectura de los hábitats afectados, evidenciando en los conflictos, las posibilidades de intervención y comprensión de tales afectaciones asociadas, pues como señala, Lefebvre (2004) lo contradictorio puede servir de puerta a procesos o propuestas.

Para aproximarse a la identificación de factores de desarrollo local, se identificó que los impactos o efectos por proyectos hidroeléctricos, derivan de las reiteradas metodologías de intervención en los territorios, bajo un enfoque funcionalista del hábitat, donde se evalúan unos atributos biofísicos, técnicos y sociales en función de la realización de la hidroeléctrica para la producción de energía, el cual pretende, proporcionar -de manera automática- condiciones desarrollo para el entorno que afecta; donde la convergencia entre el construir hábitat y el desarrollo como potencial local, configuran los escenarios de construcción social y con los cuales se dan respuestas objetivas al proceso de desarrollo global de los territorios. Pues aún, “[…] las comunidades

[14] Para profundizar en los impactos generados por hidroeléctricas, o similares, se recomienda revisar: Salcedo Montero y Cely Forero, (2015); Torres Sánchez, M. A. (2013); Viviescas Santana, M. A. (2014).

locales, continúan siendo vistas por los tomadores de decisiones en las organizaciones encargadas de construir estos grandes proyectos de ingeniería, como adversos a este tipo de iniciativas" (García Sierra, 2016).

Tal concepción lineal de los proyectos, desconoce los ciclos y temporalidades con que el hábitat se desarrolla, entendidos estos como potenciales inherentes y originados desde lo local, con los cuales se lleva a cabo el análisis de la hidroeléctrica Ituango, y de este se orienta a un análisis del sistema vial, como hecho específico, que permitió relacionar una intervención a gran escala de un proyecto hidroeléctrico con un conjunto de construcciones sociales alrededor del hábitat afectado.

El estudio del proyecto hidroeléctrico Ituango, unidad de análisis seleccionada por la investigación y como situación concreta, propone, una contextualización del caso de estudio en el panorama internacional y nacional que conllevó a la construcción de unos elementos conceptuales propios, como ejes de análisis del hábitat afectado y estos, como base para la identificación de los factores de desarrollo local.

2.2.1 Uso y disposición del recurso hídrico para la producción de energía

Hidroeléctricas de Colombia en el contexto internacional

Colombia tiene una relación a nivel internacional con el mercado de energía eléctrica y de las demandas a nivel mundial de proyectos de desarrollo hidroeléctrico, de este modo se ubicaron algunos de los proyectos estructurales y programas que se utilizan para la promoción de proyectos de desarrollo, donde el Ministerio de Minas y Energía y las entidades que financian los proyectos de desarrollo energético en el país y Latinoamérica, han establecido convenios transfronterizos, cuya finalidad es afianzar la exportación y la interconexión eléctrica.

Con el fin de reconocer el funcionamiento de los proyectos hidroeléctricos en el marco del mercado internacional, se seleccionaron algunos planes y lineamientos derivados de políticas y directrices externas, con los que se justifican los proyectos de desarrollo en Colombia, su clasificación se dio, según criterios de temporalidad (generados en los últimos 10 años) y de

acuerdo al propósito que como plan tienen en el sistema colombiano de interconexión eléctrica (intercambio comercial o necesidad local) (Ver tabla 2.1)

Tabla 2.1: Marco internacional de los proyectos de desarrollo en Colombia

PLANES O PROGRAMAS	AÑO DE ELABORACIÓN	PROMOTOR	PROPÓSITO
Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA),	2000-2017	Acciones intergubernamentales por 12 países suramericanos	Impulsar proyectos de integración de infraestructura física, energía y comunicaciones.
World Energy Outlook Perspectivas de la energía en el mundo WEO-2015. International Energy Agency (IEA)	2015	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE	Ofrecer orientaciones ante la variabilidad del mercado energético, especialmente de combustibles fósiles.
Plan Energético Nacional Colombia: Ideario Energético 2050 – Unidad de Planeación Minero Energética	2015	Unidad Planeación Minero Energética (UPME)- Ministerio de minas y energía	Servir de Plan Energético Nacional, 2014 – 2050
Los Proyectos Estratégicos de Interés Nacional (PINES)	2014	Se definen en Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018)	Definir las agendas de desarrollo y priorización de proyectos para la competitividad nacional.
La infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina (IDEAL)	2014	CAF –Banco de desarrollo de América Latina	CAF, CEPAL y el BID. Proponen una medición de los niveles de inversión en infraestructura en la región.
Plan Conectando las Américas 20-22 y Conexión Panamá	2012	VI Cumbre de las Américas	Constituir la estrategia para generación de infraestructura regional y venta de recursos naturales en el mercado mundial.

Fuente: Elaboración propia, basado en planes y proyectos internacionales de intervención. 2017

Estos planes presentados en la Tabla 2.1, permitieron situar unas dinámicas del sector de producción energética en un contexto internacional, así, se hizo posible reconocer un panorama de las finalidades y los propósitos que tienen diferentes entidades estatales y privadas, al momento de intervenir el territorio mediante proyectos de infraestructura.

De los anteriores planes se logró identificar que el sector energético, tiene unos ejes de intervención definidos en: red de exportación de energía, incremento de la oferta en el mercado mundial, ajustes a las normativas mediante lineamientos de organismos multilaterales, definición de lineamientos de inversión y crédito para el sector de producción de energía, como medidas y recomendaciones de intervención en infraestructuras y servicios. También cuenta con unos actores concretos que son los encargados de direccionar los procesos de construcción y funcionamiento de la infraestructura energética en los proyectos donde intervienen: banca y agencia multilateral, inversionistas privados, empresas nacionales y Estado. (Ver ilustración 2-2)

Ilustración 2-4. Funcionamiento del sector energético.

Fuente elaboración propia, 2017. Imágenes [1] EPM; Cumbre de las Américas [2] Agencia Presidencial de Cooperación.

La producción de energía en Colombia, se fundamenta en un plan de gran envergadura a nivel continental, de manera que los proyectos que se estructuran a nivel nacional, se fundamentan en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico pactados en las agendas multilaterales,

de manera que el desarrollo local, es resultado o deriva del proceso de consolidación de la infraestructura que sirve en la escala global al mercado; como lo manifestó el presidente del BID en la Cumbre de las Américas 2012:

> Para poder implementar la integración energética de forma satisfactoria es preciso contar con un compromiso político de largo plazo, así como fundamentos económicos y técnicos fuertes. Esperamos que el Sistema de Interconexión Eléctrica Andina tenga un impacto positivo similar en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. (Moreno, en OEA, 2012, p. 27)

El conocimiento de estos planes aportó atributos de carácter técnico para aproximarse a los medios de intervención en el hábitat que usan las entidades supraestatales, una vez se llevan a cabo los proyectos, y cuya relación es común a cualquier país que haga parte de su agenda estratégica.

De acuerdo con el *Ideario Energético 2050 de Colombia*, el Estado está interesado en buscar alternativas ante la inestabilidad del mercado de combustibles fósiles y la dependencia del país respecto a la producción primaria; siendo este último, el antecedente más importante para impulsar la construcción de proyectos que utilicen otras alternativas y las llamadas “energías renovables” como la hidroelectricidad, la energía solar y la eólica.

El Plan Energético Nacional Colombia*: Ideario Energético 2050 y los Proyectos Estratégicos de Interés Nacional (PINES)*, sitúan las perspectivas de desarrollo que se plantean en función de la infraestructura energética frente a la consolidación de los sistemas viales y de servicios en el país. Sus estructuras conceptuales, recogen los lineamientos derivados de las políticas a nivel del continente orientando las políticas nacionales y de este modo se implementan las regulaciones del orden internacional en el ámbito local. Se entiende como la estandarización y adopción de lineamientos únicos para la construcción de infraestructuras.

El Plan Conectando las Américas 20-22 y Conexión Panamá: se definen tanto para la “transmisión, comercialización y distribución de electricidad”, como para aumentar la competitividad en el contexto mundial y con ello disminuir los costos del mercado, aportar a la eficiencia energética y aprovechamiento de los excedentes energéticos de un país y en medio de este, los gobiernos, pretenden mejorar las condiciones de vida de los habitantes, acceso a

servicios y acondicionamiento de la industria, por la vía de la expansión de la infraestructura eléctrica y vial.

Como se puede observar la expansión corresponde a una dinámica basada en el mercado, donde el beneficio social se considera un resultado o derivación de la participación en la comercialización de energía. Tales comportamientos son consignados tanto en las diferentes agendas y planes de desarrollo, como en las Iniciativas para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) la cual "[…] impulsó el uso de la metodología de planificación territorial indicativa, así como la evaluación ambiental estratégica y la capacitación de los cuadros gubernamentales."(OEA, 2012, p. 28). Son formas de intervención y actuación a escala continental, donde indicadores y mediciones basadas en necesidades básicas insatisfechas (NBI) y producto interno bruto (PBI) son el referente de desarrollo local.

Una manifestación concreta de esta internacionalización de los organismos nacionales encargados del sistema energético en Colombia, fue el traspaso en el 2016 de la empresa ISAGEN de tipo mixto al sector privado, la cual como entidad del Estado, gestionaba la producción del sector eléctrico en Colombia y pasó a ser una empresa de generación y comercialización de energía, vinculada a la empresa canadiense *Brookfield Asset Management Inc.*, a través de su filial BRE Colombia *Investments L.P.*, compañía global presente en 20 países.

Esta situación de privatización, demostró que el comportamiento del sector eléctrico en Colombia al incorporarse a las dinámicas del mercado global, se pliega a su vez, a las pautas y lineamientos que desde allí se generen en términos de intervenciones políticas en los territorios. Se estaría haciendo referencia a un sistema industrial de generación y comercialización de energía, donde el recurso comienza a considerarse un bien de intercambio económico y deja de verse como un bien de interés público y para el bienestar *social.*

En este sentido, los marcos regulatorios y estándares internacionales sobre los que se orienta la construcción de proyectos hidroeléctricos, existen bajo un enfoque funcional al mercado, y en segunda instancia en términos de derechos, los cuales no se corresponden con los procesos reales de desarrollo en el hábitat, una vez se ejecutan los proyectos. El conjunto de entidades y estándares que se definen para la construcción de represas en el mundo, alcanzan su propósito

en cierto momento dentro de la fase de ejecución, en forma de: programas, proyectos y objetivos de gobierno; mas no logran una continuidad como hechos concretos en el espacio habitado.

> El Banco Mundial y el BID, han diseñado también políticas de salvaguarda como consecuencia de los impactos que algunos proyectos han causado, […] Incluso la Corporación Financiera Internacional y los bancos privados han desarrollado lineamientos generales para el desarrollo de sus proyectos, que si bien son lineamientos voluntarios, al suscribirlos, los proyectos financiados por dichas instituciones deben implementarlos.(AIDA, 2009, pp. 17–18)

Los estándares se definen bajo criterios de protección de los derechos humanos, derechos de la naturaleza, medidas de protección y manejo ambiental, al igual que criterios de evaluación y directrices de participación social. Sin embargo, estos se han convertido en elementos formales, que no se realizan completamente en el hábitat, pues los estándares se utilizan para regular la funcionalidad de los proyectos en el lugar donde intervienen, de manera que su aplicación es de tipo genérico, independiente de las particularidades históricas y ciclos sociales que han permanecido en el lugar, por tanto, no se concretan en las realidades cotidianas de quienes habitan el espacio afectado. Los estándares aseguran que los proyectos avancen y se ejecuten de acuerdo a los tiempos establecidos para estos.

Entornos posibles para la producción hidroeléctrica: Contexto de Colombia

La exposición del contexto de las hidroeléctricas en Colombia, ubica las generalidades del tema hidro-energético en el país, reconociendo algunos aspectos históricos, geográficos, políticos y normativos que enmarcan el funcionamiento de los proyectos hidroeléctricos a nivel nacional, lo cual permitió situar el caso particular de estudio: Hidroeléctrica Ituango, considerado uno de los proyectos más referentes en el país para la producción de energía, para el momento que se desarrolla la presente investigación, que ha seguido su construcción desde el año 2015 y el cual se encuentra en un avance del 80%, se espera entre en operación en junio del año 2018.

Colombia es un país ubicado en Sur América, constituido por distintas regiones con una diversidad ambiental y cultural basada en su geografía, que va desde condiciones ambientales asociadas a selvas húmedas tropicales, regiones montañosas y bosques, pasando por un sistema de costas y llanuras que hacen del país un complejo territorio de importantes condiciones ambientales y referente eco-sistémico dentro del continente y el mundo.

Actualmente el territorio colombiano, en términos político administrativos, se define a partir de una división en 32 departamentos; con 1,121 municipios constituidos en 6 macro regiones, que esencialmente se definen a partir de las dinámicas eco-sistémicas y productivas que predominan en el país, donde las cuencas hidrográficas con sus sistemas montañosos sobre la cordillera de los Andes, se convierten en los estructurantes naturales de la geografía nacional, al tiempo que concentra los centros económicos y ciudades más importantes del país.

Dentro de sus aspectos geográficos, Colombia es considerado un país con un alto potencial energético, ya que cuenta con una red de afluentes muy amplia y concentra una alta pluviosidad en la mayoría de su extensión territorial; su geografía montañosa, con topografía de alta pendiente, sumado a las condiciones climáticas que atraviesan el país con la existencia de extensas zonas selváticas y la convergencia de afluentes hídricos, se convierten en factores naturales que han favorecido el aprovechamiento de la hidro-energía en el último siglo.

Los afluentes más importantes en Colombia son el río Magdalena y el río Cauca, cuyas cuencas "generan aproximadamente el 70% de la producción hidroeléctrica del país, el 85% del Producto Interno Bruto y concentran más del 65% de la población colombiana." (UPME, 2015a, p. 36). Son pues las condiciones meteorológicas que atraviesan al país, las que han llevado a situar los puntos estratégicos y con potencial hidro-energético. (Ver Ilustración 2-3).

> La cuenca media del río Cauca presenta un gran potencial hidroeléctrico, por tratarse de una región lluviosa y con relieve escarpado por donde transcurren ríos de gran caudal (principalmente el Cauca, Porce y Nechí). Este potencial ha sido reconocido desde hace varia décadas, y se han formulado varios proyectos hidroeléctricos a los largo de los años (EPM, 2016, p. 5).

Sin embargo, debido a la alta concentración de represas, las deforestaciones que estas implican en su construcción y los cambios que sufre el paisaje en términos de caudales y regulación de cuencas tras el aprovechamiento por hidroeléctricas, se considera en el largo plazo contraproducente para la conservación de las estructuras ecológicas y la sostenibilidad de los hábitats que garantizan que el potencial energético mediante el uso del agua actual, se sostenga en el tiempo. Inclusive se asocia la dependencia de los niveles de agua, dadas las condiciones

meteorológicas de lluvia y sequía y el alto impacto ecológico, como principales desventajas para la construcción de represas actualmente en Colombia. (UPME, 2015b, p.16).

Ilustración 2-5: Zonificación hidrográfica de Colombia

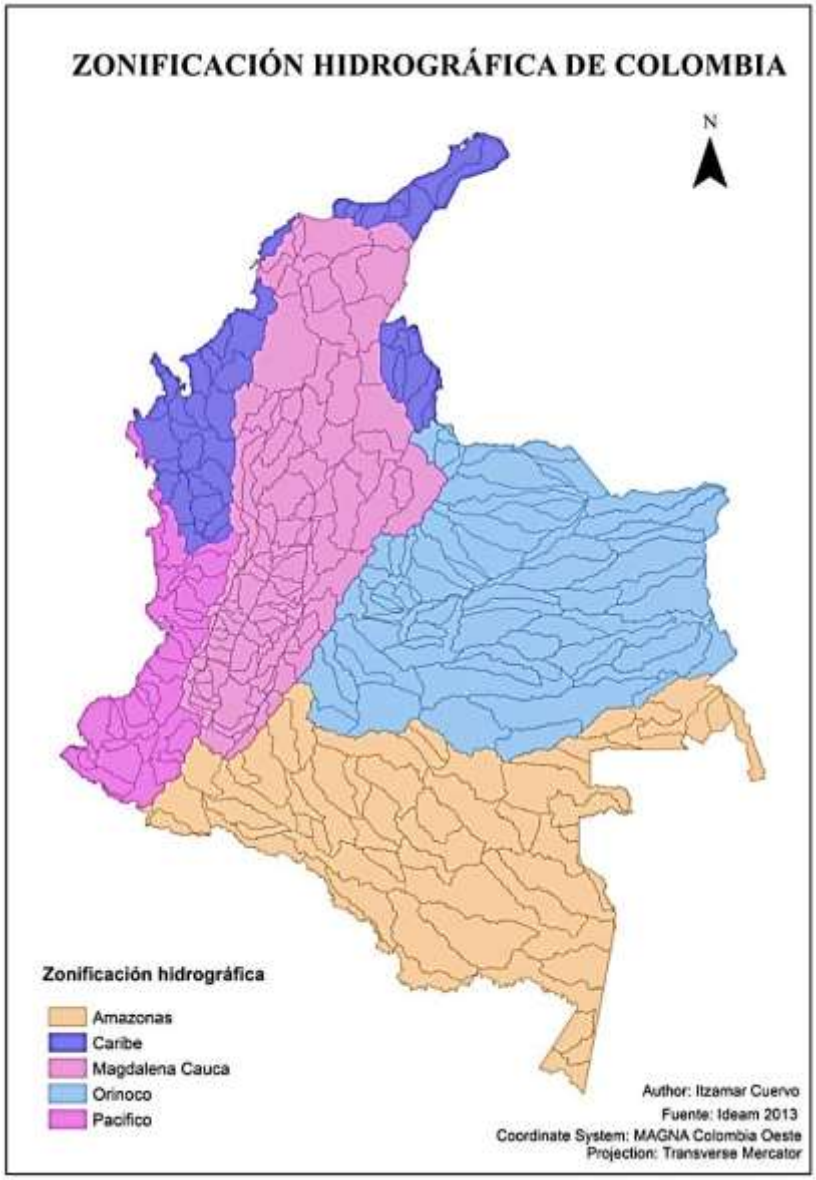

Zonificación hidrográfica.
Fuente: Elaboración propia, basada en datos geográficos de IDEAM 2013

Al respecto, en la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico en Colombia, se considera que una posibilidad de conservar el potencial energético, está relacionado con mantener protegido el *caudal ambiental,* lo cual es una “medida de política ambiental dirigida a asegurar

que los cauces del país cuenten, a lo largo del tiempo, con un flujo de agua suficiente para asegurar su normal funcionamiento”(Empresas Públicas de Medellín (EPM), 2016, p. 6).

Además de medir las condiciones hidráulicas, se busca considerar criterios de tipo hidrológico, de calidad de agua y ecológicos, ya que de igual forma se considera que la Política tiene por objetivo, garantizar, “la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, los cuales deben estar articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que soportan y regulan dicha oferta hídrica.” (EPM, 2016, p. 8)

Así, frente a la disposición y uso de la base hídrica, se debate entre la posibilidad de avanzar en la construcción de infraestructura para el sector eléctrico y aprovechamiento del potencial hídrico, o la necesidad de conservar los elementos ecológicos y ecosistemas necesarios para garantizar la estabilidad de las cuencas y sus tributarias, ya que posibilitan la regulación del sistema hídrico en Colombia, como también aseguran la sostenibilidad futura de los embalses que abastecen en la actualidad al país.

Este debate se expresa en las políticas y lineamientos de los documentos públicos de regulación, sin embargo, se someten a la encrucijada de escasez del recurso frente a la creciente demanda de proyectos energéticos e interés de continuar en la producción de hidroelectricidad, para la comercialización en el mercado de energía.

Los *conflictos por el agua,* es uno de los aspectos que a la actualidad, cuestionan los objetivos de desarrollo económico, de manera que se han clasificado en distintas modalidades: control de recursos hídricos, como herramienta militar y política, terrorismo y disputas por el desarrollo, como nos muestra Oliveira citando a Peter Gleick (1998) (Oliveira, 2011, p. 5); lo que evidencia el creciente interés por parte del recurso hídrico desde gobiernos y sectores privados, pues las afectaciones a la base natural, la escasez de agua y el uso indebido del recurso en actividades ajenas a las de subsistencia, están asociadas a la construcción e intervención de hidroeléctricas, compitiendo así el sector productivo con las comunidades por la disposición y uso de las fuentes de agua.

Actualmente *el agua* se destina además del consumo doméstico, a la producción minera, agrícola e industrial, realidad que es común muchas economías, hoy orientadas a la producción de

materias primas. Así la disponibilidad del agua es la única posibilidad para la generación de hidro-energía, pero a la vez se convierte en una actividad que modifica y arriesga la disponibilidad del recurso hídrico, esto en atención de la capacidad ecológica con la que actualmente cuenta el país y los distintos afluentes que han sido identificados como potenciales generadores de energía.

> En muchos países en vías de desarrollo existe una competencia creciente por el agua entre usos claves: agua potable, agricultura, comercio, industrias extractivas y energía hidroeléctrica. En este contexto, el reconocimiento, la valoración y el manejo de los ecosistemas por las comunidades con visiones y prácticas propias han sido ignorados y sus potenciales efectos han sido poco considerados"(Arroyo et al., 2013, p. 71)

Es pues la base hidrográfica, un elemento fundamental en la configuración del hábitat, y está dentro de los determinantes para el avance o limitación de los proyectos de hidroelectricidad, de este modo, es considerado dentro de los criterios para la planificación y orientación del desarrollo, el uso y disposición de los afluentes hídricos dentro de un sistema de hábitat; pues de su protección, como del recurso disponible y de la calidad de sus entornos, depende la continuidad de su aprovechamiento, esto en consideración de que el agua es vital para el sustento de las actividades productivas de las comunidades locales y como garante de otros sistemas de vida y biodiversidad.

Aspectos históricos de los proyectos hidroeléctricos en Colombia

El río Suratá en Bucaramanga, fué el primero en intervenirse para construir la primera hidroeléctrica de Colombia, con la central hidroeléctrica Chitotá en 1891 (Álvarez, 2011), se iniciaría un proceso lento de electrificación del país, mediante iniciativas de inversión del sector privado. Solo hasta la década de los 30s' se marcaría el crecimiento y establecimiento de políticas para el desarrollo del sector eléctrico y de servicios públicos en el país.

Dadas las deficiencias en materia de infraestructura de carreteras y vías en Colombia, la electrificación estaba muy limitada, por lo cual sería con la reforma constitucional de 1936, que se aprovecharían algunos ríos y se autoriza la construcción de centrales eléctricas en los departamentos de Valle, Caldas, Santander y Antioquia. (Morales, 2010). Así las primeras hidroeléctricas que se llevaron a cabo, tuvieron como propósito, garantizar el agua, electrificación y embalses de reservorio; estas construcciones transcurrieron entre los años 50s' y 70s' del siglo

XX. “En la década del 50 se empezó a hablar de la interconexión de los sistemas regionales, idea que solo se materializó con la creación de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) en 1967” (CREG, n.d.) Que se combinó en adelante con la recesión mundial de la década de los 70 y la crisis del petróleo, afectándose la estabilidad nacional y la continuidad en la construcción de los proyectos. (Álvarez, 2011).

Los proyectos desarrollados a partir de la apertura económica a finales de los 80s’ tienen un interés económico y productivo, enfocados en la exportación de energía y para cubrir la demanda de la misma por parte de la industria, agroindustria y ganadería, renglones económicos que van de la mano de la producción y consumo de energía impulsados en el territorio.

Así, entre 1970 y 1990 se interconectó el país, generándose grandes proyectos como San Carlos, Chivor, Betania, Guatapé, Guavio, abasteciendo la demanda del país en cerca del 57%, sin embargo, la expansión del sector eléctrico no contó con suficiente respaldo financiero, lo cual conllevo a un racionamiento de energía en el territorio nacional en el año 1991. Problemática que más adelante se convirtió en una emergencia y principal foco de preocupación del gobierno de entonces.

> Esta expansión fue financiada en un 60% con recursos de la banca multilateral. Entre 1970 y 1986 el BM les otorgó a diversas empresas del sector 15 créditos por US$ 1.937 millones. Otro tanto hizo el BID con 20 créditos. Los bancos se esforzaban para que los proyectos fueran financieramente viables, pero, previsivos, exigían el aval de la Nación. La deuda del sector eléctrico se fue convirtiendo en el principal problema macroeconómico del país: llegó a representar un 40% del endeudamiento externo. (Álvarez, 2011).

Hasta los años noventa las hidroeléctricas se construyeron con un propósito técnico y funcional a las demandas del país o regiones locales, en adelante, estos serían promovidos por sectores privados para la construcción y generación de energía. Así, “a partir de la Constitución de 1991 se admitió, como principio clave para el logro de la eficiencia en los servicios públicos, la competencia para hacer posible la libre entrada de cualquier agente interesado en prestar los servicios” (Álvarez, 2011), promoviéndose la participación privada nacional y extranjera en la construcción de infraestructuras públicas, como las redes de transmisión eléctrica y algunas centrales hidroeléctricas.

Entre el año 2010 y el 2016 en Colombia se registró la construcción de 6 importantes proyectos hidroeléctricos: Hidrosogamoso, Hidroituango, Quimbo, Gacela 3 y Gacela 3.2; entre los cuales solo Hidroituango, tendría un operador y constructor público como Empresas Públicas de Medellín (EPM) con una mínima presencia de accionistas privados, los demás son administrados por entidades privadas como Isagen, Emgesa, Gecelca. Los propósitos centrales de estos proyectos son la operación e integración energética con otros países, como: Chile, Venezuela, Perú, Ecuador, Guatemala y Panamá.

En este sentido los proyectos hidroeléctricos construidos en la última década, tienen como prioridad la generación de energía para agregar valor al mercado global, más allá de ejecutarse como infraestructuras para el desarrollo de los sistemas locales de interconexión eléctrica, complementación de vías, equipamientos públicos o para incentivar la producción agraria o industrial.
La estimación y proyección de hidroeléctricas, se desarrolla durante prolongados periodos de tiempo, donde por su ubicación, la delimitación territorial y los puntos estratégicos, se convierten en territorios intervenidos, a pesar que no se desarrolle ninguna infraestructura; la situación de un lugar que es requerido por un proyecto, lo posiciona en un mercado y por ende empieza a ser regulado desde una perspectiva de desarrollo para lo global, que interfiere, transforma y modifica paulatinamente los ritmos de vida en lo local, sin que allí se percaten de tales cambios.

Los determinantes de la construcción de infraestructura, se definen entonces por los lineamientos de los planes de desarrollo, al igual que por las instituciones que efectúan los proyectos sobre los territorios, donde, las políticas de ordenamiento del territorio, de gestión del sector eléctrico, como de la normalización en el uso y disponibilidad del suelo son los instrumentos que predeterminan la actuación local sobre el espacio.

2.2.2 Comportamiento de las instituciones en los proyectos hidroeléctricos

El comportamiento institucional y su articulación interna, es otro de los criterios que orientan los procesos de intervención en el hábitat, para esto, es preciso conocer cómo funcionan y que cuerpos institucionales intervienen en el desarrollo; de este modo entender las estructuras

técnicas y organizaciones que actúan en las distintas escalas territoriales y de gobierno, desde lo global hasta lo local. La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, encargada de planear el desarrollo minero energético y coordinar las actividades del sector energético del país; esta entidad señala dentro de sus estimaciones que el "potencial hidroeléctrico del país arrojan [sic] valores de 90000 MW" (UPME, 2005, p.4.8).

Las entidades encargadas de regular y promover el recurso energético en el país, han comenzado a estimular el uso de energías "renovables" mediante la creación de la Ley 1715 de 2014, que permite conformar procesos de investigación, análisis y exploración de alternativas de energía ante las necesarias demandas que surgen en el mercado. La ley tiene por objeto promover el desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, su participación en las zonas no interconectadas y en otros usos energéticos como medio necesario para el desarrollo económico sostenible.

De acuerdo a esta regulación, se han generado estudios para un conocimiento técnico detallado de las condiciones geográficas y potenciales hídricos del país, donde se consideran distintos aspectos de acceso a diversas fuentes de información, a fin de establecer "aspectos asociados con la planificación del recurso hidro-energético, permitiendo la lectura a escala nacional de cómo el régimen ambiental de caudales resulta complementario entre las diferentes áreas hidrográficas" (UPME, 2015b, p.24)

En Colombia la capacidad de generación de energía a través de plantas hidráulicas, es del 64%; mediante plantas térmicas cuenta con una capacidad efectiva del 31% y se señala que el 4,8% con fuentes no convencionales de energía renovable (UPME, 2013, p. 18) lo cual lo ha situado dentro del ranking de sostenibilidad ambiental del World Energy Council, por encima de todos los países de la OCDE exceptuando Suiza, sin embargo, cabe señalar, que esta cobertura se ha concentrado en las principales ciudades y regiones de interés económico del país. Mediciones que le permiten al país posicionarse como oferente de energía en el mercado.

De acuerdo con las cifras de la Unidad de Planeación Minero Energética *(UPME),* al cierre de 2012 el 95,6% de los hogares tenía acceso a electricidad. (Espinasa, Sucre, Marta, & Fernando, 2017).

Al 2012 el Sistema de Información Geográfico para la Planeación y el Ordenamiento territorial (SIG-OT), muestra que, de los 1121 municipios del país, 658 cuentan con una cobertura domiciliaria del 100%; 362 municipios cuentan con una cobertura entre el 70 y 95% y 101 municipios cuentan con una cobertura inferior al 70% de los cuales, solo 46 tienen menos del 50% del abastecimiento.

Ilustración 2-6: Cobertura eléctrica domiciliaria.

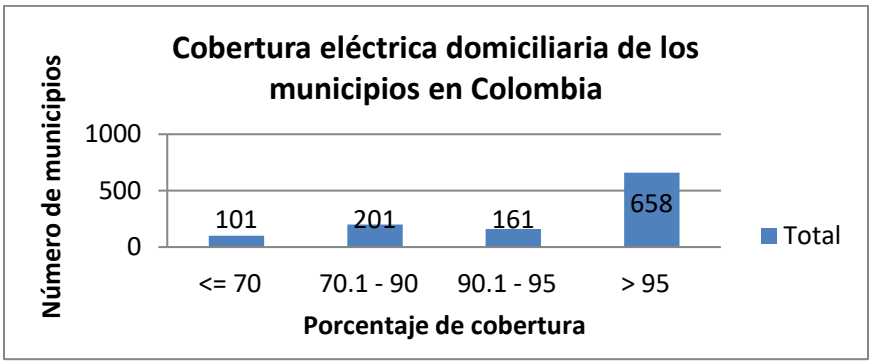

Fuente: adaptación propia, basada en datos del SIGOT

El reconocimiento de las lógicas de intervención y distribución de los proyectos en el ámbito nacional, aporta algunas características base, para entender los ritmos locales y sus comportamientos en el territorio, mostrando evidencia de las necesidades locales frente a la demanda energética, el nivel de cobertura, la correlación entre infraestructuras y el nivel de desarrollo económico de las regiones conectadas frente a las no conectadas.

Una de las conclusiones que deja a escala nacional en cuanto a los niveles de cobertura, es que los municipios más alejados de las principales ciudades, cuentan con menores niveles de cobertura eléctrica, a partir de esta observación, se establecieron relaciones con otras variables sociales y espaciales, como: infraestructura vial, infraestructura de servicios básicos y potenciales productivos del territorio.

Con el conocimiento de las coberturas de electricidad a nivel nacional y a escala municipal (ver mapa –Ilustración 2-5) en conjunto con el aprovisionamiento de redes de transmisión en el plano

nacional (ver mapa –Ilustración 2-6) se estableció una relación entre conectividad y acceso a servicios básicos, proyectando un análisis del grado de electrificación rural y urbana, distancia a los centros de servicios, comercialización, y presencia de hidroeléctricas en el país. Tal correspondencia orientaría las dinámicas del crecimiento de la infraestructura y la convergencia de otros proyectos en relación a la cobertura de energía en las regiones. De esta manera se identificaron las carencias en términos de accesibilidad a servicios en el ámbito local, respecto a las prioridades al momento de definir los proyectos prioritarios de desarrollo.
La Unidad de Planeación Minero Energética reconoce al respecto que:

> La ejecución de proyectos de infraestructura, también se ve condicionada al aprovisionamiento de bienes públicos en su totalidad. La construcción de líneas de distribución y transmisión de energía eléctrica, sin acueductos, sin vías de transporte, sin seguridad, no sólo entorpece y atrasa su ejecución, sino que limita los beneficios sociales que podría generar.(UPME, 2015b, p. 162)

Agrega, que los proyectos deben incorporar mediante la actuación del Estado, la provisión de “bienes públicos pre-existentes” para la ejecución de los proyectos. Este argumento, permitió asimilar la necesaria interacción entre todas las instancias de desarrollo que un proyecto requiere, a partir de la coordinación entre proyectos de generación de energía, infraestructura vial e implementación de servicios básicos.

De este modo en Colombia se han desarrollado proyectos hidroeléctricos con múltiples finalidades, teniendo en cuenta, la capacidad técnica instalada en el territorio y las capacidades identificadas por la UPME hacia el futuro, tras la posible construcción de otros proyectos. Estos se orientan a cubrir las demandas que actualmente tiene el país, como también en función de las demandas que el mercado de exportación de energía le sugiere.

Así, el factor de fomento de las actividades productivas busca acelerar el crecimiento económico, determinado por los niveles de consumo y producción de energía en Colombia; estos dependen de los índices de desarrollo (económico) que se tienen propuestos, con los cuales se debe incentivar, la expansión y generación de infraestructura energética a un nivel tal que genere crecimiento de las economías regionales y nacionales.(UPME, 2015b, p. 81). Al respecto se considera que se deben mejorar las metodologías de financiación y medición del desempeño en la construcción de infraestructura de manera que:

> Al buscar mejorar la productividad social en el uso de recursos, se debería promover el desarrollo de mejores prácticas de inversión y operación en el sector privado, asegurar un seguimiento adecuado y promover su adopción por los demás operadores.(CAF, 2014, p. 26)

En últimas se refiere a la creación de unas cadenas económicas en función del mercado de energía a nivel global, que se estructure en relación a unos objetivos productivos, determinados por indicadores y estándares económicos, obedeciendo a las lógicas de inversión de las corporaciones privadas o entidades gubernamentales, de donde se pretende derivar un favorecimiento al hábitat local, esto en términos de participación y derechos sociales, es decir, sobre la rentabilidad generada por dichas intervenciones, las cuales se entregan a los entes locales en forma de regalías.

El sistema general de regalías[15], tiene como objetivo la "administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios", donde los recursos, serán destinados a proyectos de inversión, formulados y postulados por las entidades territoriales, donde los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD, serán quienes evalúen, viabilicen y aprueben tales proyectos. En ese sentido, el proceso de regalías se somete a una regulación de entidades externas, cuya relación con las necesidades locales está mediada por los indicadores de conectividad, capacidad de gestión y acceso a servicios de los que dispongan las entidades territoriales.

Las lecturas espaciales, realizadas de los mapas referenciados, permitieron ver que las zonas con menor cobertura eléctrica, se relacionan con la falta de redes de energía disponibles para la región oriental y suroriental del país (Ver Ilustraciones 2-5 y 2-6). Se observa que la tendencia de expansión mantiene la cobertura en las mismas zonas donde hay cobertura actual, -sobre el eje central del país-; con la diferencia que al 2030 se propone una expansión hacia Ecuador y

[15] Este sistema remplazó mediante una reforma realizada en el 2011, al antiguo sistema de regalías, donde los recursos se distribuían en jurisdicción de los municipios donde se disponía los recursos aprovechados. Disponible en: https://www.sgr.gov.co/Qui%C3%A9nesSomos/SobreelSGR.aspx. Consultado setiembre de 2017

Panamá, con lo cual se observa que la producción de energía está orientada en términos de exportación, más que de cobertura de las zonas no conectadas del país como las regiones del suroccidente y pacífico del país.

Parte del potencial energético identificado en Colombia, está dentro de los ejes de desarrollo futuro (Ver Ilustración 2-7), así, con la lectura de las relaciones geográficas, buscó reconocer la incidencia que tiene el mercado energético sobre los lugares sin intervención y la concentración del mercado energético sobre los afluentes principales, que si bien concentran la mayor población como la cuenca Magdalena -Cauca, también manifiesta los mayores niveles de cobertura en el servicio.

Se evidenció entonces, que las zonas no conectadas, no se encuentran dentro de los proyectos de interés en cobertura por megaproyectos (Ver Ilustración 2-7), esto puede deberse a las restricciones ambientales en algunas de estas zonas y a la débil infraestructura para gestionar proyectos de interconexión eléctrica e infraestructura. Lo cual, no indica que en el futuro no estén planteadas las respectivas interconexiones al interior del país, mediante otros mecanismos tecnológicos, de energías no convencionales como la eólica o solar, sin embargo, no coincide con el discurso que se manifiesta desde la necesidad de construcción de infraestructura e hidroeléctricas para la ampliación de cobertura de zonas aisladas no interconectadas.

Así, se tiene que la cobertura del resto del país, puede darse mediante tecnologías alternativas a la hidroelectricidad generada en grandes centrales o mediante pequeñas centrales hidroeléctricas (PCHs), donde en zonas remotas, se puede dar una “generación descentralizada” mediante la disposición de recursos disponibles en el ámbito local, que es preferible al transporte de energía desde lugares lejanos, considerando además que requieren menor inversión y menor área de afectación. (Quintero, 2013), esto en relación a las problemáticas de expansión antes presentadas y a los impactos que sobre los ecosistemas y comunidades tienen los grandes proyectos hidro-energéticos.

Dentro del marco de la investigación se realizó una identificación de los hábitats afectados o por afectarse, como medida que posibilite limitar o mejorar los procesos metodológicos que desde la planificación tienen los proyectos sobre el territorio, y que sirvan de orientación a los procesos que se desarrollen en adelante sobre conexión eléctrica.

Ilustración 2-7: Mapa de cobertura de energía en Colombia 2012

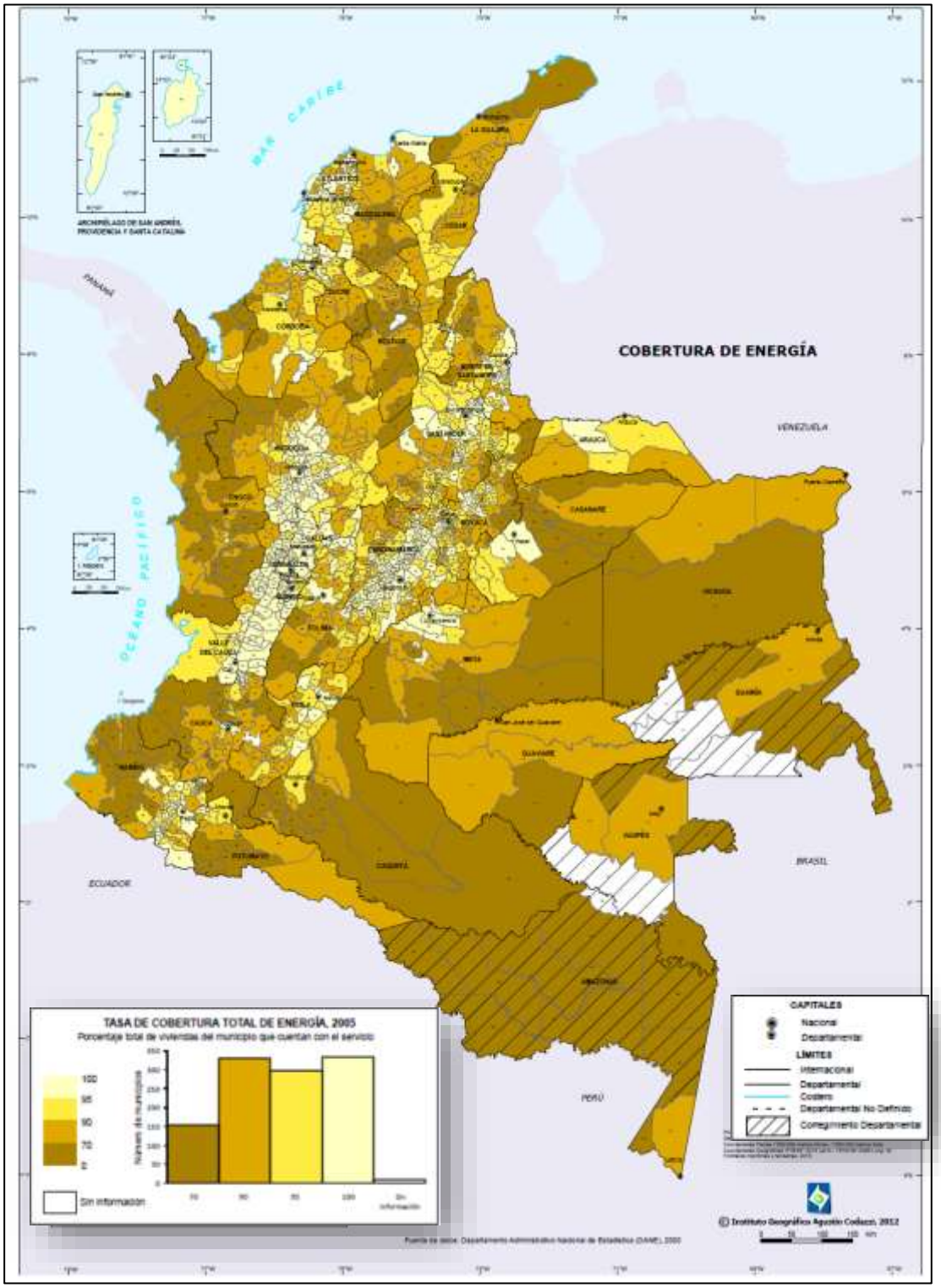

Fuente: Sistema Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIG-OT) disponible en: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx.

Ilustración 2-8: Mapa del Sistema de transmisión nacional (2016)

Fuente: Sistema de transmisión Nacional a 2016. Fuente: (UPME, 2013)

Ilustración 2-9: Mapa del sistema de transmisión nacional- visión 2030

Fuente: Sistema de transmisión nacional visión 2030. Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética, 2013

Ilustración 2-10: Mapa del potencial hidro-energético de Colombia (2015)

Potencial hidroenergético de Colombia. Fuente: Atlas Potencial hidroenergético de Colombia (2015)

La investigación mostró, que una vez un territorio se delimita como posible foco de intervención de un proyecto de desarrollo, entra a formar parte de un proceso de afectación, que aunque no se concreta con una intervención física puntual, correspondiente al primer momento de concepción de los proyectos – fase de planeación- en este, se reúnen las variables geográficas, económicas y de viabilidad de los proyectos, donde se deciden las condiciones de organización y actuación de las instituciones sobre ese hábitat, las entidades y sus capacidades que orientan en el mediano y largo plazo el funcionamiento de las entidades administrativas y su articulación con las comunidades.

Futuros proyectos hidroeléctricos

De acuerdo con información de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en Colombia al 2012 se encuentran 32 proyectos de carácter hidroeléctrico en evaluación, sobre distintos afluentes a lo largo del país, de los cuales 16 se encuentran en el departamento de Antioquia y 6 se encuentran sobre el río Cauca. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, todos tienen un proceso de inicio no mayor a 5 años, los cuales se encontrarían dentro de los requerimientos legales, en proceso de estudios ambientales:

Tabla 2.2: Proyectos hidroeléctricos en proceso de licenciamiento al 2017.

NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	AÑO DE INICIO	DEPARTAMENTO	FUENTE HÍDRICA	CAP. MW
Central Hidroeléctrica del Alto Anchicayá	Epsa S.A	2006	Valle del Cauca	Anchicayá	365
Central Hidroeléctrica Calderas	Isagen S.A	2011	Antioquia	Calderas	200
Proyecto Hidroeléctrico Porvenir I	Integral S.A	2009	Antioquía	Samaná Norte	394
Aprovechamiento Río Cravo Sur	Gobernación de Casanare	2009	Casanare	Cravo Sur	100
Aprovechamiento hidroeléctrico del río Samaná Norte	Integral S.A	2010	Antioquia	Samaná Norte	321
Aprovechamiento del río Samaná	Isagen S.A	2010	Caldas	Samaná	175

NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	AÑO DE INICIO	DEPARTAMENTO	FUENTE HÍDRICA	CAP. MW
Proyecto Hidroeléctrico Espíritu Santo	HMW Ingenieros Ltda.	2010	Antioquia	Cauca	750
Proyecto Hidroeléctrico Minas	Colgener S.A	2010	Cundinamarca	Blanco – Guayariba	228
Hidroeléctrica El Porvenir	Acción Sociedad Fiduciaria S.A	2010	Antioquia	Nechi	288
Central Hidroeléctrica Guayabetal	Epsa S.A	2010	Cundinamarca – Meta	Guayariba	221
Proyecto Hidroeléctrico Piedra del Sol	Isagen S.A	2012	Santander	Fonce	150
Proyecto Hidroeléctrico Río Sumapaz	Emgesa S.A	2008	Cundinamarca – Tolima	Sumapaz	245
Sistema Hidroeléctrico Río San Juan	Carlos Uribe Mejía	2009	Antioquia	San Juan	340
Proyecto Hidroeléctrico Chapasia	Emgesa S.A	2009	Boyacá	Upía	420
Proyecto Hidroeléctrico Guaicaramo	Emgesa S.A	2009	Cundinamarca, Meta, Casanare y Boyacá	Upía	450
Central Hidroeléctrica El Vergel	Epsa S.A	2010	Tolima	Saldaña	137
Central Hidroeléctrica El Doce	HMW Ingenieros Ltda.	2009	Antioquia	Cauca	360
Proyecto Hidroeléctrico Cañafisto[16]	Isagen S.A	2011	Antioquia	Cauca	2212
Proyecto Hidroeléctrico del Río Patia	Isagen S.A	2009	Nariño	Patía	1200

[16]Al momento de realizar esta investigación, le fue negado el proceso de licenciamiento al proyecto hidroeléctrico **Cañafisto,** por inviabilidad del proyecto, dada su cercanía al proyecto hidroeléctrico Ituango. Fuente: (Semana Sostenible, 2017)

NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	AÑO DE INICIO	DEPARTAMENTO	FUENTE HÍDRICA	CAP. MW
Aprovechamiento Energético del Río Nare	Integral S.A	2009	Antioquia	Nare	200
Proyecto Hidroenergético Butantan	Gensa S.A	2010	Caldas y Antioquia	Samaná	340(A1) – 244(A2)
Central Hidroeléctrica Guayuriba	Epsa S.A	2010	Meta	Guayariba	169
Aprovechamiento del Potencial Hidroenergético del Río Buey	EPM E.S.P	2010	Antioquia	Buey	143
Central Hidroeléctrica Penderisco III	Emgea S.A	2011	Antioquia	Penderisco	160
Aprovechamiento del potencial hidroenergético del Río Penderisco	EPM E.S.P	2010	Antioquia	Penderisco-Murri	335
Proyecto Urrao	EPM E.S.P	2010	Antioquia	Penderisco	170
Proyecto Hidroeléctrico Potosí	Idea	2010	Antioquia	Cauca	485
Hidroeléctrica Nuro	Idea	2010	Antioquia	Cauca	363
Central Hidroeléctrica Calima en tres etapas	Epsa S.A	2010	Valle del Cauca	Calima	200(E1)-240(E2)-150(E3)
Proyecto Hidroeléctrico Mayaba	Sociedad Consultor S.A.S	2010	Antioquia	Nechi	210
Central Hidroeléctrica Mitaca	Epsa S.A	2010	Tolima	Anamichú	138
Proyecto de generación hidroeléctrica Aedi	Idea	2010	Caldas	Cauca	765

Proyectos en proceso de licenciamiento ambiental en Colombia.

Fuente. Elaboración propia, basado en: (ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2012)

Este reporte de los proyectos a realizarse, permitió la identificación de los lugares donde se intervendrán los sistemas hídricos del país, los cuales se encuentran en trámite ante las autoridades ambientales, desde allí, se podría plantear un panorama de aproximación futura de la infraestructura energética del país. Donde la expansión del sistema eléctrico, ha sido criticada por las afectaciones que implica para los territorios y los impactos que conlleva la continua construcción de centrales hidroeléctricas, “en la mayoría de estos proyectos lo ejecutado es distinto a lo concertado, ello además del evidente incumplimiento frente a las obligaciones ambientales consagradas en la Constitución y la Ley”, según señaló un estudio para la Defensoría del Pueblo en agosto de 2016. (Redacción Nacional, 2016).

El espacio intervenido por megaproyectos en este sentido, no siempre corresponde con las necesidades de interconexión eléctrica de zonas aisladas –rurales- dadas sus deficiencias en interconexión vial e infraestructura de servicios. Como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018:

> […] las zonas del país que concentran más población y mayor riqueza cuentan con una mayor cobertura y calidad de la infraestructura de transporte. Estas zonas, conectadas a los circuitos económicos del país, tienden a concentrar los mayores niveles de inversión, mientras que muchas otras, aunque con capacidad para generar riqueza, no logran desarrollar su potencial debido a las deficiencias de conectividad, aspecto que refuerza intergeneracionalmente la inequidad regional. (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2015, p. 61).

En general se logró obtener un panorama del comportamiento del sistema de conexión eléctrica en el país actual y a futuro, donde se concluye que las dinámicas de expansión están en relación a la producción de energía dentro del sistema actual. Según datos presentados por la UPME, en Colombia el Sistema de Interconexión Nacional (SIN) ya tiene una cobertura del 48% del territorio nacional, provee el 98,2% del consumo total de energía en el país, distribuido principalmente en la región Central o Andina y en la Costa Atlántica , el resto de demanda proviene de zonas denominadas no interconectadas.(UPME, 2015a, p. 29)

2.2.3 Antecedentes históricos, sociales y políticos:

Revisión de la región afectada por la hidroeléctrica Ituango

Con el conocimiento de los antecedentes y el comportamiento de las instituciones frente al mercado de energía, de acuerdo a las conformaciones de los hábitats en el tiempo, en la fase de planeación de cualquier proyecto, se tiene que el momento histórico es el principal elemento donde se fijan las variables de decisión para la formulación de un proyecto; sin embargo, estas tienen un carácter dinámico y se combinan con los contextos políticos y transformación de las instituciones y el entorno mismo, de manera que el hábitat que se concibe en un momento dado, no coincide con el hábitat que se interviene y sobre el que actúa el proyecto. A continuación, se presenta parte del contexto histórico del área afectada por el proyecto hidroeléctrico Ituango en el departamento de Antioquia, se evidencia con ello, las lógicas del espacio habitado, antes y durante su intervención.

Proceso de asentamiento de las comunidades en la región Norte de Antioquia.

Antioquia, situado al noroccidente el país en la región denominada como Eje cafetero, creado en 1830, es uno de los departamentos con mayor área del país al contar con 64mil km^2, conformado por 125 municipios en nueve subregiones, departamento cuya capital es Medellín; la segunda ciudad en importancia por número de habitantes y producción en el país según información de la Gobernación de Antioquia.(2017)

> Está localizado sobre la zona septentrional de las cordilleras Central y Occidental y hace parte de las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena, aunque lo atraviesan otros ríos de importancia como Atrato, Nechí y San Juan; además tiene costa sobre el océano Atlántico en el golfo de Urabá. Por su ubicación, presenta diversidad de potencialidades en términos de recursos naturales y se han constituido tres parques nacionales naturales en su territorio: Las Orquídeas, Paramillo y Los Katíos. (Zapata, Bustamante, Suaza, & Cadavid, 2011)

Después de que la corona española, declinara en su poder colonial sobre parte de los territorios en la Colombia del siglo XIX, y se iniciara una disputa y ocupación por lugares alejados del poder central, se da la ocupación de Antioquia, inicialmente sobre la región Norte, cuyas actividades mineras eran el factor principal para incentivar asentamientos y control por poderes políticos en

la región. Como señala Jiménez Meneses, (2013), la oleada migratoria que reforzó la colonización se dio en el Valle de los Osos,

> […] en busca de oro, tierras para cultivar pastos para sus ganados […] algunos de los mestizos, mulatos e indios libres estrecharon a los indios tributarios obligándolos a migrar al norte en un proceso de colonización que llegó hasta Ituango y los nacimientos del río León. (2013, p. 118)

La explotación de minas de oro en los Valles de los Osos y Ovejas, en los ríos Chico y Grande, a principios del siglo XVII, permitieron el poblamiento del norte de Antioquia, con el asentamiento de mineros (fundamentalmente mano de obra esclava), que posteriormente hacia el siglo XVIII dio lugar a la expansión agrícola, para el abastecimiento de los mineros, en Carolina, Yarumal, Angostura. En el siglo XIX se da una penetración al territorio con nuevos asentamientos dedicados a la minería y se crearon formalmente los municipios de: Angostura, Briceño, Campamento, Entrerríos, Guadalupe, Valdivia y Toledo. (Zapata et al., 2011, p. 24).

Con la liberación de tierras al mercado en 1832, se disuelve la propiedad comunal de los Embera, Comunidad del resguardo indígena más grande de Antioquia, según Pérez Ríos (2012) Se inicia por ordenar la tierra, por instalar los aparatos rígidos y estructuras de poder para el establecimiento de un departamento y límites territoriales y productivos, que han dado paso a la implantación de una guerra que hoy se sigue expresando en dinámicas geopolíticas y geoestratégicas, siendo Antioquia y dentro de esto la región Norte uno de los lugares con importantes procesos históricos de disputas de territorios con mayor vigencia y repercusión en el desarrollo de los mismos.

Así mediante unos procesos de ocupación de estas tierras, Antioquia sufre una configuración espacial y una transformación producto de migraciones de personas que ocuparon las regiones geográficas más aptas para la minería como Zaragoza, Segovia, Anorí; territorios que recibían personas de distintos lugares de la región por encontrarse en la ruta comercial hacia el norte del país. A estos territorios se sumaron otros, ligados al cañón del río Cauca, los cuales aportaban a la producción aurífera principalmente.

La expansión de Antioquia es producto de la riqueza que siempre tuvo; para comienzos del siglo XIX ya era una región vasta dentro de Colombia; nunca existió un periodo en que Antioquia aun

siendo ocupada por gentes en busca de tierras, se definiera en pasar de pobre a rica, siempre estuvo por encima del nivel de producción económica del país. (Mejía, 2015, p. 533). Ya en el último cuarto del siglo XIX comenzó a desarrollarse en el norte, mediante una agricultura comercial que se aprovechó del cultivo del café sobretodo en la zona de vertiente en los municipios de Valdivia, Ituango, Yarumal, Campamento y Angostura.

El mapa de Antioquia se reconfigura, de acuerdo a las dinámicas de ocupación y expansión de sus actividades, así mientras se expandía hacia la frontera en busca de desarrollar más procesos productivos, se redefinía hacia el interior, conformando la capital y el centro administrativo, hecho que se dio a partir de la consolidación de las periferias rurales, creándose jurisdicciones que facilitaran el control político y la delimitación de áreas productivas y con disponibilidad de uso de la base natural y usufructo de sus recursos.

La presencia de un sistema hídrico, un complejo de paramos y condiciones montañosas con importantes nacimientos de agua para el abastecimiento local y regional, la siembra y la ganadería, se convirtieron en la base de una geografía variada que posteriormente aportaron a diferentes procesos sociales y económicos en la región y en el país, mediante la consolidación de la minería y la energía que derivo en el fortalecimiento de la industria en el interior del departamento.

Los determinantes políticos, económicos, sociales que obligaron a las personas a ocupar los terrenos baldíos tratando de acceder a la tierra, se vincularon a los programas de colonización y asentamientos que durante décadas se concentraron en zonas estratégicas de minería, ganadería y posteriormente de cultivos de café; base económica de Antioquia en su momento.
Para el departamento, la subregión Norte con una extensión aproximada de 7390 km^2 y representado en 17 municipios con 26 corregimientos y 514 veredas, tiene 254.562 habitantes al 2013, con una variación de 4413 habitantes entre 2011 y 2013; este crecimiento positivo de la población, se presentó en los municipios de Toledo, Yarumal y Valdivia (Pineda, González, & Zuluaga, 2015, p. 26)

Se puede inferir que este incremento es resultado de la presencia del proyecto hidroeléctrico Ituango en la región y su demanda de mano de obra, dado que durante el año 2013 el proyecto

hidroeléctrico, empleó a 6.485 personas, de las cuales solo 1.991 eran de la región. (EPM, 2015) (Gobernación de Antioquia, 2013, p. 9); llegando a su máximo de ocupación en el año 2017, con cerca de 11.000 personas laborando para la hidroeléctrica Ituango.

La región Norte, cuenta con importantes afluentes como los ríos Cauca, Nechi, Río Grande, Río Chico, Guadalupe, San Andrés, Valdivia, Espíritu Santo, Ituango, Pescador y otros que no siendo tan caudalosos contribuyen a la regulación de los ecosistemas y al sostenimiento de la producción agrícola: Dolores, Tenche, San Pablo, San José, El Cañal, Santa Gertrudis y un gran número de quebradas que recorren la zona.(Zapata et al., 2011, p. 27).

Estas cuencas están relacionadas con el ecosistema del Paramillo, actual parque nacional y área de protección ecológica dada la diversidad de pisos térmicos, donde se encuentran ecosistemas estratégicos como: páramo, planos inundables, bosques húmedos tropicales, subandinos y andinos nublados, y el páramo de Belmira donde la confluencia de redes hídricas posibilita la presencia de biodiversidad; de este modo la subregión Norte se encuentra dentro de un sistema ecológico más amplio y complejo en términos de biodiversidad.

Sin embargo, el Nudo de paramillo, como ecosistema estratégico, es considerado uno de los elementos naturales más importantes de Colombia, por los servicios ambientales que presta a regiones locales, sobre todo del alto Sinú, en términos de irrigación como de producción eléctrica; este entorno, ya se habría visto afectado antes por la construcción de la Hidroeléctrica Urrá en 1993, cuya proyección desde 1977 se cree fue motivo para conformar el actual Parque Natural Paramillo[17].

Las características geográficas, han hecho que la subregión Norte, sea una despensa hidroeléctrica para el Valle de Aburrá. Así, desde 1932, se inició la construcción de Guadalupe I y Guadalupe II, las cuales aportaron a las demandas de energía por parte de la producción industrial, ya que la oferta de la represa de Piedras Blancas (en el municipio de Medellín) ya era

[17] El parque Nacional Natural Paramillo fue creado en el año 1977, está ubicado entre los departamentos de Antioquia y Córdoba, en el extremo norte de la cordillera Occidental, sobre el macizo de Paramillo, cubriendo parte de las serranías de Abibe, San Jerónimo, y Ayapel. Tiene una extensión de 460.000 hectáreas, de las cuales 160.000 están en el departamento de Antioquia: Ituango 130.000, Peque y Dabeiba el resto. Cuenta con una altura que va entre los 100 y 3.960 msnm (Zapata et al., 2011, p. 57)

insuficiente, además de estas, en 1958 y 1962 se proyectaron los embalses de Quebradona, Troneras, Miraflores, Riogrande, Porce II y actualmente se adelanta la Hidroeléctrica Ituango[18]. (Zapata et al., 2011, p. 40). Todas, centrales destinadas a la producción de energía a excepción de Riogrande II que también sirve para el propósito de servicio de acueducto.

Tabla 2.3: Principales hidroeléctricas de la región Norte de Antioquia

EMBALSE	MUNICIPIOS	FECHA INICIO DE LLENADO	ÁREA INUNDADA (Ha)	FUENTES DE ABASTACIMIENTO	PROPÓSITOS
QUEBRADONA	Don Matías, Santa Rosa de Osos	JUNIO 1958	24	Ríogrande	Energía
TRONERAS	Gómez Plata, Carolina del Príncipe, Guadalupe	JULIO DE 1962	465	Río Guadalupe y desviación de los ríos Tenché, Nechí, Pajarito y Dolores	Energía
MIRAFLORES	Carolina del Príncipe	JULIO 1965	815	Río Tenché	Energía
RIOGRANDE II	Entre Ríos, San Pedro de los Milagros, Don Matías, Santa Rosa de Osos, Barbosa, Girardota, Bello, Copacabana	NOVIEMBRE 1990	1210	Ríogrande	Energía y acueducto
PORCE II	Gómez Plata, Amalfi, Yolombó	2001	890	Río Porce	Energía
ITUANGO	Santa Fe de Antioquia, Olaya, Liborina, Buriticá, Sabanalarga, Peque, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Briceño, Yarumal y Valdivia	Estimado en 2018	3800	Río Ituango	Energía

Fuente: Elaboración propia: basada en el Perfil subregional del Norte. (Zapata et al., 2011)

El Perfil Subregional del Norte de Antioquia (2011) señala que además de los recursos en materia económica, industrial y en la consolidación de los servicios de apoyo a la producción; el variado paisaje "combinado con los desarrollo hidroeléctricos, le confiere un alto potencial turístico" (Zapata et al., 2011, p. 10). Tales elementos han soportado en el discurso y la práctica, los

[18] Proyecto que se encuentra en 80% de avance en la construcción al momento de escribir este informe.

proyectos de desarrollo regional, pues se considera a Antioquia, como uno de los departamentos centrales para el funcionamiento económico y estratégico a nivel nacional, consignados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la construcción de gran infraestructura y proyectos agro industriales; generando procesos de expansión y sustitución de las dinámicas campesinas que aún quedan como parte de los desarrollos geográficos desiguales que se han dado en la región.

Aspectos sociales y productivos de la región afectada por el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Las comunidades asentadas en los municipios de Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, Sabanalarga, Briceño, directamente afectados por la construcción de la hidroeléctrica Ituango, se venían dedicando a la minería artesanal para la extracción de oro y a la agricultura de café, plátano, frutales y pancoger, y quienes habitan en la zona del altiplano se dedican aun a la ganadería como actividad principal.

En general se ha basado en una economía de subsistencia, son considerados dentro de la subregión como territorios periféricos de economía campesina: Ituango, Toledo y San Andrés de Cuerquia, denominado “norte lejano”, dado su distancia respecto a la ciudad u otras cabeceras municipales de centralidad regional como Santa Rosa de Osos y Yarumal, estos cuentan con dos condiciones geográficas de altiplano, que le atribuyen unas dinámicas económicas específicas, asociadas a la producción lechera y en los municipios de vertiente con una economía dedicada a la producción de café y pequeña agricultura, combinado con extracción minera y pesca.(Gobernación de Antioquia, 2013).

Las características geográficas, han hecho que la subregión Norte, sea una despensa hidroeléctrica para el Valle de Aburrá. Así, desde 1932, se inició la construcción de Guadalupe I y Guadalupe II, las cuales aportaron a las demandas de energía por parte de la producción industrial, ya que la oferta de la represa de Piedras Blancas (en el municipio de Medellín) ya era insuficiente, además de estas, en 1958 y 1962 se proyectaron los embalses de Quebradona, Troneras, Miraflores, Riogrande, Porce II y actualmente se adelanta la Hidroeléctrica Ituango[19].

[19] Proyecto que se encuentra en 80% de avance en la construcción al momento de escribir este informe.

(Zapata et al., 2011, p. 40). Todas, centrales destinadas a la producción de energía a excepción de Riogrande II que también sirve para el propósito de servicio de acueducto.

Ilustración 2-11: Localización de la sub región Norte de Antioquia

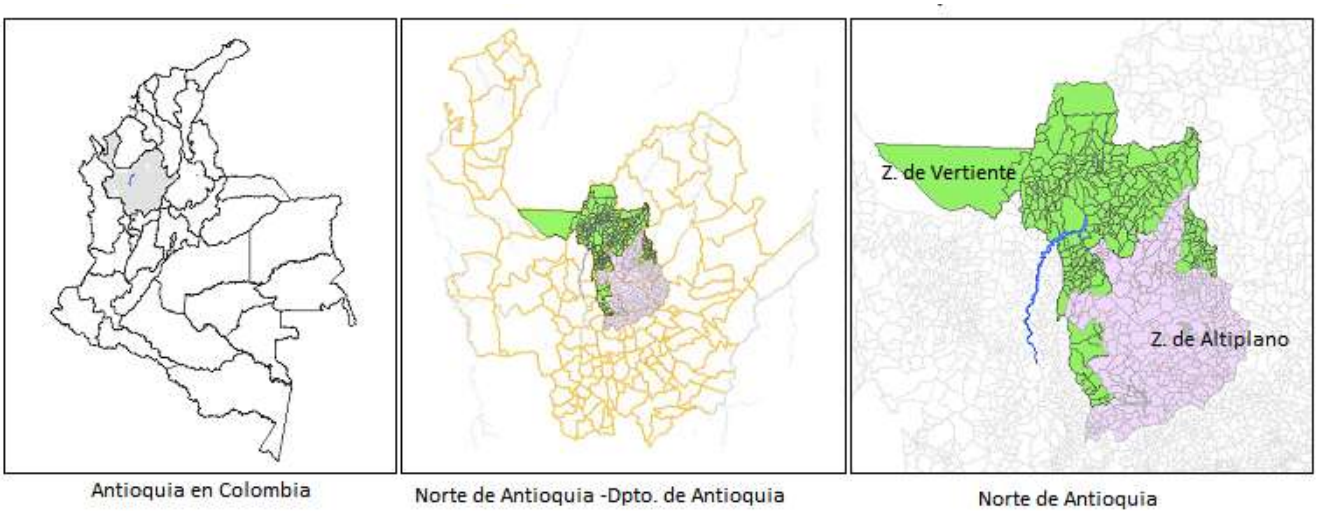

Localización subregión norte de Antioquia.
Fuente: Elaboración propia, basada en datos de IGAC e IDEAM

Las características geográficas, han hecho que la subregión Norte, sea una despensa hidroeléctrica para el Valle de Aburrá. Así, desde 1932, se inició la construcción de Guadalupe I y Guadalupe II, las cuales aportaron a las demandas de energía por parte de la producción industrial, ya que la oferta de la represa de Piedras Blancas (en el municipio de Medellín) ya era insuficiente, además de estas, en 1958 y 1962 se proyectaron los embalses de Quebradona, Troneras, Miraflores, Riogrande, Porce II y actualmente se adelanta la Hidroeléctrica Ituango[20]. (Zapata et al., 2011, p. 40). Todas, centrales destinadas a la producción de energía a excepción de Riogrande II que también sirve para el propósito de servicio de acueducto.

En la región también habitan comunidades indígenas Embera Katío, que viven en el Resguardo de Jaidukamá y tienen mayor presencia en el municipio de Ituango, con dos comunidades: Jaidukamá y San Román con cerca 370 personas; al igual que los campesinos colonos de la región se dedican a la actividad agrícola y a la elaboración y comercialización de artesanías en

[20] Proyecto que se encuentra en 80% de avance en la construcción al momento de escribir este informe.

el casco urbano; ocupan una extensión de 1371 Ha, en estribaciones de la serranía de Ayapel, sobre el río San Matías, localizado en el corregimiento La Granja del municipio de Ituango en límites con el departamento de Córdoba. Fue constituido como resguardo en 1983, como una institución de carácter especial, con "título de propiedad colectiva y garantías de propiedad privada", cuentan con una autoridad y sistema normativo propio. (Iner, 2007)

> La modernidad y sus conflictos han generado un impacto notablemente nocivo en la vida comunitaria del resguardo, ya que al no poder acceder a sus cultivos los niveles de pobreza han aumentado, obligando a los indígenas a desplazarse a los centros poblados. Estos cambios radicales en las concepciones culturales indígenas en relación con las no indígenas de los centros poblados han generado una pérdida cultural y de identidad que ha tenido un impacto desproporcionado en estos grupos étnicos. (Alzate, 2012).

La región dentro del contexto social, también sufre una afectación ambiental derivada de la minería ilegal, la presencia de cultivos ilícitos en la región, la cual también es fuente de ingresos para algunas familias de la región, y que actualmente se encuentran en procesos de erradicación y sustitución, mediante programas del gobierno nacional[21], tras los acuerdos pactados en la Habana en el 2016 con las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC), sin embargo su alcance en la afectación a las dinámicas de producción local, ha implicado un proceso lento de adaptación y apropiación de los habitantes.

En general, la economía que predomina en la región Norte, está vinculada a la actividad campesina y trabajo asociado a la tierra; sin embargo, las dinámicas propias del proyecto hidroeléctrico en la región han implicado nuevos ritmos sociales, relacionados con el trabajo en la construcción civil, la prestación de servicios, fomentando un proceso de calificación de mano de obra, que suele tanto atraer como movilizar los habitantes hacia otras regiones a cumplir oficios similares a los ofrecidos en el marco de la construcción de la represa y como alternativa económica ante la pérdida de las antiguas actividades que garantizaban el sustento.

---

[21] La regional nudo paramillo que contempla los municipios de Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechi, Tarazá, Valdivia y Zaragoza, son focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial; estos tres municipios se encuentran afectados directamente por el proyecto hidroeléctrico Ituango. Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial. (UACT, 2017)

Usos del suelo en la región afectada por el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Los conflictos en la región, la minería y la actual construcción de hidroeléctricas, han transformado la estructura ecológica de manera sistemática, que se manifiesta, en la afectación de las cuencas, deforestaciones, cambios en las dinámicas de la fauna y flora, como un deterioro de los afluentes y estabilidad del sistema montañoso, lo cual ha afectado las condiciones de desarrollo vinculadas a la agricultura y ganadería, pues estas actividades también han contribuido al deterioro ambiental.

Ilustración 2-12: Vocación y uso del suelo en la subregión Norte de Antioquia.

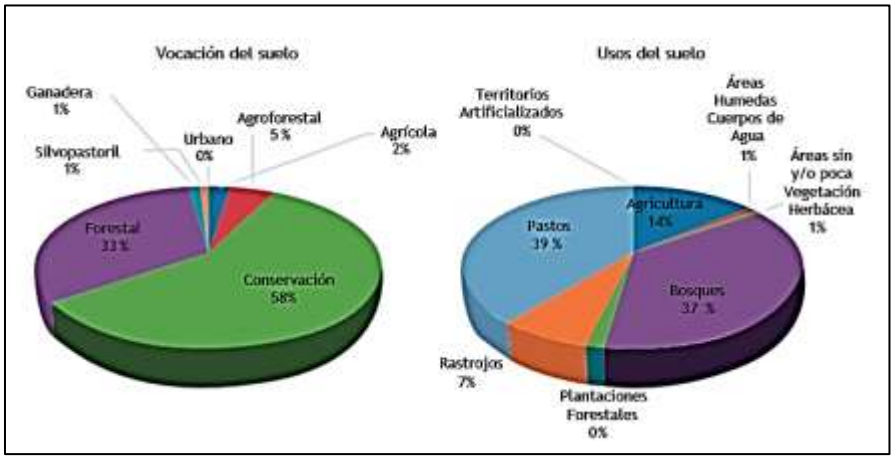

Adaptación del Informe SADA 2015. Copyright 2017.
Fuente : Pineda, González, & Zuluaga, (2015)

De acuerdo con el estudio de la FAO y la Gobernación de Antioquia (2015) sobre el sistema de abastecimiento alimentario para la subregión Norte, actualmente se dan unos usos del suelo que no corresponden a la vocación de este, considerando que la destinación del suelo se da en función de la agricultura o usos silvopastoriles en una relación mayor a las vocaciones identificadas para la subregión de acuerdo con estudios de la FAO. La vocación del suelo definida a partir de estos usos indica que estos son de tipo conservación y uso forestal con un 58% y 33% respectivamente dejando el 9% restante a usos agrícolas, agroforestales y ganaderos y urbanos en menor proporción. (Ver Ilustración 2-10)

Es importante resaltar que la construcción de la represa hidroeléctrica Ituango en el territorio, indica que los usos del suelo cambien y se dediquen a la conservación o explotación forestal, la cual ha tenido una importante presencia en el territorio. “La región de mayor interés forestal es el Norte de Antioquia, donde actualmente se presentan las áreas más grandes dedicadas a la reforestación comercial, [...] El núcleo del Norte se considera prioritario porque cuenta con la mayoría de la infraestructura relacionada con el sector” (Zapata et al., 2011, p. 46).

Según el proyecto hidroeléctrico Ituango, el cambio de las actividades productivas de la región, depende de la zonificación y manejo ambiental que se dé una vez se instale el proyecto, así se propone como objetivos de esta, identificar unidades homogéneas con base en las potencialidades y limitaciones ambientales, que permitan la asignación de usos y actividades compatibles con el proyecto, y establecer los usos y actividades permitidos y restringidos por categoría de manejo, proporcionando seguridad jurídica a la población asentada en el área de influencia. (Consorcio Generación Ituango., 2011f, p. 6,1).

La producción agrícola en la subregión, está centrada en los rubros de carne, cerdo, frijol, huevos, maíz, panela, papa, pescado plátano y tomate (Pineda et al., 2015) teniendo el norte una participación del 4.56% al 2011 en el PIB departamental. Según el informe del Foro Subregional Norte realizado en el año 2013, en la última década la producción de café ha permanecido estable y la producción de caña para panela se comporta según los precios del mercado, aunque ha caído el crecimiento de algunos cultivos transitorios como son, el tómate de árbol, mora y papa, que están dentro de los mayores generadores de empleo en la región. (Gobernación de Antioquia, 2013, p.27).

La producción agrícola y comercialización en el Norte de Antioquia, se da bajo dos formas básicas de organización: las Juntas de acción comunal (JAC) y las Organizaciones agrícolas familiares (OAF) en la subregión Norte. Lo cual señala que hay una estructura de organización mediante la cual se define la producción local y cuya formación está relacionada con las condiciones de tenencia y acceso a la tierra, dado que la región Norte se caracteriza por una estructura de minifundio, donde los campesinos se valen de otros medios de ingresos para complementar el acceso a la canasta familiar a través del jornal, trabajo en temporadas de cosecha y servicios varios locales.

Ilustración 2-13: JAC y OAF en la región Norte

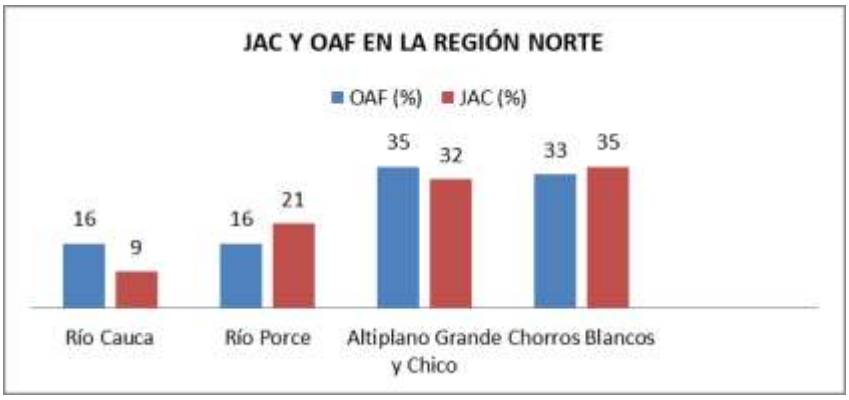

Fuente: Adaptación tomado de Informe SADA 2015. Pineda, González, & Zuluaga, 2015, p. 72

La minería ocupa otro renglón importante en la economía de la subregión, donde la producción de oro ocupa el 4,5% de la producción departamental. Siendo esta actividad el aporte más importante al departamento con aproximadamente 14,74% (datos al 2005) con respecto a las demás subregiones.

Entre los años 2010 y 2017 se da una reducción de la actividad minera, dada la presencia de la hidroeléctrica Ituango en el territorio y el cambio en el uso de suelos, esencialmente hoy incluidas en área de influencia de la hidroeléctrica Ituango, donde a pesar de ya no representar el mismo nivel de ingreso, la minería se constituye en uno de los propósitos dentro de la región, según información del Ministerio de Ambiente; para la región Norte al 2017 se registran títulos mineros para la extracción de minerales y material de cantera en municipios como San Andrés de Cuerquia, Toledo, Yarumal, Campamento y Angostura principalmente.

Dentro de la región se desarrollan otros proyectos como la explotación forestal y destinación de tierras bajo títulos mineros para la extracción de minerales como oro y material de cantera, mediante procesos mecánicos o minería a cielo abierto (MCL).

Ilustración 2-14. Títulos mineros en el área de influencia de la Hidroeléctrica Ituango.

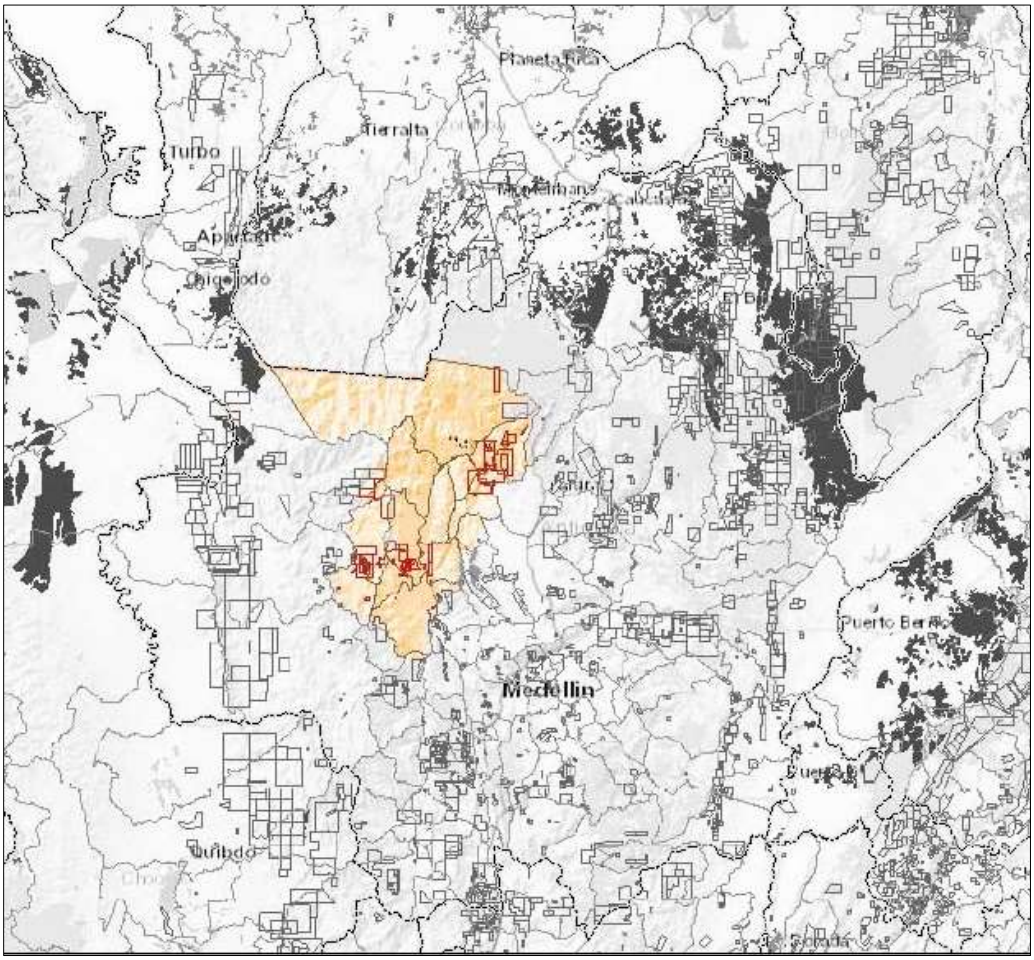

Localización de títulos mineros en licenciamiento que se encuentran en el área de influencia de la hidroeléctrica Ituango. (Resaltado en rojo).

Fuente: elaboración propia basada en datos de la plataforma TREMARCTOS. Disponible en http://200.32.81.75/repo-tremarctos-integrado/. Consultado en 2017

De este modo, pese a que la región Norte se presenta como una de las más desarrolladas en producción agropecuaria, industrial y forestal en el departamento, como se ha señalado, es importante reconocer que su desarrollo, se había concentrado en especial en la zona del Altiplano, mientras que el desarrollo y la infraestructura no había penetrado hacia las zonas periféricas de la subregión localizadas en la zona de vertiente, generando brechas en el desarrollo económico y social, como lo señaló el Perfil Subregional para el Norte de Antioquia, en el 2011. (Zapata et al., 2011, p. 18)

Apenas podría señalarse que, con la llegada del proyecto hidroeléctrico y su infraestructura complementaria, los municipios de la zona de vertiente logran visibilizarse y obtener un incipiente proceso de incorporación al desarrollo regional, mediante vías, equipamientos, acceso a empleo y algunos proyectos productivos que ingresaron con la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango.

De acuerdo con el gerente del proyecto, Luis Javier Vélez, la hidroeléctrica se configuraría en una oportunidad para llevar mayor presencia de la "institucionalidad del Estado en cada municipio" donde las comunidades incorporen el proyecto como "un buen vecino que llegó para colaborar y contribuir al desarrollo" (Empresas Públicas de Medellín (EPM), 2011a).

Las intervenciones en el territorio y el desarrollo local en la región Norte de Antioquia, se ha valido de la entrada de un megaproyecto como la Hidroeléctrica Ituango para incorporarse a los planes departamentales de desarrollo; hasta la llegada del proyecto, tenían un limitado acceso a los municipios periféricos, hoy el área de afectación directa de la represa representa en la última década una transformación del territorio como bien lo señaló, Areiza Madrid, se da sobre "una población fuertemente golpeada por el conflicto y la violencia en la cual se disputa un territorio que posee una de las fuentes hídricas más importante del país, localizada en el municipio de Ituango y sectores aledaños a esta zona del norte de Antioquia". (2013, p. 78)

Para la región Norte, otros elementos que han configurado su geografía y fijado patrones específicos de desarrollo, se deben a la presencia de actores armados en conflicto, con presencia de grupos paramilitares, guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN) quienes tras las negociaciones de paz llevadas a cabo durante los años 2014-2017, mantienen cierta influencia en la región, como también la presencia del ejército nacional, los cuales por varias décadas han hecho presencia en el territorio bajo un control bélico. Sumándose a un conflicto continuado en el territorio que se expresó principalmente en desplazamientos, masacres y violentas arremetidas contra la población civil en la extensión del territorio, sobre la actual área de influencia del proyecto en mención.

Barajas Velandia. et al, muestran que "[…] desde el año 2010 la presión (violenta) sobre la población vuelve a intensificarse bajo diversas modalidades, *ad portas* de las negociaciones de

predios y el posterior inicio de obras de Hidroituango” (2013, p. 255), lo cual significó que el conflicto continuará en función de las disputas por los territorios y los recursos allí presentes. Estos procesos han dado lugar a una presencia institucional en el territorio, justificada en la protección de los proyectos de desarrollo, lo cual ha implicado entre otras cosas la instalación de una importante infraestructura de seguridad para el proyecto hidroeléctrico; llevándose a cabo la construcción de tres bases militares en la región entre los años 2012 y 2014 (ANLA 2014).

En el 2017 se registró la desmovilización de uno de los principales frentes guerrilleros que actuaban en la subregión, a propósito de las negociaciones de paz emprendidas por el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la organización guerrillera de las FARC, cuyos integrantes han llegado a una zona de concentración establecida en los acuerdos para un posterior desarme, en las veredas Santa Lucia y Quebrada del Medio del municipio de Ituango, significando un despeje parcial de territorios dominados históricamente por grupos ilegales y/o fuerzas armadas nacionales.

El conflicto, habría sido un factor determinante en el desarrollo del territorio y en las garantías de acceso a la salud, empleo, educación y la participación social y política. Situaciones que se han presentado de manera similar en diferentes regiones del país, a propósito de las disputas por los recursos y el control de estos. De este modo, cuando se habla de los “recursos naturales”, es pertinente situar los intereses y conflictos que por ellos se generan, pero también importante reconocer que los procesos de participación han sido alterados, muchas veces por la presencia de actores armados, conllevando a distorsionar el debido proceso al momento de decidir sobre las formas de desarrollarse como localidad y en un sentido más específico sobre las necesidades que verdaderamente tienen las poblaciones de determinado lugar.

El desarrollo del Norte de Antioquia, hoy se concentra en relación a la producción de energía hidroeléctrica, y es a partir de estos megaproyectos que el territorio se ha venido conformando en un eje de producción y foco económico del departamento. La construcción de proyectos hidroeléctricos en la región y la disipación del conflicto armado en el territorio, ha implicado que hoy se dinamicen procesos como las conexiones viales, construcción de infraestructura pública y una presencia institucional diferente a la del Ejército Nacional en los territorios, ya que en numerosas veces la autoridad local se sustituía por la de estos grupos armados.

Sin embargo, no se garantiza que la institucionalidad y los alcances del desarrollo se condensen con la mera instalación de un proyecto minero o energético. Ante esto se considera que “el solapamiento entre el mapa minero nacional y la división político-administrativa se traduce en una crisis radical de gobernanza por cuanto la presencia social del Estado es nula en los complejos mineros, pero en cambio, la militar se fortalece y complejiza” (Vargas Valencia, 2013, p. 59).

En el Plan de Desarrollo del municipio de Ituango, se afirmó que, a pesar de la radicalización del conflicto armado durante 17 años en el municipio, la hidroeléctrica Ituango, ciertamente traerá “[…] efectos negativos en la parte social pero innegables beneficios en infraestructura vial, generación de empleo y de ingresos, generación de recursos fiscales y en el mediano y largo plazo cuantiosos recursos de transferencias del sector eléctrico”. (Alcaldía de Ituango, 2015, p. 17)

En este sentido, el proyecto se convierte en un factor de expectativas y desarrollo territorial para la región Norte de Antioquia; inclusive Empresas públicas de Medellín (EPM), empresa promotora y ejecutora del proyecto, señaló en un comunicado que de no haberse hecho la hidroeléctrica, “todo seguiría igual, marginados, invisibles; Ituango tendría la misma vía arcaica a 12 horas de Medellín; y los ciudadanos del común, sobre todo los más pudientes seguirían tal cual” (EPM, 2013). Lo cual evidencia, el discurso de desarrollo sobre el que se implementa el proyecto en el territorio y las acciones que lo justifican como necesario.

Zona de vertiente, zona de intervención directa de la hidroeléctrica

El área de influencia de la Hidroeléctrica Ituango, se encuentra en la zona Vertiente Río Cauca y parte de la Vertiente Chorros Blancos, la cual se caracteriza por una topografía escarpada; al menos el 80% de los territorios presenta pendientes superiores a los 45°, contando con una riqueza hídrica importante como principal cualidad, y con ello una variedad de pisos térmicos, y además contempla una importante zona de bosques tropicales secos. En la región Norte el crecimiento poblacional se ha fortalecido en torno a los centros urbanos, explotación de oro y a la producción agrícola, bajo una estructura de subsistencia, siendo el Altiplano el área dedicada a la ganadería de leche y el resto del territorio se proyecta como abastecedora de energía para el Valle de Aburrá por medio de la hidroelectricidad. (Zapata et al., 2011, p. 36)

Tabla 2.4: Población vertiente -subregión Norte afectada por el Proyecto hidroeléctrico Ituango.

Vertiente	Área	Población
Río Cauca: Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo.	2.663km2	34.426
Chorros Blancos: Angostura, Briceño, Campamento, Valdivia, Yarumal	2.257 km2	96.340
Total	4,920	192.680

Fuente: Elaboración propia basada en datos de informe SADA, 2015.(Pineda et al., 2015)

Para la Gobernación de Antioquia, respecto a los proyectos económicos aún existen brechas entre los municipios de la periferia y aquellos que han alcanzado mayor desarrollo en términos institucionales y de infraestructura, como evidencia la encuesta sobre calidad de vida para los municipios del Norte en que hay importantes desigualdades entre las regiones de la industria lechera (Altiplano) y las regiones donde hoy se desarrolla el proyecto hidroeléctrico. (Vertiente Cauca y Chorros Blancos).

Durante el proceso de construcción del proyecto hidroeléctrico, acceder a los datos que evidencien indicadores de calidad de vida, es incierto en la medida que estos son tomados previo al inicio del proyecto y al finalizar estos, de manera que los datos reales son variables y están determinados por la dinámica del proyecto en su misma ejecución: generación de empleo, dinamización de los mercados locales, nuevas actividades económicas y aumento de los ingresos en las familias de la región; teniendo en cuenta que el proyecto genera unos momentos “pico”, donde puede emplear hasta 11.000 personas, sin embargo estos pueden reducirse paulatinamente y por ende decrecer la dinámica económica en el área de influencia.

Como puede observarse en la Ilustración 2-13, algunos municipios como Angostura y Guadalupe, no alcanzan un índice de calidad de vida en promedio con los demás municipios productores de energía considerando que cuenta con las hidroeléctricas Guadalupe I y II, de igual forma, municipios como Ituango, Toledo y Briceño al 2011 registran un bajo nivel de calidad de vida, según los estándares definidos por la gobernación de Antioquia, más se indica que estos podrían mejorar con la incursión del proyecto hidroeléctrico en el territorio.

Ilustración 2-15: Índice de Calidad de Vida- Municipios del Norte de Antioquia

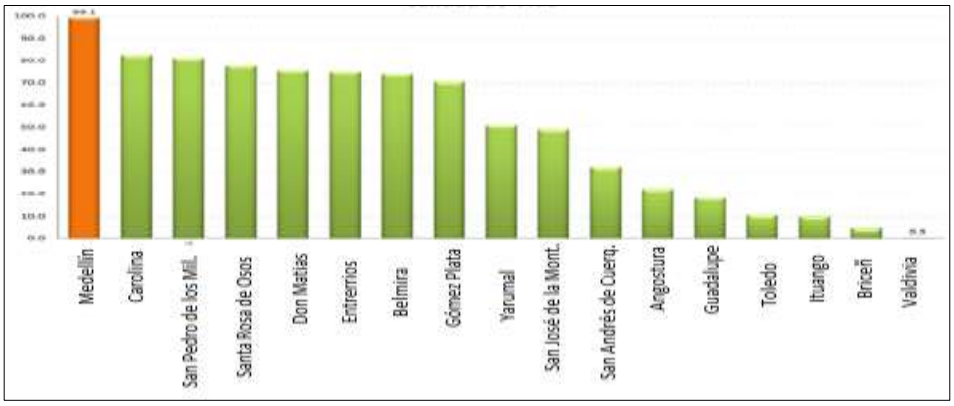

Fuente: Perfil Subregional del Norte de Antioquia, 2011

La subregión del Bajo Cauca disminuyó la calidad de vida entre los años 2011 y 2013. En las demás subregiones la calidad de vida aumentó, siendo la subregión de Oriente la que tuvo un incremento mayor, seguida por la subregión Norte. (Gobernación de Antioquia, Encuesta Calidad de Vida, 2013). Realidad que se debe a las distintas dinámicas económicas que incentivó el proyecto hidroeléctrico Ituango en este periodo y habría que señalar que el empleo, la tercerización y la llegada de población flotante a la región Norte, sumado al fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura genera un crecimiento en algunos aspectos calificados en la calidad de vida de la región, mas estos indicadores, no son reflejo de las perturbaciones en los ritmos de vida, tras los impactos e influencia del proyecto en la región Norte.

2.3 Proyecto hidroeléctrico Ituango

Características técnicas del proyecto

La Hidroeléctrica Ituango es una presa tipo enrocado con núcleo de tierra, con una altura de 241m, para un embalse con un volumen total de 2720m3, inundando 3800 hectáreas sobre el cañón del río Cauca y una longitud de 70 km. (Integral S.A, 2007). Además, lleva la construcción de túneles de descarga, compuertas y vertedero, área de captación y casa de máquinas, obras de gran demanda de ingeniería que implicaron estudios técnicos con alto nivel de detalle y una gran envergadura en obras civiles complementarias para facilitar su construcción y mantenimiento a futuro.

La hidroeléctrica Ituango, se consolidará como un proyecto para exportar energía a otros países, y se anuncia la vinculación de otros procesos como el turismo y el agro, los cuales se colocan como elementos para el crecimiento económico y como región geoestratégica de interés nacional e internacional, de acuerdo a la descripción del perfil económico para la subregión. (Zapata et al., 2011, p. 12).

La construcción de este proyecto que aspira producir 2400MW comenzaría su operación comercial en el año 2018, generando 17% (Hidroeléctrica Ituango, 2016) de la demanda de energía eléctrica del país, se sumaría entonces a una serie de hidroeléctricas que ya se han instalado en el territorio y que han determinado la generación de energía como uno de los potenciales económicos clave para la economía del sector eléctrico; en Antioquia se destaca: el embalse Peñol - Guatapé (uno de los más importantes del país) y Porce II con sus respectivas fases Porce III y IV. (Zapata et al., 2011, p. 13).

El proyecto hidroeléctrico Ituango en el norte de Antioquia, tras representar el proyecto de este tipo, más grande desarrollado en Colombia, busca ser la generadora de energía eléctrica más importante del país y convertirse en una comercializadora de energía altamente competitiva en el mercado nacional e internacional (Hidroituango, 2015). Se considera el proyecto base de competitividad y crecimiento para Colombia en los años venideros. (Grupo Epm, 2017).

Ilustración 2-16: Componentes técnicos del Proyecto Hidroeléctrico Ituango

Fuente: Infografías. Copyright 2017. Fecha de consulta: noviembre de 2017. Disponible en: https://www.flickr.com/photos/hidroituango/5032070661/in/album-72157624721866269/

En el ámbito Nacional, Hidroituango se convertiría en el generador más importante, seguido de Hidrosogamoso con (800MW) y Porce IV con (400 MW), teniendo en cuenta que los proyectos construidos en Antioquia, han significado una importante fuente de abastecimiento para la demanda de la industria y la ciudad y del resto del país.

Contexto histórico del proyecto hidroeléctrico Ituango

En 1969, la firma Integral Ltda., presentó el “Memorando Preliminar sobre Capacidad Potencial y Posibilidades de Desarrollo Escalonado del Desarrollo Hidroeléctrico del Cauca Medio” (Epm, generalidades, p.1.26), de la mano del ingeniero José Tejada Sáenz, quien habría señalado en la zona de pescadero ciertos puntos estratégicos y potenciales hidroeléctricos sobre el río Cauca. (Thénot Tejada, 2014, p. 51). Así con este preliminar, se avanzó en otros estudios entre 1971 y 1974, donde se evaluaron diferentes alternativas de aprovechamiento de la caída sobre el río Cauca, allí, el proyecto hidroeléctrico Ituango habría sido seleccionado,

> […] por presentar las características más atractivas, dadas las condiciones físicas del sitio en el que se han de implantar las obras, las características de la zona ocupada por el embalse, los impactos de carácter ambiental y las posibilidades que puede ofrecer para el desarrollo de una región socialmente deprimida.(Integral S.A, 2007, p. 1)

Con este comienzo, el proyecto entró en el debate jurídico y técnico a nivel departamental y municipal sobre su viabilidad de construcción, hasta el año 1997 que se decide conformar la Sociedad promotora de la Hidroeléctrica Pescadero S.A, mediante una ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia el 31 de diciembre de ese año.

A partir de entonces, comenzó formalmente el proceso de proyección, trámites y negociaciones comerciales para la construcción de la hidroeléctrica Pescadero Ituango, al 2017 conocida como Hidroituango. En el año 2002 la hidroeléctrica mostraba una desfavorable oportunidad, ya que las Empresas Públicas de Medellín, no encontraban viable el proyecto, sin embargo seguía siendo la central más barata dentro del catálogo de proyectos a desarrollar en el país (Jimenez Morales, 2008).

Ilustración 2-17: Publicidad del proyecto

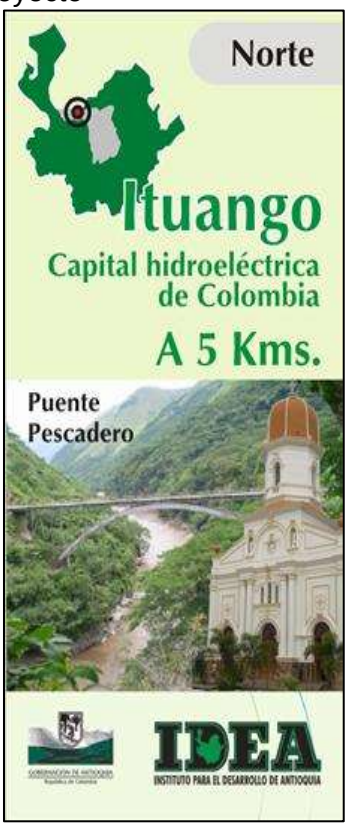

Publicidad de Ituango como energía de Colombia. Publicado por Carlos Gallo, julio 15, 2015 Disponible en: http://www.ituangoenergiadecolombia.com/2015/07/ituango-capital-hidroelectrica-de.html

De este modo, el proyecto hidroeléctrico continuó y ,el 30 de enero del año 2009 se otorgó la licencia ambiental ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante la resolución 0155 de 2009 (MVDT 2009) comenzando las primeras intervenciones en el lugar, con un costo estimado de 5.500 millones de dólares, presentado al 2016 y como costo inicial del proyecto. (Londoño, 2016).

El proyecto se desarrolló en jurisdicción de 12 municipios de la región occidente y norte de Antioquia: Santa Fe de Antioquia, Olaya, Liborina, Buriticá, Sabanalarga, Peque, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Briceño, Yarumal y Valdivia. También se afectaron indirectamente los municipios de Caucasia, Cáceres aguas abajo del río Cauca y en La Pintada y Bolombolo, sitios aguas arriba del río Cauca, en los cuales se sufren afectaciones ambientales del sistema hídrico y en las dinámicas asociadas a la producción pesquera. (Ver Ilustración 2-16).

Ilustración 2-18: Área de influencia demarcada por el Proyecto Hidroeléctrico.

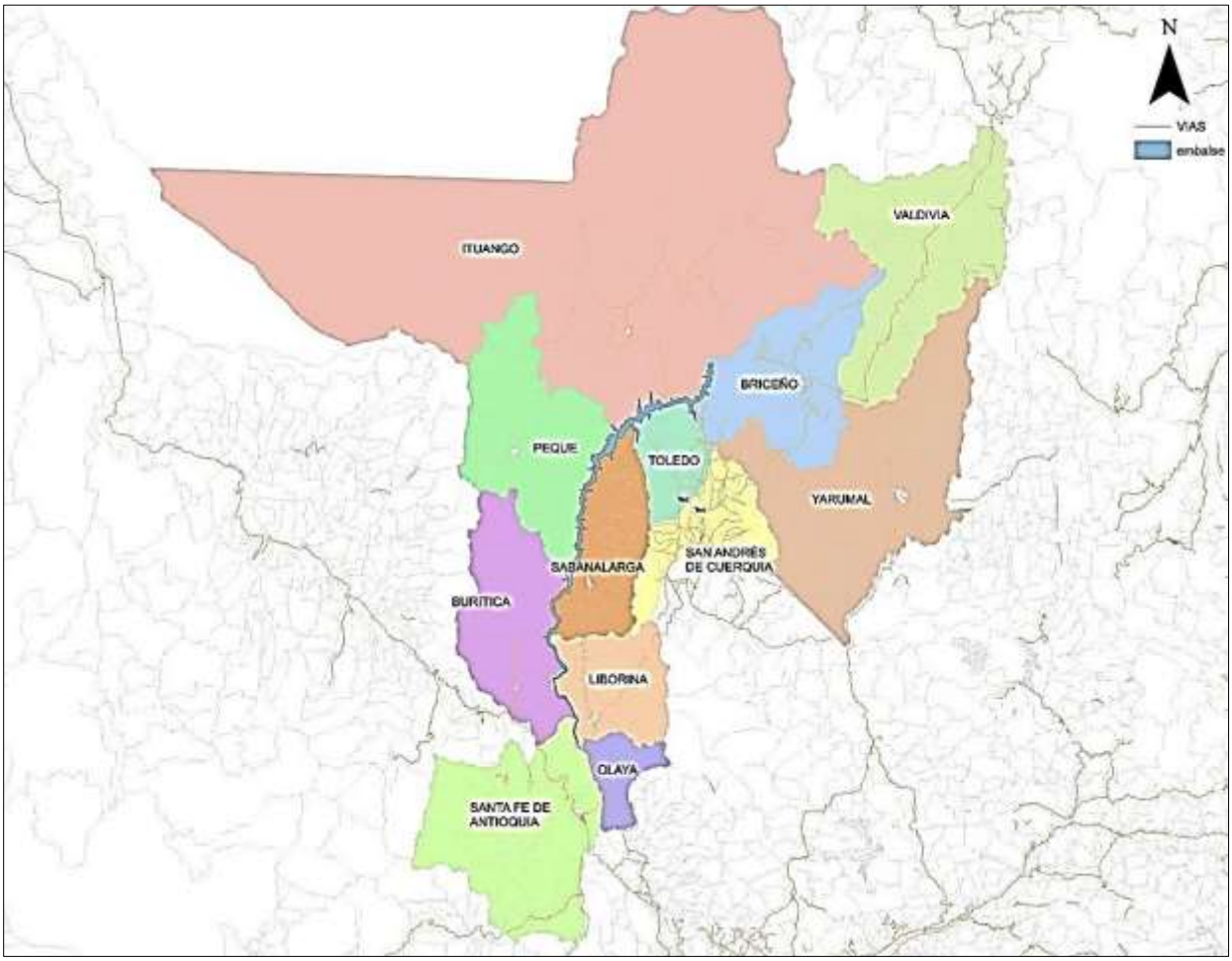

Área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango (PHI).
Fuente: Elaboración propia. Basado en datos del IGAC e información técnica del Proyecto.

Este proyecto se ejecutó con dineros públicos en su mayoría bajo la participación de la Gobernación de Antioquia y su Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, los cuales son los dueños mayoritarios con un 52,88% total de las acciones y por Empresas Públicas de Medellín con un 46.5%, quien es la empresa encargada de la construcción, operación y mantenimiento de la hidroeléctrica por 50 años; el porcentaje restante le pertenece a 27 accionistas más del sector privado.(Gómez Chavarría, 2015, p. 98).

Pertenece al conjunto de macro proyectos que se desarrollan en Colombia, los cuales a la luz del actual Plan Nacional de Desarrollo PND (2014-2018), son el motor de programas y planes de gobierno para la generación de dinámicas económicas, trayendo consigo procesos de

urbanización, programas de vivienda, infraestructura vial, equipamientos y conexiones con otros municipios; con este, se daría una activación de ciertas actividades de la economía relacionados con la construcción del gran proyecto tanto en centros urbanos como en zonas rurales del país. De acuerdo con el Departamento Nacional De Planeación, 2015), PND (2014-2018) para este tipo de proyectos:

> Su tarea será, por un lado, asegurar que la economía tenga fuentes de energía competitivas que le permitan a la economía crecer y generar empleo, mientras que al dar acceso a energía y combustibles contribuirá de forma directa en la reducción de la pobreza. (PND 2014-2018, p.72)

La Hidroeléctrica Ituango se constituye en un activo del desarrollo del departamento de Antioquia y de su ciudad capital, Medellín, como lo reconoce el Plan de desarrollo Departamental:

> La generación de energía es una fortaleza regional basada en su gran riqueza. En este sentido, en el Norte se desarrolla uno de los proyectos estratégicos más importantes a nivel regional y nacional, como es la Hidroeléctrica Pescadero–Ituango, que generará diversos impactos (positivos y negativos) sobre el desarrollo regional.(Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 89)

El proyecto hidroeléctrico, es parte de los activos económicos de la gobernación de Antioquia y la alcaldía de Medellín, quienes consideran este patrimonio, la garantía económica para la construcción de otros proyectos estratégicos, como son activación del sistema férreo, el puerto de Urabá, proyectos urbanos en la ciudad de Medellín y otros proyectos de generación de energía en el departamento. (Botero, 2009). Esto evidencia un desequilibrio en la orientación de las utilidades que un proyecto genera sobre la región afectada, pues la inversión a largo plazo no se ve reflejada sobre las comunidades rurales implicadas en la implantación del proyecto hidroeléctrico.

Fajardo Montaña muestra que "si bien en Colombia continúa la <<desruralización>> de su población, el campo todavía alberga a 15 millones de personas equivalentes al 38% de la población total” donde el 60% al menos está en transición de actividades rurales a otras. (2002, p. 50), según datos de la Misión para la Transformación Rural de Colombia, la población rural en Colombia estaría en 30,4%, siendo el 84,7% del territorio nacional, clasificado en “rural y rural disperso” según la metodología empleada por Planeación Nacional. (DNP, 2015, p. 32)

En este contexto, se ha reconocido que la subregión afectada por el proyecto, tiene déficits representativos en términos de desarrollo de cultivos por poca tecnificación, bajo nivel de cualificación técnica y un débil tejido productivo, en el marco de un territorio que ha sido afectado por la presencia de actores armados en conflicto.(Gobernación de Antioquia, 2016, p. 58).
Lo anterior podría entenderse como un abandono sistemático de las instituciones del Estado hacia la ruralidad del país, siendo el desarrollo del campo un reglón pendiente en regiones que se tienen como reserva estratégica de grandes proyectos de desarrollo. Esto considerando que desde el año 1967 se concebía esta región como eje estratégico para la producción de energía y el cual hoy continúa en condiciones de vulnerabilidad, pese a la presencia de proyectos de desarrollo como la hidroeléctrica Ituango.

Es por esto, que el proyecto hidroeléctrico además de haber requerido la construcción de obras puntuales correspondientes a la represa, debió realizar obras complementarias, relacionadas con vías, campamentos, infraestructura de electrificación, acueducto y alcantarillado entre otras, obligaciones registradas en la licencia ambiental concedida al proyecto. Estas obras implicaron un proceso de construcción e instalación de una serie servicios básicos, ya que eran parte del déficit en infraestructura de estos municipios, no obstante, las comunidades se encuentran todavía en condiciones de pobreza, asociada a un limitado acceso a empleo, dinamización de las actividades productivas campesinas, sumado a la presencia de conflictos sociales y armados.

Así, se instalaron las obras complementarias del proyecto, y a la vez sirvieron de mecanismo para la instalación de la represa en el territorio, al convertirse en la única garantía de acceso a recursos e inversión por parte del Estado, y en la transición a una condición de desarrollo alejada de las dinámicas de conflicto y vulnerabilidad que definen este entorno; mediante la generación de infraestructura se reafirmó el discurso de crecimiento económico y la necesidad de desarrollar por la vía de los megaproyectos un entorno rural, cuyas condiciones de hábitat, venían siendo afectados históricamente.

El reconocimiento del conflicto armado y de las secuelas de la guerra, fueron asumidas por los promotores del proyecto hidroeléctrico, en términos que justificaron su construcción, ya que se orientó la hidroeléctrica como una oportunidad de sustituir el conflicto armado; más las medidas de reparación de víctimas y territorios afectados, no se dio previo a la instalación del proyecto, de

manera que los momentos de intervención del hábitat se vieron traslapados entre el conflicto armado y la implantación de megaproyectos, quedando los ritmos locales de por medio entre la adaptación al entorno cambiante y la resistencia a estos cambios.

Las marcas del conflicto aún persisten en el hábitat y se combinan con las dinámicas sociales, provenientes de la intervención del proyecto de desarrollo, sin embargo el proyecto hidroeléctrico, es una infraestructura que al instalarse, limita con necesidades sociales e históricas, que además, no han sido resueltas en tanto el conflicto que allí se manifiesta, hace parte de la realidad geopolítica[22] y las disputas territoriales que se dan para dinamizar procesos de desarrollo económico como la generación de hidroelectricidad, lo cual ha implicado en varias regiones del país, un abandono del Estado al entorno rural y sus problemáticas de desarrollo local.

Tratamiento técnico en las áreas de influencia proyecto hidroeléctrico Ituango

Las condiciones de las áreas y de las comunidades que serían directamente afectadas, se describen de acuerdo a los estudios que por ley se requieren, los cuales se realizan previo al proyecto y se clasifican por las categorías: medio físico, medio biótico, medio social.

Lo momentos de análisis realizados por los estudios previos de la hidroeléctrica Ituango para el requerimiento de la licencia ambiental, se hicieron mediante una fase inicial de factibilidad técnica del proyecto y análisis costo-beneficio, y en una segunda fase se plantea una metodología basada en inventarios del medio natural, estudios de viabilidad técnica y financiera y levantamiento preliminar de los aspectos, físicos, bióticos y antrópicos; analizados mediante una revisión de impactos positivos y negativos y medidas de manejo ambiental.

De acuerdo con el proyecto, las áreas afectadas se categorizan en áreas de influencia, las cuales se definen como aquellas en donde, por motivos de la implementación del proyecto, se presenta la ocurrencia de los impactos ambientales, de manera directa o indirecta.

---

[22] Fajardo Montaña, plantea la importancia de tener un conocimiento de los recursos y una valoración de estos, pues señala que la violencia además ha venido ocupando aquellos espacios de valor geopolítico que representan un valor para la extracción de recursos mineros y construcción de megaproyectos. (2002, p. 42)

El área de influencia directa de los medios físico y biótico se complementa con la franja de protección del embalse y las zonas de compensación; estas coberturas son importantes para la conservación, protección y manejo ambiental de los ecosistemas terrestres del proyecto. Es aquella donde se presentan impactos de orden secundario y comprometen tanto el contexto local como el regional. Comprende los 12 municipios mencionados.

Ilustración 2-19: Corregimiento El Valle, Toledo- Fecha 2008. Según fuente

Vista del corregimiento antes de la llegada del proyecto hidroeléctrico. Publicación del 31 de octubre por la página de Facebook. Ituango Tierra De La Hidroelectrica Hidro Ituango Heraldo del norte. Fuente: Recuperado de https://www.facebook.com/ituango1/

Ilustración 2-20: Corregimiento El Valle, Toledo, Mayo de 2016

Vista del Corregimiento, después de avanzado el

70% del proyecto hidroeléctrico en la región. Fuente: Autor

El área de influencia puntual, es donde se presentan las obras como tal y está conformada por las localidades objeto de desplazamiento involuntario, están localizadas en el Corregimiento El Valle (municipio de Toledo) (Ver Ilustraciones 2-16 y 2-17) y Puerto Valdivia, por presión migratoria. Áreas como objeto de reasentamiento, el Corregimiento Barbacoas (Municipio de Peque) y Vereda Oro bajo (Municipio de Sabanalarga), según el estudio de impacto ambiental elaborado por Integral S.A, estas poblaciones se ubican en el contexto del cañón del río Cauca, cuyo modelo económico está basado en la minería artesanal. (EPM, 2007, Cap.9 p.150).

Ilustración 2-21: Proyección del Embalse y Líneas de Tensión en Toledo, Antioquia

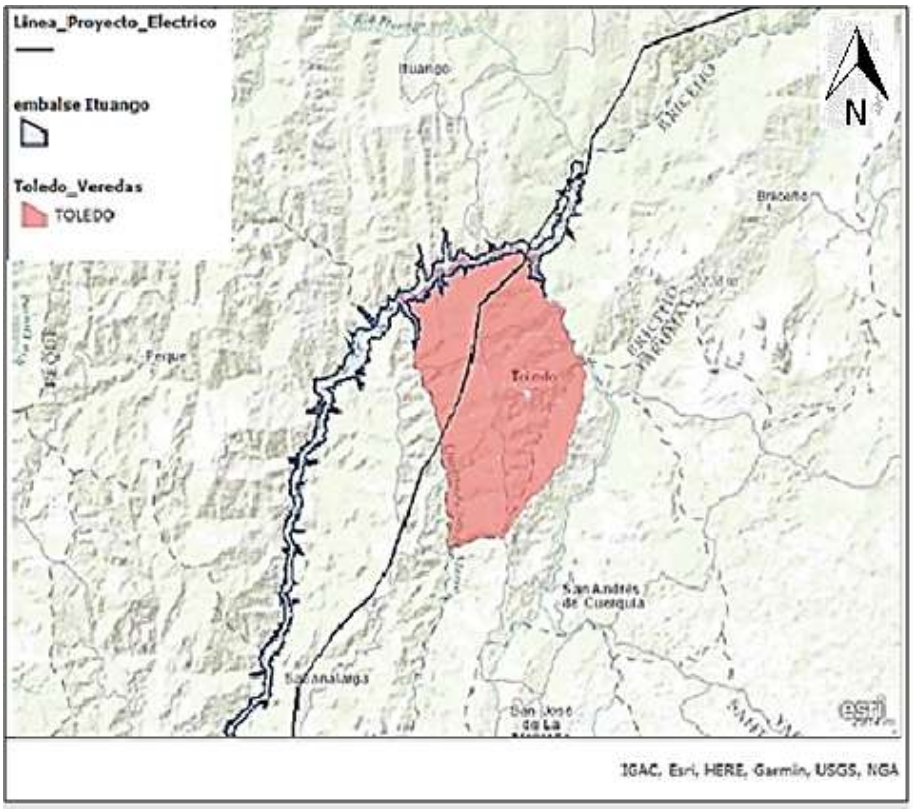

Proyección del embalse y las líneas de tensión sobre el Municipio de Toledo, Antioquia.
Fuente: elaboración propia, basado en Datos de IGAC y Esri Epm.

El proyecto hidroeléctrico contempla dentro de su construcción unos programas y estrategias para atender las dinámicas de cambio propias de su implantación, según la licencia ambiental. Estos elementos corresponden a las obligaciones adquiridas por el proyecto frente a la demanda y la afectación de los recursos, los cuales se desarrollan según los estudios de impacto ambiental; este se asume como instrumento para la toma de decisiones frente a los impactos generados por el proyecto, para el eventual monitoreo, seguimiento, prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos. (EIA, generalidades, p.1.21).

Los estudios de impacto ambiental, dan como resultado la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual se desarrolló para el proyecto bajo dos componentes, de acuerdo a la metodología definida por la autoridad ambiental (ANLA) en los estudios de impacto ambiental:

- El PMA se divide a su vez en manejo del medio físico, manejo del medio biótico
- Plan de gestión social: Aspectos socio económicos

Estos planes se estructuran en grupos, con actores responsables, los cuales se entienden como encargados de la gestión ambiental y social del proyecto.

- Grupo de supervisión ambiental y social del proyecto (responsable de la construcción y operación del proyecto – EPM Ituango)
- Grupo encargado del seguimiento ambiental del proyecto (interventoría)
- Grupo encargado de ejecutar las medidas de manejo ambiental (contratistas)

Conocer esta estructura es importante, para relacionar los tratamientos que sobre el hábitat se hacen, en términos de programas y proyectos definidos dentro del proyecto, como de las respectivas necesidades que cubren y conflictos que se generan en la concreción de este en el espacio habitado.

Estos aspectos, son transversales en la planeación, ejecución y puesta en funcionamiento del proyecto, de acuerdo los programas o proyectos definidos en el marco de la ejecución y operación del proyecto hidroeléctrico; estos son entendidos dentro de una *Metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales como:* el conjunto detallado de medidas y actividades que producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. (ANLA, 2015).

Ante la solicitud de la licencia ambiental para el proyecto hidroeléctrico se llevó a cabo la Audiencia pública ambiental, como recurso de información de las comunidades a afectar, la cual se dio dentro de las obligaciones definidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), entidad que funcionaba como autoridad ambiental entonces.

La audiencia, se celebró de acuerdo a los requerimientos de la legislación colombiana y tuvo un carácter informativo y de comunicación de las obras a realizarse en el marco del proyecto hidroeléctrico Ituango; esta se presentó en cumplimiento de la norma, mas no se celebró con el suficiente tiempo de anticipación, como fue requerido en el año 2001 por parte de Procuraduría Judicial y Agraria de Antioquia.

Según Torres Sánchez, (2013b) en la audiencia pública ambiental del 2008, se presentaron manifestaciones de inconformidad, dado el desconocimiento de comunidades, autoridades locales e incluso de los mismos funcionarios sobre el proyecto hidroeléctrico Ituango, a pesar de que el proyecto señala que se dieron una serie de consultas a la comunidad del área de influencia desde el año 2006.

En el año 2008, se informa por parte del proyecto a las autoridades ambientales, sobre la *no existencia de etnias, ni comunidades indígenas en el área de influencia del proyecto,* por lo cual no se requirió *Consulta Previa,* ni inclusión de minorías; esto, a pesar de la existencia de la comunidad Embera Katío del resguardo Jaidukama, que, si bien no harían parte del área de inundación, ni de influencia directa de las obras principales, el cañón del río Cauca, el paisaje y quienes lo recorren debió valorarse como tal.

En este sentido se plantea una crítica a los criterios de relación con los habitantes de un entorno geográfico a afectarse por algún tipo de proyecto de desarrollo, donde la construcción del proyecto se orienta en una relación unilateral desde el Estado y los intereses de desarrollo sobre los intereses y valoraciones locales del entorno, pues los pueblos indígenas estarían inmersos en conflictos por la disposición, ordenamiento y uso de los recursos en relación a sus objetivos económicos.

Como se ha señalado, los procesos de consulta, han tenido un carácter informativo, más que de construcción social y toma de decisiones sobre los territorios, limitándose a procesos de expresión frente a disposiciones ya concretadas sobre el espacio habitado, como se puede evidenciar en el *Resumen de revisión ambiental y social* realizada por el BID al proyecto hidroeléctrico en el año 2016.

> Una parte fundamental que ha estado presente en cada uno de los eventos de consulta y participación ha sido el dejar un espacio para que la comunidad se exprese en torno al Proyecto y para analizar cómo los pedidos de la comunidad que se efectuaron en eventos pasados han sido acogidos en el proceso de planificación. (CII 2016, p. 9)

En este contexto, es importante resaltar que el proyecto hidroeléctrico Ituango, se viene estructurando desde el año 1983; cuando se presentó el primer informe de pre-factibilidad del

proyecto, se estaría haciendo referencia a un proceso mayor a 20 años entre la formulación, estudios y planificación de la central hidroeléctrica sobre estos territorios, los cuales se enmarcaron en un periodo de violencia sistemática, donde se perpetuaron masacres y eventos de violación a los derechos humanos, que sitúan al territorio en un índice de vulnerabilidad social alta y con una baja capacidad de respuesta ante la posibilidad de actuar y tomar decisiones sobre un hábitat fragmentado por el conflicto y unos habitantes desarticulados dentro de su entorno de vida, por distintas disputas territoriales, esto conlleva a tener claridad sobre las políticas y metodologías propuestas, para la intervención del hábitat afectado.

Tabla 2.5: Conjunto de programas y estrategias del Proyecto Hidroeléctrico Ituango

PMA	Programas	Metodología y tiempos	Resultados
Plan de manejo del Medio físico	Programa de manejo de la calidad atmosférica	Cada programa cuenta con una metodología específica, relacionada con el campo donde se aplica. En general se implementan estos programas en la etapa de *construcción* del proyecto, y están relacionados con la ejecución de las obras principales contenidas dentro del proyecto.	Cada uno de estos programas avanzó de acuerdo a los requerimientos del proyecto, se ejecutaron en inmediaciones de los campamentos, plantas industriales del proyecto y áreas de intervención puntual: zonas de extracción de material, disposición de residuos y movimiento de suelos para la construcción de la presa y las vías. Estos programas hacen parte de las medidas de control solicitadas dentro de la licencia ambiental.
	Programa de manejo de materiales de excavación		
	Programa de manejo de aguas superficiales		
	Programa de manejo de aguas residuales domésticas e Industriales		
	Programa de manejo integral de residuos.		
	Programa de manejo de impactos por tránsito vehicular		
	Programa de manejo de fuentes de materiales de construcción		
	Programa de manejo de inestabilidad y erosión		
	Subprograma de Operación del embalse	La metodología se concentra en el mantenimiento de los niveles del embalse, caudal ecológico y uso del embalse.	Hasta el 2017, se ha formulado la evaluación de Usos compatibles y complementarios del futuro embalse del Proyecto Ituango y su zona de
	Subprograma de manejo de macrófitas y residuos flotantes.		

PMA	Programas	Metodología y tiempos	Resultados
			protección[23]. Se definió un denominado *periodo de estabilización por 4 años, "tiempo requerido para la estabilización del cuerpo de agua como de las laderas que rodearan el futuro del embalse"*
Plan de manejo medio biótico	Subprograma de manejo y conservación de fauna silvestre	Estos programas se llevan a cabo durante el periodo de ejecución de obras principales e infraestructura asociada al proyecto hidroeléctrico, se da mediante dos procesos: relacionado con actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies afectadas; otros programas se ejecutarían en la zona del embalse en el último año de construcción hasta llenado del embalse.	En agosto de 2016 se dio inicio a la remoción de 104 hectáreas de vegetación y áreas del futuro embalse entre los municipios de Briceño, Ituango y Toledo. Se talarían 35 metros de bosque desde la base del cañón, denominado "*primera etapa de adecuación del vaso del embalse Ituango"*
	Subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en las cuencas baja y media del río Cauca.	Este aspecto, se desarrolla desde el año uno de construcción, por lo menos en tres momentos hidrológicos contrastantes (enero-subienda, mayo-aguas altas y julio-mitaca) y hasta el año cinco de operación. La selección de especies se hace de acuerdo a criterios técnicos y estudios previos desarrollados por el proyecto.	Al respecto se han manifestado protestas de pescadores, dado que la pesca se disminuyó, en relación a esto se han manifestado organizaciones de Valdivia y Caucasia, como Asociación de pescadores de Valdivia (ASOPESVAL), Asociación de Pesqueros y Mineros de Puerto Valdivia (AMPA), Asociación de pescadores de Caucasia (ASOPESCA), Asociación de Barequeros del Bajo Cauca (ABC), (En municipios afectados aguas debajo de la presa de Ituango, en el año 2014)
	Programa de manejo y conservación de vegetación	Estos programas se desarrollan en los tiempos estimados de remoción de la vegetación y preparación del vaso del embalse.	Uno de los resultados, presentados fue un inventario de las especies animales y vegetales afectadas en el proceso de construcción y posterior inundación por parte del proyecto hidroeléctrico. Este se condenso en una Guía ilustrada del Proyecto Hidroeléctrico Ituango – Antioquia, elaborada por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad
	Programa de manejo de hábitats y organismos		
	Subprograma de remoción de biomasa y de aprovechamiento forestal		

[23] Tiene como resultado la formulación de una propuesta de Plan de Ordenamiento del Embalse (POE) desarrollado en el marco del contrato CT-2015-000678 entre la Universidad Nacional de Colombia y EPM

PMA	Programas	Metodología y tiempos	Resultados
	Programa de restablecimiento de la cobertura Vegetal.		Nacional de Colombia (Prieto-Cruz, Rodríguez, & Aguirre, 2016)
Plan de Gestión Social	Programa de comunicación y participación comunitaria	Las metodologías se centran en relacionar dinámicas poblacionales, demandas de servicios, dinámicas económicas y sistemas culturales, con la participación comunitaria y el entorno político. Tiene por objetivo, con las comunidades, "Mantenerlas informadas sobre los avances del Proyecto y manejar sus expectativas."	i) descripción del Proyecto, cuyo propósito ha sido el explicar en lenguaje sencillo a la comunidad las obras a realizarse; ii) descripción de los impactos probables que podrían ser generados por el Proyecto, haciendo énfasis en aquéllos que puedan convertirse en problemas o malestares para la población; iii) descripción de las medidas de manejo previstas, para comunicar a la población cómo el Proyecto ha previsto eliminar, atenuar o compensar los efectos adversos que serían causados, o estimular los efectos positivos a generarse; iv) descripción del Plan de Gestión Social" (Corporación Interamericana de Inversiones (CII), 2016, p. 9)
	Programa Integración Proyecto – Región Programa de monitoreo al área de influencia del proyecto	Se desarrolla en el marco de la construcción del proyecto y se compone de una serie de proyectos que buscan: i) generación de empleo, ii) fortalecimiento institucional comunitario, iii) articulación del proyecto con los Planes de Ordenamiento Territorial (POTs y EOTs) y de Desarrollo Municipal, iv) manejo de impactos por presión migratoria, v) Vinculación al desarrollo regional y vi) educación ambiental.	EPM no cuenta con un plan de desvinculación laboral, que mitigue los impactos ante la reducción de personal, ya que la fase de operación requirió un número de trabajadores del orden de unos pocos cientos. (CII 2016, p. 13). El fortalecimiento institucional de comunidades se dio en los primeros años del proyecto, al 2017 bajo el esquema de programa integral se han ejecutado 80% de los recursos equivalentes a este objetivo, el 20% restante se estaría ejecutando en último año de construcción.
Plan de Gestión Social	Programa Integración Proyecto – Región Programa de monitoreo al área de influencia del proyecto	Socialización con comunidades, estado de los instrumentos de planificación directrices para el ordenamiento territorial en área de influencia del embalse.	Respecto a los instrumentos de ordenamiento territorial como la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial y Planes Básicos de O. T, se tiene que al 2017 no se entregaron como resultados a conseguir dentro del Plan y que serviría de base para los municipios afectados, tomar acciones. La presión migratoria, tuvo una compensación en términos de adecuaciones físicas, equipamientos y

PMA	Programas	Metodología y tiempos	Resultados
Plan de Gestión Social			vías, que se dieron durante la construcción del proyecto y posterior a la presentación del fenómeno. Por lo cual su efecto como medida a la presión migratoria, no podría considerarse efectiva en el caso del Corregimiento El Valle, y San Andrés de Cuerquia. En junio de 2017, se entregó a los municipios el Plan de Ordenamiento del Embalse (POE) el cual define unas directrices para los municipios articularse al desarrollo regional en relación con el embalse, mediante: i) Definición de actividades objeto de ordenamiento del territorio; ii) modelación de la capacidad de acogida del embalse (navegabilidad y conectividad); iii) Modelo de ocupación (lineamientos de uso turístico, pesca, navegación y áreas de protección)

Fuente Elaboración propia basada en información de: Consorcio Generación Ituango., 2011a; Corporación interamericana de Inversiones (CII), 2016; Empresas Públicas de Medellín (EPM);Consorcio Integral, 2007 y Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Políticas de intervención del proyecto hidroeléctrico

El proyecto hidroeléctrico Ituango, se propone como una intervención, que actúa bajo la política de “Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la de Derechos Humanos, la de Seguridad y Salud en el Trabajo y la de Gestión Integral de Riesgos. En concordancia con la legislación colombiana y las mejores prácticas internacionales” las cuales buscan establecer relaciones entre empresa, sociedad y *medio ambiente,* de allí, que la lógica de intervención de los proyectos, se materialice por una vía técnica y supremacía de estos sobre las dinámicas e intereses del orden de lo local, que se expresa en la cotidianidad de los habitantes, mediante una reparación, compensación y aprovechamiento de unos recursos que se instalan en los territorios en términos de vías, servicios, equipamientos.

El conflicto que se expresa tras este tratamiento de los afectados, tiene que ver con las desigualdades que emergen en el territorio y las expectativas que sobre los habitantes genera, la posibilidad de acceder a recursos económicos, bien sea para mejorar las condiciones de vida o acceder a otras oportunidades: productivas o acceso a vivienda.

En este orden, EPM preparó un Manual de Valores Unitarios, con el cual se dio la valoración de predios y actividades económicas allí desarrolladas, donde se da un tratamiento a los propietarios afectados por el proyecto de manera individualizada, el cual tiene como fin la compensación económica por predios usados para la instalación de obras principales o complementarias, tales compensaciones se dan en el periodo previo y durante la ejecución del proyecto.

De igual forma en el orden de intervención local, creo el Plan Integral Hidroeléctrica Ituango (EPM, n.d.), el cual se definió como una inversión de recursos adicionales por parte de las entidades vinculadas al proyecto y las 12 administraciones municipales implicadas, donde “el proyecto quiere integrarse a unas dinámicas de desarrollo regional para generar un mayor volumen de oportunidades para los ciudadanos” pues considera que es una forma de aportar al desarrollo que históricamente ha estado rezagado y del que el Estado no ha sido participe, pero al que el proyecto no puede responder completamente, dado que no es su función.

Si bien la naturaleza del proyecto hidroeléctrico, es la producción de energía y estrictamente la comercialización del recurso, este interviene sobre las estructuras espaciales y las dinámicas sociales de quienes allí residen. Tener en cuenta las desigualdades históricas en los procesos desarrollo de los lugares y la disposición en el uso del suelo que se ha dado, permite la identificación de alternativas de desarrollo local acordes al hábitat intervenido, frente a las intervenciones que se realizan desde afuera.

De esta manera, *la integralidad,* como enfoque de intervención adquiere sentido mientras se consideren los distintos escenarios locales y las intenciones de desarrollo común que existan, de lo contrario la integralidad a la hora de actuar a la que hacen referencia los proyectos de desarrollo, termina en un discurso y no logra concretarse en la realidad afectada, a pesar de la reglamentación en destinación de recursos e inversión social existentes.

La última fase, correspondiente a la operación del proyecto hidroeléctrico, actúa en concordancia con el Decreto 1900 de 2006, así se cumple con las obligaciones de compensación donde se define que el 1% de la inversión en el proyecto de energía se destinaría a la protección, manejo de áreas estratégicas de agua y forestales, y en la operación, de acuerdo al art. 45 de la Ley 99 de 1993.

- Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, de la manera siguiente:
- El 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales que tengan jurisdicción en el área donde se encuentra localizada la cuenca hidrográfica y el embalse, que será destinado a la protección del medio ambiente y a la defensa de la cuenca hidrográfica y del área de influencia del proyecto.
- El 3% para los municipios y distritos localizados en la cuenca hidrográfica, distribuidos de la siguiente manera:
- El 1.5% para los municipios y distritos de la cuenca hidrográfica que surte el embalse, distintos a los que trata el literal siguiente.
- 1.5% para los municipios y distritos donde se encuentra el embalse.

Una de las críticas que se plantea al respecto, está relacionado con el criterio de inversión, ya que está fijado por la normativa como un porcentaje fijo, que se define independiente del nivel de afectaciones que contenga el hábitat, reconociendo así, una desproporción entre los recursos de sostenibilidad ambiental y salvaguarda de los ecosistemas que dan soporte al proyecto.

Respecto a los porcentajes en el futuro por transferencias, se tiene que representarían un ingreso a los municipios en sus presupuestos, que serán utilizados de acuerdo a la ley en proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental. Esto exige una actualización y perspectiva regional de los municipios sobre de estos recursos y los escenarios que promueven el desarrollo desde lo local, pues la destinación a inversión, se hace en la medida que los proyectos se instalan en el territorio; es decir sin un proceso real de planificación.

Estas intervenciones, se han registrado sobre el territorio en términos de alcances y oportunidades de las administraciones para acceder a recursos y compensar procesos de desarrollo que se habrían limitado en el tiempo, dadas las circunstancias de estos territorios; sin embargo, como se ha planteado "los instrumentos legales se construyen para favorecer los actores poderosos y excluir a los que aún guardan vínculos directos con las ciénagas, el río, y la tierra, como formas alternativas de subsistencia." (Roa Avendaño & Bibiana, 2013, p. 13), en este caso con el conjunto del hábitat implicado en el desarrollo de actividades económicas de carácter estratégico.

En tal sentido, el proyecto hidroeléctrico Ituango ha reflejado ciertas características desde su comportamiento en el territorio, como:

Carácter informativo de los proyectos frente a unos habitantes que demandan una gestión y participación directa y democrática en la producción de información para la transformación del hábitat.

El uso y disposición del suelo, bajo estructuras normativas, indicativas y estandarizadas, respecto a un conocimiento local, condiciones históricas específicas y dinámicas ligadas a realidades sociales determinadas por conflictos sociales, ambientales y políticos, se convierte en una perspectiva monetaria del hábitat, que deriva en el desconocimiento de los activos locales y potenciales de desarrollo local, como de intereses futuros de quienes han conformado y habitado los territorios afectados por proyectos de desarrollo hidroeléctrico.

Las dinámicas de intervención y el lugar de los objetos en el espacio, se infieren como factores que posibilitan la identificación de los factores de desarrollo local en el hábitat. Así, tomando el contexto expuesto, se hizo una aproximación a los efectos en el hábitat, desde un hecho concreto: el sistema vial generado en proyectos hidroeléctricos, y como desde allí se orientan los potenciales del desarrollo local, ya que sirve de eje articulador para comprender el hábitat afectado, partiendo de una mirada compleja, donde la *parte* (el sistema vial) permite ir a la *totalidad* (hábitat afectado por el megaproyecto), siendo una herramienta dentro de la construcción de la metodología que se tiene como objetivo de la investigación.

El sistema vial, se convierte en una intervención de menor escala que favorece al proyecto hidroeléctrico, en cuanto le permite dar continuidad al proceso de ejecución sobre el espacio habitado, se genera entonces una conectividad de escala regional, donde el interés de intervención y la escala de percepción del espacio a afectar, está determinado por los territorios con potencial para la intervención de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico, en este caso para extender la producción de energía eléctrica a nivel nacional y mundial.

2.4 El sistema vial generado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico

El conjunto de caminos, carreteras, viaductos, puentes y túneles, se entiende como un sistema, que configura condiciones de hábitat y que a medida que se agregan como sistemas tecnológicos en el espacio, repercuten en las dinámicas ambientales que allí existen; de manera que al comportarse como objetos en el espacio, actúan en una interdependencia con quienes lo habitan, cuando estos: comunican, transportan, interrumpen, amplían, reducen o facilitan procesos de intercambio social entre los habitantes donde tales intervenciones viales suceden.

Los megaproyectos históricamente han exigido el acondicionamiento en el sistema vial, mejoramientos de las infraestructuras, y han generado nuevos elementos de conexión, que han significado procesos de urbanización, y expansión productiva sobre el territorio. Actualmente los procesos de construcción y avance en la infraestructura, responden a las características de los proyectos estratégicos y económicos que se requieren para la comercialización de bienes y competitividad a nivel mundial. “[…] para enfrentar los retos nacionales en la actual fase de globalización, es necesario consolidar una infraestructura de orden regional sin importar las orientaciones del gobierno nacional”(F. Sánchez, 2008, p. 16).

A continuación, se presenta un contexto de la infraestructura vial en Colombia, como antecedente para situar las intervenciones del sistema vial generado dentro del proyecto hidroeléctrico Ituango, el cual, como gran construcción, define estructuras físicas y sociales a partir de los procesos de ocupación y transformación que este establece sobre el hábitat en mención.
Un sistema vial, se caracteriza por establecer conexiones entre nodos y permitir intercambios entre sistemas productivos, sistemas de comunicación y transporte; en este sentido han evolucionado en el tiempo con la incorporación de tecnologías al territorio en materia de establecimiento de relaciones de intercambio social, económico, comercial, de técnicas de acuerdo a los lugares donde se emplacen; lo cual conduce a considerar los entornos fluviales, marítimo y terrestres como parte de un sistema de interconexión, que además de ser funcional al intercambio de mercancías, se convierte en configurador del hábitat y determinante de las condiciones de vida de quienes se sirven de ellas.

Para Gutiérrez “las rutas en un sistema de tecnología del territorio son un mediador natural, un hábitat mismo, son la solución viaria como tal, y un lugar de vida; las nuevas rutas son canales de transito que autorizan una velocidad que borra el entorno y quiebra el paisaje” (Gutiérrez Flórez, 2007, p. 159) además hace referencia a las limitaciones que esto implica en términos de conectar lo rural con la ciudad y la transformación que significa el contar con sistemas tecnológicos, que además de someterse a los intereses para movilizar productos, pasa a ser un objeto superpuesto al hábitat.

Se agrega entonces que: “Ese amplio trazado no pertenece ya a la comunidad, aunque conduzca al centro de la ciudad, ni pertenece a lo rural”, pues concluye que finalmente en esta configuración y superposición de sistemas se elimina el campesinado, conllevando más la precariedad del campo. (Gutiérrez Flórez, 2007, p. 159), en tanto este objeto se concibe por fuera de las dinámicas que le son propias, ya que este emerge en el hábitat, pero no logra articularse a él, en tanto como sistema responde a dinámicas artificiales o externas a él, por tanto se reduce a conectar entre nodos, más no generar una continuidad en el espacio habitado.

Según el documento CONPES, (2013) para Colombia, respecto a los beneficios sociales del proyecto de vías de cuarta generación, la *mayor conectividad* permitirá extender las áreas de influencia, de las principales ciudades, mejorar los servicios públicos de las áreas rurales, reducir el tiempo de desplazamiento, como impulsar el turismo en regiones aisladas, con lo cual se generaría oportunidades de trabajo e inversión. Aunque se considera que tales objetivos no se concretan como parte de un proceso de desarrollo local, pues como concluye desde el análisis del sistema vial en Colombia,

> […] se identifican apuesta[s] de desarrollo fundamentadas en la integración y crecimiento económico, más que en la búsqueda de un desarrollo más social que además de integrar regiones, integre localidades con menos relevancia económica y a sus poblaciones con la prestación de servicios diversos –salud, educación, comercio, entre otros–(Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, & Universidad Pontificia Bolivariana, 2015, p. 33)

Los estudios y aproximaciones que se ha realizado alrededor de los sistemas viales y su relación con el territorio, han mostrado la funcionalidad e importancia que estos tienen como ejes de conectividad; así, se entienden estos como huellas del proceso histórico de los hábitats, pues como se ha señalado, estos sistemas han evolucionado en función del intercambio de mercancías

y con ello se ha favorecido la transformación del hábitat y la determinación de procesos de desarrollo.

Los estudios también, señalan que hay una correlación entre implementación de vías y concentración de actividades económicas, no obstante, expresan la existencia de conflictos alrededor de la construcción de estas, bien sea por permitir mejores condiciones de vida o porque no se relacionan estrictamente con las necesidades inmediatas del entorno y las comunidades por donde la infraestructura pasa.

> […] la entrada en operación genera beneficios y cambios regionales y locales de los cuales las comunidades generalmente se benefician a partir de un sentido de apropiación, al reconocerse como actores primarios y beneficiarios de los impactos positivos en movilidad, intercambio de productos y comercialización, acceso a bienes y servicios regionales entre los que se benefician los sectores turístico, comercial y ambientales"(Zamora Fandiño & Barrera Reyes, 2012, p. 117)

De otro lado, se muestran las relaciones entre la generación de infraestructura como el mecanismo más recomendado de desarrollo por las entidades de planeación del territorio y como agente de activación económica y social de las regiones por donde se trazan las vías. En Colombia por ejemplo se ha estructurado el proyecto de autopistas de cuarta generación (4G), el cual pretende cubrir el déficit de infraestructura actual y desde allí, "apalancar el desarrollo económico del país" (Ramírez Muriel, 2016, p. 57).

Parte de los "conflictos asociados a la ausencia o deficiencia de vías en entornos urbanos o rurales tiene que ver con los grandes impactos negativos a los que está sometida la población de bajos ingresos ubicada en tales entornos" (Rincón-Avellaneda, 2016). Impactos que se evidencian durante el proceso de intervención de estas, pero que está asociado a las implicaciones que una conexión vial trae en transformación a las dinámicas cotidianas y productivas.

Respecto a la intervención y construcción de infraestructura vial, los estudios y análisis muestran que su punto de partida, o de interés inicial, consiste en la incorporación de estas a las dinámicas de desarrollo local, regional y nacional. Así, la construcción de vías, incrementaría el desarrollo económico de las poblaciones directamente implicadas por el cruce de estas, o aquellas cercanas a su área de influencia; sin embargo, no siempre termina vinculando a todo el complejo que requiere servirse de estas, quedando "vulneradas y con tendencia a desaparecer por estar lejos

de las vías principales hacia las cuales se presentan desplazamiento de inversiones y se cambian las actividades económicas” citando a Chandra y Thompson (Ramírez Muriel, 2016, p. 6).

Situación histórica del sistema vial colombiano

La historia de lo que hoy representa el sistema vial en Colombia, obedece a una consolidación en el tiempo de lo que fueron los caminos reales coloniales y las rutas indígenas, punto de partida de la mayoría de conexiones entre regiones de distinta topografía. La colonización e intercambios culturales y de mercancías que se dieron con la consolidación de estas rutas, dieron lugar a una importante red, que además se beneficia del sistema fluvial, encabezado por el río Magdalena y determinado por el ingreso y salida, desde y hacia los puertos del país.

Osorio Baquero, (2014), plantea unos tipos y fases de los caminos que nos permitirá resumir la situación histórica de estos y a su vez, conectarlo con las realidades que cobijan al sistema vial colombiano al siglo XXI.

- Caminos de herradura en la colonia, además de ser los caminos de transito cotidiano, servirían de tránsito para los animales, caballos e indígenas cargueros de mercancías y personas.
- Caminos reales, los más importantes por configurarse en los más transitados y esencialmente los de principal interés para conectar los poblados y provincias, más adelante también entendidos como caminos de herradura, muchos de ellos aún permanecen vigentes.
- Carreteables, corresponden a la República de Colombia y van a ser el primer antecedente que garantizo el transporte de mercancías, muebles y personas en carruajes en el área urbana y también como conexión entre las principales ciudades.

Más adelante se daría lugar al sistema vial colombiano con procesos como la construcción del ferrocarril, iniciando por Panamá, el cual se perdió tras la separación con este país en 1903, pero daría lugar en 1905 al Ministerio de Obras Públicas bajo el gobierno de Rafael Reyes la idea de modernización de ferrocarriles y carreteras. (Osorio Baquero, 2014).

Con lo cual “a partir de 1910 se emprendió un programa serio de construcción de carreteras que se proponía transformar un ferrocarril con exigencia de pendientes suaves, que, en la lógica de ciertos políticos, era considerado como una tecnología del transporte no ideal para las condiciones colombianas”, proceso que estuvo fuertemente determinado por el comercio y producción del café. (Gutiérrez Flórez, 2007, p. 158)

Durante el siglo XX el desarrollo de la infraestructura en Colombia estuvo en manos del Estado, avanzando en la consolidación de la conexión entre la red fluvial y las ciudades que crecían al interior del país. Donde las capitales se han concentrado al interior, de manera que las rutas se extienden buscando la ruta fluvial del Magdalena, y por tanto un sistema de hábitats articulado por él. (Gutiérrez Flórez, 2007). Comportamiento que se mantendría hasta que el sistema de transporte terrestre sería el protagonista.

La apertura a sectores privados en la construcción de infraestructura del país, va a dar lugar al Sistema de Concesiones Viales en 1993, tras la nueva Constitución de 1991, implicando una transformación de la estructura de gobierno y administración del sistema vial del país. (Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, & Universidad Pontificia Bolivariana, 2014). De este modo "la participación de privados en el desarrollo de infraestructura vial se ha mantenido hasta la actualidad, contando a la fecha con tres modelos distintos de concesión –primera, segunda y tercera generación" hoy también ligado a la cuarta generación de autopistas.

Ilustración 2-22: Distribución de la red vial en Colombia

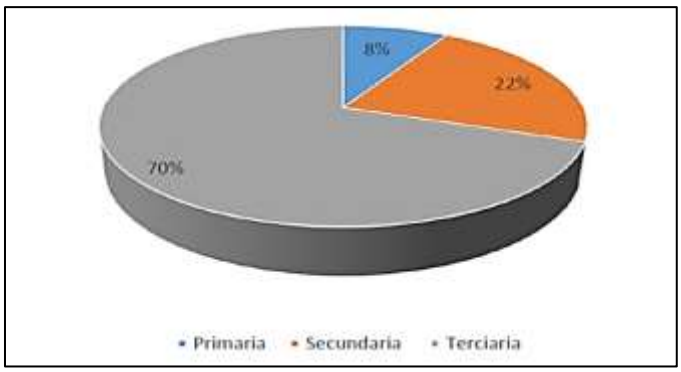

Fuente: Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras. (SINC) Ministerio de Transporte, (2017)

En Colombia, se tiene una clasificación del sistema vial así:

- Red vial primaria: se conforma por las carreteras que integran las zonas de producción y consumo con puertos, aeropuertos y otros países.
- Red vial secundaria: son el conjunto de carreteras que conectan las cabeceras municipales con la red primaria, estás están a cargo de los departamentos.

- Red vial terciaria: estas unen las veredas con sus cabeceras, o veredas entre sí; las condiciones técnicas pueden variar de acuerdo al lugar donde se encuentren, pueden estar a cargo de los municipios, o del orden central nacional.
- Caminos vecinales: son carreteables, cuyas especificaciones dependen de los niveles de construcción y están a cargo de los municipios y generalmente son construidas por las comunidades. Actualmente no se encuentran dentro de una clasificación oficial del Estado, sin embargo, se les considera importantes dentro de las medidas de intervención en áreas periféricas.

El porcentaje de vías terciarias del país, ya es indicativo de la necesaria incorporación de un sistema local rural, en los procesos de desarrollo que los grandes sectores económicos movilizan, donde las políticas que atienden la infraestructura, se fragmentan de acuerdo a intereses económicos específicos, desligados del ejercicio cotidiano de quienes habitan sus entornos.

Tabla 2.6: Evolución del sistema vial de carreteras en Colombia

Generación de vías	Dinámicas económicas que incentiva	Plan	Encargados
Primera generación de concesiones viales (1993-1997)	Se enfocaron principalmente hacia labores de rehabilitación y ampliación de calzadas, para beneficio del sector transportador	Plan Vial de la Apertura del presidente César Gaviria (1990-1994).	El Fondo Vial Nacional (actual INVIAS) estaría a cargo de las carreteras nacionales; los Departamentos de las vías regionales y los caminos de penetración, poniendo de sus propios recursos para construir las vías y los Municipios de las vías de penetración
Segunda generación de concesiones viales (1995-1999)	Afianzó el proceso de Descentralización de la red secundaria y terciaria, invirtiendo el 97% de los recursos destinados al sector en red primaria.	Samper continua con el modelo de concesiones y Pastrana propone el plan “Vías para la Paz” como parte del Plan Colombia	El Estado central retoma la ejecución de algunas vías secundarias y terciarias, dejadas en la anterior administración.
Tercera generación de concesiones viales (2002-2007)	Proyectó la construcción, rehabilitación o pavimentación de más de 2.500 km entre vías secundarias y terciarias.	Plan 2500 con Uribe (2002-2006/2006-2010) y “vías para la competitividad”	INCO, entidad adscrita al ministerio de transporte.

Generación de vías	Dinámicas económicas que incentiva	Plan	Encargados
Concesiones de cuarta generación	Reducir la brecha de infraestructura y promover la conectividad entre centros de producción y consumo.	Autopistas de la prosperidad	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) e INVIAS en la parte de gestión. Y se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA(2011)

Se puede identificar la evolución del sistema vial en la medida que el sector privado ha intervenido en su ejecución y desarrollo.

Fuente: elaboración propia basada en "Análisis de las implicaciones sociales u económicas de las autopistas para la prosperidad del departamento de Antioquia". Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, & Universidad Pontificia Bolivariana, (2015).

La evolución del sistema vial en Colombia, permitió visualizar los cambios de los planes y los encargados de gestionar los proyectos viales en el país y las implicaciones que en términos de avance en la concreción del sistema vial se ha dado, ya que en algunos momentos se prioriza la red primaria sobre las secundarias y terciarias, otras veces se dinamizan estas últimas sin dar continuidad en el tiempo de los trayectos y los estudios adelantados. Sin embargo se señala que los últimos 24 años mediante las apuestas de desarrollo, se ha avanzado en materia de infraestructura vial (Gobernación de Antioquia., 2015, p. 33).

En términos de los proyectos de desarrollo, y el sistema vial que se construye dentro de este, es claro que las vías por sí mismas no activan o desactivan poblaciones, como lo aclara (Rincón-Avellaneda, 2016), sin embargo, la sola consideración del diseño técnico o de factibilidad económica, no permite una articulación con las escalas locales donde estas se generan, de manera que las vías afectan no solo los entornos inmediatos y sus actividades económicas, sino que se reducen a un interés de carácter externo a las dinámicas en la economía y relaciones de hábitat que desde allí se generan.

La infraestructura vial, se define entonces como un proceso para introducir otras demandas de los entornos en términos de servicios, llevando a los expertos a concluir que la construcción de estas podría fomentar dinámicas de crecimiento y desarrollo, con las cuales se potenciarían las capacidades endógenas (locales) y aportarían a la competitividad que se requiere a nivel internacional. (Maza Ávila y Agámez Arias, 2012, p. 159)

Con aquellas se imparten procesos complementarios, que solo a partir de la conexión al sistema de comunicación vial es posible acceder, dado que las redes de infraestructura, transporte, comunicaciones, servicios de agua y saneamiento, se convierten en eje central de integración del territorio al sistema económico de un país. Rozas y Sánchez, (2004).

Según Fedesarrollo Colombia presenta un atraso en materia de infraestructura respecto a Latinoamérica, indicando la necesidad de mayor inversión (Osorio, 2014); (Zamora Fandiño & Barrera Reyes, 2012). Este dato señalaría la necesidad de establecer mayores compromisos por parte del gobierno en materia de infraestructura vial, pero también señalaría las desigualdades que ello implica en el territorio y con ello las afectaciones al desarrollo local.

Como se ha señalado los proyectos y planes viales se estructuran en función de incentivar la *competitividad y crecimiento económico del país,* sin que ello implique una relación directa con el desarrollo local, ya que las vías en si no lo generan, sino que se constituyen en un elemento que propicia las “transformaciones que instituciones y actores territoriales tendrán que potenciar para aprovechar sus propias condiciones y capacidades, con miras al desarrollo territorial, socialmente incluyente y ambientalmente sostenible.”(Gobernación de Antioquia et al., 2014, p. 12).

El balance presentado por Villar y Ramírez, (2014) en cuanto a la relación pobreza e infraestructura vial, muestra que dentro de los *retos* en materia de infraestructura del país, más allá de las *dobles calzadas y conexiones entre ciudades y* con los puertos, se requiere el desarrollo de la *red vial secundaria y terciaria*, para que se materialice el desarrollo regional y rural. El estudio mostró una estrecha relación entre los niveles de pobreza, ruralidad y el aislamiento geográfico. (2014, p.51).

Gutiérrez (2007) al igual, plantea que si bien el establecimiento de un sistema de carreteras, facilitaría la *transitabilidad* en una economía de preminencia agrícola e industrial frente al uso de los ríos que históricamente sirvieron de conexión con un interior concentrado y urbano, hoy la interrelación de la ruralidad aún aislada, enfrenta dificultades en cuanto a un proceso de instalación de infraestructuras que se introduce a un hábitat, la cual no ha sido en superposición de tecnologías, sino por medio de sustitución, generándose rupturas en los sistemas de hábitat

asociados a ella por lo cual la ruralidad termina marginada del sistema productivo e inclusive cultural.

En general la literatura sobre infraestructura vial en Colombia y la relación con las actividades económicas, confirman la influencia de la infraestructura en las modificaciones en el paisaje, el espacio habitado y las interacciones sociales que allí se presentan, la cual es resultado de lineamientos de planificación y ejecución de proyectos de desarrollo sobre los territorios, que se han estructurado en relación a dinámicas productivas de mayor escala a la local, ya sea nacional o global.

Infraestructura vial de Antioquia

El sistema de infraestructura vial de Antioquia, de acuerdo con el Bases Del Plan De Desarrollo de Antioquia, presentan un atraso que no ha permitido la integración completa del campo con los servicios de salud, educación, seguridad y desarrollo (Gobernación de Antioquia, 2016, p. 101). Esta condición se debe a un resultado histórico en la forma de desarrollar la trama vial de Antioquia, la cual inicialmente estaba constituida por Santa Fe de Antioquia, el Valle de Aburra, Porce y el Valle de San Nicolás, lo cual no implicó al norte en materia vial, considerando que sólo hasta el siglo XVIII se logró incorporar algunos ejes viales para el Norte; (región implicada en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Ituango). Respecto a la región Norte, los caminos construidos y en uso en el siglo XIX, eran aquellos que unían importantes sitios en la época, con la red fluvial del Cauca y Magdalena, como servicio para el paso por las sabanas hacia la costa. Así:

- Ituango a Medellín por Sabanalarga (en construcción en 1845)
- Un ramal del camino de Medellín a Santa Fe de Antioquia en servicio en 1852 (Hatoviejo-Ovejas);
- El camino de Medellín al río Magdalena en construcción en 1871 pasando por Hojas Anchas (hoy Gómez Plata);
- El camino de Medellín a la frontera de Bolívar en construcción en 1896 que pasaba por San Pedro, Belmira, Santa Inés, Alto de San Juan, Toldas, puente de Pescadero sobre el río Cauca, Ituango, Santa Rita, Bocas del Rayo sobre el río Cauca;
- El camino de Ituango al puerto de Cacagual sobre el río Taraza en construcción en 1882;
- El camino de Ituango a Medellín por Santa Rosa de Osos de paso por Don Matías, Santa Rosa, Cuerquia, San Andrés, Puente Pescadero, Ituango (en construcción en 1885 el trayecto Ituango-San Andrés); y

- El camino de Ituango a Medellín por Yarumal (Medellín, Barbosa, Don Matías, Santa Rosa, Yarumal, Valle de San Andrés, Loma de San Juan de Rodas, Ituango (en construcción en 1885 el trayecto Ituango-San Andrés). (Zapata et al., 2011, p. 47)

Como se puede observar, la región Norte, ya contaba con un trazado, que intento conectar las actividades de estas regiones, mineras y cafeteras (como Ituango y San Andrés) y regiones lecheras (como Yarumal y Santa Rosa); sin embargo, la tardía incorporación de estas vías al sistema departamental, más las difíciles condiciones topográficas para acceder a diferentes municipios del Departamento en la región Norte, determinó que el deficitario sistema vial terciario que se presenta al siglo XX, no conllevaría a procesos de desarrollo para centros poblados y cabeceras urbanas de municipios alejados, por lo cual en el tiempo terminó marginándose de la infraestructura principal del país.

Se reconoce que además del sistema vial para transporte motorizado, existe un antecedente asociado a la red fluvial del río Cauca y el transporte aéreo; el primero, ha permanecido como sistema de transporte para quienes habitan el cañón, y para las comunidades indígenas asentadas en jurisdicción del municipio de Ituango, quienes se transportan mediante el *"Johnson"* una tipología para el transporte de carga y pasajeros a nivel fluvial, cuyo funcionamiento se ha visto limitado tras las disposiciones del río dentro del proyecto.

También existe un aeropuerto localizado en el municipio de Ituango, construido por privados e inaugurado en 1959 que estuvo en funcionamiento por cerca de 6 años, más tarde se cerraría y actualmente se encuentra en desuso; la administración municipal de Ituango (2016-2019) ha reactivado la posibilidad de poner éste en funcionamiento nuevamente[24], sin que sean representativos dentro de los planes de desarrollo de la sub-región.
La vía más importante de la región Norte es la Troncal occidental, que atraviesa la región y comunica con el interior del país y los principales centros de producción y consumo en el país, mas ésta solo favorece a los municipios del Altiplano, los cuales logran conectarse directamente con la capital y puertos. En los demás municipios periféricos de la subregión*, se dificultó* cumplir

[24] La alcaldía de Ituango el 6 de octubre de 2017, envió un comunicado anunciando la gestión para habilitar los aeropuertos del municipio de Ituango: La Hermosa y La Divina Providencia de Ituango, más no se tiene información concreta.

con el propósito de competitividad y sostenibilidad, como el estímulo a la agroindustria o el turismo, pues

> […]la lejanía con respecto a la ciudad de Medellín se suma con el mal estado de las vías y se convierten en el principal problema para los municipios de la zona, así mismo la conexión vial al interior de los municipios presenta unos niveles muy por debajo de los niveles subregionales y departamentales (Zapata et al., 2011, p. 34)

De manera que estos solo vienen a mejorar sus condiciones viales, con la instalación de los proyectos hidroeléctricos, quedando en evidencia, que su situación de desarrollo vial, solo sería de interés una vez los proyectos estratégicos se llevaran a cabo. En la región Norte el estado de las vías secundarias y terciarias, se encuentra muy por debajo de los niveles departamentales. (Pineda et al., 2015, pp. 35–36).

Dentro del sistema de vías secundarias están interconectados otros municipios: Guadalupe, Angostura y Campamento, este último conectado con Angostura y Yarumal. Son Municipios terminales de vía: Ituango, Briceño y Belmira, también hay un conjunto de municipios atravesados por una vía secundaria, intervenida por el proyecto hidroeléctrico, que conecta al Municipio de San Andrés, Toledo y continúa con la vía a Gómez Plata, Angostura, San Pedro de los Milagros y San José de la Montaña (Zapata et al., 2011, p. 130)

De acuerdo con el informe SADA (2015), los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Valdivia, afectados directos de la hidroeléctrica Ituango, tendrían que fortalecer la red vial terciaria con una prioridad alta, para alcanzar niveles de acceso a servicios y comercialización de los productos locales, sumado a la necesidad de actualizar sus instrumentos de ordenamiento territorial, y así poder incorporar estos nuevos cambios que se presentan en términos de infraestructura a las metas de desarrollo local.

En la región Norte solo hasta el 2011, se vendrían a concretar algunos proyectos viales, derivados de las obras complementarias del proyecto hidroeléctrico Ituango, las cuales han significado una interconexión entre algunas veredas y una disminución en el tiempo de transporte de las cabeceras municipales hacia las zonas rurales más alejadas.

Según el "*Análisis de las implicaciones sociales y económicas de las autopistas para la prosperidad el departamento de Antioquia, Subregión Norte*", con estas conexiones viales: "El

acceso físico a los servicios mejorará un 12% en promedio para la subregión, disminuyendo las desigualdades entre sus habitantes.”(Gobernación de Antioquia et al., 2014, p. 52)

Infraestructura vial para el proyecto hidroeléctrico Ituango

Las vías que se construyeron en el marco de la hidroeléctrica, corresponden a vías sustitutivas, de acceso a zonas específicas e industriales, además de otras requeridas para llegar a campamentos y acceso al conjunto del proyecto. Para la construcción de estas vías se llevó a cabo un proceso de adquisición de predios e instalación de plantas trituradoras y de concreto para la ejecución de las vías y las obras principales.

Corresponden a las demandadas por el proyecto hidroeléctrico en su fase de planteamiento, como construcciones complementarias y vías que se hicieron en función de los servicios técnicos que prestaría para el proyecto, con el fin de proporcionar el transporte de maquinaria, facilitar el acceso de los generadores de energía, acceso a obras principales y sustitución de la vía a inundarse (tramo El Valle- presa), el cual tendría una continuidad con la vía Ituango-Valdivia, dadas las proyecciones de construcción de la Hidroeléctrica Espíritu Santo en el mismo municipio de Ituango, proyecto que se convertiría en la fase complementaria al actual proyecto hidroeléctrico Ituango.

La infraestructura generada por el proyecto hidroeléctrico, si bien ha reducido el tiempo de desplazamiento de los habitantes de la región hacia los centros urbanos y la ciudad, desde las cabeceras municipales, estas han sido construidas en el marco exclusivo de las obras de la represa.

> La vía que comunica a Ituango en el tramo Llanos de Cuivá – El Valle se rectificará en sus 39 km, pues es indispensable para el acceso inicial a las obras. Además, se construirán 12.2 km de vías industriales para comunicar las vías principales con los diferentes frentes de trabajo.(Unidad de Planeación Minero- Energética, 2007, p. 90)

Así, las vías y mantenimiento de la red terciaria, no se convierten en prioridad dentro del alcance del proyecto hidroeléctrico, por tanto, es uno de los procesos por los que todavía no han alcanzado un nivel de integración como sistema vial de la región. Como se ha señalado, el conjunto de vías producidas por el proyecto, son de servicio técnico, cuya función principal es

facilitar el acceso para los equipos metalmecánicos, los cuales según las empresas constructoras traerían beneficios a las comunidades en la economía y en el turismo, en Ituango, Toledo, Briceño, San José de la Montaña y San Andrés de Cuerquia, que se han caracterizado como zonas de difícil acceso (Argos, 2015)

En la Ilustración 2-21, se representan las vías proyectadas y rectificadas por el proyecto, donde se reconoce la vía de acceso al proyecto, la vía de acceso a obras, la vía a la presa y la vía sustitutiva. Todas estas, fueron diseñadas en relación a las necesidades técnicas para la construcción de la hidroeléctrica.

Tabla 2.7: Conjunto de vías trazadas para el proyecto hidroeléctrico Ituango

VÍA	**LONGITUD (Km)**	**FUNCIÓN**
Vía partidas de San José- San Andrés (K8+400 al km 12 + 600)	**5,2**	Mejorar condiciones de acceso vial al proyecto hidroeléctrico
Vía partidas de San José –San Andrés (k0 al k8+400)	**8,4**	
Variante San Andrés	**1,3**	
Rectificación San Andrés –El Valle	**23,0**	Mejorar condiciones de acceso vial al proyecto hidroeléctrico – especificaciones técnicas adecuadas
Rectificación El Valle –Campamentos	**2**	Garantizar el acceso a campamentos destinados para el proyecto
Vía sustitutiva Presa-Ituango	**9,1**	Reemplazar la vía a inundar (antigua vía a Ituango)
Vía industrial aguas abajo	**4,2**	Acceso vial a sitio de obras
Vía industrial aguas arriba	**0,8**	
Vía sustitutiva El Valle-Presa	**12,2**	Reemplazar la vía a inundar (antigua vía a Ituango)
Vía sustitutiva por la margen derecha del río Cauca (conexión del municipio de Ituango con el municipio de Valdivia, ruta a la costa Atlántica)	**16**	Vía que conectaría el norte de Antioquia con la vía al Atlántico
Complementarias		
Vía intermedia a depósitos Ticuitá	**1,4**	Vías industriales a sitio de obras
Vía industrial a vertederos	**3**	
Vía a portal sur km 12	**0,25**	
Vía entre portales Chirí	**-**	

Vías y su funcionalidad dentro del proyecto hidroeléctrico.
Fuente: elaboración propia basada en Vías iniciadas en el 2009
(Contraloria General de Medellín, 2012, p. 7)

Ilustración 2-23: Localización de vías y presa del proyecto hidroeléctrico Ituango

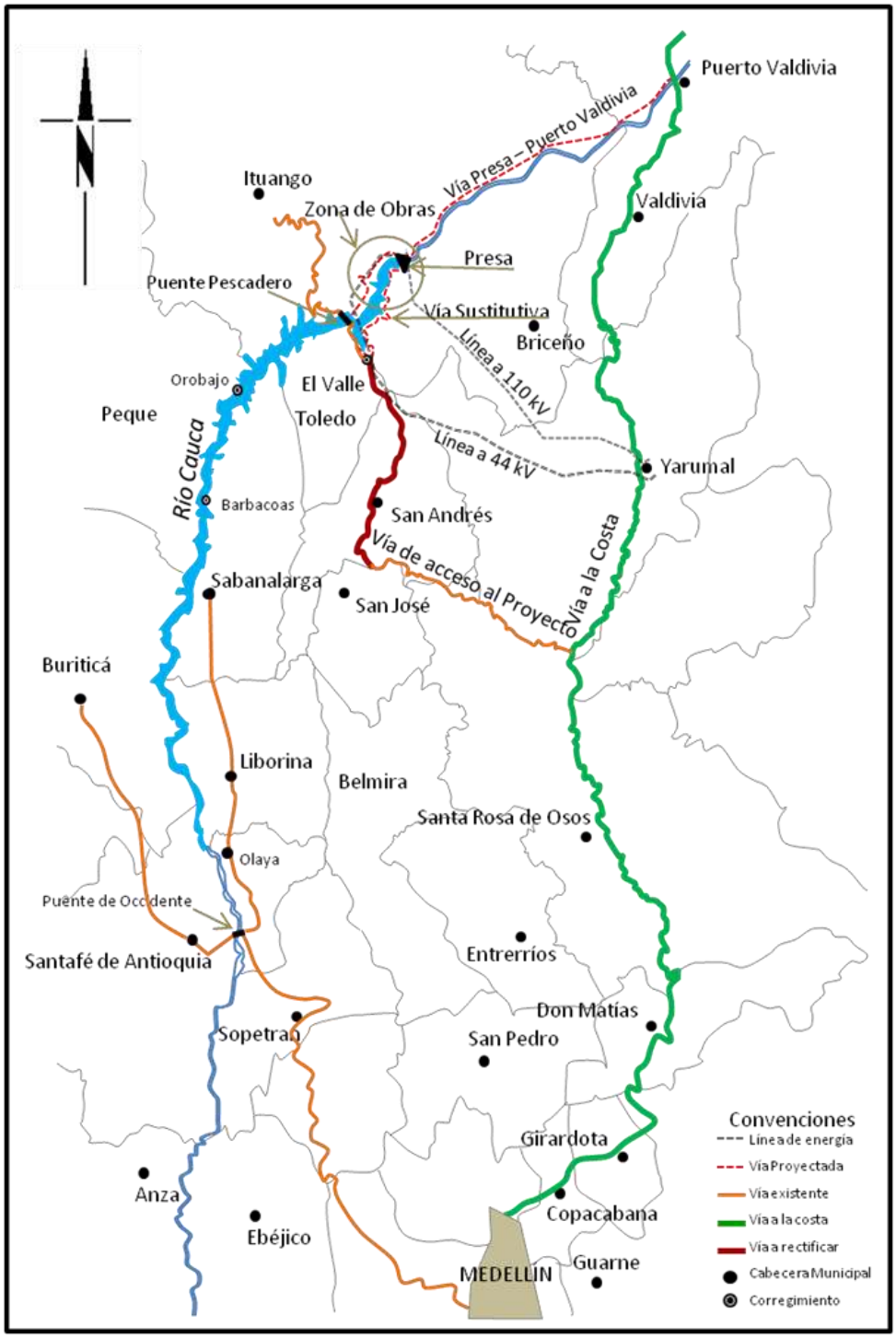

Localización de las vías y líneas de transmisión del proyecto hidroeléctrico Ituango.
Fuente: EPM. 2017. Disponible en:
http://www.epm.com.co/site/Portals/0/images/institucional/Grupo_epm/Localizacion_ituango.png

En términos de infraestructura, el proyecto hidroeléctrico generó vías de acceso a la zona de obras principales en las siguientes localidades: La Calera, Orejón y Alto del Chiri del municipio de Briceño; El Valle, Barrancas, Miraflores del municipio de Toledo; El Cántaro, El Roble, El Barro, Loma Grande, Cañaduzales, Santa Gertrudis, El Bujío – San Antonio, Alto Seco del municipio de San Andrés de Cuerquia; El Yarumalito, Espíritu Santo, La Esmeralda, Ochalí, La Zorra, La Loma del municipio de Yarumal; Los Galgos, Cortaderal y La Honda del municipio de Ituango.(Cap.9 Empresas Públicas de Medellín (EPM);Consorcio Integral, 2007, p. 16)

Este conjunto de intervenciones, tienen un proceso sobre la base del hábitat, que está determinado por el uso dentro del proyecto, por lo cual cuando son de carácter temporal, deben ser desmanteladas y abandonadas al finalizar la etapa constructiva, estas son: vías industriales, campamentos, talleres, almacenes, zonas de depósito de material, canteras, planta de trituración, plantas de concreto y plantas de asfalto, entre otras(Consorcio Generación Ituango., 2011e, p. 10.2)
Paralelo al proceso de construcción de infraestructura vial por parte del proyecto se ha generado un mejoramiento al sistema vial terciario y caminos vecinales mediante técnicas como placa-huella y rieles, las cuales son construidas desde las veredas y con el apoyo técnico de las administraciones municipales

Estos proyectos se han dado mediante presupuesto disponible por el municipio y gobernación de Antioquia, bajo el programa de pavimentación de 1000 km de vías terciarias, donde se incluyen los municipios de Toledo, Valdivia, Yarumal y Briceño, pertenecientes al área de influencia del proyecto hidroeléctrico. En municipios como Ituango, se adelantan programas de pavimentación de la red terciaria, definida en octubre de 2017, cuya finalidad es mejorar las condiciones de movilidad, tiempo de viaje y transporte de carga desde las veredas.

De acuerdo con los planes proporcionados por el proyecto hidroeléctrico Ituango, se encontró que las vías que el proyecto construye se restringen a las del cronograma de intervención y concebidas en el marco del plan de ejecución. Según el boletín informativo de la empresa ejecutora del proyecto (EPM), se destinaron 65.000 millones de pesos adicionales para el mejoramiento de vías terciarias y veredales, que harían parte del programa de compensación con el territorio que traería el proyecto. (Epm, 2016)

Cada municipio decide intervenir el sistema vial, de acuerdo a los recursos económicos disponibles por cada municipio y la capacidad de gestión de las comunidades desde sus procesos de organización: Juntas de Acción Comunal o Asociaciones, para la obtención de la financiación, puesto que las administraciones se encuentran limitadas por el presupuesto local y las prioridades que este le demande. De esta manera, la “Línea de conectividad: más y mejores vías” definida por el proyecto, solo aportaría una parte a las necesidades de caminos, vías terciarias y secundarias que tienen los municipios, dado la prioridad por parte del proyecto, se restringe a la funcionalidad de las vías y a las características del proyecto hidroeléctrico.

Las vías que se han construido mediante la gestión de los municipios o departamento, hacen uso de recursos del sistema general de regalías. Así cuando se refieren a las obras complementarias, se estarían refiriendo esencialmente a los recursos que necesita el proyecto para ejecutarse, y en términos de transformación del territorio, los municipios y poblados se estarían sirviendo de estas para desarrollarse, mas no se logra identificar una relación entre los planes de desarrollo y esta nueva infraestructura generada, ya que ambas dinámicas: la del proyecto y la del desarrollo municipal local, se llevarían a cabo en momentos diferentes y no tendrían una estructura normativa y planificada en correlación.

Uno de los principales intereses con la generación de proyectos hidroeléctricos, es el incremento de la infraestructura vial, como medio para activar las economías y relaciones productivas de los lugares, basado en la política de impulso a la competitividad y crecimiento de la producción agrícola, industrial y de servicios, en escenarios cambiantes en cortos lapsos de tiempo, como lo demandan los proyectos.

Por lo cual frente a la correlación entre el proyecto hidroeléctrico y los planes de desarrollo del municipio, se ha formulado el Plan de Ordenamiento del Embalse (POE), el cual considera dentro del componente vial, un sistema de conectividad que permita condiciones como senderismo o cabalgatas y de conectividad por la red fluvial, las cuales beneficiarían los procesos de turismo, que hasta ahora se perfilan en la región, sin que se tenga total claridad de la disposición de los municipios frente al futuro del territorio, una vez exista el embalse.

En el evento de socialización del POE[25], se planteó acerca de las necesidades que perciben los habitantes (del área de influencia del proyecto) frente al Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) y sus posibles usos futuros, en los cuales se refieren en su mayoría a la necesidad de conectividad y mejoramiento del sistema vial. Con la pregunta *¿qué piensa la gente sobre PHI y sus posibles usos futuros?*

Tabla 2.8: Respuestas de habitantes respecto a la conectividad y el PHI

Municipio	Expectativa frente a futuros usos del proyecto
Ituango	Cables para conectarse con los municipios de Peque, Briceño, Toledo
Peque	Conexión vial al interior del municipio
Buriticá	Mejorar la conectividad
Santafé de Antioquia	Conexión vial con el municipio de Olaya
Valdivia	Conectividad con la cabecera
San Andrés de Cuerquia	Balnearios cerca a la vía para el embalse
Sabanalarga	Conexión vial con veredas de Peque y Buriticá

Respuestas obtenidas desde los habitantes respecto a la conectividad y futuro usos con el PHI.
Fuente: Evento de socialización, disponible en YouTube como: Posibles usos Alternativos de la Represa Hidroituango.

El sistema vial asociado al municipio de Toledo

Uno de los ejemplos claros de intervención en el sistema vial desde el proyecto hidroeléctrico Ituango, sobre el que se logró profundizar, tiene lugar en el municipio de Toledo, el cual se tomó como referente dentro del caso analizado, ya que por sus condiciones geográficas y sus transformaciones asociadas al proyecto, es indicativo de los planteamientos hasta ahora señalados; donde la producción local, el desarrollo y las configuraciones de hábitat, confluyen en conflictos de carácter metodológico, y logran reunirse dentro del hábitat afectado.

El municipio de Toledo, cuenta con una población de 6.334 habitantes (proyección 2015) asentados en 18 veredas y 2 corregimientos, los habitantes del municipio se encuentran en su mayoría dispersos en el área rural con cerca de 5.443 habitantes, los cuales en su mayoría se

[25] Presentación y socialización con las comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico Ituango, sobre los "Posibles usos alternativos de la represa Hidroituango". realizado en el municipio de Santa Fe de Antioquia, en junio de 2017.

dedican a las actividades agrícolas y de subsistencia como, café, tómate de árbol, caña panelera y aguacate, así 64% se dedica al jornaleo o a ser peón, como a otras actividades productivas asociadas a la minería o servicios, o como mano de obra dentro de las obras de construcción del proyecto hidroeléctrico, el cual presentó su pico más alto de ocupación en el 2017, y se espera que disminuya paulatinamente el requerimiento de mano de obra, para sus diferentes frentes; estas últimas actividades han conllevado a un abandono paulatino de las actividades agrícolas y el desplazamiento voluntario de la población hacia otros lugares en busca de empleo y mejores ingresos.

Históricamente el municipio de Toledo, se ha dedicado a la agricultura, con bajos niveles de tecnificación y en el marco de una deficiente infraestructura vial, y de servicios básicos como el acueducto, pues solo hasta 1960 se logró inaugurar, la primera vía de acceso al municipio, Toledo-Matanza, y en 1963 lograría comunicarse con el municipio de Ituango mediante el puente Pescadero Ituango.

En este contexto, el municipio de Toledo, se conecta al sistema vial, mediante la vía secundaría Medellín- Ituango, la cual contaba con deficientes condiciones, representando riesgos por deslizamientos, al estar construida en tierra; así en el año 2010, esta fue intervenida por el proyecto hidroeléctrico, mejorando las especificaciones técnicas y permitiendo un reducción de tiempo de transporte de cerca de 4 horas, esta vía pasa por el corregimiento El Valle; desde allí, se rectificó la vía que conecta la con la cabecera municipal, vía que se convirtió en el acceso principal al municipio de Toledo y presta servicio a las veredas de Barrancas, Miraflores y El Cántaro.

Una característica del corregimiento fue el convertirse en centro de actividades del proyecto, al concentrar la primera presión migratoria de trabajadores para el proyecto, generándose una expansión urbana en el municipio; al 2009 se registró un incremento en el número de habitantes pasando de 167 a 403, aproximadamente,(Empresas Públicas de Medellín (EPM), 2011b) los cuales en su mayoría vivían alejados de su familia, ya que se encontraban solo por cuestiones de empleo en el proyecto. Al 2016 según datos de la alcaldía de Toledo, se registró una disminución de la población, censando cerca de 304 personas, en su mayoría población económicamente activa.

El desarrollo de las vías ha permitido cierto nivel de comercialización de los productos de las veredas con el casco urbano y otros municipios. Sin embargo, por su topografía de alta pendiente que abarca el 80% de la superficie y las condiciones de las vías terciarias, se había dificultado el acceso a otras veredas; de este modo, el principal sistema de transporte entre algunas veredas se da por medio de tracción animal, veredas que aún no cuentan con vías terciarias con especificaciones adecuadas.

Tabla 2.9: Vías del municipio de Toledo

Sistema vial municipio Toledo	Veredas que cruza	En el área de influencia directa del proyecto	Estado (2017)	Tipo (Encargado)	Año de ejecución
Vía principal – Cabecera-Matanzas- El Valle	El Valle, Barrancas, Miraflores Taque, El Cántaro, Las Margaritas	Sí	Pavimentada y rectificada por proyecto hidroeléctrico Ituango	Red vial secundaria (Departamento)	2014
Vía Cabecera –San José de la Montaña	Mena, La Linda, Santo Domingo, Buena Vista	No	Parcialmente pavimentada, sobre falla geológica activa.	Red vial secundaria (Departamento)	En proyecto de estabilización de la banca. Proyectada para rediseño y pavimentación.
Camino vecinal	Bioguí	No	Con Placa –Huella con recursos departamentales (1000 Km)	Red vial terciaria (Municipio)	En construcción (2017)
	Moral –El Toro	Si			
	Cascarela	Si			
	Paloblanco	No			
Camino vecinal	Helechales	No	Placa Huella	Red terciaria (Municipio)	2017
Camino de herradura	Barrancas	Si	Ensanche por comunidades locales	Camino vecinal	2017
Camino vecinal	Taque	No	Placa Huella	Camino vecinal	2016
Camino de herradura	La Florida	No	Sin intervención	Comunidad	-

Sistema vial municipio de Toledo.

Fuente: elaboración propia basada en datos de campo, Plan De Desarrollo Municipal 2016-2019, informe Toledo en Vías.

De acuerdo con el Plan Municipal de desarrollo 2016-2019, la comunidad presentó un diagnostico respecto al estado de las vías donde se considera que se requiere mantenimiento y atención a las vías terciarias, especialmente en periodo de invierno y se requiere maquinaria e intervención física en ciertas vías para facilitar el transporte de carga y de personas.

> Las vías terciarias no cuentan con estructuras sólidas. Los caminos veredales o de herradura, son destapados y hechos para tránsito de personas y de animales de carga, lo que la hace muy propensa a sufrir daños parciales o totales. (PMGR Toledo, 2016, p.30)

Así, el desarrollo que el proyecto proporcionó al municipio de Toledo, se dio en términos de la vía útil a la construcción de la represa, dejando pendiente la construcción de la vía a San José de la Montaña, la cual es considerada por la comunidad, de acuerdo a diversas entrevistas con campesinos, una de las vías más importantes, pues permite la salida a Medellín, además de ser más rentable transportar los productos por esta vía. Si bien la vía que rectificó el proyecto permite llegar a los municipios de Ituango y San Andrés de Cuerquia, en estas comunidades se producen los mismos productos que ellos, (café, frijol, maíz) por lo cual termina siendo de consumo interno, y no representa un real intercambio económico y de ingreso para las familias que los producen.

Sistema vial generado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico

En este orden, la construcción de hidroeléctricas y la generación de megaproyectos utilizan las vías, como medio para la generación de oportunidades y como medida de desarrollo, sin embargo, esto se queda en el discurso, porque la infraestructura vial, como servicio esencial de comunicación y transporte de mercancías, entra a ser parte de la justificación de los grandes proyectos, como garantía de equipamientos y servicios, así, se acepta tal intervención en los territorios, donde las comunidades construyen expectativas, basadas en sus condiciones actuales.

> […] los habitantes de las pequeñas poblaciones por donde se anuncian los proyectos de concesiones viales son optimistas y consideran que esto les dará a sus municipios un nuevo aire, sin embargo, no todo tipo de vía sirve a todo tipo de economía.” (Rincón-Avellaneda, 2016, p. 75)

Uno de los aspectos en los que no se ha profundizado lo suficiente, tiene relación con los instrumentos de planificación y coordinación en dinámicas de desarrollo sobre el territorio, que

permitan la consolidación de las comunidades y reactivación de las capacidades locales, en municipios y regiones donde emergen nuevas condiciones físicas como vías y puentes. Tras la implementación de proyectos estratégicos de desarrollo, en general solo resultan afectados, modificándose la estructura física y las relaciones cotidianas y así desde el nuevo hábitat, la vida económica y social se reconfigura; se requiere entender el conjunto vial y sus interacciones como un factor elemental para propiciar y potenciar el desarrollo local.

El panorama que se genera con la incorporación de un sistema vial en el territorio, se combina con condiciones de incertidumbre frente a las posibilidades que brindaría el proyecto hidroeléctrico en términos productivos en los municipios, y se encontró que la cualificación técnica de las vías, no repercute en un necesario proceso de desarrollo local, de tal manera que las comunidades, son las encargadas de proporcionar variables (tiempos, actividades, lugares, capacidades) que permitan incorporar los objetos, como componentes del hábitat y estos entenderse como continuidad del desarrollo en un proceso de transformación generado por un proyecto de mayor escala como las hidroeléctricas.

En este sentido, antes se debió obtener una serie de consideraciones, que emergieron como conflicto frente al proceso de construcción vial y desde el cual se hizo posible reconocer, algunas condiciones técnicas y sociales del hábitat, para la incorporación del sistema vial en relación a la dinámica de desarrollo que promueve el proyecto, encontrándose que se reúnen en tres *momentos*, dentro del hábitat afectado.

Momento de intervención del proyecto: vías para funcionalidad de la obra

Las vías que se construyen en el marco del proyecto de desarrollo, responden a los requerimientos técnicos del proyecto hidroeléctrico en curso. Los recursos de compensación, terminan mimetizados en su ejecución con las obras que corresponden al proyecto, por lo cual la compensación no resulta efectiva, ya que la correlación entre producción de infraestructura y requerimientos de desarrollo local no resultan especificados para las comunidades.

1. Momento de incorporación del sistema vial a los planes de desarrollo local

El sistema vial, como factor esencial de comunicación e intercambio, deviene en escenarios de incertidumbre, una vez que no se contiene dentro de escenarios futuros de desarrollo productivo y social.

El sistema vial, trazado al servicio del proyecto, orienta la construcción y mejoramiento de vías aledañas, con el fin de incorporarse al sistema vial y a futuros de desarrollos que se definan sobre el territorio. Se generan procesos de organización de las comunidades, en la búsqueda de articular sus sistemas productivos locales a las nuevas relaciones establecidas por el sistema vial, los cuales dependen de la disposición y administración de los recursos económicos.

2. Momento de funcionalidad del sistema vial de acuerdo a los ritmos del hábitat local.

Se redefinen los procesos de ocupación y disposición del suelo. El sistema vial, permite el acceso a condiciones de servicios, intercambio comercial y expansión urbana, que limita con usos establecidos asociados a la minería, nuevos proyectos energéticos o restricciones de uso. Los criterios de desarrollo a futuro, se definen sobre la base de la especulación de los posibles usos, como el turismo; pues estos están contenidos en las lógicas del mercado, y las condiciones de inversión que la región posibilite en el futuro.

Los instrumentos de planificación, como los tiempos de administración municipal, no corresponden con las dinámicas de desarrollo que plantea el proyecto hidroeléctrico para la región. Dado lo anterior, el sistema vial y sus ramificaciones futuras, se ven limitados a las administraciones, quienes ejecutan recursos y planes de desarrollo en el corto plazo (cada 4 años) frente a un proyecto hidroeléctrico que estima permanecer durante 50 años y cuya proyección está basada en orientaciones económicas de carácter regional e internacional.

En este sentido, bajo estos momentos, se configura un sistema vial, donde la relación entre *vías generadas por el proyecto y las vías que se imbrican en el sistema de hábitat,* dependerá de las dinámicas que el lugar adquiera, y la forma en que incorpore los nuevos ritmos asociados al proyecto.

Los procesos de construcción y las intervenciones en el espacio dado que su carácter utilitario, es decir, el comportamiento de las vías como *cosas* dentro del hábitat, se sobreponen a la

habitabilidad que promulgan los proyectos de desarrollo, de manera que el sistema de hábitos y los ritmos que perviven o emergen del lugar, se ven limitados por un conjunto de tensiones en el espacio; *conflictos por el uso del suelo, acceso a la tierra productiva, cambios en la vocación del suelo;* en los cuales es necesario reconocer los factores que facilitarían anclar las formas locales y sus procesos de desarrollo.

3. Capítulo: Identificación de factores de desarrollo local

Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, generan transformaciones a través de objetos y ritmos en el espacio habitado; para aproximarse a la identificación de factores de desarrollo local en un hábitat afectado, se realizó una caracterización y reconocimiento de las dinámicas del lugar intervenido, mediante la lectura de las dinámicas sociales y espaciales.

Este ejercicio de investigación, se hizo a partir del análisis de objetos que configuran el sistema vial generado con la hidroeléctrica Ituango (Colombia) sin que este representara un caso de estudio específico, se construyó una propuesta metodológica donde el movimiento y los cambios del hábitat; aportó variables y referentes desde el análisis de los planes de ordenamiento, los planes del proyecto hidroeléctrico y desde la información obtenida en la relación con las comunidades y el espacio. Esta metodología es una forma de indagación en los procesos y hechos activos en el hábitat, es decir en lugares sometidos a una transformación en cortos lapsos de tiempo, realidades dinámicas, donde las relaciones cotidianas fueron el soporte práctico para el análisis del hábitat afectado que se adoptó.

La incorporación de las vías a las dinámicas del desarrollo local en el hábitat, conllevó a un análisis a partir del objeto técnico, para concebir en los habitantes afectados, sus aspiraciones desde lo local y los cambios que desencadenó en el espacio la intervención de las vías como sistema de rutas, de relaciones y de interacciones, las cuales, a pesar de considerarse una intervención secundaria dentro del proyecto de desarrollo hidroeléctrico, significó uno de los procesos más importantes, como lo demostraron las entrevistas realizadas a los habitantes y

transportadores de la región, quienes creían que las vías fueron las obras más visibles del proyecto y ello implicó preguntarse por el ¿cómo se configura un proceso de desarrollo local, dentro de una dinámica de afectación global?, en este caso la producción de una hidroeléctrica para la exportación de energía.

La metodología para la identificación de factores de desarrollo local, evidenció algunos de los conflictos que existen en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo, a pesar de que estos aplican una serie de estrategias de integración y planificación previo a su construcción, mediante el denominado “Plan Integral Hidroeléctrica Ituango”, y otro conjunto de acciones que intentan dar continuidad al desarrollo local que el proyecto hidroeléctrico pudiera interrumpir y cuyos objetivos manifiestan el interés en la generación de desarrollo, en un territorio, “históricamente débil en la presencia institucional” (EPM, s/f); los conflictos emergen por la falta de participación, integración y planificación de acuerdo a las realidades de las comunidades locales.

Aunque el conflicto armado, la ausencia institucional y la disputa territorial, configuraron en el tiempo, escenarios únicos del hábitat, demandan una concepción del territorio y los objetos que se disponen en el espacio (vías, presa y equipamientos), de acuerdo a las pretensiones de las comunidades y relaciones de vida establecidas en la práctica de habitar, que superan las necesidades técnicas y políticas del proyecto hidroeléctrico,

Se evidenció en la realidad de las comunidades, una vez estás se encontraron dispersas y sujetas a los tratamientos que el proyecto designa, individualización en la compensación, fragmentación de las áreas afectadas e instrumentos de administración territorial, subordinados a los estándares del proyecto. De esta manera, las transformaciones generadas en el hábitat, favorecieron los intereses económicos y marcos estratégicos para la industria de energía. Por tanto, se reconoció en el lugar, que los planes, programas y lineamientos definidos por el proyecto de desarrollo para el beneficio del desarrollo local, no han alcanzado a dar un manejo de acuerdo a las condiciones de un hábitat afectado previamente y con requerimientos específicos de desarrollo local.

El proyecto hidroeléctrico, con su implantación, intensificó los conflictos pre-existentes, donde además de la ausencia de la institucionalidad, la ocupación de actores al margen de la ley trajeron debilitamiento estructural de las comunidades para asimilar y decidir democráticamente sobre los procesos locales de desarrollo; generándose una dependencia de las comunidades hacia las

empresas que ejecutan los proyectos, buscando en ellas, atender necesidades y requerimientos sociales y económicos, que aunque no son de la naturaleza de una hidroeléctrica, por su capacidad de intervención y agencia sobre los territorios, generó expectativas e implicó intenciones de desarrollo para los habitantes.

El proyecto hidroeléctrico Ituango, arribó al territorio con el argumento de generar desarrollo, sin embargo, el alcance de este, estaba determinado en los intereses propios del proyecto y sus referentes espaciales directamente implicados para el funcionamiento del mismo, como son las vías y equipamientos, con un fin preciso: generación de energía. Así cuando se presentó el Plan Integral Hidroeléctrica Ituango hablando de integración[26], sin resolver las desigualdades en términos de los mínimos organizativos de las comunidades y administrativos locales, se limita el desarrollo y desliga de las condiciones necesarias para que un proyecto pueda articularse, implicarse y hacer parte del desarrollo en el hábitat.

Para preconcebir los posibles factores que potenciarían su desarrollo local, las capacidades de sostenerse, rehabilitar el territorio intervenido, deben evaluarse tanto los aspectos metodológicos como las formas de intervención del proyecto en la región a afectarse; para que no se genere un proceso incompleto de desarrollo y ofrezca las oportunidades y cambios que necesita el territorio.

En el caso de la hidroeléctrica Ituango, se tiene que se pasó -casi de inmediato- de un consistente conflicto bélico y territorial a un conflicto por acceder a recursos de desarrollo y acceso a oportunidades; pendientes históricos para esta región que derivaron en expectativas e incertidumbres en el hábitat, una vez se concretó la construcción del proyecto, las cuales no se han resuelto completamente desde los programas o proyectos complementarios que trae el proyecto, pues se requiere un análisis prospectivo que involucre la complejidad de un hábitat en el futuro, para entender la incidencia real de los proyectos de desarrollo en el hábitat.

[26] En este plan, La Gobernación de Antioquia, La Alcaldía de Medellín, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, y EPM destinaron una inversión para las líneas en las que se interviene que son: Institucionalidad, Conectividad, Desarrollo para el Bienestar Social, Educación, Salud, Proyectos Productivos y Servicios públicos.

La investigación resuelve mediante una metodología, la identificación de factores de desarrollo, es decir, una *manera* de identificación de los factores de desarrollo local, por lo cual se aparta de la mera numeración o definición de factores específicos. La finalidad de la misma, se presentó mediante la visualización del hábitat futuro. Se presenta a continuación como primer elemento, se hace una contextualización de las metodologías de desarrollo local y cómo se sitúa la propuesta aquí desarrollada respecto a otras metodologías, en una segunda parte, se describe la finalidad que tiene una metodología en los procesos de desarrollo local, sus antecedentes y la relación con los factores de desarrollo local, los aspectos normativos e instrumentos que enmarca estos, por último, se plantea un panorama de relaciones que se deben reconocer para la identificación de los factores de desarrollo local, los ritmos y características del hábitat afectado por un proyecto de desarrollo.

3.1 Contextualización de las metodologías para un proyecto de desarrollo: normativas y actores

Los proyectos de desarrollo se gestan en el espacio, mediante unos procedimientos legales, normativos e instrumentos legales, como base teórica para quienes agencian proyectos y sobre los cuales se estructuran las metodologías que soportan los distintos momentos de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico: planificación, construcción y funcionamiento.
De manera que los planes, las normas, las reglas, son formas de simplificar, el accionar humano en el hábitat, pero también de direccionarlo y aproximarse a él, cuando está siendo afectado por algún proyecto, pues en el habitar cotidiano que se agencian las regulaciones sociales, las marcas y la toma de decisiones, como indicó Doberti, Roberto;Giordano, (2000), el desarrollo depende un proceso de normativas, de aprehensión social y de justificación de unos comportamientos sociales. Las metodologías, que tales instrumentos tengan, son intervenciones que se plasman, en tanto definen una realidad, afectan un espacio, a quien lo habita y finalmente infiere en el cómo debe ser el hábitat.

Las metodologías implementadas en los proyectos de desarrollo, obedecen a distintas necesidades que se tienen sobre la base del hábitat para cumplir con las expectativas de este: recolección de información, formulación del proyecto, socialización e implementación de los planes sociales y ambientales, criterios y recomendaciones de ordenamiento del territorio en

relación al proyecto, lineamientos técnicos y jurídicos de las distintas obras que implica el mismo, como en su funcionamiento. Sin embargo, la metodología que aquí se construye, se asume a la vez como una crítica a las metodologías que devienen en procedimientos y por tanto declinan al principio de las metodologías*: asimilarse a la realidad que interviene.*

En este orden, las características de las metodologías que se implementan en los distintos momentos de un proyecto hidroeléctrico, presentan diferencias entre ellas, por tanto se debe postular una clasificación de las metodologías existentes en relación a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y el desarrollo local, con la finalidad de situar la construcción de metodología que se propone y en ese sentido, aproximarse a las cualidades y tipo de metodología que representa dentro de la intervención en espacios afectados por proyectos de desarrollo hidroeléctrico u otros proyectos.

No se trata de construir un manual o predefinir unas orientaciones, sino de encontrar elementos de articulación entre las condiciones espaciales y las dinámicas y ritmos que permanecen en el hábitat; partiendo del supuesto de que los análisis planteados en torno a los proyectos hidroeléctricos, han indagado solo en el sentido de los impactos que han derivado de la infraestructura, más que en el sentido de las intervenciones y las posibles consecuencias o impactos que pueden derivar de su intervención, como de los factores locales que puedan potenciarse desde lo local.

La construcción de la metodología para la identificación de factores de desarrollo local, permite un análisis de los proyectos hidroeléctricos u otros proyectos de desarrollo, en tanto se hace una aproximación desde el movimiento y temporalidad que vive el proyecto; así, el caso estudiado como proceso vivo, involucró un análisis de la realidad del hábitat en términos de las dinámicas y sus variaciones, posibilitando entender condiciones de incertidumbre e interactividad.

Desde el hábitat como campo de conocimiento, la metodología sitúa aspectos de la planificación, la habitabilidad y la prospectiva de quienes están habitando los lugares, en un mismo proceso de comprensión de las tendencias y complejidades implicadas en la implementación de los proyectos de desarrollo, entendiendo que son las estructuras normativas, técnicas, políticas, sociales, las

que se concretan en las condiciones más simples de la vida cotidiana que han determinado las redes y configuraciones del desarrollo local.

Para dar lugar al ejercicio metodológico para la identificación de los factores de desarrollo local, se establecieron unas relaciones entre los actores, los planes y políticas analizadas y las observaciones realizadas en campo y de acuerdo a las revisiones documentales, a fin de sintetizar en generalidades que permitieron la identificación de los factores de desarrollo, tomando como referente el caso concreto el municipio de Toledo, en el marco del proyecto hidroeléctrico Ituango.

Estas generalidades a la vez se proponen como referentes de validación de los factores en el espacio habitado, ya que se considera que los proyectos de desarrollo, implicados en la transformación del hábitat, son responsables de diagnosticar el estado institucional y las capacidades técnicas y organizativas con las que cuentan las comunidades afectadas por el proyecto de desarrollo, como de reconocer las dinámicas internas del hábitat.

Tipologías de metodologías de acuerdo a los marcos normativos de Colombia

La formulación de los proyectos hidroeléctricos en Colombia, parten de los lineamientos normativos y legales, determinados por la Autoridad Ambiental, como de las instituciones asociadas a los procesos de desarrollo en el territorio. En este sentido, las metodologías están orientadas a procesos de: planificación, acción o intervención, y administración de los territorios, y estas a su vez, derivan en metodologías específicas para diagnósticos, manejos, modelos o diseños sobre los territorios.

De acuerdo a los objetivos de los actores involucrados en la transformación del espacio habitado, surgen metodologías que tienen un interés de intervención, de control o de gestión del desarrollo en el hábitat, estas a la vez se complementan con criterios de decisión y construcciones metodológicas, avalados por políticas sociales o económicas o basados en las condiciones de conflicto que existan, donde las *formas de aproximarse al hábitat*, pueden resultar arbitrarias o mediadas por agentes particulares, externos al entorno que se interviene, un ejemplo de ello, son las metodologías implementadas por organismos de las Naciones Unidas, en el contexto del post-conflicto en Colombia, como serán los Planes de Desarrollo

Territorial PDTs, que se basaran en los indicadores y lineamientos definidos por el Departamento de Planeación Nacional.

Las formas de aproximarse al hábitat y de gestionar el desarrollo sobre este, proceden de diferentes enfoques con los que se concibe el espacio habitado, debido a las múltiples instituciones y modelos de gestión de los proyectos, una vez que se delegan a empresas o entidades como Universidades y organizaciones no gubernamentales (ONG) contratadas por el proyecto para procesos fundamentales dentro de la intervención, como son: la gestión social, la gestión ambiental, la gestión técnica y de ingeniería de los proyectos, aproximaciones realizadas en diferentes tiempos y con diferentes metodologías.

Tabla 3.1: Metodologías usadas para la planificación de proyectos de desarrollo.

TIPO DE CLASIFICACIÓN	TIPOLOGÍAS	OBJETIVO
Metodologías (usadas para)	Planificación	Diagnósticos
	Acción (sobre el espacio)	Manejos
	Administración	Modelos o diseños
	ALCANCE	**CRITERIOS DE SELECCIÓN METOLÓGICA**
(según los actores que participan)	Intervención (para el desarrollo)	Criterios técnicos. Según estudios concretos, planes o proyectos previos.
	Control (del desarrollo)	Políticas (niveles de gobierno)
	Gestión (del desarrollo)	Derterminantes externos (conflictos, agentes internacionales, medidas autoritarias)

Fuente: Elaboración propia. 2017

Lo anterior ha conllevado a que en el momento de efectuar las acciones (proyectos y programas) se generen distintas formas de compresión de los elementos, componentes y características del

hábitat[27], derivando en conflictos del orden cotidiano, en términos de decisiones y priorización de cuales procesos son pertinentes para el desarrollo. Además de tener varias percepciones y modelos de actuación en el hábitat, la coordinación entre estas instituciones y diálogo se restringe en los tiempos y requerimientos del proyecto; sin consideración de las temporalidades del hábitat: los ecosistemas y las comunidades; se tiene entonces sobre los territorios, una materialización de diversas concepciones del hábitat, tanto por parte del proyecto como de los distintos actores involucrados en su ejecución.

Al momento de materializarse un proyecto hidroeléctrico, se cruzan distintos procesos legales, técnicos y estratégicos, donde la regulación por entes como la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la cual otorga o niega las licencias ambientales de un proyecto, definidos en manuales o directrices, de acuerdo a unos estándares técnicos y estudios previos que se realicen en torno al proyecto; el Ministerio de Ambiente y el Departamento Nacional de Planeación, se convierten en figuras de interlocución y toma de decisiones en el ámbito de los proyectos de desarrollo, define manuales y directrices a quienes intervienen en los territorios.

Las entidades, construyen manuales que se usan como documentos técnicos, donde se definen los criterios y procedimientos para una actividad o intervención, enfoques e instructivos, con estos, se detallan los pasos a seguir y permite que tanto las autoridades o cualquier organismo relacionado con la gestión de un proyecto, documente y procese la toma de decisiones en relación al licenciamiento ambiental. Si bien estos lineamientos están determinados dentro del marco legislativo de Colombia, las empresas que ejecutan los proyectos son libres de orientar las metodologías de aproximación y obtención de información para llevar a cabo un proyecto.

El propósito de estas herramientas es permitir que las autoridades o cualquier otro organismo equivalente haga más efectiva su gestión y documente sistemáticamente los criterios considerados durante los procesos de toma de decisiones. En general, permiten tanto a las autoridades como a quienes disponen de los recursos, asegurar el cumplimiento de las normativas cuando se emprende algún proyecto.

---

[27] Para retomar los conceptos, puede verse el aparte teórico del presente informe en el capítulo primero.

Los criterios que actualmente se presentan como marco general para aprobar o ejecutar un proyecto, pudieran ser efectivos en cualquier lugar donde se genere un proyecto hidroeléctrico, en términos de*: estudios de impactos, planes de compensación, planes de ordenamiento y manuales de funcionamiento asociados al proyecto*. Su aplicación depende de las condiciones normativas y exigencias ambientales que rijan en cada país. La estructura del proyecto, se define entonces a partir de los expertos, los resultados de estudios específicos y de la gestión de información primaria y técnica que se tenga.

> La información considerada [por los proyectos] es aquella indicada en los estudios de impacto ambiental de acceso público de cada proyecto hidroeléctrico. El estudio excluye todas las demás formas de expresión existentes en las comunidades locales y se centra en describir el proceso de evaluación interno de dichas peticiones según el modelo de decisión organizacional identificado. (García Sierra, 2016, p. 18)

En la siguiente tabla se muestran los tipos de *estudios* considerados para la gestión de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico en Colombia, de acuerdo a la normativa ambiental.

Tabla 3.2: Estudios realizados en el marco de los proyectos de desarrollo hidroeléctrico

TIPO DE ESTUDIO	REQUERIMIENTOS	MOMENTO DE REALIZACIÓN
Estudios ambientales	Caracterización del área de estudio.	*Previo y durante* el licenciamiento ambiental, deben realizarse acudiendo a información de alto nivel científico y técnico, de acuerdo con las metodologías definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (en adelante MADS) y las demás entidades, instituciones e institutos competentes (ANLA, 2015, p.19)
	Identificación y selección de alternativas al proyecto a ejecutar	
	Zonificación ambiental	
	Identificación de la normatividad de carácter nacional (Ministerio de Ambiente-ANLA; Corporaciones autónomas y entidades reguladores de acuerdo a sector) que apliquen	
	Determinación de recursos y población afectada	
Estudios técnicos	La infraestructura disponible en lugar a intervenir	Se realizan antes del proceso de licenciamiento, por empresas de ingeniería especializada. Analiza las especificaciones técnicas que requiere el proyecto, recurre a información previa de: análisis de suelos y geología, características morfológicas de las cuencas, respuesta hídrica, condiciones
	Capacidad instalada (administrativa, presupuestal, física)	
	Medición de potenciales de acuerdo a las dimensiones productivas de los	

TIPO DE ESTUDIO	REQUERIMIENTOS	MOMENTO DE REALIZACIÓN
	territorios (energía, minería, agricultura, turismo, forestal)	técnicas de construcción de obras principales. Tienen el mayor porcentaje en determinar la viabilidad del proyecto.
Estudios o diagnósticos sociales	Caracterización social (sustentada en datos nacionales, regionales, locales – con metodologías nacionales de DANE y SISBEN)	Se realizan, *previo, durante y posterior al licenciamiento ambiental*. Dependen las características del proyecto. Se consideran un componente del estudio ambiental, se presenta en términos de demografía, condiciones económicas, espaciales, unidades residenciales, unidades productivas y grupos étnicos a afectarse.
	Caracterización en base al índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)	
	Unidades de afectación y tendencias de desarrollo	

Fuente: Elaboración propia, basado en información de la ANLA (2017)

Las metodologías responden a criterios de carácter externo, si bien estas son orientadas para garantizar la viabilidad de los proyectos y el cumplimiento de la legislación ambiental, responden a los propósitos económicos y sociales que fundamentan las empresas o entidades que promueven proyectos de desarrollo. Al respecto del proyecto EPM, Polanco López (2014), señala que la empresa definió sus intervenciones en un primer momento buscando responder a la Política Ambiental Corporativa en el 2000 y Responsabilidad Social Empresarial en el 2006, actualmente corresponden a los comportamientos que definen las grandes corporaciones internacionales, es decir los lineamientos de orden global, como las bancas de financiación.

Así, en Colombia, las metodologías, se formulan de acuerdo a los términos de referencia, determinadas en la normatividad; tales lineamientos, han evolucionado conforme se han presentado nuevos escenarios y conflictos dentro de la implementación de los proyectos de desarrollo, lo cual ha llevado a diferentes ajustes a las leyes, las reglamentaciones y los requerimientos para otorgar un licenciamiento ambiental a un proyecto, es decir para permitir la intervención, construcción y modificación en el espacio habitado, con nuevos objetos e interacciones económicas.

En Colombia se cuenta con instrumentos y leyes que respaldan los procedimientos y las normatividades que definen la intervención de un proyecto sobre las comunidades, como son: la consulta previa (Decreto 1320 de 1998), el derecho a la debida participación e información

(Decreto 2820 de 2010- Decreto 2041 de 2014) y la Consulta Popular (Ley 134 de 1994). Así mismo la Ley 99 de 1993 indica en su Artículo 69 que:

> Cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin necesidad de demostrar interés jurídico alguno, podrá intervenir en las actuaciones administrativas iniciadas para la expedición, modificación o cancelación de permisos o licencias de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente o para la imposición o revocación de sanciones por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales.

Si bien esta legislación incorpora los procesos de participación, las reglamentaciones y especificaciones en las intervenciones sobre las dinámicas del hábitat, implica una actualización de los recursos normativos e instrumentos legales, de acuerdo a las circunstancias económicas con las que hoy se afecta el hábitat. Ante esta realidad se ha requerido precisar en los alcances que tienen los proyectos sobre los territorios y la capacidad de decisión de las comunidades respecto a la orientación y desarrollo que pretenden generar en lo local, donde la población tiene poca participación y atención a las afectaciones causadas por el proyecto, como el caso de Ituango, donde las exigencias locales, se reducen a una indemnización económica, y la población no alcanza a liderar ni a plantear alternativas para su propio desarrollo. (Areiza Madrid, 2013)
Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, hoy responden a una demanda de la industria de la energía y de infraestructura, por tanto no pueden verse como procesos que estimulan el desarrollo social; por lo cual se exige un reconocimiento de los proyectos como transformaciones que están definiendo el futuro de los ecosistemas, las comunidades, sus relaciones productivas y sociales, de manera que su intervención, debe garantizar una continuidad en los procesos de desarrollo local; donde quienes las habitan, configuren una entidad de carácter autónomo que tenga un fin activo, decisivo y constructivo en el hábitat.

El transcurrir de los proyectos y los impactos que se han señalado, sugieren que los planes ambientales no reemplazan las relaciones existentes en el territorio (Ciro Zuleta, 2012) como tampoco incluyen procesos de participación directa en la formulación de los planes, ni en la planificación del desarrollo local, generando en sumadas ocasiones inconformidades y movilizaciones sociales, ante el desconocimiento de las demandas e intenciones de desarrollo futuro de las comunidades locales, que en este sentido como señala la misma UPME, 2015:

> Pese a que existen en la legislación y normatividad colombianas instrumentos de comando y control como las licencias ambientales, los permisos, autorizaciones y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, así como instrumentos económicos como las tasas por uso del agua y las tasas retributivas, estos no logran incorporar adecuadamente las externalidades ambientales de los proyectos ni de los planes o programas de desarrollo. (UPME, 2015b, p. 160)

Con lo cual la misma autoridad de regulación energética del país, reconoce la necesidad de una incorporación de protocolos para la correcta "*aplicación de metodologías de valoración",* de los potenciales beneficios económicos y sociales como de los costos del uso y deterioro de los ecosistemas de los territorios afectados (UPME, 2015b, p. 159).

El proceso de aprobación y regulación de los proyectos se da mediante dos procesos, el Estudio de alternativas: que consiste en presentar al Ministerio de Ambiente (o al respectivo ente) las posibles alternativas frente a un proyecto a desarrollarse, lo cual permite considerar la opción con mayor viabilidad, y los Estudios de impactos ambientales (EIA): estos corresponden a un segundo momento de consideración para un determinado proyecto. Convirtiéndose en el proceso técnico y jurídico más relevante para darle viabilidad a la construcción de un proyecto de desarrollo.

El Estado define unos elementos normativos y evaluativos para la realización de tales estudios, que de acuerdo a la normativa serían la justificación de realización o no de un proyecto hidroeléctrico y se fundamenta en marcos técnico –científicos. Sin embargo, se requiere una estructura que regule y fundamente los principios de intervención del hábitat, donde se efectúen condiciones justas con quienes han ocupado históricamente los lugares y cuyas realidades rurales y de desarrollo se conciban de acuerdo a las necesidades objetivas de los espacios afectados.

La Ley 388 de 1997 en su artículo 11 define tres componentes de los planes de ordenamiento territorial: componente general, componente urbano y componente rural, los cuales contienen las acciones, programas y normas para actuar en el largo plazo y administrar el desarrollo físico urbano, como la adecuada utilización del suelo. Al tiempo formula unos principios que la fundamentan: *Función social y ecológica de la propiedad; La prevalencia del interés general sobre el particular; La distribución equitativa de las cargas y beneficios;* estos se proponen ajustar y

alinear con las realidades de orden local, es decir desde los ritmos cotidianos, presentes en el hábitat.

Por lo cual, se propone dentro de la metodología reconocer cuatro elementos para la construcción de los principios que permitan una aproximación a los procesos de desarrollo y planificación en el hábitat en relación a los principios ya existentes, y se identifican aspectos que definen la actuación en el hábitat que permiten la articulación del desarrollo en la vida cotidiana. (Ver Ilustración 3-3). Se definen de la siguiente forma:

- ***Escala:*** el desarrollo local, responde a las necesidades que se requieren, para dar continuidad a los procesos e intereses de producción, culturales y económicos de las comunidades, por tanto cuando un proyecto de la escala de la hidroeléctrica interviene, se encuentra ante la necesidad de actuar sobre los objetos que definen las dinámicas cotidianas: vías, caminos, puentes, infraestructura social, servicios básicos; de manera que la escala debe responder a los ritmos locales en su expresión más básica y desde allí comprender la incidencia que un proyecto de gran escala afecta un entorno local.

- ***Institucionalidad***: la presencia del proyecto implica una participación de distintas instituciones, que a la vez deben responder a los procesos técnicos y normativos, nuevos requerimientos que el proyecto demande sobre los lugares intervenidos; sin embargo los tiempos de preparación y capacidades de las instituciones locales no alcanzan a vincularse a los procesos de desarrollo que terminan definiendo el proyecto, y por tanto actuando como la institución principal ante los requerimientos del hábitat, quedando por fuera las dinámicas institucionales con que las comunidades han tenido relación históricamente: Administraciones Municipales, Juntas de Acción Comunal, alcaldes, instituciones educativas y organizaciones productivas.

- ***Condiciones históricas:*** la intervención sobre las formas del hábitat y las lógicas pre-existentes, implica un reconocimiento del contexto y proceso histórico de los lugares, de ello depende el reconocimiento de la temporalidad de los conflictos, y los niveles de apropiación social sobre las dinámicas productivas, culturales existentes, como sobre las capacidades de adaptación y recepción de las transformaciones introducidas por el proyecto.

Esto implica un reconocimiento de los aspectos locales y una valoración local de la base natural y el entorno que se está afectando, mediante un reconocimiento de los niveles locales de organización, como niveles de articulación con las instituciones de gobierno, empresas y actores involucrados en los procesos de desarrollo local.

Las condiciones históricas aquí, están definidas por la incorporación de los actores que han sido determinantes en el entorno local: líderes, familias tradicionales, productoras y generadoras de empleo; pues son estos quienes generan entornos de confianza y posibilidad de vincular los procesos de desarrollo, a los intereses que históricamente se han construido en la base social y natural del hábitat.

- ***Reconocer el espacio habitado****:* al igual, que el reconocimiento de las condiciones históricas, características del espacio habitado, se relaciona con la comprensión los ritmos, actores y procesos que desde lo local constituyen el hábitat, de manera que implica una aproximación a los soportes técnicos, políticos y sociales que permiten materializar condiciones de desarrollo; en ese sentido el reconocimiento del espacio habitado, también habla de calidades y aspiraciones de los habitantes sobre el territorio que ocupan.

Los niveles de intervención que han tenido los espacios habitados requiere de una identificación tanto de las necesidades locales, como de los potenciales que aporta el territorio en términos de escala, de manera que se identifique las condiciones de equilibrio con las cuales los ecosistemas se habitan. La escala como principio para la identificación de factores de desarrollo, exige, por tanto, acceso a la información, gestión y disponibilidad de recursos técnicos y jurídicos para establecer un conocimiento detallado del lugar que es habitado como el análisis de las características geográficas, estado de los ecosistemas y sistemas ambientales, seguimiento y control de los conflictos existentes, capacidad de interlocución y decisión con autoridades competentes.

Ligado al principio de escala, los principios de institucionalidad, reconocimiento de las condiciones históricas, propician como resultado el reconocimiento del espacio habitado; de manera que estos se plantean como alternativa frente a los principios ya definidos en la Ley 388 de 1997.

Ilustración 3-1: Principios en la metodología de identificación de FDL

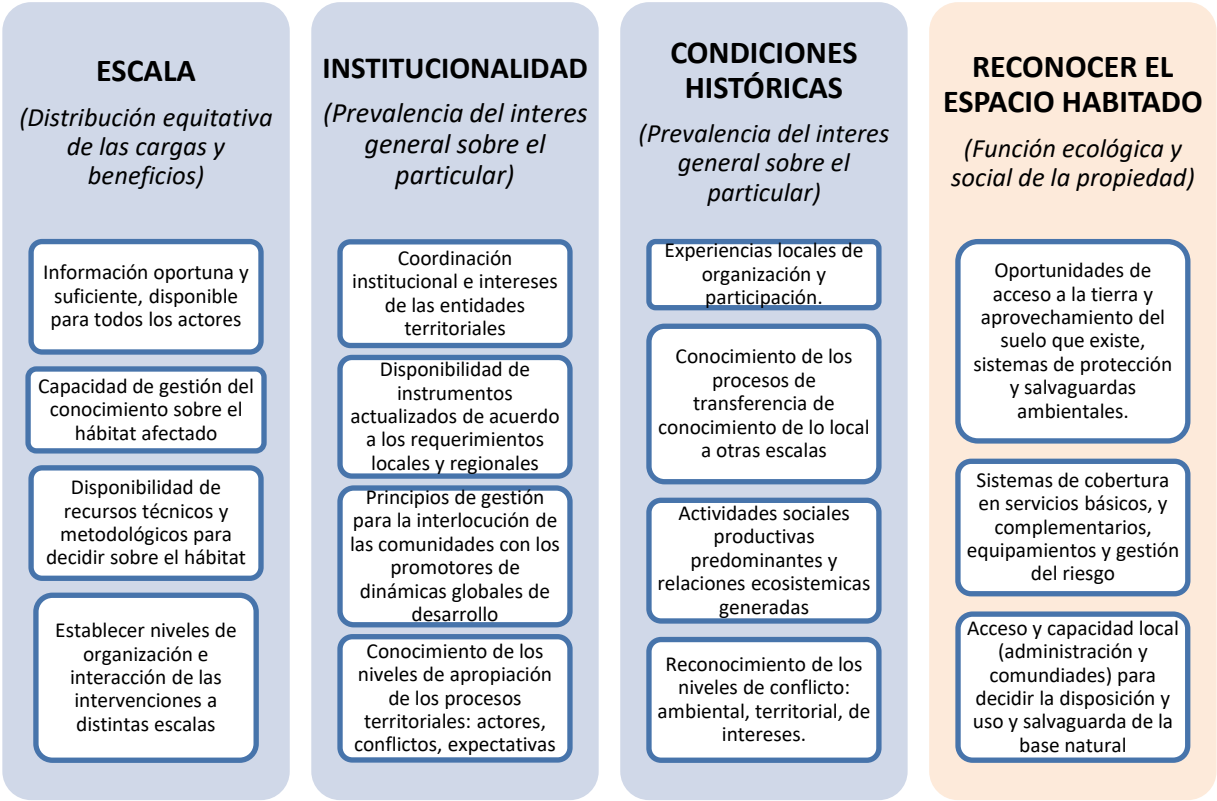

Principios para la construcción de la metodología de identificación de factores de desarrollo local.
Fuente: Elaboración propia. 2017

Estos principios a la vez, conciernen a los principios definidos por las empresas ejecutoras de los proyectos como EPM, considerando: *la rentabilidad económica, la equidad social y protección del medio ambiente,* elementos que pueden reestructurarse en correspondencia con las dinámicas activas y potenciales del hábitat, de manera que se establezcan procesos de desarrollo que involucren los intereses reales del territorio y así, reflejen procesos equilibrados de desarrollo, condiciones de vida y sostenibilidad que impliquen la totalidad del hábitat. (Ver ilustración 3-1).

Categorías de aproximación al hábitat afectado

A partir de una intervención concreta, que se da en el marco de un proyecto de desarrollo, y se reconocen ciertas categorías, entendiéndose estas, como una relación permanente, que aplica a todos los tiempos, en todos los lugares y de la cual se parte para comprender un conjunto de cosas, pero en la cual, es importante considerar los cambios históricos. (Santos, Milton; Urteaga,

1986, p. 8). Una identificación, implica una referencia a un hecho que es único, pero que se reconoce en otros hechos, así la identificación como punto de partida, supone mencionar que los factores de desarrollo son comunes en cualquier hábitat, y en cada hábitat, existe una caracterización, clasificación o tipologías específicas, es por esto previo a una identificación de factores de desarrollo local, se llevó a cabo un reconocimiento en función de los *actores, los tiempos y espacios.*

Los enfoques y metodologías hasta ahora definidos dentro de las normativas vigentes, no han precisado en un ¿cómo? aproximarse a las rupturas o conexiones que existen en el hábitat, ya que parten de criterios (elementos externos), para atender una realidad que es local, la cual, también es global, compleja y requiere verse en totalidad. De esta manera, la *identificación de factores de desarrollo local*, parte del reconocimiento de los potenciales existentes en el hábitat, al igual que del reconocimiento de las limitaciones, más allá de lo que le falta o las carencias que un espacio habitado pueda tener.

Así, las categorías de análisis consideradas por el proyecto en el hábitat afectado, responde a enfoques que al tiempo se definen por la estructura de dimensiones con que la norma concibe el hábitat. Las metodologías implementadas dependen de la tipología del proyecto o programa a implementar y de la dimensión que trate, así de las formas de aproximación al hábitat empleadas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se pudieron resumir en:

1. *Medio abiótico- físico:* metodologías de estricto cumplimiento técnico en relación al manejo del recurso hídrico y del suelo, manejos internos de residuos sólidos, afectaciones por las obras del proyecto.

2. *Medio biótico:* al igual que el medio físico, las metodologías varían de acuerdo al frente de atención, en este sentido son metodologías de orden técnico, relacionadas con el manejo de fauna y flora, conservación del caudal ecológico, como de paisaje de interés.
3. *Medio social:* respecto a esta dimensión se proponen algunas metodologías o procedimientos para aproximarse y cumplir con los requerimientos en el orden social, las cuales también dependen del objeto del programa o plan que se plantea, hacen referencia a la implementación de talleres sociales, sistemas de información, consulta y concertación, encuentros y capacitaciones en normativa ambiental.

Según la Evaluación Ambiental del proyecto hidroeléctrica Ituango, las metodologías que se implementaron sería, desde un acercamiento semi-cuantitativo, en el cual se evalúan los impactos de acuerdo a su relación negativa o positiva con el entorno, cruzando las actividades del proyecto con los posibles impactos, y en el de aspecto cuantitativo, donde se basan las mediciones de acuerdo a unos modelos matemáticos, en lo relacionado al comportamiento que tendría el embalse y la dinámica fluvial.(Consorcio Generación Ituango., 2011d, p. 24 Cap. 5).

Esta forma de dimensionar y diagnosticar el hábitat, reduce las relaciones y los ritmos a categorías pre-establecidas, donde se han encontrado dificultades para la comprensión del comportamiento temporal que el hábitat presenta, es decir, las dinámicas de las comunidades y de intercambio social y cultural que implica la implantación de un nuevo objeto en el espacio habitado.
De esta forma, la fragmentación del hábitat a partir de la separación de los elementos del hábitat, implica actualizar las normativas, donde logre articularse con los tiempos o ciclos del hábitat con los ritmos que le imprimen las transformaciones al hábitat, de acuerdo al proceso local de desarrollo.

En este sentido, como parte del ejercicio de la metodología aquí en construcción, se hace una aproximación a los componentes con los que la normativa y los actores, se refieren al hábitat y a sus dinámicas, considerando los principios de planificación e intervención del hábitat y escalando estos a categorías que permitan comprender las relaciones en un hábitat afectado por un proyecto; pues de ello depende el avance, en la complementariedad, variación y acumulación de saber teórico y práctico hacia las formas actuales de concebir y afectar el hábitat. De esta forma, se nombran ciertas relaciones entre las categorías definidas para una metodología de un proyecto de desarrollo con aquellas categorías que emergieron en el proceso de análisis del caso estudiado.

Ilustración 3-2: Categorías del PHI Vs categorías de la metodología de FDL.

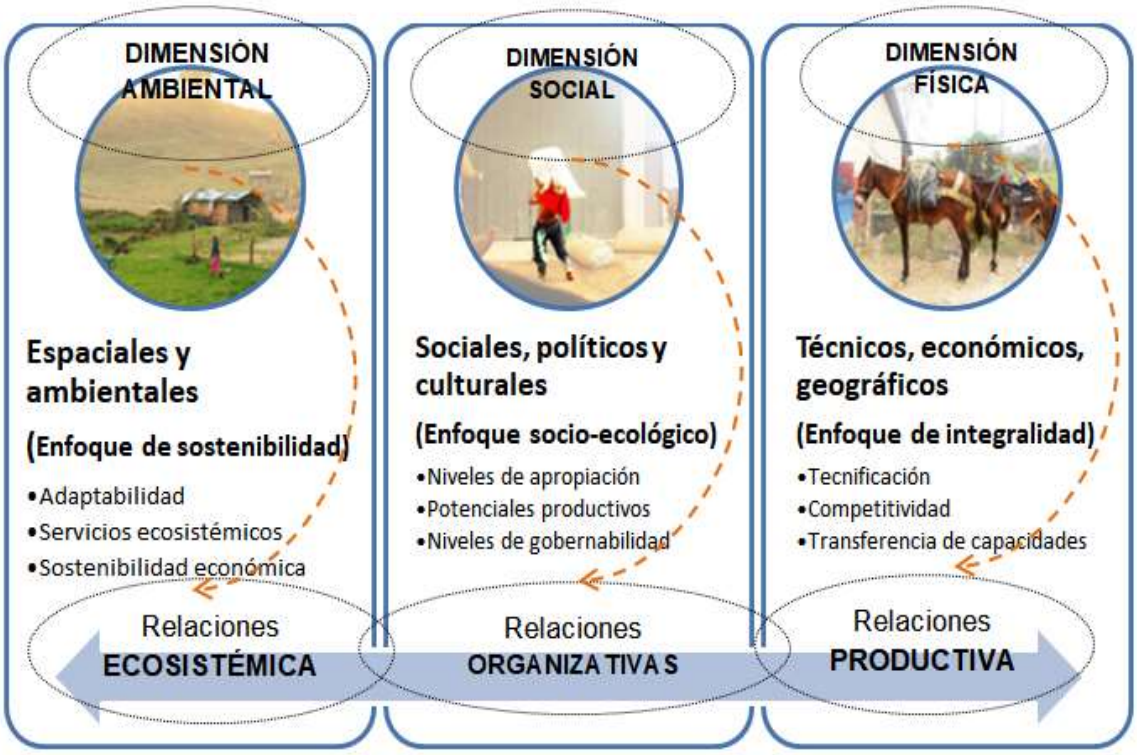

Dimensiones propuestas por las metodologías del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, frente a las categorías de análisis del hábitat para la identificación de los factores de desarrollo local.
Fuente: Elaboración e imágenes propias, 2017.

Las categorías se usan en la intervención de un hábitat, de acuerdo a la fase en la que se encuentre el proyecto; sea para: identificar impactos, atender necesidades o visualizar escenarios en los que se encontraría el proyecto, una vez este entre en funcionamiento. Al respecto se plantean tres categorías que abordan el hábitat desde una estructura de valores diferenciada y basada en las relaciones existentes en la vida cotidiana: *relaciones ecosistémicas, relaciones organizativas y relaciones productivas del hábitat,* todas fundamentadas en las condiciones base del desarrollo local, y como una lectura simplificada que permita la integración de categorías. (Ver Ilustración 3-4).

De tal manera que se proponen las *relaciones eco-sistémicas*, para reconocer todos los elementos asociados a la vida cotidiana de los habitantes con la naturaleza, donde confluyen las interacciones para la subsistencia, el acceso a condiciones como el alimento, la vivienda y los servicios de agua potable y energía, frente a una dimensión ambiental que define criterios de

adaptación y valoración de los recursos en relación a los servicios que prestan como *recurso* a las actividades humanas. Esta categoría agruparía los aspectos asociados a los usos del suelo, procesos de auto-sostenibilidad generadas en las familias y comunidades y capacidades de transformación y aprovechamiento de la base natural, lo cual se desliga de la dimensión (o medición) de la relación naturaleza –sociedad, para incorporar una asociación de intereses desde lo local.

De igual manera en las *relaciones organizativas*, se sintetizan las formas de actuar en el hábitat mediante unos vínculos sociales, que derivarían del funcionamiento de la producción y los tejidos sociales construidos históricamente, por tanto los proyectos en su proceso de planificación como de intervención, deben partir de del reconocimiento de las estructuras o redes de acción que vienen definiendo el hábitat, a fin de dar continuidad a los procesos locales de desarrollo constituidos en el tiempo.

Dado que los proyectos generan nuevos agentes de intervención que resultan *artificiales* al momento de concretar dinámicas reales de desarrollo, ya que solo vinculan al proyecto aquellos habitantes directos beneficiados o compensados por el proyecto; más no se concreta en la extensión del territorio y el conjunto de relaciones establecidas por los habitantes.

La reorientación de la dimensión social, asociando esta al suelo y uso como soporte local, las capacidades productivas y niveles de gobernabilidad sobre la base natural que existen y procesos que al ser considerados más allá de los datos arrojados por los censos y encuestas que definen los proyectos, podrían derivar en indicadores satisfactorios de calidad de vida, bienestar y sostenibilidad de las comunidades.

> […] los censos se están realizando según la empresa ejecutora de acuerdo con 13 variables sugeridas en la metodología de valores unitarios, pero las comunidades no comprenden la forma en que finalmente la empresa realiza e incluye a las personas en el censo, ni los criterios de las negociaciones.(Gómez Chavarría, 2015, p. 124).

Por lo anterior, se proponen *las relaciones productivas*, como una categoría que agrupe las formas locales de intervenir el hábitat para garantizar los procesos anteriores de relación con el ecosistema y la organización social, ya que es en la producción que se puede medir los niveles

de acceso a condiciones integrales de vida, capacidad de participación en las redes económicas establecidas o a establecerse y dinámicas de movilidad que la producción en el espacio habitado genera.

En este sentido, es preciso considerar que los procesos de intercambio comercial, de diversidad en la producción agrícola, como industrial de la región a afectarse, como las capacidades de acogida como de reproducción que tienen los territorios una vez se instalen o propicien proyectos de la escala de una hidroeléctrica o un complejo vial, son los referentes que garantizan los niveles de equilibrio y de desarrollo local; se entiende así que los procesos de tecnificación, conocimiento y adaptación a los cambios que sugieren los proyectos en el territorio, son procesos que emergen de acuerdo a los potenciales pre-existentes, por tanto no se pueden inducir mediante las políticas de los proyectos, sino medir e implementar mediante la complementariedad de las actividades ya predominantes.

Los proyectos hidroeléctricos, una vez se instalan en los territorios, extienden unas relaciones políticas y tecnológicas sobre el mismo, donde las autoridades municipales y las comunidades locales, tienen poca capacidad de incidir en los cambios o modificaciones que generará el proyecto. Las condiciones de intercambio **municipio- empresa-comunidad** generalmente están mediadas por protocolos y procedimientos construidos por las mismas empresas ejecutoras de los proyectos o bajo las políticas de los entes financieros y estatales que le soportan, de acuerdo a lo señalado anteriormente. Ante esto, la normativa ha construido indicadores que miden en términos de volúmenes de producción, repercusión en los niveles del mercado y acogida social.

Para la intervención del territorio, los proyecto actúan mediante parámetros técnicos y políticos, cualquiera sea su objetivo: energía, conectividad, extracción de minerales o procesos de urbanización, están amparados en las bases conceptuales y políticas de la legislación colombiana o por condiciones establecidas por las entidades financieras como el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante: Estudios de impacto ambiental, estudios de pre-factibilidad, factibilidad, estudios técnicos. Por esta razón fue preciso reconocer el comportamiento que tienen los actores que participan en el proceso de intervención de un hábitat, como de quienes son receptores de los procesos de desarrollo por proyectos, a la vez que se entienden su relación con las estructuras normativas para la planificación y administración de los territorios.

Comportamiento de los actores en el hábitat afectado

Los proyectos de desarrollo, implican un proceso de intervención en la sociedad, que conlleva a establecer actores y roles sobre el hábitat afectado, el reconocimiento de los actores está predeterminado por los procedimientos que cada proyecto tenga a la hora de *afectar,* en el espacio. En este sentido, se construye dentro de la investigación, una clasificación de los actores involucrados en el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico y se generalizó con el fin de entender su comportamiento en el tiempo, y el nivel de participación o exclusión que estos tienen en cada fase del proyecto; pues los actores denotan, sectores económicos y comunitarios, organizaciones sociales, institucionales, agencias públicas y privadas.

Estos se clasificarían de acuerdo a la relación o rol que cumplen en el proyecto hidroeléctrico, así: locales, de transición o temporales, actores fijos, globales. En términos de la metodología, permitió una asignación de tiempos de participación e incidencia que tiene el proyecto en cada de una de sus fases sobre los ritmos del hábitat. (Ver ilustración 3-5).

Los actores que agencian, construyen y operan los proyectos, aparecen en momentos específicos y por tanto se reducen a los fines del proyecto, de esta manera el proyecto de desarrollo, aparece como un área de intervención específica a su interés, delimitada y cuya intervención siempre estará orientada a cumplir con el propósito principal: la producción y comercialización de energía, en este caso. Estos se entienden como los actores fijos y globales. Las instituciones y las agencias públicas adquieren comportamientos de acuerdo a las normativas y regulaciones que se sobreponen al hábitat, mientras que las administraciones locales, comunidades, las organizaciones sociales, comprendidas dentro de los actores locales, se relacionan con el proyecto, de acuerdo a las oportunidades de participación y la capacidad de tomar de decisiones que este les generé.

Los sectores al margen de la ley y grupos armados[*], se consideran como actores en conflicto, los cuales pertenecen a grupos insurgentes y su rol dentro del territorio, ha sido el control u ocupación de los territorios, se consideran ajenos a las dinámicas del proyecto, más su actuación en términos suplantación de las comunidades, ha incidido en el potencial de decisión y transformación que se pueda tener sobre un hábitat. (Ver Ilustración 3-5)

Ilustración 3-3: Clasificación de actores y niveles de participación en el proyecto

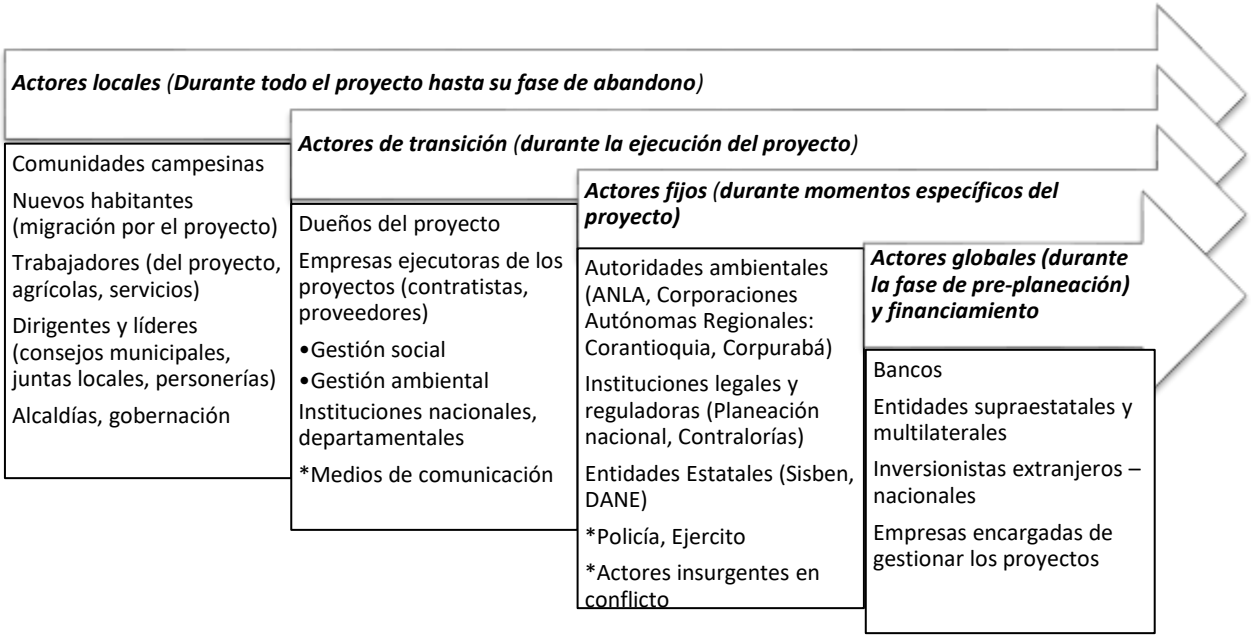

Fuente: Elaboración propia, 2017

Como clasificación dentro de la investigación, permitió la identificación de los momentos, escenarios y actores involucrados en el diseño, implementación y receptores de las metodologías, simplificando las metodologías empleadas en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango y como alternativa para una generalización a cualquier proyecto de desarrollo. Esta clasificación se planteó como alternativa a los reconocimientos que desde la oficialidad de los proyectos se hace de los actores, pues se considera que estas clasificaciones incurren en procesos de marginación de sectores sociales organizados y potenciales actores que dinamizarían el desarrollo local en el hábitat afectado. Pues se tiene que según la política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) implementada por las Empresas Públicas de Medellín, constructora y futura operadora del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, los actores o grupos de interés se clasifican en tres grupos, explicada por Polanco López, (2014, p. 75):

1. Internos: dueños, socios, inversionistas
2. De frontera: proveedores y contratistas
3. Externos: usuarios, comunidad, medio ambiente, competidores, colegas y Estado

Así, puede leerse que la comunidad (actores locales) al considerarse actores externos por parte de los promotores de los proyectos de desarrollo, no harían parte de las decisiones directas del proyecto sobre el entorno o *medio ambiente* como lo considera la empresa, pues ambos se prefiguran como entes externos, sobre los cuales se actúa, es decir donde los actores de frontera, operan, de manera que las relaciones que se establecen en la intervención del hábitat, deviene de un proceso construido en términos de acciones puntuales, más no de procesos continuos de desarrollo en el hábitat.

De acuerdo con lo anterior, se reconoció que la selección de las metodologías, dependerían de las empresas contratistas que se tengan para cada acción a implementar, considerando que dentro de ejecución del PMA se consideran tres grupos de actores:

1. Grupo de supervisión ambiental y social del proyecto (responsable de la construcción y operación del proyecto – EPM Ituango)
2. Grupo encargado del seguimiento ambiental del proyecto (interventoría) (grupo técnico)
3. Grupo encargado de ejecutar las medidas de manejo ambiental (contratistas)

Esta clasificación realizada dentro del PMA, evidencia además de la separación entre quienes deciden sobre el territorio, quienes ejecutan las intervenciones y quienes son receptores de estas, la prevalencia de las condiciones tecnocráticas sobre las decisiones o intereses locales en el desarrollo del espacio habitado, ya que no se identificó un grupo desde la dinámica local, que se correlacione en condiciones iguales, es decir en capacidades técnicas y metodológicas para co-intervenir el territorio.

Esto conllevó dentro de la metodología propuesta para la identificación de factores de desarrollo local, la identificación de las capacidades técnicas y políticas con las cuales se cuentan en los entornos locales, de manera que se reconozcan las características que cada actor tiene dentro del marco del desarrollo local, ante la intervención de un proyecto de desarrollo. Así, de acuerdo con los planes de desarrollo y planes de ordenamiento, quienes habitan, cuentan con instrumentos legales y metodologías que, desde las entidades gubernamentales, como de las autoridades ambientales y las mismas comunidades organizadas, pueden orientar el desarrollo en términos de sostenibilidad y potenciales locales existentes.

Ilustración 3-4: Actores implicados en el proyecto y sus contextos normativos

Relación de los grupos de actores, y su alcance de acuerdo a la normativa que lo soporta.

Fuente: elaboración propia. 2017

A pesar de promulgarse una autonomía del territorio, en la constitución y marcos legislativos del país, en el momento de planificar el desarrollo local, también hay unas directrices que están afectadas por una relación vertical entre las políticas globales –nacionales, sobrepasando las decisiones locales.

Ante esto, se planteó la importancia de construir niveles de participación donde los actores y los marcos normativos se definan en los procesos de desarrollo local, de esta manera que los proyectos de desarrollo al planificarse dentro de un hábitat, deberán reconocer todas las dinámicas ambientales que existen en el hábitat; su actuación estará mediada por las orientaciones metodológicas que se construyan en relación al hábitat intervenido. En la ilustración 3-5, se caracterizaron los grupos de actores que actualmente participan, una vez intervienen un proyecto, propiedades que aproximaron a posibles estrategias que desde los entornos locales pueden implementarse para entender la *dinámica y ritmos* del hábitat local, aspectos que se profundizarán más adelante.

Contexto normativo: instrumentos para la planificación del desarrollo

Los planes de desarrollo establecen los lineamientos para el ordenamiento y orientación del desarrollo en el territorio nacional, y en función de este, se construyen los planes de nivel departamental y municipal, establecen sus proyectos, con la autonomía promulgada en la Ley 152 de 1994 de cada territorio, los cuales se restringe a decisiones metodológicas y procedimentales para llevar a cabo los propósitos formulados en la estructura del gobierno central y garantizar la coherencia. (Art. 32, Ley 152 de 1994)

Se consideran instrumentos para la orientación y ordenación del territorio de acuerdo a las metas y objetivos que se tengan en los ámbitos sectoriales económicos y sociales en el mediano y largo plazo. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) El plan de desarrollo territorial (PDT): es un instrumento de planeación, que está compuesto por tres partes: 1) El Diagnóstico, 2) Parte Estratégica y 3) Plan de Inversiones.

La revisión de los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial, mediante una metodología próxima al análisis de los datos allí contenidos, como señala Ballester Brage & Colom Cañellas, (2012), para someter la información a manipulaciones, transformaciones, reflexiones y comprobaciones, para extraer significado relevante al problema de investigación. De manera, que se indagaron los planes en función de:

1. Coherencia y consistencia de los planes de desarrollo en conformidad con las condiciones reales y necesidades expresadas en territorios afectados por grandes proyectos de desarrollo.

2. Reconocer algunos factores locales, con los que se decide la gestión del territorio, una vez intervienen los proyectos de desarrollo. De acuerdo a tres argumentos: El tipo de desarrollo promovido en cada plan de desarrollo; las políticas sectoriales (infraestructura, agrícola, servicios, industria y otros); Proyectos específicos y estratégicos a mediano y largo plazo

Como se evidenció en el capítulo anterior, los proyectos de desarrollo, están contenidos en unas dinámicas de orden global que responde a un enfoque de desarrollo, unas políticas y unos tiempos definidos, donde desde el 2010, Colombia ha buscado pertenecer a la OCDE, adoptando las políticas que se promulgan en esta entidad, con la fin de garantizar el crecimiento económico,

la cual viene de una continuidad de la política de integración de la economía nacional al mercado mundial previsto desde 1998, mediante tres fases: provisión de infraestructura, política de seguridad y desarrollo territorial, y la política extractiva, esta última como el principal marco de intervención del hábitat.

Estas fases se han reflejado en la vida cotidiana del hábitat afectado, mediante procesos concretos de desarrollo: proyectos de energía, agroindustria, industria y extractivas que, al definirse dentro de la escala nacional o departamental, alteran las condiciones locales de productividad y economía, de manera que los planes locales terminan en un proceso de instrumentación del desarrollo de gran escala en el hábitat local.

De acuerdo con el plan departamental, es "[…]en lo local precisamente donde se mueven los hilos de la productividad y la competitividad"(Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 160) y de en esa lógica señalan que los procesos productivos de lo *local* deben considerarse fundamentales para el desarrollo ante un nivel globalizado de los mercados, incorporando estratégicamente lo rural con lo urbano.

En general, los proyectos de desarrollo se contextualizan y conceptualizan desde las escalas globales, donde las capacidades instaladas de lo local deben adaptarse a las exigencias de los proyectos. La coordinación y operativización de los instrumentos de planificación, desde el momento del pre-planeamiento, que incorporen procesos de planificación comunitaria, de acuerdo a sus ritmos, contextos y aspiraciones, sumado a un permanente acceso a información, sistematización de las formaciones productivas históricas que han existido en el hábitat, constituyen la posibilidad de desarrollo local, en relación con los propósitos de desarrollo que rijan en lo nacional e inclusive en lo global.

Como se puede observar en la Tabla 3-6, los distintos periodos de gobierno en el nivel nacional, se han enfocado en la orientación económica y adaptación a las políticas de producción primaria, aumento de la productividad y finalmente la adhesión a los lineamientos internacionales, que determinan los propósitos económicos a nivel regional.

Tabla 3.3: Resumen de los planes de desarrollo

PERÍODO	PRESIDENTE	ENFOQUE
1998-2002	Andrés Pastrana	Inversión sectorial para generar los cambios para la paz.
2002-2006	Álvaro Uribe Vélez	Política de seguridad para asegurar la competitividad económica
2006-2010	Álvaro Uribe Vélez	Política de inversión extranjera y crecimiento económico acelerado (seguridad democrática)
2010-2014	Juan Manuel Santos	Política de desarrollo económico en la especialización de las regiones y productividad sectorial (locomotoras del desarrollo)
2014-2018	Juan Manuel Santos	Infraestructura, seguridad y políticas económicas para el ingreso a la OCDE, implementación de los acuerdos de paz tratados en la Habana, Cuba.

Resumen de los planes de desarrollo.

Fuente: elaboración propia basada en los Planes de Desarrollo de cada gobierno en mención.

De este modo las alternativas para el desarrollo rural, están mediadas por distintos propósitos en los diferentes períodos de gobierno y con esto los planes de desarrollo están estrechamente relacionados con las políticas sectoriales de escala global, es así cómo se puede comprender la estructura de planeación y la forma en que opera el desarrollo económico, en un sentido global-local y se afianza con los distintos convenios, tratados de libre comercio, acuerdos con trasnacionales y sectores industriales que condicionan u orientan los procesos de planeación de tipo local-global.

El desarrollo, es entendido de acuerdo con los intereses definidos en el ámbito nacional, así hay unos ejes estratégicos constantes que son considerados en el tiempo, como: infraestructura, seguridad, recurso hídrico, conectividad, ciencia, tecnología y educación. La infraestructura es uno de los factores principales para promover la integración del territorio y en ese sentido es considerado el dinamizador de otros procesos, como la productividad local y regional, el comercio, la gestión ambiental y aprovechamiento de la base natural.

En cuanto al eje de desarrollo para el departamento, este se consolida en función de un territorio como *conjunto funcional* a las demandas nacionales del desarrollo, promoviendo la conexión entre municipios, el fortalecimiento de los proyectos mineros, agrícolas, ganaderos e industriales y con el exterior mediante puertos e interconexiones eléctricas como las de Panamá y el Caribe.

Al referirse al entorno local como la base para el desarrollo, se configura la idea de integración entre “planes y programas públicos, público-privados y de éstos con la base social” a fin de generar relaciones sinérgicas, ventajas competitivas, atender en fortalecimiento empresarial,(Gobernación de Antioquia, 2016, p. 77); ya que entre el diagnóstico y las problemáticas que se presentan el plan se registran: dispersión de la producción agrícola, ineficiencia productiva por la baja tecnificación y bajo nivel de capacitación, poca formación para el trabajo y en el nivel empresarial, debilidad en el tejido productivo.

En el Proyecto desarrollado por la CEPAL para la descentralización de américa Latina, , se argumenta que “[…] los departamentos se erigen como territorios dotados de factores e instituciones claves para la promoción del desarrollo, pero muy desarticulados internamente y con el entorno”.(Yepes Londoño, 2000, p.45). Por lo cual es necesaria la construcción de planes estratégicos, para articular los elementos ejes del desarrollo, y por esta vía, vincularse a un desarrollo común. (Yepes Londoño, 2000)

En la Tabla 3.7 se muestra una correlación entre algunos de los elementos clave del plan estratégico PLANEA de 1998, creado con el propósito de direccionar proyectos estratégicos en el entorno local, con el actual Plan de Desarrollo Departamental (2016-2019), situando además las principales líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental (2012-2015); buscando evidenciar los proyectos que se enmarcan en un proyecto de territorio por cerca de 20 años y como en el largo plazo se configuran los escenarios de desarrollo regional y local, más allá de los planes inmediatos definidos en el nivel local o comunitario.

Tabla 3.4: Elementos estratégicos de los planes de desarrollo y plan estratégico para Antioquia

PLAN ESTRATÉGICO 1998	**PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2012-2015)**	**PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2016-2019)**
Sistema departamental de Educación	Educación con calidad para el siglo XX	MANÁ- Programa alimentario; Viviendas de Antioquia; Educación para la nueva ruralidad
Reinversión del departamento	Antioquia segura y previene la violencia	Política del posconflicto

PLAN ESTRATÉGICO 1998	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2012-2015)	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2016-2019)
Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de la transparencia y la gestión institucional, administrativa, financiera y fiscal del municipio y gobernación. Inclusión social: Fortalecimiento de la participación	Espacios de participación para el fortalecimiento institucional
Programa de conservación y manejo del agua	Gestión integral del recurso hídrico	Reforestadora integral de Antioquia
	Hidroeléctrica Ituango[28]	Plan de manejo de agua -Hidroituango-
Sistema de centros urbanos en red	Infraestructura sostenible: Infraestructura competitiva para conectar a Antioquia	Túnel de Oriente
	A. Obras de infraestructuras nacionales y/o supra departamentales en Antioquia. B. Conexiones viales del Valle de Aburrá con subregiones vecinas.	Vías anexas en el altiplano del Valle de San Nicolás
Eje de integración magdalena medio, Nordeste, Bajo Cauca y Urabá. Nodo Urabá: Comunicación	Lineamientos de ordenamiento territorial para la subregión de Urabá.	Puertos de Urabá, el Ferry entre Urabá y Panamá

[28] "Los megaproyectos de la Hidroeléctrica Pescadero - Ituango y la Autopista para la Prosperidad hacia Urabá, tendrán una gran incidencia en el desarrollo de la región, especialmente en los centros urbanos localizados sobre esta troncal" (PDD, 2012, p.19)

PLAN ESTRATÉGICO 1998	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2012-2015)	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (2016-2019)
continental e interoceánica y sistema de puertos	Formulación y gestión de proyectos para el desarrollo integral de Urabá.	
Sistema de pavimentación de vías terciarias y secundarias	Mantenimiento, recuperación y desarrollo de la red vial secundaria (RVS)	Autopistas de la prosperidad, pavimentación vías secundarias y terciarias

Elaboración propia basada en los Planes de Departamentales (2012-2015) y (2016-2019) y en el Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA 1998)

El desarrollo regional o nacional, no es posible sin la intervención en las dinámicas localizadas, allí acontece lo cotidiano y la base de funcionamiento de las vías, equipamientos, industrias, cultivos, lo local se configura para dar soporte y adoptar los proyectos, estrategias y propósitos de desarrollo que vienen de la escala nacional o global, sin embargo estas intervenciones se han convertido en instituciones en sí, que obligan a los lugares afectados a adoptar las políticas de desarrollo y propósitos que los proyectos traen.

Ilustración 3-5: Valla de información avance del proyecto hidroeléctrico Ituango

"Hoy estamos más cerca. ¡Contamos con más oportunidades!". La transformación de la vía al Municipio de Toledo, fue considerada una de las intervenciones más importantes del proyecto, sin embargo, la comunidad ha manifestado que además de esta vía se requería la pavimentación de la vía principal (vía a San José de la Montaña).
Fuente: Autor, 2015

Un ejemplo de la institucionalización, es la marca que dejan empresas como EPM en los territorios, una vez se instalan los proyectos, como las hidroeléctricas y plantas de energía, los cuales con la incorporación de elementos discursivos, basados en la promoción del desarrollo, las oportunidades y la sostenibilidad como principios de intervención, inciden en la participación y organización que desde las relaciones cotidianas pre-existen en los territorios, donde la planificación y expresión de los intereses locales, se redefinen en función de la intervención de proyectos.

Por tanto, los procesos de desarrollo local, terminan declinando en formas de opinión, información y socialización de un hecho cumplido. No se niega la necesidad de que los proyectos estén inscritos en procesos de desarrollo sostenible y que generen condiciones de desarrollo en los entornos que afecta, más si se reconoció la coherencia entre los procesos de desarrollo que interesan a la comunidad con las compensaciones, intervenciones y planes que definen las instituciones y empresas en los territorios.

El estudio “La gestión del desarrollo en Antioquia” en el marco de la descentralización financiado por la CEPAL y GTZ[29], sumado a los antecedente para la construcción del LOTA ya mencionado, concluye respecto a la participación local que: […] las funciones de planeación que la Constitución y la ley les confiere [a los municipios] son limitadas: planes de gobierno, de corto y mediano plazo y un mecanismo de participación ciudadana orientado **sólo a la consulta** [subrayado propio], más no apto para el establecimiento de consensos y de compromisos en torno a objetivos y a proyectos de cooperación público, privado y comunitario.(Yepes Londoño, 2000, p. 45). En este sentido se evidenció, condiciones de incoherencia entre las formas de planificación nacional y regional, con las formas de planificación locales, ya que estos instrumentos y lineamientos se gestan por fuera de las relaciones y necesidades que en lo local se reflejan.

[29] Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (Cepal) Y Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (Gtz)

Ilustración 3-6: Formas de intervención desde las instituciones en el hábitat

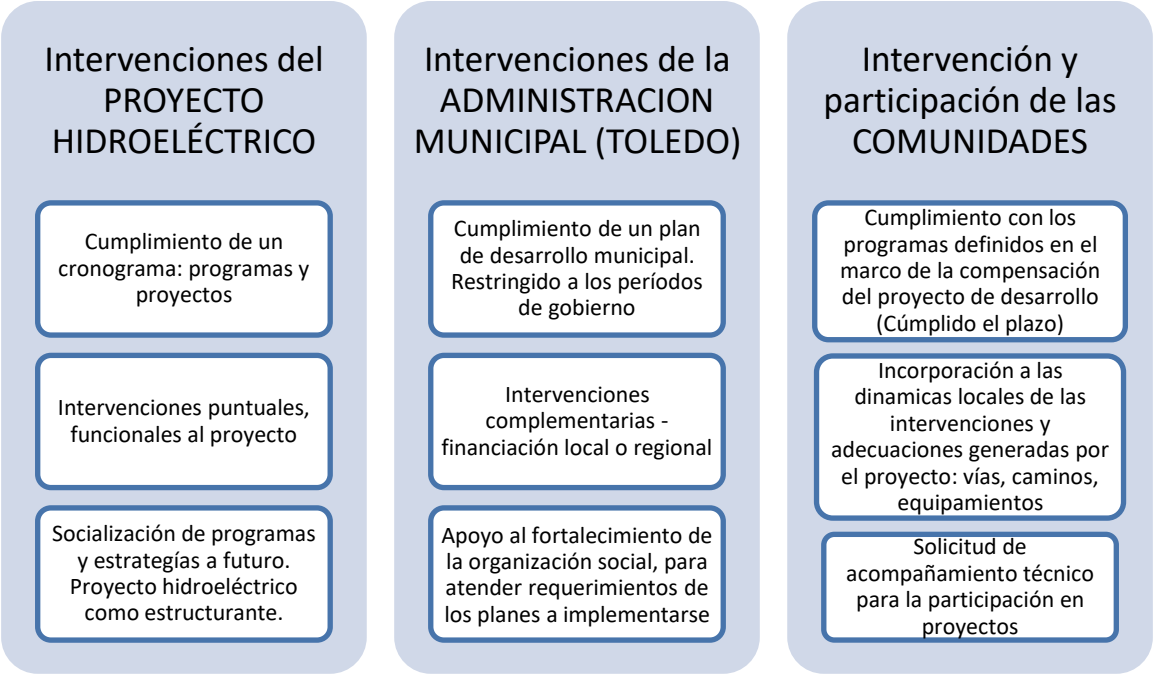

Fuente: Elaboración propia. 2017

Este análisis se traduce, en la capacidad de las entidades locales, la cual presenta deficiencias dadas las desigualdades existentes entre los territorios locales, donde los instrumentos se orientan genéricamente y por tanto no aparecen variables del orden específico a lo local; difícilmente valorables con indicadores, como se le viene exigiendo a las municipalidades al momento de intervenir en el espacio hábitat; con ello, se reflejan discontinuidades y rupturas que devienen de concebir la intervención, como procesos aislados de solución de problemáticas, lo cual no permite concebir una integralidad del hábitat.

Ante esta realidad, se caracterizaron las formas de intervención que mantienen los actores durante un proyecto, y como estas se reflejan en las condiciones de participación e incidencia en la toma de decisiones para efectuar programas y condiciones de desarrollo en lo local.

Planes de desarrollo y ordenamiento territorial a nivel municipal

El conjunto de herramientas, para la planificación y orientación del desarrollo, implementadas por los municipios y sugeridas por las entidades de planificación *departamento y corporaciones*

autónomas se convierten en la guía metodológica para los municipios abordar el territorio y cumplir con los estándares de seguimiento y evaluación que sugiere el DNP, lo cual sitúa los municipios frente a una serie de requisitos y formatos[30]. Lo cual si bien hace parte de los principios de *transparencia* que la ley exige; en general la información disponible para tal fin, es reducida o está limitada por la desactualización de otros instrumentos como los Planes de Ordenamiento territorial (Esquemas de Ordenamiento Territorial, Plan Básico de Ordenamiento Territorial) o la falta de coordinación entre los mismos indicadores.

La capacidad de algunos municipios para corresponder con los niveles de información necesarios para la formulación de estos instrumentos es limitada y no contempla todas las condiciones necesarias para diagnosticar el territorio y proyectar el desarrollo.
Muestra de ello es la actual dificultad que presentan algunos municipios frente a los grandes megaproyectos, cuyos instrumentos de planificación se encuentran desactualizados frente a las exigencias de transformación y adaptación normativa que demanda un megaproyecto en los territorios, de acuerdo con las conclusiones de Jesús Henao ante la actualización de los Esquemas de Ordenamiento territorial (EOT's), señala que en Colombia existen suficientes lineamientos para la formulación y actualización de los instrumentos, sin embargo presentan falencias que deben ser corregidas para el buen funcionamiento de los municipios. (2015)

Colombia demanda una ley que permita que los megaproyectos apoyen a los municipios en la actualización, ajustes y trabajos complementarios que se requieran para los EOT's, en la cual se reconozcan tributariamente el esfuerzo y se facilite y agilice la actualización y operatividad de los EOT's para que cumplan una función eficiente en los municipios y regiones. (Henao Rodríguez, 2015, p. 13). La investigación logró demostrar que además de la construcción de los instrumentos de planificación, al tiempo se exige que los EOTs orienten la planificación local y de este modo poder actuar sobre los objetos que se estén definiendo desde las dinámicas de desarrollo (sean de orden global o local), o de los procesos que se concierten en los entornos locales. Así el reconocimiento de los factores, además de responder a los principios del ordenamiento territorial,

[30] Monitoreo de indicadores, sistemas de contratación, formatos de proyectos, rendición de cuentas

se deben materializar metodologías de ordenamiento desde el ordenamiento local (veredal, corregimental y sectorial productivo).

Por ejemplo, ante el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se elaboró un convenio que buscaba que Empresas Públicas de Medellín, apoyara la elaboración de los EOT's, en la licencia ambiental otorgada al proyecto en 2009, pero, este se canceló por motivos de actualización de la normativa. Al momento de elaborar el presente informe, los municipios no han tenido una respuesta satisfactoria en la actualización y cumplimiento del convenio entre municipios y la empresa ejecutora del proyecto hidroeléctrico, lo cual implicó para los municipios una incorporación total de las políticas y requerimientos definidos por la empresa, sobre los procesos de ordenamiento local.

Henao (2015) presenta el estado de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios en el área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Los cuales resultan de suma importancia para definir la correlación entre el desarrollo local (tomando como base el plan de ordenamiento territorial) y los grandes procesos de desarrollo nacional y departamental.
De esta tabla se puede concluir que al momento de estar aprobado el proyecto todos tenían sus instrumentos actualizados, sin embargo, tras nueve años más tarde que se aprueba la licencia ambiental del proyecto, los instrumentos se encuentran con los Planes de Ordenamiento sin actualizar, evidenciándose la descoordinación temporal entre la planificación del proyecto y la planificación de las entidades territoriales. (Ver Tabla 3.8).

Tabla 3.5: Estado de actualización de los EOT de los municipios del área del proyecto

Municipio	Acuerdo EOT	Debía actualizarse en:
Ituango	018-dic-2000	2012
Briceño	018 –ago.- 2000	2012
Toledo	015 –nov-2015	2015
Valdivia	018-jun-2005	2017
Yarumal	003-jun-2012	2012
San Andrés de Cuerquia	013-jun-2000	2013

Municipio	Acuerdo EOT	Debía actualizarse en:
Liborina	005-may-2000	2012
Sabana Larga	08-sep-2000	2012
Peque	010-dic-2000	2012
Olaya	005-may-2000	2012
Santa Fe de Antioquia	010-ago-2000	2012
Buriticá	010-abril-2000	2012

Fuente: Adaptación de Henao Rodríguez, 2015, p. 12

La DNP en marzo de 2016, señaló respecto a Colombia que “916 municipios (83% del total) tienen vencida su vigencia de largo plazo. Ningún municipio incluye determinantes regionales en su POT. El Ordenamiento del Territorio termina en su límite [Sic] político administrativo”. De los cuales, en Antioquia, solo 12 municipios tendrían sus instrumentos actualizados. En el informe se encontró que los municipios del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango a excepción de Valdivia, ninguno cuenta con la respectiva revisión a largo plazo.

Considerando la estructura que los diferentes municipios adoptan en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, a continuación, se revisan estos, considerando que se presentan como instrumentos que fundamentan el desarrollo o la actuación local, según el marco legal colombiano. Se identificó que las condiciones de regulación, instrumentación y aplicabilidad de la normativa correspondiente al ordenamiento en Colombia, limitadamente llevan en su implementación 20 años al 2017, desde la formulación de la Ley 388 de 1997, la cual, si bien orienta distintos mecanismos de actuación para los territorios, se han ido des-actualizando de acuerdo a los contextos que hoy presentan los hábitats afectados, en especial cuando se interviene con proyectos de desarrollo.

Los panoramas de conflicto, social y ambiental, la dinámica económica del territorio frente a la globalización y las configuraciones de organización social que emergen cada día en términos de resistencias y exigibilidad, son hechos que reclaman de los instrumentos flexibilidad y pertinencia, y por tanto atención a las condiciones de complejidad que en la naturaleza del hábitat residen,

los cuales no se convierten en variables, dentro de los esquemas y metodologías actuales, con las que se tomarían decisiones y se cometerían acciones para la construcción social de las comunidades y su desarrollo en el hábitat.

El municipio de Toledo, en el Esquema de Ordenamiento Territorial, buscó propiciar la integración de las áreas rurales periféricas, con la articulación de la red vial, capacidad de acogida de algunos centros urbanos y aprovechamiento de las ventajas comparativas y dotación de la infraestructura y servicios, denominado “Sistema de asentamientos jerarquizados y más a articulados al territorio municipal y a la subregión” (Alcaldía de Toledo, 2001). Sin embargo, este enfoque se tiene por fuera de las dinámicas que generaría el proyecto, ya que, en su formulación, el conocimiento de este y el nivel de apropiación no era suficiente.

El proyecto hidroeléctrico dentro del municipio, y en el documento (EOT), plantea un conocimiento previo de la construcción de este en su jurisdicción. Así:

Entre los años 2000 y 2006, se espera ejecutar las obras del proyecto hidroeléctrico de Pescadero en aguas del Río Cauca. Toledo, como municipio rivereño, participará en el proyecto, y recibirá regalías. Se anegarán unos 4 Km2 del territorio municipal, un 3% del total. (Alcaldía de Toledo, 2001, p. 59). Dentro del plan se consideró el proyecto hidroeléctrico, como una intervención que dispone de 4km^2 del territorio. Sin embargo, a lo largo del documento no se contempla el potencial “hidroeléctrico” de la región tendría, como se ha señalado en otros documentos de planeación nacional y departamental.

El documento define el conocimiento de la hidroeléctrica Ituango (entonces Pescadero Ituango) como una obra que está “proyectada”, y usan el puente “Juan de la Cruz Posada” como referente para identificar la construcción de la hidroeléctrica, dando a conocer la desaparición de este puente, también conocido como El Pescadero Ituango. (Alcaldía de Toledo, 2001, p.66). En el resto del documento no se consideró al proyecto como parte del desarrollo o transformación de los territorios, lo cual evidencia que, hasta el periodo de formulación de este EOT en el año 2001, no se tenía claridad o suficiente información del proyecto hidroeléctrico y sus posibles actuaciones en el territorio, a pesar que desde 1997, se habría conformado la Sociedad promotora de la Hidroeléctrica Pescadero S.A.

En cuanto a infraestructura y proyectos de desarrollo dentro del EOT, se definen las prioridades y necesidades que se presentan en cuanto a vías y algunos equipamientos, de los cuales algunos fueron considerados dentro del proyecto hidroeléctrico como intervención de compensación, pese a que el instrumento no establece relación alguna entre intervención espacial de megaproyectos y los programas o dinámicas de desarrollo local a partir de este.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestran algunos programas del plan de desarrollo, que se relacionan con procesos de desarrollo local e incorporación de infraestructura y el proyecto hidroeléctrico, teniendo en cuenta las categorías iniciales del plan de desarrollo, los cuales se vienen ejecutando de acuerdo a las metodologías del orden central y responden a unas categorías programáticas: capacidad fiscal y capacidad técnica del municipio.

El conocimiento de estos elementos permitió la identificación de las necesidades básicas que enfrentan las comunidades, ante la presencia de procesos de desarrollo que puedan traer un proyecto hidroeléctrico, lo cual fue pertinente para preguntarse por la relación entre necesidades existentes en el territorio, potenciales identificados y alcances que los proyectos hidroeléctricos tienen ante territorios implicados en las intervenciones espaciales. Donde los instrumentos de planeación se vuelven medios formales para acceder a recursos, cumplir requisitos y procesar indicadores, aunque no se corresponde con los ritmos efectivos en el hábitat que intervine o sobre el cual planifica (Ver tabla 3.6).

Tabla 3.6: Estado de los programas de desarrollo- Municipio de Toledo.

Programas	**Descripción o alcances definidos**	**Condiciones de avance o implementación**
Historia y futuro ecoturístico	Caracterización de zonas de explotación turística	El POE, es el instrumento de planificación que al 2017, plantea recomendaciones a los municipios para incorporar actividades como el Turismo en el área de influencia, sin que represente obligatoriedad para la EPM la regulación o adopción de tales recomendaciones.
Oficina de turismo	Coordinar diferentes acciones para el fortalecimiento del sector	
Desarrollo de iniciativas productivas	Estrategia de capacitación y apoyo técnico	El municipio se encuentra en proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, el cual implementaría el POE, y con este acogerían nuevas iniciativas productivas, las cuales están por definirse, de acuerdo a las dinámicas que tome la región, una vez se
Diversificación agropecuaria	Incentivar nuevos cultivos	

Programas	Descripción o alcances definidos	Condiciones de avance o implementación
		complete y entre en funcionamiento el proyecto hidroeléctrico, considerando el Período de Estabilización que demanda.
Formación integral agropecuaria	Asistencia técnica	Durante la construcción de la hidroeléctrica, se han generado procesos de capacitación técnica en temas agropecuarios. Sin embargo los municipios de la región son dependientes de las inversiones a futuro que se den desde la gestión de recursos (regalías, inversión municipal o privada) y de las determinaciones futuras en términos de uso del suelo.
Construcción de nuevas vías	Mejorar la red urbana/ Mantenimiento red vial rural /Mejoramiento de caminos veredales	El municipio de Toledo, ha avanzado en la construcción y mejoramiento de las vías veredales con el sistema "placa huella", con apoyo de la administración departamental. (En el municipio de Toledo-Antioquia, se viene desarrollando la construcción de 1 km de placa huella (vigencia 2016) y están por iniciar 2 km en la vigencia 2017, esto en convenio con la gobernación de Antioquia). Construcción mediante la modalidad denominada convites - sectores comunitarios organizados para un fin civil-. Prestación de apoyo técnico, por parte de la municipalidad para la ejecución y mantenimiento de las vías.
Plan Vial Municipal	Elaboración de un documento técnico	
Compromiso con protección de un medio ambiente sostenible	Fortalecer la alianza estratégica con el grupo EPM en el proyecto Hidroituango, a través de la vinculación conjunta de nuevos proyectos para el Municipio	El Proyecto hidroeléctrico dentro del Plan de Manejo Ambiental, fomenta la capacitación de guardabosques para el cuidado y empleo de personal. En el municipio de Toledo se tiene este programa para las veredas Brugo, Cascarela, Moral -El Toro. Las Juntas de Acción Comunal de estas veredas, se postularon por medio de las JAC a los proyectos que el Proyecto Hidroeléctrico definió. La principal dificultad fue la inexperiencia de las comunidades para formular y cumplir las exigencias del proyecto "guardabosques"
Desarrollo comunitario	Fortalecimiento de las JAC y la Asocomunal	Se generó un proceso de acompañamiento y formalización de las juntas de acción comunal, mediante la conformación legal de estas bajo la ley 743 de 2002. Orientación de la Secretaria de Participación Ciudadana, durante el año 2017

Fuente: elaboración propia basada en el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019), consulta de estudios previos en el sistema de Colombia Compra Eficiente –SECOP y fuentes primarias.

Es así que un proyecto de la escala del Proyecto Hidroeléctrico Ituango actúa sobre el territorio, y no se ve restringido bajo ningún instrumento local, ni desde la acción local de comunidades, como de las administraciones, ya que no tienen en sus propios instrumentos mecanismos que le permitan interactuar, negociar o exigibilidad sobre los procesos de desarrollo que desde el ámbito nacional o departamental se promuevan.

Algunos de los requerimientos planteados por el Esquema de Ordenamiento de Territorial del municipio de Toledo asociados a las actividades futuras a realizarse, y que desde el proyecto hidroeléctrico buscan potenciarse, se encontraron con dificultades de orden metodológico como limitaciones de orden histórico y político. A continuación, se sintetizan como ítems que debieron considerarse previo a la planeación del proyecto hidroeléctrico en los territorios.

1. En general, en el EOT no se presenta en un nivel detallado de las zonas que serían afectadas en el futuro, no se registran elementos cartográficos o referencias que permitan identificar el estado actual del municipio como base mínima para una ubicación espacial de las intervenciones que el mismo Esquema o Proyecto Hidroeléctrico sugiere sobre el territorio.

2. La municipalidad aún no cuenta con suficientes procesos administrativos que le permitan consolidar una plataforma de desarrollo. Se consideran dentro de la clasificación nacional, municipios apartados o desconectados de los mercados, con participación muy pequeña en el PIB nacional y con economías poco especializadas. Para lograr la capacidad de gerencia del desarrollo, se hace necesario un impulso que transforme los indicadores sociales y superar flagelos relacionados con el conflicto armado. (C. C. Sánchez, González, & Osejo, 2014)

3. En el Esquema de Ordenamiento, no se evidencia una correlación con los sistemas viales y las intervenciones físicas que adelantaría el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en el territorio, considerando que el diagnóstico evidencia el déficit en el sistema de conectividad y de vías terciarias que favorecerían la economía local además de una deficiente infraestructura para la producción agropecuaria.

4. No se construye una relación clara entre los proyectos productivos que impulsaría el proyecto hidroeléctrico, los potenciales definidos por las Unidades de Planeación Agropecuaria y en relación a otras actividades como la minería y la misma generación de electricidad.

5. En el sector agropecuario, el municipio lo presenta como el principal renglón de la economía dentro del municipio destacando productos como Café, caña, tómate de árbol, aguacate. Ante este componente la comunidad señala que faltan procesos de tecnificación[31], sin embargo, el proyecto hidroeléctrico ha orientado la región como productora de energía y esta, como la actividad principal.

6. Se define el turismo como impulsor del desarrollo local, más se advierte que el municipio de Toledo no tiene tradición turística, con lo cual su capacidad para la incorporación y respaldo de tal actividad, no cuenta aún con instalaciones físicas, ni institucionales para que este sector funcionara, una vez entre en operación el proyecto. Ante esto, el diagnóstico comunitario, señalaría, la falta de infraestructura, oficinas e inventarios de bienes turísticos del municipio, además el requerimiento en el apoyo para los comerciantes del municipio.

Estos aspectos reflejan el nivel de incidencia que el proyecto tiene sobre los territorios y el desfase temporal entre los instrumentos que posibilitan la toma de decisiones y las intervenciones que se llevan a cabo por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango; se evidenció que los territorios no cuentan con las condiciones técnicas, presupuestales y niveles administrativos adecuados para incorporar un proceso de desarrollo como el que define el proyecto sobre los lugares.

Lo anterior, sugiere la incorporación de una planificación detallada que implique el conocimiento de las dinámicas reales del hábitat a afectarse, donde tanto el proyecto como las administraciones locales, accedan al mismo nivel de instrumentos, que a la vez se conjuguen con los planes y experiencias locales, derivando en un proceso colaborativo de desarrollo, que delimite y

[31] Durante el 2017 el municipio avanzo en procesos de capacitación en temas agrícolas, a través de la administración municipal; sin embargo, no se encontró una vinculación entre tales capacitaciones local y otros proyectos estratégicos, que se han definido por el departamento o el Proyecto Hidroeléctrico.

reconozca los alcances y capacidad real de la base natural para incorporar un proceso de desarrollo como una hidroeléctrica.

De esta manera, la construcción de la metodología para la identificación de los factores de desarrollo local, implicó reconocer las relaciones espaciales que, a manera de *ritmos, y tiempos* permitieron entender los comportamientos del hábitat durante cada fase del proyecto, implicando una propuesta de lectura e intervención del espacio. A continuación, se presentarán los elementos que permitieron la metodología de la investigación como punto de partida para la sistematización, relacionamientos y componentes de la metodología para la construcción de la propuesta.

3.2 Metodología para la identificación de factores de desarrollo local

Construcción metodológica: punto de partida

La etimología de la palabra metodología, ya revela una construcción conceptual en sí, y fundamenta la propuesta constructiva que aquí se plantea; métodos, como el modo de decir o hacer con orden y el logía que refiere a tratado o estudio, es pues esta investigación una construcción de un modo de identificación de factores de desarrollo local, en un objeto concreto: el hábitat afectado.
Hasta aquí, se han considerado condiciones de tiempo y espacio, como algunos hechos teóricos y políticos, que han señalado rutas de análisis del hábitat afectado (en su desarrollo), estos elementos configuran la primera parte del tratado o metodología. Interesa decir que la metodología no hace las veces de teoría, pues esta se vale de distintas posturas y decisiones sociales las cuales, en últimas, la definen y la aplican a un caso concreto.

Un hábitat afectado por proyectos de desarrollo hidroeléctrico, implica un acumulado de distintas metodologías que se han implementado, de acuerdo a las problemáticas y experiencias que cada proyecto contiene y presenta. Ningún proyecto es igual a otro, por tanto, una metodología es útil, en tanto se adapte, reconozca y se contextualice en su realidad específica, lo cual no niega la

posibilidad de encontrar correlaciones que alimenten las experiencias metodológicas existentes y aporten a los procesos de desarrollo que el hábitat demanda cada día.

El caso estudiado, ha permitido dimensionar ciertos discursos, intereses, estrategias y asociaciones de experiencias prácticas como teóricas, que en últimas se han establecido como una forma de hacer algo: de intervenir el hábitat. En la práctica y al momento de decidir sobre el espacio habitado, de afectarlo y de transformarlo, son los habitantes, los principales implicados, en los procesos de intervención, y a la vez, son quienes menos representación han tenido en las decisiones técnicas y políticas que sobre sus lugares se toman.

Lo anterior, está determinado por las políticas que hoy enmarcan los territorios y las formas de conocer, aproximarse y generar acciones en el hábitat, que han derivado de un proceso homogeneizador, funcionalista y fragmentado, característico de las dinámicas económicas del capital en el espacio, las cuales entran en contradicción con la condición heterogénea, multi-escalar, rítmica y de totalidad que configura el hábitat. Así, las diferencias se expresan en el desarrollo de quienes habitan, y en este sentido, se busca que la construcción de una metodología desde el hábitat, conduzca a visiones futuras del mismo, mediante el trazo de rutas de análisis de los conflictos y tensiones que en el hábitat persisten.

Se plantea la metodología, como recurso para actuar frente a un hábitat que es afectado por proyectos de desarrollo; donde sea posible reconocer las rupturas y continuidades existentes en el espacio habitado, pues se reconoce el hábitat como una composición compleja, viva y cambiante, donde las explicaciones estáticas, limitadas por determinadas estructuras económicas o políticas, y basadas en una concepción finita de la naturaleza, entran en crisis; sin embargo estas son materializadas y confrontadas en la cotidianidad de quienes habitan los lugares.

Para Lefebvre, “hay «modelos»; ninguno de ellos es completo, ni plenamente satisfactorio; ninguno puede generalizarse, transportarse, exportarse o importarse sin las mayores precauciones, fuera del «sector» donde ha sido construido. No se trata de imponer resultados, sino dar una explicación” (Lefebvre, 1978, p. 239), y es la metodología de los modelos complementaria a la metodología de los conceptos; es decir que una metodología que conceptualice, genera formas de hacer, de aproximarse al hábitat, sin que esto implique la única

vía para hacerlo; mas sí se convierte en un avance hacia el entendimiento de las complejidades del espacio habitado.

De otro lado, Fernández Sotelo, (2010), plantea que una metodología, es una s*ecuencia lógica de actuación,* que permite formular una alternativa de acción, reúne distintos métodos del conocimiento y su objeto es la transformación de la realidad, a lo que habría que agregar una realidad: situada, histórica y habitada.

Se señala que el método, es el camino para conocer algo, "ordenar mejor el pensamiento" (Fernández Sotelo, 2010, p. 120), esta forma de ver la metodología como proceso, permite relacionar componentes, y por tanto como *metodología*, siempre se complementa, configura y modifica de acuerdo a las realidades sobre las que incide. La metodología como el hábitat, tiene una dinámica; para Fernández Sotelo (2010), se integra de una necesidad percibida y contiene: categorías, requerimientos, características, etapas, explicaciones de los procedimientos y formas de aplicación, y a partir de estos se consiguen acciones, que inciden en la realidad de los sujetos.

Si bien esta concepción, aporta una secuencia válida para entender la metodología, es preciso reconocer que cuando ésta se construye, a partir de un espacio habitado, responde a una manera aleatoria y al carácter azaroso del habitar, lo cual no significa que se aleje de la razón o de condiciones reales de la sociedad; al contrario, trata de aproximarse a partir de las diferencias y contradicciones que en el espacio confluyen. Por tanto, la metodología contiene un grado de experimentación, al cual también, se le agregan los modos ya practicados y probados en otros contextos. Se convierte entonces, en *un proceso de asimilación de conocimientos.* (Fernández Sotelo, 2010, p. 123).

Aproximación desde el ritmo análisis y el análisis socio-espacial

Entendida la metodología, como una agregación y modo de hacer, en este caso como un modo de aproximación al hábitat afectado. Se comienza la búsqueda de los factores de desarrollo; factores en vez de *criterios*, pues el factor reside en el sujeto, depende de la materialidad del entorno, y de la posibilidad de este auto generarse, deviene de un conocimiento propio del lugar, de quienes lo habitan y de su conformación en el espacio, mientras que los criterios se aplican desde afuera, (Múnera, 2007, p. 84), son una condición externa y genérica que homogeniza la

realidad, por tanto se expresa en estándares e indicadores específicos, recopilados en otras experiencias o de manera teórica. Es decir, se trata de la exploración del potencial que emerge del mismo hábitat y más importante aún, de quienes lo hacen habitable.

De este modo, había que encontrar una ruta inicial que permitiera aproximarse al hábitat, sin prescindir de los criterios teóricos o prácticas preliminares, y que tampoco fuera el *factor* lo único fundamental a la hora de encontrar o evidenciar las relaciones que se establecían entre hábitat afectado, los antecedentes históricos, las consecuencias prácticas y los comportamientos que emergían de una realidad cambiante, como la estudiada en el contexto de la Hidroeléctrica Ituango.

Ilustración 3-7: Observación de los ritmos en paisajes cotidianos

Actividades cotidianas campesinas, los arrieros como forma local de desarrollo. Municipio de Toledo, Antioquia. Fuente: Autora

El mejoramiento de las vías secundarias como intervención vinculada al desarrollo local. Vía secundaría San Andrés de Cuerquia –Toledo. Fuente: Autora

Por lo cual, se parte de la fundamentación del ritmo-análisis formulado por Lefebvre, quien propone este como marco teórico para entender la vida cotidiana, quien lo define en sí como un método. Interesó el ritmo-análisis como herramienta, es decir como medio para introducirse en el hábitat y las complejidades ya referidas; de manera que se pueda descomponer, reordenar, entender las partes, como las conexiones entre estas: entender la totalidad. Esta herramienta permitió una abstracción, como predefinición de los ritmos que caracterizan el hábitat, y más adelante reconocer su manifestación en el espacio habitado.

> […] el ritmo-analista observa y retiene los olores como las huellas que marcan los ritmos. Él se viste a si mismo de este tejido de los vivido de lo cotidiano. Pero las dificultades nunca se alejan de él. Estar detrás de las *interacciones, los entrelazamientos* de los ritmos, el esfuerzo de discernir y tomar nota de este o que se impone perpetuamente (Lefebvre, Elden, Con, & Elden, 2004)

El ritmo-análisis se hizo útil más que teoría, con el fin de encontrar las relaciones; se quería captar en lo cotidiano, aquello que el proyecto hidroeléctrico afectó, y sus manifestaciones más simples en el espacio, como objetos tangibles de análisis. Así, reconocer los aspectos espaciales, institucionales y técnicos, que se exteriorizan en el espacio.
Con el texto *De lo rural a lo urbano,* propuesto por Lefebvre (1978) fue posible, entonces definir los ritmos, recordando que estos caracterizan al hábitat, pues son las temporalidades que permiten diferenciar un hábitat de otro, está contenido en los hábitos, los objetos y los lugares; agrega el autor, que la interferencia o ruptura dada la transformación de un hábitat, define un ritmo o varios ritmos en el espacio, los cuales son entendidos como: cambios acelerados, nuevas dinámicas, configuraciones de tiempo y espacio. Fueron también los argumentos, usados al momento de analizar las transformaciones que generan los proyectos hidroeléctricos en el hábitat, son en sí, una forma de particularizar los efectos de este, sobre el espacio.

De este modo, las categorías que desde el ritmo-análisis se tienen para analizar la cotidianidad y sus ritmos, se tradujeron en categorías del hábitat afectado, una vez se introduce el análisis espacial, pues va a ser la combinación de estos procesos, los que al final configuran la metódica, o forma de apropiarse de un objeto para la metodología que se construye.

Según Lefebvre et al., (2004) el ritmo se caracteriza por tener: *repetición, identidad, diferencia, contraste, continuidad*; esto como categorías de análisis de lo dinámico en el hábitat: las actividades productivas, las costumbres, los aspectos geográficos, las organizaciones sociales, las intervenciones técnicas; son algunos de los elementos que se introducen desde este análisis de los ritmos para conjugarse con el análisis del espacio habitado, al respecto Buzai, (2010) considera unos conceptos fundamentales para el análisis espacial: *localización, distribución espacial, interacción espacial y evolución espacial.*

El lugar estudiado, cuenta con una historia campesina, atravesado por el conflicto social, involucrado en un proceso de expansión tecnológica asociado a la producción de energía

eléctrica, y donde sus habitantes han estado inscritos en el cambio acelerado del hábitat; esto obedece a un plano estratégico funcional a los intereses económicos de la producción de energía. Estos proyectos están orientados por los requerimientos globales y por tanto no parte de las construcciones sociales localizadas. Se reconoció entonces la importancia de los procesos de democratización en la planificación, como elementos potenciales para dinamizar un desarrollo completo, y que corresponda con las dinámicas objetivas del hábitat que se afecta.

En el mismo sentido, los proyectos configuran ritmos que se imprimen de manera acelerada en el hábitat y actúan de acuerdo a las políticas de desarrollo y gestión que devienen de intereses externos y estratégicos que garanticen el crecimiento económico, cuya intervención se ve desligada de los ritmos locales y las particularidades que cada hábitat contiene. Por tanto, los procesos de cooperación del desarrollo, autonomía territorial y capacidad de gestión, son determinantes en el proceso de construcción social del hábitat; de otra forma las intenciones de sostenibilidad, equilibrio y respeto por la vida, quedarían subordinadas al principio económico.

Componentes de la metodología FDL

La metodología de factores de desarrollo local (FDL) busca aportar elementos de “auto-lectura” del hábitat para los actores implicados en la implementación de los proyectos de desarrollo, de tal forma que puedan comprenderse las transformaciones desde sus condiciones localizadas, sus ritmos y sus interacciones. Es una propuesta que plantea una aproximación a la vida cotidiana como fundamento de conexión entre lo que significa una construcción del hábitat, la intervención y generación de objetos sobre el espacio, como también de las formas en que se manifiestan en el tiempo las marcas, los hábitos, los ritmos de quienes ocupan un lugar.

Es decir, se trata de comprender el espacio de desarrollo, las características y los componentes que interactúan en el hábitat y que logran reunirse para continuar en el tiempo. Ningún hábitat tiene un proceso sostenible en el tiempo, sino se hace consciencia y reconocimiento de los límites espaciales, técnicos, políticos y de la misma naturaleza que en él existen. Una transformación del espacio habitado, implica que *se atraviesa* una forma, es decir que a partir de algo existente se crea o modifica en otro elemento; también representa un cambio que es histórico y que deviene de modificaciones paulatinas, donde intervienen objetos, actores y relaciones.

Así, se propone desde esta metodología, el entendimiento de las situaciones variables en los entornos donde se implementan los proyectos de desarrollo y a partir de estos, comprender que la transformación del hábitat es desigual, variable y se debe a los ritmos que se han tejido en el hábitat a modo de escenarios de evolución en el tiempo.

Lo anterior es contrario a la percepción que tienen quienes promueven los proyectos de desarrollo respecto al espacio habitado; concebido desde unos tiempos limitados a la planeación, ejecución y operación o funcionamiento, basados en la disposición física del proyecto en el espacio y un ejercicio de participación delegado en instituciones y empresas que terminan fragmentando las dinámicas productivas, las organizaciones locales y los procesos históricos del hábitat; por tanto no encuentran una articulación real con el hábitat para alcanzar un efectivo proceso de desarrollo local.

A partir de estas diferencias y algunas variables identificadas en los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, como intervención para el desarrollo económico, al no considerar elementos del hábitat en relación a la construcción social, se reconoce que las metodologías de intervención deberían partir de los factores locales, donde sea posible un proceso continuo de desarrollo (como potencial) para las comunidades y no fragmentado (tiempos establecidos, intervenciones puntuales, zonificación de los impactos) como se viene dando en los proyectos actuales.

Se reconoce igual, los avances normativos y de integralidad que los proyectos tienen hoy, respecto a los implementados en décadas pasadas, más se cree necesario incluir orientaciones construidas de acuerdo a la base local, donde no se impliquen costos sociales y ambientales, como los hasta hoy registrados en la afectación a la base natural y las lógicas de vida de las comunidades; de manera que se logre incorporar el proyecto a las condiciones dinámicas del hábitat, y no al contrario, el hábitat, termine estructurándose de acuerdo al proyecto, donde este es quien determina las condiciones de desarrollo local en el largo plazo.

Se concibe entonces la presente metodología de acuerdo a un espiral o continuidad del desarrollo en diferentes escalas, tiempos y aspiraciones, donde las manifestaciones de la vida cotidiana, la naturaleza y la transcendencia histórica del hábitat son los principios de articulación de la metodología. Permitiendo entender el hábitat desde sus ritmos y tiempos en relación a los actores

y escalas que se relacionan, entendiendo que el espiral es el conjunto del hábitat, que es dinámico, y por tanto no implica una relación vertical, donde no necesariamente lo global tiene que determinar lo local.

La dinámica del hábitat, requiere de categorías que lo comprendan desde sus temporalidades, escalas y actores en relación con su *historia, la naturaleza y la vida cotidiana*; elementos que se acentúan en el espacio, y dependen de quienes lo habitan y de cómo es habitado, de manera que al habitar, no es más que el movimiento de la vida en el espacio, y así, los factores se pueden entender como fases de un espiral, que permite el desplazamiento de saberes en el hábitat, mediante: políticas, acciones, delimitaciones y conocimientos tanto científicos como empíricos que se tengan.

Ilustración 3-8: Espiral de la Metodología (FDL)

Espiral –Metodología para la identificación de factores de desarrollo. *Hábitat y factores en la planificación del desarrollo local.*
Fuente: elaboración propia, 2017

El *espiral*, se entiende como un conjunto de situaciones que van y vienen en espacio-tiempo, una representación y síntesis del movimiento del hábitat, donde se ubican los tejidos sociales, las aspiraciones locales, los hábitos, la organización social y las intervenciones que se dan en

concreto sobre el espacio –vías, caminos, edificaciones- agricultura, vivienda- todo esto, en un solo ejercicio denominado: identificación de factores de desarrollo local.

De esta manera, se establecieron las relaciones como articuladores de los factores de desarrollo local en el hábitat, se reunieron aquellos aspectos elementales de la vida cotidiana, sus expresiones en orden de una metodología y la posibilidad de construir lo que Lefebvre, (1978) llamaría la semántica general, o en términos más simples, la manifestación de los habitantes y sus ritmos cotidianos en el espacio, y cómo a partir de estas condiciones se daría la identificación de factores de desarrollo local. Donde el desarrollo es un proceso que emerge de lo local y se gesta en las relaciones que se han tejido históricamente allí; a pesar de que se imbrique en los procesos globales, es una dinámica que responde en esencia a los ciclos de la vida, más que de la economía, pues del desarrollo depende la continuidad de los seres sobre la naturaleza.

El hábitat, como soporte de la vida, se debe entonces a unas relaciones, que en términos de la transformación del espacio, hace referencia a los campos de potencialidades, según Villasante, estos no están en la unificación, sino que persisten en la diversidad y en la capacidad de realizar prácticas comunes y abrir caminos de emancipación, (1998, p. 66), es decir de autodeterminación sobre lo que contiene la naturaleza y como garantizar en ella condiciones de vida, como el hábitat humano.

Entonces, el hábitat como conjunto de momentos y temporalidades, contiene a su vez los agentes que le permiten transformarse, continuar y moverse a lo largo de la historia, en el sentido que señala Múnera, (2007) pues el desarrollo tiene límites y está contenido dentro del elemento, el potencial es inherente y proporcional a quien lo contiene y como construcción social, le es posible resignificarse.

Así, los factores de desarrollo local, entendidos como condiciones y agentes presentes en un entorno, resultan de la base natural, histórica y política que se materializa a través de atributos, capacidades y actores; los cuales resultan funcionales a un objetivo o finalidad de desarrollo. Así los factores se relacionan con los distintos actores de poder e interacciones productivas y técnicas existentes en el hábitat; dependen de la correlación entre necesidades, potenciales y propósitos de desarrollo de los distintos sujetos individuales y colectivos involucrados.

González y Ramos de las Heras (2013), definen los factores de desarrollo local: “Condicionantes de naturaleza estructural en tanto los procesos de desarrollo se producen en el marco de un conjunto de proporciones territoriales y relaciones que caracterizan la estructura económica y el sistema territorial concreto” donde: “Este sistema de proporciones y relaciones asumen un [sic] carácter estratégico y sus complejidades no permiten transformaciones a corto plazo, de ahí su importancia pues el proceso de cambios estructurales, es esencial para el desarrollo” (2013, p. 5)

Definición que nos aproxima a entender los factores como un conjunto de relaciones y procesos que se generan en la base territorial, funcionan sistemáticamente y dan lugar a procesos de desarrollo en términos de perspectiva de un hábitat. En los factores, convergen las necesidades, los potenciales, los propósitos y las diversas actuaciones de los actores para orientar su propio proceso de desarrollo.

El conjunto de los factores manifiesta un movimiento y entonces se relacionan directamente con el proceso histórico y político en el tiempo. No solo favorecen los procesos de desarrollo, sino que le permiten resistir hacia ciertas tendencias, o determinaciones que se dan en el espacio por otros procesos dominantes y estructurantes del desarrollo, los cuales tienen su origen en proyectos estratégicos de desarrollo y las políticas económicas globales.

La identificación de los elementos endógenos y exógenos que constituyen los factores serían el eje fundamental para la formulación e intervención de la realidad concreta, en este caso para tomar acción sobre un hábitat afectado o a afectarse por determinados proyectos de desarrollo económico: producción de energía, infraestructura de servicios y transporte.
Al respecto González y Ramos de las Heras, agregan que,

> […] los factores y la combinación de estos determinan la estrategia y el conjunto de acciones a emprender. Dada la complejidad de los cambios estructurales, éstos sólo tendrán lugar de forma gradual y se concretan en las metas establecidas en cada diseño estratégico.(2013, p. 6)

Siendo el diseño estratégico la denominación a la perspectiva de desarrollo definida en el territorio, esto se complementaría con la apreciación de Villasante, (1998) quien considera que

en los “campos locales” existe un mayor potencial, en tanto desde allí, “se están preparando los acontecimientos del futuro” mientras se toman decisiones y acciones en el presente.

En términos de esta investigación el énfasis en la identificación de los factores de desarrollo, se concentra en cómo lograr tal identificación, dado que la mera numeración de atributos o potenciales no permite concretar acciones en relación al desarrollo local; así, conociendo los diferentes procesos y complejidades que implica un proyecto de desarrollo sobre el espacio, se logra reconocer el movimiento del hábitat y su desarrollo, y entender que este, no es exclusivo de las intervenciones que se llevan a cabo sobre el espacio, pero tampoco es responsabilidad de quienes habitan los lugares afectados, el asumir el proceso de desarrollo que ha sido trastocado.

En cambio, se considera que la transformación del hábitat, producto del desarrollo, requiere conocer y valorar los estructurantes del hábitat, previo a la implementación de cualquier proyecto de desarrollo, en la búsqueda de una lectura e intervención del hábitat, que sea posible desde la comprensión de los ritmos del hábitat, más que desde sus dimensiones, donde se logren reconocer los agentes y las relaciones más allá de los límites espaciales, y por último, que permitan una comunión entre las manifestaciones físicas y funcionales con el espacio habitado, como las prospectivas de quienes realmente lo habitan, es decir de acuerdo a las temporalidades vigentes en el hábitat.

El desarrollo corresponde a un solo proceso en el espacio, y se manifiesta a partir de diversas dinámicas económicas, políticas, tecnológicas, que por tanto se combinan diferencialmente en el hábitat y en esa medida requieren lecturas sinérgicas con la naturaleza y su desarrollo. Así, cuando se hace referencia a las afectaciones de un hábitat, estas se pueden analizar desde múltiples perspectivas, entendiendo que una afectación implica la relación con un proceso externo o un movimiento ajeno al entorno y que incide sobre un objeto o conjunto de objetos locales, de modo que se han comprendido como: impactos, efectos, alteraciones o cambios.

En un hábitat afectado se puede resumir en el término “afectación” como un situación a la que constantemente se someten los espacios, los objetos y sus habitantes al transformarse y cuyo nivel de afectación depende de la intensidad o fuerza con que se apliquen ciertos cambios, materializados en: intervenciones espaciales por infraestructuras, surgimiento o remplazo de

antiguas actividades productivas de un entorno, introducción de nuevos elementos culturales y tecnológicos como en la transformación de la comunicación: televisión, radio, mejoramientos viales y tecnificación de la producción agrícola o manufacturera.

Es decir que cualquier modificación implica una afectación, sin embargo, una afectación no significa de por sí, una transgresión o variación sin consentimiento de quien se ve afectado, deriva de un bloque de hechos perceptibles, no se contempla entonces, una valoración exclusivamente positiva o negativa del hecho, sino que se hace referencia a aquellos procesos o dinámicas que conllevan transformaciones en un espacio físico. Las afectaciones son valoradas en los programas sociales del proyecto y sus variables dependen de los indicadores de bienestar definidos por la legislación ambiental para el proyecto.

> El propósito es restituir las condiciones de vida de la población impactada por el proyecto, a través de procesos participativos y decisiones concertadas entre EPM y la comunidad, en el marco de la ley. El programa contempla el restablecimiento de las condiciones de hábitat (la vivienda), las actividades productivas y culturales que sean afectadas, mediante acciones que consideran las características particulares de cada familia, el entorno cultural y las actividades económicas tradicionales.(Hidroeléctrica Ituango, 2016)

El esquema de este programa, presenta proyectos por grupos de población específicos. En este sentido, se focalizaron, para cada población, cuatro componentes básicos: acompañamiento psicosocial, recomposición de redes sociales y culturales, restitución y compensación de actividades económicas y reposición de viviendas e infraestructura comunitaria.

Así, independiente de si las afectaciones son conscientes o son un resultado histórico, pues estas son de orden temporal o permanente, se logran definir como producto de decisiones políticas, planes económicos y de gobierno, acciones concretas de los habitantes, procesos de resistencias sociales, experiencias pasadas y presentes en la memoria colectiva, como de procesos emergentes de organización o respuesta social frente a un hecho.

Ejemplos de lo anterior, son las acciones que han tomado algunas comunidades al momento de decidir frente a la afectación de su hábitat, y que en ciertas ocasiones ha impedido o condicionado a los proyectos de desarrollo que se piensan llevar a cabo; el Movimiento Ríos Vivos, como la

organización de mesas de trabajo comunitario a partir de las acciones comunales en el Norte de Antioquia, mediante las solicitudes y requerimientos, consiguieron una mayor precisión en los procesos de intervención y comunicación de la empresa constructora del proyecto, en temas relacionados con compensaciones, acompañamiento técnico y reglamentaciones de las intervenciones realizadas.

Sin embargo al 2016, aun manifiestan inconformidades en los procedimientos establecidos por el proyecto, con lo cual han presentado una “Solicitud de afectados por Hidroituango al Banco Interamericano de Desarrollo para que suspenda crédito a proyecto que viola Derechos Humanos”, (Ríos Vivos, 2016)[32], la cual se ve interferida, en tanto el BID es uno de los directamente interesados en la ejecución de la hidroeléctrica.

Así al estudiar, el hábitat afectado por un proyecto de desarrollo hidroeléctrico, que atraviesa de manera compleja la realidad cotidiana de los habitantes, altera los ecosistemas y por ende los ritmos de los animales, los bosques, el río, derivando, en sistemas de objetos nuevos y viejos que se combinan de manera desigual (Santos, 2000), como: vías, presas, túneles, caminos, plantaciones, residencias, industria; todo respondiendo, adaptándose y configurándose en función de un propósito: la producción de energía eléctrica y de cuyo conocimiento dependen las relaciones políticas, técnicas y económicas que se tejan en el espacio habitado.

De esta manera, el estudio de tal realidad, determinó unas generalidades, afines al hábitat y a sus elementos. Como se logró evidenciar, un proyecto de desarrollo, es una construcción, que ocurre en un lugar y que implica todos los procesos de la vida, el habitar, quienes habitan y el interés de hacerlo habitable, lo cual permanecerá como principio, que dependerá de quienes transforman el hábitat y sus formas de tomar decisiones.

Ante la necesidad de conservar la vida, la humanidad ha ocupado, dispuesto, seleccionado y adaptado el espacio, inicialmente mediante una relación primitiva con la naturaleza, que ha ido mutando, conforme al desarrollo de las capacidades técnicas y los procesos organizativos y en la modernidad se muestra una relación basada en el dominio, control, disposición ilimitada y

[32] Solicitud presentada por el Movimiento Ríos Vivos el 27 de noviembre de 2017

mercantilización de la naturaleza; proceso que no ha cambiado su enfoque desde el siglo XIX hasta entonces, significando alteraciones a los lugares que entran en contradicción con las dinámicas y aspiraciones de quienes los han habitado históricamente.

Por la disposición y posible uso de la base natural, se manifiesta la crisis para las generaciones futuras garantizar su existencia; ante la complicación de los comportamientos institucionales frente a la toma consciente de decisiones, que se expresa en corrupción y dominios económicos, y por último, el desconocimiento de las condiciones históricas y del cómo la humanidad ha intervenido el espacio desde las primeras civilizaciones; donde la diversidad de saberes, como culturas, la creación y el privilegio de la vida como el elemento más preciado han sido negados. Esto ha implicado pensar en una *forma de hacer,* más que de decir, pensar en la construcción de una metodología, que permita el reconocimiento de los elementos que propician un desarrollo equilibrado en el hábitat

Metodologías de desarrollo local: antecedentes

El reconocimiento de los instrumentos de planificación y algunas referencias a sus metodologías, conllevó a ver algunos antecedentes en términos de metodologías para el desarrollo local, implementadas en otros contextos o definidos como modelos teóricos, que orientan la intervención en el espacio. Así, fue posible establecer desde el hábitat, que tipo de metodologías se pueden construir y en cuáles condiciones *normativas, técnicas, prácticas* puede reconocerse el hábitat.

Esto en el sentido de constituir categorías como también elementos de explicación ante una realidad que es cambiante; al igual que Escobar(1994), se considera que la mera investigación basada en los objetos, que reduce la realidad a modelos y desde un positivismo funcionalista, ha perdido su vigencia ante una “realidad social que tiene como vivencia cotidiana la incertidumbre y el conflicto” (1994, p. 10). A lo que se agregaría, una cotidianidad atravesada por los procesos de mercantilización y homogenización que persisten y se transforman de acuerdo a sus potenciales; como señalaría Lefebvre, en la esencia de la vida cotidiana, permanece el criterio humano, “[…] Ni las actividades excepcionales, arte, ciencia, política, ni los instantes sublimes permiten esta medida de realización del hombre”(1978, p. 88)

En tal sentido, es posible construir procesos que aproximen al hábitat, en tanto este como escenario real, puede ser transformado y criticado, de manera que los antecedentes del cómo se transforma lo local, se convierten en esta investigación en complementos teóricos y metodológicos, a un ejercicio que se orienta por entender las tendencias y el hábitat futuro desde sus manifestaciones más simples: los habitantes, los lugares y los objetos.

Algunas de las metodologías en torno a lo local que se han construido, están relacionadas con la posibilidad de desarrollo, y a partir de estas, se han generado principios de intervención en el hábitat, que como metodologías siempre son susceptibles de perfeccionar, en general se centran en las capacidades y potenciales y en cómo reflejar esto en el entorno. Autores como Alburquerque, 2004; Gallicchio, 2004; González Fernandez & Ramos de las Heras, 2013; Lira Silva, 2003; Boisier, 2005, en los aportes que hacen sobre desarrollo local, manejan un enfoque que se ha centrado en el fortalecimiento de los aspectos económicos del territorio y se orientan con el fin de incentivar la productividad, como medio para garantizar el desarrollo en los aspectos sociales.

Como antecedentes, permitieron reconocer los referentes de intervención, usados por las instituciones multilaterales, gobiernos y empresas gestoras de desarrollo. Las orientaciones definidas por estas agencias, se pueden clasificar de acuerdo a su función dentro del desarrollo local: agencias de desarrollo y revitalización, agencias de crecimiento económico y productividad, agencias de economía integrada, agencias de internacionalización, y agencias de visión y asociación. (Clark et al., 2012)

A continuación, se muestran algunas metodologías de desarrollo local y sus enfoques más representativos implementados hasta ahora, como metodologías, fueron seleccionadas de acuerdo a los momentos históricos del desarrollo ya considerados antes. Como tal, posibilitaron entender la diferencia entre una metodología orientada al aspecto exclusivo de lo económico y la forma que tienen de aproximarse al hábitat desde lo externo; distinto a la propuesta de factores de desarrollo local planteada en esta investigación, en cuyo enfoque predomina la construcción social, desde los potenciales y en relación con las características y movimientos del hábitat.

Tabla 3.7: Enfoques y metodologías de desarrollo local.

ENFOQUE	AUTOR – INSTITUCION QUE PROMUEVE	TIPO DE METODOLOGÍA	OBJETIVO
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL	(Lira Silva, 2003)-CEPAL	Se basa en la identificación de Aspectos económico-productivos; Aspectos socio-culturales Infraestructura y servicios Públicos; Aspectos institucionales. Mediante la correlación con potencialidades, limitaciones problemas.	Proyectos de inversión y políticas
COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	Departamento Nacional de Planeación – Gobierno de Colombia	"Dimensiones": obedece a las caracterizaciones en lo territorial, de las dimensiones institucional, ambiental, calidad de vida, económica, seguridad, urbana.	Busca la Planeación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del desarrollo en cada uno de esas dimensiones, de acuerdo a las entidades territoriales.
ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Iniciativa Europea de desarrollo	LEADER[33] : intervención a partir de las ventajas y desventajas, en el territorio	Identificación de vocaciones productivas. Es de carácter sectorial
REHABILITACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO	*Dirección de desarrollo y gestión local - ONU*	Basado en un "*Manual de desarrollo". Orientaciones estratégicas de desarrollo.*	Pautas para el surgimiento de iniciativas económicas locales.

Enfoques y metodologías de desarrollo local. Fuente: Elaboración propia. 2017

Su revisión, impartió una diferencia frente a la metodología que se construye en esta investigación, ya que para esta, se asume lo local desde el análisis de las relaciones cotidianas en el hábitat y por tanto, se pretende atender una realidad compleja y multidimensional, lo cual no niega las metodologías existentes en relación a lo local desde lo económico, más si advierte de la importancia de la complementariedad y necesaria consideración del conjunto de elementos y componentes que interactúan en el espacio habitado.

Otros aspectos relevantes en función de los factores de desarrollo local y desde aspectos específicos de un hábitat afectado por proyectos de desarrollo, son tomados como aportes para

[33] LEADER (*Liaison entre actions de développement de l'économie rurale).* Esta iniciativa al darse en el marco europeo, se menciona, ya que algunos Estados la han considerado como alternativa metodológica para promover el desarrollo económico local y por tanto se ha convertido en referente para iniciativas que se den en los entornos de Latinoamérica.

esta metodología, y como consideraciones generales que se lograron identificar en cada metodología orientada a lo local, así:

- **Actores y recursos**: algunas de estas metodologías, consideran que el desarrollo local, es posible en tanto se tengan unos objetivos claros, exista una disponibilidad de recursos y actores que agencien procesos de desarrollo, capacitación y planificación. (Alburquerque, 1994). En este enfoque, se estructuran los criterios de intervención, mediante la creación y adjudicación de los objetivos a un agente de desarrollo de carácter externo.
- **Gobernabilidad:** Gallicchio, por otra parte, plantea que el desarrollo local, obedece a procesos de gobernabilidad en los territorios, proponiendo, la existencia de "Instancias consultivas y de planificación estratégica en territorios con delimitaciones administrativas específicas", que también logre vincular un rango amplio de líderes y actores locales.(Gallicchio & Camejo, 2005, p. 41).Tales elementos se estructuran mediante una construcción comunitaria, y en un enfoque de redes y generación de *capital social.*
- **Estrategias:** otro de los enfoques o elementos importantes a la hora de formular propuestas de desarrollo local, se orienta desde la planificación estratégica, la cual tiene como principio, partir de la prospectiva y la definición del entorno futuro.

En este aspecto, se resalta la metodología como un medio para tomar decisiones anticipadamente, y donde los sujetos hacen parte directa del proceso social, por tanto, se considera desde el momento mismo de la planificación. (González Fernandez & Ramos de las Heras, 2013), llaman esto, como Planificación Estratégica Territorial (PET) lo cual se relaciona con los factores en tanto, busca establecer oportunidades, considerar unos objetivos y concretar unos recursos, donde se hace muy importante que el desarrollo local, forme parte del desarrollo a nivel nacional y podría pensarse que también, en la escala global.

- **El sistema territorial:** el enfoque desde sistema territorial, consiste en la integración de factores, y estos como ordenadores del territorio, en este aspecto fue importante tomar la experiencia de *lectura de hábitat locales,* desarrolladas por Escobar, quien plantea:

Estos sistemas territoriales como hábitat, se estructuran y funcionan en torno a un factor dominante de organización socio-espacial, el que desencadena procesos de impacto e influencia regional, razón por la cual se constituyen en zonas de interés especial y prioritario para las finalidades del Taller (I. Escobar, 1994, p. 6)

Entendido el taller, como la metodología de aproximación al territorio, como "[…] proceso y/o lugar de instrucción como creación colectiva, imaginativa y artesanal" (Escobar, 1994, p.37) donde se conjugan distintos factores desde la base cotidiana del hábitat y se reconocen factores como componentes que entran en interacción y por tanto dan continuidad al desarrollo local. Como enfoque aproxima a una relación en el hábitat, donde los factores, sean *endógenos, exógenos, antrópicos, naturales,* tienen continuidad y de este modo se convierte en una forma de intervenir el espacio habitado, desde las relaciones es decir como sistema.

- **Enfoque rural:** cuando está aproximándose al desarrollo local en el entorno rural; este resulta de unas particularidades específicas, las cuales se deben procesar para alcanzar un proceso de desarrollo que en efecto responda a la complejidad del hábitat.

Pensar lo rural como un entorno dividido o desligado de lo urbano, ha hecho que los proyectos de desarrollo homogenicen un sistema tan especial como el rural, aunque las realidades de la globalización y el continúo rural-urbano que hoy predomina, ha requerido de metodologías de desarrollo en lo local, que actúen interdependientes y complementarias a lo urbano.

Por tanto, la implementación de metodologías como *LEADER,* la cual surge en Europa en 1991*,* tras la transformación de lo rural, y la cual se basa en dos procesos: la proximidad y creación de vínculos, es decir en el aprovechamiento de los recursos locales y la conformación de un tejido social que lo respalde, con los agentes y habitantes implicados. (Bandeira Greño, Atance Muñiz, & Sumpsi Viñas, 2004, p. 128)**,** si bien contempla la vinculación con lo rural, depende de la representación de las instituciones y los actores públicos y privados en su formulación.

Estas experiencias demuestran entonces, que las necesidades de transformación han llevado a creación de iniciativas desde distintos agentes, para responder a momentos específicos y necesidades de desarrollo local; como enfoque, sirve de ejemplo respecto a cómo una iniciativa política, responde a un contexto histórico y social del hábitat particular, en este caso en el ámbito de Europa y su transformación rural conlleva una metodología delimitada a esa realidad.
Así que aporta elementos de orden metodológico, y solo son pertinentes a un contexto de América Latina, en tanto no se trate de un mero proceso de transferencia, sino de adaptación identificando los factores y opciones desde el ámbito local.

En Colombia, algunos lugares rurales han adquirido importancia una vez, se puede intervenir y dinamizar procesos económicos ya existentes, de este modo, el enfoque rural posibilita pensar en las intervenciones que el hábitat requiere, sin embargo no es posible pensar que los proyectos de desarrollo, concretados en infraestructuras e implantación de procesos productivos, sean el medio para el desarrollo de lo local, y como alternativa de desarrollo en lo rural, más cuando se le ha relegado como sistema al préstamo de servicios a las ciudades; de ahí que se demanden condiciones metodológicas, definidas desde la caracterización y toma de decisiones de quienes habitan una realidad rural.

Si bien existen un conjunto de enfoques y cada metodología precisa alguno, se logró identificar que las metodologías, están destinadas a la intervención de un hábitat, independiente de sus relaciones y afectaciones previas por Proyectos de desarrollo a gran escala orientados desde lo económico –productivo, donde los recursos, las estrategias y los niveles de gobernabilidad de los territorios son los determinantes a la hora de implementar una metodología. (Ver tabla 3-2)

La metodología que se plantea, logró situarse bajo un enfoque de relaciones, o de sistema, donde las características de identificación, construcción e interrelaciones de elementos son la base para entender y acercarse a una realidad afectada y que retoma los ejes de análisis identificados en el caso particular de estudio, en un ejercicio de prospectiva y sentido de complementariedad que las metodologías exigen dentro de la contextualización permanente del hábitat.

Tabla 3.8: Niveles de intervención y desarrollo en las diferentes escalas de planificación

NIVELES DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO				
ENFOQUE	**CARÁCTER**	**ORIGEN**	**FINALIDAD**	**PROMOTORES**
Intervencionista	Nivel estratégico	Externo	Priorización económica	Bancos y entidades financieras supraestatales
Dimensiones	Social, económico, político, ambiente construido y poblacional	Externo (con apoyo interno)	Desarrollo integral económico	Gobiernos centrales, departamentales

NIVELES DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO				
ENFOQUE	**CARÁCTER**	**ORIGEN**	**FINALIDAD**	**PROMOTORES**
Competitividad	Empresarial	Interno y externo	Identificar las vocaciones productivas	Entidades privadas o entidades estatales Alianzas público-privadas
Espacio económico	Empresarial – cooperativo	Iniciativas locales sectoriales	Acción productiva local	Cooperativas, productores organizados. Asociaciones
Autogestión	Cooperativo-comunitario	Iniciativas locales	Intervención local. Cobertura de necesidades	Comunidades organizadas: Juntas de acción local. Convites, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro.

Fuente: Elaboración propia. 2017

Así, la identificación de factores de desarrollo local, en un hábitat que ha sido afectado por proyectos de desarrollo, de gran envergadura como lo es una hidroeléctrica, requiere entender los contextos geográficos y los comportamientos de los actores sobre el territorio; de acuerdo con esto, la metodología considera los “ejes de análisis”, como elementos articuladores y desde donde se originarían las aproximaciones complejas al hábitat, que más adelante permitieron la construcción de principios, categorías y relaciones existentes en un hábitat afectado por proyectos de desarrollo.

Los contextos históricos, los instrumentos de gestión y planificación, dinámicas cotidianas o mediante la combinación de todas estas, llevaron a los factores, ya que estos al actuar como agentes de transformación y potenciales existentes en el espacio habitado, son posibles de identificar directamente, en la totalidad del lugar afectado; de esta manera se reconocieron algunas relaciones entre los procesos de construcción social y del lugar afectado por las intervenciones, los objetos, que derivan de los proyectos de desarrollo, de acuerdo con los hábitos y los ritmos que existen en el hábitat; una vez se comienza a materializar un Proyecto.

En síntesis, de acuerdo a la exposición realizada en el capítulo dos, con relación a las hidroeléctricas y el sistema vial, fue posible reconocer tres ejes, que en términos metodológicos se ubican como el momento cero de comprensión y aproximación a un hábitat afectado por

cualquier proceso de desarrollo, dentro de la metodología para la identificación de los factores de desarrollo local, así:

- **Uso y disposición de la base natural para la actividad humana***:* mediante este eje fue posible articular las decisiones de orden político, económico, social, con las intervenciones que se concretan en el espacio habitado; se concluye que las orientaciones de los proyectos para el desarrollo local, derivan de lineamientos y planes de escala nacional y global. Se convierte en el primer aspecto a considerar en la aproximación en un hábitat afectado, pues de los intereses que existan sobre un lugar, dependerá sus niveles de afectación y desarrollo.
- **Comportamiento de las instituciones involucradas en los procesos de desarrollo:** en este eje se encuentran los actores, los tiempos de participación respecto a un proyecto de desarrollo y la interrelación que tienen entre sí, como son: Estado, comunidades, empresas, organismos multilaterales, sectores en conflicto social y armado; las capacidades frente a la toma de decisiones y las implicaciones técnicas, administrativas, metodológicas que tienen cada uno dentro del hábitat.

  Después de reconocer las intenciones de desarrollo y afectaciones del hábitat desde lo local; se estudiaron los implicados en la transformación, y sus antecedentes, como tal, permitieron reconocer los momentos, las relaciones y las formas de incidir y determinar cambios. Así, los comportamientos, posibilitaron reconocer las variables de intervención: los planes, las estrategias, los recursos y finalmente los conflictos generados en el contexto de un proyecto de desarrollo.
- **Antecedentes históricos y políticos:** si bien se considera, el eje de uso y disposición de la base, se considera fundamental para indicar la tendencia de desarrollo en el hábitat, una vez se considera un proyecto. Se complementa con el necesario conocimiento de los antecedentes históricos y políticos del hábitat afectado, los procesos y ritmos que han dado continuidad a la vida cotidiana y las particularidades que emergen de cada lugar y en cada relación con los objetos.

Se logró articular las formas de intervención de los actores con sus respectivas respuestas a las necesidades y aspiraciones, donde se resalta que los estándares, o la homogenización en la aproximación al hábitat, terminan desconociendo el acumulado histórico de los entornos afectados, por tanto, como un proyecto de desarrollo, se explica desde su implantación, más que desde su articulación con el entorno.

De esta manera, la metodología aportaría cada uno de estos ejes a la vez como elementos de lectura, que aproximan a quienes intervienen y habitan el espacio, determinantes de apoyo para la identificación inicial de los factores de desarrollo. Por tanto, el desarrollo de la metodología que se presenta a continuación, conjuga las condiciones espaciales, las normativas y actores que intervienen en el hábitat, como los antecedentes, pues como se ha presentado, con la metodología se proporcionan elementos que permitan asimilar el hábitat que se transforma, independiente del objeto técnico que está alterando o redefiniendo las dinámicas locales en el hábitat.

3.3 Identificación de ritmos en el hábitat afectado

3.3.1 Temporalidades del hábitat afectado

El comportamiento del hábitat, es de ciclos y ritmos que dependen de los habitantes y su relación con el entorno, de la capacidad organizativa, técnica e institucional para incorporarse a los ritmos de transformación que derivan de proyectos de desarrollo, como los hidroeléctricos. En este sentido, de acuerdo a los ejes ya señalados, se construyen unas categorías para aproximarse a las transformaciones en el espacio afectado; estas emergieron, de la comprensión de los cambios del hábitat, una vez se proyecta, construye y funcionamiento en las áreas de intervención del proyecto.

Las temporalidades, se construyen a partir de una relación entre el espacio y el tiempo donde participan los actores ya mencionados; las cuales sirven para simplificar y analizar el comportamiento de los hábitats y cómo se transforman estos cuando entra en intervención un proyecto de desarrollo. En este orden, se propone la existencia de tres momentos que se correlacionan entre sí, y como temporalidades se reflejan en un mismo proceso de desarrollo en el hábitat; surgen entonces como períodos y como formas de aproximación al hábitat que permitieron reconocer los componentes dinámicos que orientan la transformación del mismo y bajo estos, se define su movimiento y proceso de desarrollo, así:

Tiempos del hábitat:

Representa el tiempo de las dinámicas locales, asociado a las actividades cotidianas que se efectúan sobre el espacio. Para el diagnóstico del hábitat, se requiere conocer los procesos y ciclos de producción. (Cosechas, periodos meteorológicos, prácticas culturales); en el tiempo del hábitat, se reflejan las necesidades inmediatas, como también las intenciones a futuro que tienen los habitantes sobre el espacio que ocupan. (Déficits reales de servicios básicos, intenciones de crecimiento urbano, extensión del sistema de conexión vial, intercambios entre comunidades (veredales, nuevas rutas de comercio, introducción de tecnologías y nuevos hábitos o procesos culturales).

Este tiempo, se mide por la variabilidad que se presenta entre un hábitat ligado a un proceso lento de transformación y la incorporación de nuevos objetos en el espacio habitado en un estrecho periodo de tiempo –de acuerdo con el proyecto estudiado, las transformaciones del paisaje y a la vida de los habitantes sucedió entre 7 y 8 años, una vez se introduce el proyecto-, conllevando a un proceso de transformación y las perspectivas de desarrollo de las personas solo consiguen incorporar el proyecto cuando este ya se encuentra en su fase final[34].

Tiempo del proyecto de desarrollo:

En este tiempo, el proyecto tiene una gran influencia en términos de implementación de procesos constructivos y aplicación de los programas sociales que se corresponde exclusivamente con el tiempo de ejecución y maduración del proyecto en el territorio. Su transferencia en la dinamización de la economía, el aumento del empleo y la transformación espacial, se debe a la construcción de las obras principales del proyecto, las complementarias y ciertas obras de compensación realizadas en las áreas de influencia.

Por tanto, una vez el proyecto entra en una fase decreciente de su construcción, los habitantes vinculados al proyecto, como aquellos que viven en las inmediaciones de este, se encuentran en una situación indeterminada de desarrollo local; pues una vez han sido cambiados algunos procesos productivos, económicos y las actividades realizadas anteriormente o las potenciales a

[34] El Proyecto Hidroeléctrico Ituango, como caso de estudio, fue observado entre la etapa de avance del 50% en el conjunto de sus obras para el año 2015 hasta el avance del 80% que registró para el año 2017

realizar, todavía no han alcanzado una incorporación al nuevo sistema territorial como desarrollo a largo plazo en lo local y en la región. Algunos habitantes que migraron se convierten en nuevos ocupantes y otras personas al adquirir experiencia en el sector de la construcción, se convierten en población flotante que emigra como mano de obra a otros sectores del país.

El tiempo del proyecto, es el de menor duración, en tanto se limita a cumplir con los procesos de construcción y adopción de los espacios a los propósitos de la hidroeléctrica; su relación con las actividades cotidianas es transitoria, sin embargo determina procesos permanentes en el territorio, como: abandono de las actividades asociadas a la agricultura, migración de las familias al interior y exterior de la región, especulación sobre los suelos ante el surgimiento de actividades asociadas a los servicios y turismo, crecimiento del perímetro urbano en las áreas vinculadas al proyecto y zonas de servicio.

Tiempo de los planes de largo plazo (extra- local):

Los procesos de desarrollo a largo plazo que instauran los proyectos en el territorio, afectan la realidad cotidiana del hábitat. De manera que cuando se concibe un proyecto sobre el espacio habitado, se tienen una serie de expectativas y tendencias del hábitat que, a pesar de parecer invisibles en su materialización, orientan situaciones de transformación que, pueden manifestarse en: abandonos Estatales, conflictos territoriales, intervenciones de largo plazo en infraestructura y equipamientos, o una simple relegación del territorio a la espera de que los proyectos de largo plazo se concreten.

El norte de Antioquia, demostró estar inscrito durante muchos años al tiempo extra-local, dado que desde 1967, se viene concibiendo este territorio como potencial para la generación de energía y desde entonces se enmarcó en esta dinámica de desarrollo, y hasta el año 2009, se concretó la instalación e inicio de obras del proyecto, período de cuarenta años, que no fue representativo en términos de desarrollo social y económico de la región.

El tiempo de estos planes lo determinan circunstancias económicas y políticas, en general las comunidades no suelen tener injerencia alguna; sin embargo, es la principal afectada; se debe a una planificación estratégica de orden global o nacional, que incide sobre las configuraciones, temporalidades y ritmos del hábitat en lo local.

De acuerdo con estas temporalidades, se pudo asimilar el hábitat, como un conjunto de relaciones, que no solo están determinadas por las interacciones del orden cotidiano o de corto plazo que se concretan sobre él, como suele asumirse dentro de los planes de desarrollo o proyectos, sino que se debe a un conjunto de decisiones políticas y de orden económico que infieren en el desarrollo local y por tanto en el habitar.

La construcción social, se vuelve entonces una acumulación de temporalidades donde los ritmos del desarrollo son determinantes en las dinámicas futuras de un espacio habitado, de este modo, el hábitat se vuelve maleable al tiempo social y de la naturaleza, como a las decisiones que los habitantes o en general las instituciones, tomen sobre él.

Fue posible así, dar explicación a las afectaciones en el hábitat, a partir la comprensión de los ideales, materialidades, formaciones sociales y referentes históricos practicados por los habitantes; así, aportaron a la identificación de factores de desarrollo local, mediante la ubicación de los ritmos locales desde una perspectiva compleja desde las *expectativas, adaptaciones e incertidumbres;* pues al contraponerse a los tiempos que definen teóricamente los proyectos, (Etapa preliminar, etapa de construcción y etapa de operación), se tiene que estos obedecen a una concepción lineal del comportamiento múltiple que manifiesta el hábitat. (Ver: Anexo D)

3.3.2 Ritmos del hábitat afectado

De acuerdo a las temporalidades presentadas, se considera que existen *ritmos*, que obedecen a un ejercicio de ocupación y transformación que es diferencial en el espacio y permite aproximarse al hábitat desde las aspiraciones que los habitantes tienen sobre lo local, coincidiendo con Lefebvre, Elden, & Con, (1992) en que los ritmos están ligados al lugar, y desde estos se definen las particularidades del hábitat, en ellos es posible comprender los espacios afectados por diversas épocas; en la metodología para la identificación de factores de desarrollo local, se proponen los siguientes ritmos para los proyectos, así:

Ritmo de expectativas:

Esta temporalidad, se da en un tiempo de proyección del objeto sobre el espacio habitado. Corresponde con la fase de planeamiento y posibilidades de intervención física del proyecto, y

mostró que los proyectos estructuran unos análisis previos, donde la realidad está premeditada por los datos y las generalizaciones que se contienen en los estudios, donde se prioriza la viabilidad técnica del proyecto sobre las propuestas, intereses, relaciones que preceden el hábitat a ser afectado. Los factores de desarrollo, aparecen como necesidades predefinidas en lo dimensional del hábitat, como: lo demográfico, espacial, económico, cultural, político.

Los diagnósticos que hacen los promotores de los proyectos de desarrollo, consideran que las expectativas son un elemento regular de la fase de caracterización, no obstante, estas varían con la transformación del hábitat; por lo cual su tratamiento en los estudios previos (EIA), corresponde con una traducción de estas en cuestionamientos, programas y respuestas técnicas, que son evaluadas antes de la ejecución del proyecto y aplicadas de acuerdo a las metodologías de quienes se ocupan de la gestión social del proyecto de desarrollo. Al respecto del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se observó que la generación de expectativas de los habitantes, se relacionó con posibles conflictos frente a: la adquisición de predios, constitución de franjas de servidumbre de energía, cierre temporal de vías, contratación de personal.

Es decir que el tiempo de las expectativas, es asumido por la empresa, como una variable de afectación de la continuidad del proyecto, más que una posibilidad de asimilar las aspiraciones de transformación que desde los habitantes se manifestaron; por esta razón cuando se dio la actualización del proyecto del año 2007 respecto al año 2011 cuando éste ya había iniciado su construcción, afirma que las expectativas iniciales han cambiado y ya tienen mayor certidumbre, dado que el proyecto ya es una realidad. (Consorcio Generación Ituango., 2011b, p. 19).

Algunas de estas preguntas que realizaron las comunidades *previo* a la construcción del proyecto, reflejan que el ritmo de las expectativas, se orientaron en mostrar ciertos factores de desarrollo local; la selección de las preguntas dentro del análisis de la investigación, se hizo de acuerdo a aquellas que mostraron un interés por el futuro de la región según la caracterización del medio social realizada en el año 2011, evidenciando que las comunidades desde la etapa previa a la construcción del proyecto, reflejaban el interés por definir alguna perspectiva de desarrollo en el territorio, indicando interés de conectividad, vocación agrícola, turismo, proyectos sociales; los cuales en su momento no tuvieron una respuesta precisa de la empresa y por tanto solo alcanzan a resolverse durante el avance del proyecto.

Tabla 3.9: Inquietudes de la comunidad frente al proyecto en la fase de planeación

Pregunta de la comunidad (2011)	**Respuesta generada por EPM**	**Aproximación a los factores de desarrollo**	**Aspecto que dificultó la comprensión de las afectaciones**[35]
¿El río quedaría navegable hasta Santa Fe de Antioquia?	*Sí queda navegable, pero el Proyecto hasta ahora no es multipropósito, está sólo pensado para el aprovechamiento Hidroeléctrico*	Referencia espacial y conectividad	*El proyecto no es multipropósito.* Solo hasta la fase final de construcción se conocen las actividades complementarias del proyecto
¿Cómo cualificar a los jóvenes de la región para el trabajo en la Hidroeléctrica?	Los municipios deben preparase para la demanda de mano de obra cualificada. *Una opción puede ser que las administraciones municipales busquen convenios con el SENA*	Cualificación para el trabajo	*Las administraciones busquen convenios de aprendizaje.* Las administraciones municipales adquieren una responsabilidad de ofertar y financiar la posibilidad de acceso a un empleo en el proyecto.
¿Qué piensa hacer la Hidroeléctrica para evitar que todas las personas se vayan a trabajar en el Proyecto y se pierda la vocación agrícola?	*La política de empleo le dará prioridad a la mano de obra de la región, tratando de minimizar el impacto en la vocación económica de la localidad*	Protección de la vocación agrícola	*Minimizar el impacto en la vocación económica local.* El proyecto hidroeléctrico, no identificó alternativas de desarrollo local, paralelo a la construcción y avance del proyecto en el territorio.

[35] En el marco de las preguntas realizadas a la comunidad por EPM se identificaron algunos aspectos que dificultaron la comprensión de las explicaciones brindadas por la empresa.

Pregunta de la comunidad (2011)	**Respuesta generada por EPM**	**Aproximación a los factores de desarrollo**	**Aspecto que dificultó la comprensión de las afectaciones**[35]
¿La Hidroeléctrica tiene alguna política para el fomento del turismo?	*Hasta el momento el Proyecto sólo ha contemplado su uso para la generación de energía. Sin embargo, no ha descartado la posibilidad de otros usos.*	El aspecto turístico dentro de la política pública	*Uso exclusivo del proyecto para producción de energía.* La actividad turística, no fue prioridad en las evaluaciones de desarrollo futuro, por tanto durante su construcción no se generaron soportes para su posterior desarrollo.
¿Qué posibilidad existe de recibir transferencias anticipadas como préstamo para ir generando proyectos?	*Sí existe la posibilidad pero no es viable porque se comprometería la estabilidad financiera del municipio*	Recursos financieros para proyectos alternos al Hidroeléctrico	*Comprometer la estabilidad financiera del municipio.* La disponibilidad de recursos, y la previsión de las comunidades para adelantar procesos de desarrollo se ve limitada por condiciones de la administración para la financiación de los entornos locales
¿Qué se ha pensado en el Proyecto para mitigar los impactos del incremento de la población?	*Hay un programa de apoyo a la gestión municipal que tiene en cuenta este aspecto.*	Movilidad y dinámica de la población	Dentro de las incertidumbres más notables, está la disponibilidad de empleo e incremento de la población, lo cual implicó transformaciones en el acceso a servicios e infraestructura.

Fuente: elaboración propia basada en la Tabla 3.4.2.4 Inquietudes de la comunidad y respuestas. (Consorcio Generación Ituango, 2011b, pp. 16–19).

Ante esto, el criterio de evaluación de la participación, está determinada en cantidad de asistentes y se cualifica la participación de acuerdo a una realidad subjetiva. No se definen criterios o parámetros para la participación de todos los habitantes, ni se definen la representatividad o

grado de relación que tienen los asistentes con las comunidades. El proceso de participación se genera mediante talleres, con importantes lapsos de tiempo, que no permitieron leer una continuidad del proceso de socialización y participación de las comunidades en el proyecto de desarrollo.

Como lo reflejan las preguntas, los procesos de socialización no son suficientes para aclarar todas las dudas colectivas que se tienen frente a la llegada de un proyecto, se reconoce también que los hábitos de participación e interés en la transformación local, obedecen al interés particular de beneficiar la comunidad a la que pertenecen líderes y grupos activos invitados a las reuniones, lo que no refleja una construcción colectiva o un proceso de desarrollo común a todos los implicados en un proceso de desarrollo local.

Ritmo de adaptaciones:

Se presenta en la fase de ejecución; genera cambios en los ritmos locales y responde a la introducción o implementación de actividades asociadas al proyecto, o de modificación del espacio habitado, en función de la implementación del proyecto hidroeléctrico en el territorio. Con esta temporalidad, se logró reconocer que las dinámicas de transformación que el hábitat adquiere, se entienden como un proceso paulatino de adopción de las comunidades a las intervenciones, temporales o permanentes del proyecto general sobre el espacio habitado.

Esta temporalidad, permitió percibir las relaciones de intercambio que los habitantes adquieren con el proyecto, como son: mano de obra, oferta de servicios, cambios en el paisaje, nuevas fuentes de empleo, como el moto-taxismo y las zonas de esparcimiento. Las cuales, son resultado de una etapa acelerada de transformación, como se ha mencionado antes, sin embargo, en este proceso de adaptación emergen algunas situaciones potenciales del hábitat, que más tarde podrían convertirse en agentes del desarrollo local.

Este ritmo de adaptación, se encuentra mediado por los tiempos y procedimientos que desde el proyecto interfieren o no consiguen articularse con los ritmos reales y atender las desiguales condiciones en las que un hábitat puede encontrarse antes de la llegada del proyecto, como son:

- Estandarización en los procedimientos técnicos y legales para acceder a recursos y presupuesto para ejecución de proyectos locales.
- Las metodologías evidenciadas en los informes, dan cuenta de un proceso de socialización del proyecto, construido desde la empresa ejecutora del mismo, que no incorporó los procesos de participación pre-existentes. En tal sentido el proceso de participación es unidireccional, ya que las comunidades participantes se ven involucradas en un proceso de entrega de información, cuya preparación previa como interlocutores resulta ser reducida o nula.
- Cuando se consideran las “fuerzas vivas” de cada territorio implicado, es preciso comprender que en el ámbito de la participación, lo que en realidad se ejerce es un proceso de proporción de información; de manera que se confunde la participación con la información y la formación, como ya habría señalado (Polanco López, 2014). Por tanto, al momento de ejecutar los programas o proyectos, se requieren conocer los nuevos estados (diagnósticos y capacidades de acción) de quienes serían los beneficiarios.

En el análisis de esta temporalidad, se comprendió que la adaptación, responde a condiciones cotidianas y necesidades básicas que no lograron percibirse en la etapa previa del proyecto. Por lo anterior, se encontró, que las comunidades al momento de relacionarse con las empresas o instituciones, sugieren intervenciones de tipo inmediato y a corto plazo, lo cual se materializaría: en mejoramientos locativos, equipamientos, procesos de formación en áreas específicas, acompañamientos técnicos, mantenimiento y mejoramiento de vías, las cuales no reflejan alcances de largo plazo para las comunidades, y como demandas de la población hacia el proyecto, no determinan la continuidad de los procesos de desarrollo existentes, o la creación de actividades que compensen el tejido social desactivado por el proyecto en su proceso de intervención.

Si bien con el proyecto, se responde a necesidades locales, en términos de factores, no se precisan en el futuro, pues las comunidades no logran desarrollar propuestas de largo plazo, o prever dinámicas futuras de transformación, como serían: la ocupación laboral previo al proyecto en la región, el fortalecimiento productivo y la capacidad de gestionar procesos de acción que permitan incorporar el nuevo paisaje de embalse y la dinámica de generación de energía a sus intereses locales y desde sus relaciones cotidianas. Los operadores de los proyectos

hidroeléctricos, son actores que, por su capacidad de gestión, terminan envolviendo los aspectos de interés local en el desarrollo global.

Ritmo de incertidumbre:

Sucede en un tiempo de transformación, se presenta en un tiempo de transición entre la ejecución y el funcionamiento, en él, se generan interrogantes en los habitantes por las condiciones futuras, una vez se finalice o se avance en la construcción del proyecto*;* como temporalidad, está relacionada con los intereses locales a futuro. En este aspecto, se evidenció la pertinencia de una adecuada caracterización de la población, ya que los análisis se realizan en función de los indicadores sugeridos por el ministerio: Población Económica Activa, niveles de ingresos, índices de calidad de vida, datos generales del Dane y Sisben.

Sin embargo, no se define una caracterización en relación a las formas de producción y relaciones locales. Por ejemplo, actividades complementarias, niveles de ingreso frente a necesidades, acceso a trabajo, movilidad y preferencia de las actividades, que podrían ser indicativas de elementos a potenciar previo y durante la construcción del proyecto.

La pavimentación de las vías y la construcción de vías terciarias ha sido uno de los procesos que ha reducido los niveles de incertidumbre, dado que ha posibilitado conectarse y transportar la producción local con mayor eficiencia, una vez finalice el proyecto. El factor activo de desarrollo en la construcción de un sistema vial por ejemplo lo asume la institución que representa el proyecto hidroeléctrico (definen la asignación presupuestal, las cantidades a ejecutar, las comunidades que pueden beneficiarse y los tiempos de intervención) mientras que la comunidad se estructura como un factor pasivo dentro del proceso de ejecución (participan de convocatorias por recursos, disponen de la mano de obra, se acogen a los requerimientos técnicos de la empresa); tales relaciones diferenciales, generan una problemática en la percepción y alcance de procesos reales de desarrollo local.

La aproximación al sistema vial, desde el proyecto hidroeléctrico Ituango, no logró reconocer la relación de la infraestructura con las dinámicas productivas del espacio habitado, generándose condiciones de incertidumbre en los habitantes, respecto al cómo articularse a los procesos

económicos de la región, qué vínculos tendrían en términos económicos con el embalse y cómo serían estos procesos sostenibles en el tiempo.

En este ritmo, se identificó que las transformaciones locales en: vías, equipamientos, espacio público, también conservan un nivel de incertidumbre dado que espacialmente no se ha logrado un imaginario colectivo sobre lo que sería el territorio con el funcionamiento de la hidroeléctrica, en este sentido, las incertidumbres *como temporalidad de análisis,* aportaron las aspiraciones de desarrollo local, actuales, una vez se tiene mayor percepción de los alcances del proyecto en términos espaciales y temporales. Algunas de las relaciones que se reconocieron desde las comunidades son:

1. Construcción y mejoramiento de vías terciarias, mediante el proceso de convites, para articularse con el sistema vial generado por el proyecto hidroeléctrico → factor de conectividad
2. Articulación de las acciones comunales, como alternativa de participación en los proyectos y programas que promueve el proyecto. → factor de organización local
3. Valoración de los ecosistemas como potencial "eco-turístico" de la región, protección del recurso hídrico para acueductos en las veredas. → reconocimiento del ecosistema a los planes de desarrollo local.

Sin embargo, las incertidumbres, permanecerán mientras no se planteen alternativas previas de desarrollo, coordinadas por los actores locales y en relación a los instrumentos de desarrollo local, pues los habitantes ante el pre-establecimiento de criterios técnicos por parte de las empresas ejecutoras del proyecto, entran a ser actores pasivos y adoptantes de los modelos y planes que desde el *proyecto hidroeléctrico* se estructuren, sobre las condiciones cotidianas y aspiraciones locales en el hábitat.

Ilustración 3-9: Combinación de temporalidades y ritmos en el hábitat afectado

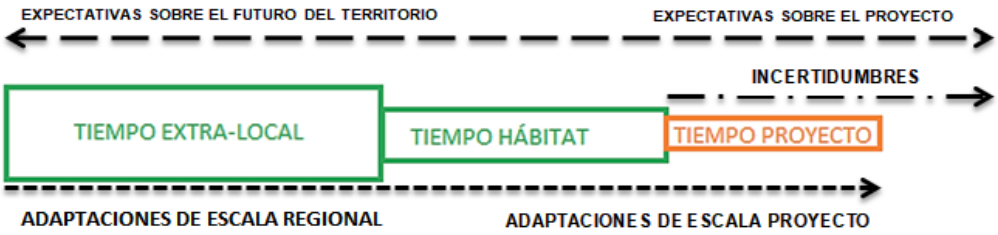

Fuente: Elaboración propia, 2017.

De acuerdo con este análisis, se propone como última etapa de la metodología, la construcción e identificación de factores variables de acuerdo a cada fase en la que se encuentre el proyecto, teniendo en cuenta que estas surgen de la observación y correlación que se hace entre lo que representó el proyecto de desarrollo y los lugares afectados por el mismo, es decir los entornos locales. Se describe entonces, el comportamiento de cada fase del proyecto y las condiciones que permiten la identificación de factores de desarrollo local, contemplando los principios, categorías, ritmos y tiempos presentados en la propuesta de metodología.

Factores variables en el sistema vial del proyecto hidroeléctrico Ituango

En la fase de planeamiento y de construcción, de acuerdo a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) como principio de implementación de un proyecto, se resumen unas categorías de análisis, que se restringen a un análisis estático de la realidad, haciendo referencia a componentes de: *medio abiótico, medio biótico, medio socio-económico*, como se señaló anteriormente, dimensionando los procesos de desarrollo desde caracteres aislados e independientes entre sí, lo cual conllevo a emplear metodologías diferentes, y no complementarias a un solo proceso de desarrollo en el espacio habitado.

De esta forma, las dificultades en términos metodológicos, que se lograron evidenciar en la implementación y diseño de los planes y programas previos a la intervención del proyecto, se relacionan con el alcance que tienen sobre los entornos y los afectados; dado que no se consideraron las características dinámicas del hábitat a afectarse, generando desfases entre las necesidades del lugar, y la materialización de los programas al momento de orientar las medidas de *manejo, mitigación y compensación.*

Por tanto, se indagaron algunos de los elementos que dentro del hábitat presentan condiciones de variabilidad, cuando un proyecto interviene; estos se definieron de acuerdo a la correlación entre los planes formulados por el proyecto y las observaciones realizadas en campo, donde participaron comunidades locales, administraciones municipales y comerciantes de la región; como propuesta, orientaría los diagnósticos a realizarse previos, durante y posterior a la implementación de un proyecto de desarrollo hidroeléctrico o de otro tipo según corresponda:

Movilidad poblacional: a pesar de realizarse un estudio demográfico, con la instalación del proyecto en la región, la variación en los niveles de población determinaron cambios en las necesidades y requerimientos, dado que la accesibilidad proporcionada por el proyecto en el mejoramiento de vías, como la oferta de empleo, implicó procesos de movilidad poblacional dentro de la región, que expanden las redes de intercambio comercial y de producción, incentivando tanto actividades de trabajo formales como informales.

De acuerdo con el proyecto, los programas se enfocan en grupos específicos de población, atendiendo cuatro componentes: “acompañamiento psicosocial, recomposición de redes sociales y culturales, restitución y compensación de actividades económicas y reposición de viviendas e infraestructura comunitaria”.(Hidroeléctrica Ituango, 2016); sin embargo según habitantes entrevistados que migraron de otros departamentos como Santander, Atlántico y de otros municipios de Antioquia, consideran que la región puede servir de sitio de estancia permanente y el proyecto como garante de mejores condiciones de vida, sea directa o indirectamente al dinamizar la economía, sin embargo no tienen claro el futuro de la región una vez empiece a funcionar el proyecto.

Tensiones sociales: la presencia de actores vinculados al conflicto y las expectativas generadas por el proyecto, trae nuevas tensiones sobre el espacio habitado, expresado en posibilidades de acceder a empleo, de garantías en la comercialización e intercambios económicos.

Estas tensiones de tipo social, incluso dificultan el acercamiento a las comunidades, como se pudo registrar en la presente investigación en algunos lugares visitados, dado que la existencia de actores al margen de la ley, genera ambientes de desconfianza en los habitantes, lo que no permite el suficiente registro y accesibilidad a la información y datos, que incluso para las mismas comunidades, no permite cumplir con los diagnósticos o exponer sus necesidades públicamente, dificultad que implica a quienes intervienen en los territorios.

Se consideran las tensiones sociales una limitación dentro del hábitat afectado y de su reconocimiento depende que el factor de participación y toma de decisiones tenga lugar en los momentos de definir el futuro del hábitat, lo que implica procesos de acompañamiento social por parte del Estado, previo a la instalación y promoción de los proyectos de desarrollo en el hábitat. (Ver anexo B: histórico del conflicto en la región)

Gestión ambiental: la variabilidad climática y la indeterminación de los instrumentos de gestión del riesgo y conocimiento de la base natural desde las municipalidades y autoridades competentes, ha implicado que algunas de las estructuras (vías, proyectos productivos, tecnologías) se afecten por causas ambientales: deslizamientos, inundaciones, incendios, que si bien no son responsabilidad exclusiva del proyecto, este es receptor de corresponsabilidad dada su injerencia en el hábitat, y debe ocuparse de criterios de seguridad y bienestar social en las comunidades, una vez interviene, ya que como agente externo, determinaría las alteraciones ambientales en adelante.

Los instrumentos asociados a la gestión del riesgo, como a la protección de la base natural, implica una responsabilidad institucional, que se ve limitada por la desactualización de los instrumentos de planificación, como de la disponibilidad que el proyecto hace de la información para las comunidades y gobiernos locales, lo que sugiere una dotación y niveles de previsión del deterioro ambiental que un proyecto representaría para el hábitat, implicando diagnósticos detallados de los ecosistemas: el sistema hídrico, soberanía alimentaria y base natural que permita la rehabilitación de los sistemas naturales afectados.

Coordinación y relación institucional: en el Plan de Manejo Ambiental, se define la necesaria relación entre los distintos actores (administraciones, autoridades ambientales, empresas, asociaciones productivas, comunidades), los procesos de intervención no coinciden con los ritmos de transformación que implican al hábitat; generándose un proceso de incertidumbre en las poblaciones implicadas.

Una demostración de ello es, que los programas de mitigación por presión migratoria, y las obras contempladas para tal fin, se debieron realizar previo a la afectación directa del proyecto, sin embargo, se realizaron después de haber sufrido tales impactos, como se registró en el corregimiento El Valle y el municipio de Valdivia, ante la construcción de la vía a este municipio; atrayendo unas afectaciones colaterales en términos de acceso a empleo, movilidad poblacional y cambios en las prácticas locales. Por tanto, no se contempló la corresponsabilidad de las administraciones y sus ritmos de intervención, en relación a las capacidades de actuar y agilidad para procesar los recursos económicos ingresados por el proyecto en el lugar afectado por el proyecto.

Ampliación del área de influencia: los proyectos definen una población específica y unas delimitaciones en el territorio de acuerdo al nivel de afectación directa o indirecta, sin embargo, el hábitat se transforma de acuerdo a las dinámicas que en él existan: cadenas productivas, relaciones inter-veredales, intercambios sociales y comerciales, por lo cual, algunas de las afectaciones se manifiestan con mayor contundencia en los lugares no considerados dentro de las áreas de influencia, derivando en cambios, que no estarían al alcance del proyecto, sino que surgen a raíz de las tendencias que asume el entorno.

En el caso estudiado, en relación a las vías se logró identificar la apertura de nuevos caminos y vías que buscan conectarse con las vías previstas para el proyecto, dadas las necesidades de activar el comercio de un producto como el café, y la urgencia de su construcción, ante la temporada de cosecha[36],mediante lo que las comunidades denominan “ensanchamiento”.

Esto, significa la ampliación y remoción de material para abrir paso al camino o carretera, los cuales pueden tardar varios periodos en construirse y completarse; también surgen ciertas actividades económicas *tendientes al turismo* que se asientan al margen del sistema vial, como estaderos, o sitios de recreación espontáneos, que aprovechan la base natural y las adecuaciones generadas por el proyecto.

Tales intervenciones, no son necesariamente reguladas o documentadas y se convierten en factores detonantes de transformación y adaptación local, lo cual no deriva de ningún plan o proceso de concertación con las comunidades, sino de las propias configuraciones que el hábitat soporta, generándose expectativas en las comunidades por las posibles articulaciones a futuro y concreción que alcancen en función de las potencialidades locales o del proyecto.

Así, estos factores variables, permitieron redefinir, los procesos de *compensación, mitigación y restitución en las condiciones de vida*, contemplados durante y previo a la implementación del proyecto, de manera que pueden orientarse los procesos de *adaptación, restablecimiento, reposición y recomposición,* en un solo proceso de desarrollo local, donde los factores contemplados en estos programas además de reconocer niveles de coberturas en servicios y

[36]Entrevistas y acercamientos a las comunidades del municipio de Toledo, manifestaron la necesidad de avanzar en la construcción de las vías, inclusive por fuera de los tiempos de contratación e intervención del proyecto hidroeléctrico, pues se requería aprovechar los mejores tiempos climáticos para avanzar en la apertura y afirmado de caminos hacia veredas productoras de café. (participación en la Reunión de la Asocomunal, mayo 6 de 2017)

equipamientos, adecuación de los niveles de NBI, calidad de vida y vulnerabilidad, y mejoramientos de los entornos afectados y compensaciones económicas, busquen activar campos de desarrollo estratégico que implique la totalidad del hábitat y por tanto no fragmente los espacios habitados según intereses, polígonos o sectores productivos.

Una vez se cumple con los programas de manejo y mitigación durante la fase de implementación del proyecto, se definen unos programas para la fase de operación del embalse y funcionamiento del proyecto en el territorio. Como se ha señalado antes, esta fase comprende unas etapas, donde se combinan diferentes períodos de funcionamiento como son: la construcción de *equipamientos públicos, instalación de servicios básicos, acueductos y alcantarillados, viviendas por reubicación;* obras que, a pesar de ser parte de la etapa de compensación del proyecto, a la vez, son objetos que entran en funcionamiento para las comunidades, antes de darse el llenado del embalse y entrar en operación la hidroeléctrica.

En el programa de manejo del embalse y operación, representa una de las etapas que más tardaría en incorporarse a las dinámicas locales, prolongando los ritmos de incertidumbre local, frente al proyecto y generando dinámicas de intervención por fuera de los procesos de planificación concertada que pretende el proyecto; pues los procesos de estudios y diseños de las condiciones futuras del embalse, se presentaron en la última etapa del proyecto , sumando a ello, los diseños y proyección de las líneas de transmisión y proyectos de compensación forestal, que extienden otras etapas de expectativas sobre los involucrados. (Ver tabla 3.11)

Es importante reconocer que el funcionamiento del embalse se prevé para 50 años (Consorcio Generación Ituango., 2011c, p. 170), donde además de las afectaciones en los ecosistemas y en especial al sistema hídrico, y el cambio que implica en el paisaje, pasando de un paisaje asociado al movimiento natural del agua de acuerdo a sus corrientes y recorridos, hacia un paisaje de embalse, que emerge como un nuevo objeto en el espacio, donde según Navarro Mesa “[…] se crean así nuevas unidades geográficas y las cuencas que constituyen la imagen primera se transforma para dar paso a nuevos hábitos sociales y nuevas relaciones espacio temporales” (Mesa R, Mesa, & Navarro M, 2010, p. 51).

Esto no significa que el paisaje se transforme para estar conforme a unos nuevos usos de contemplación o aprovechamiento al servicio del turismo, como se ha querido mostrar en otras experiencias, pues el único fin de la existencia de un embalse es para la generación de energía y ello ha conllevado a la transformación radical del espacio habitado; de esta manera el proyecto estructura unos posibles usos, definidos para la *navegación, pesca apicultura, y turismo-recreación,* aún por definirse en el proceso de consolidación del embalse.

En el caso estudiado, los avances en la fase de funcionamiento, se encuentran relacionados con la implementación de las vías, equipamientos y espacios públicos. Para el momento que se lleva a cabo este informe, el proyecto no habría entrado en operación, por tanto, las condiciones de funcionamiento futuro son desconocidas, y solo se tiene referencia de los planes o modelos que la empresa ejecutora ha planteado como posible ordenamiento del territorio; inclusive para la población es difícil percibir las condiciones futuras de este hábitat, una vez se transforme con la implantación del embalse; según conclusiones del informe preliminar de avance sobre "Contexto regional y recopilación del imaginario colectivo" elaborado por la Universidad Nacional de Colombia en convenio con EPM. (Ver Tabla 3.11)

Tabla 3.10: Proyectos definidos por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI)

NOMBRE DEL PROYECTO	METODOLOGÍA	AUTOR
Usos potenciales, compatibles y complementarios del embalse del Proyecto Hidroeléctrico Ituango y su zona de protección, el cual derivaría en el Plan de Ordenamiento del Embalse (POE).	Análisis multicriterio y capacidad de acogida. Respecto a la participación se definió una metodología de socialización con líderes y funcionarios públicos y se estructuró bajo el esquema de "construcción de imaginarios", mediante la consulta de las expectativas de los participantes. (Universidad Nacional de Colombia, 2015)	Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. 2017
Modelo de estado y tendencias de la biodiversidad para el área del Proyecto Hidroeléctrico Ituango	Se elaboró de acuerdo a una propuesta de interacción de diferentes índices: índice de riqueza de especies, índice de probabilidad de colapso de biodiversidad, índice de conservación del paisaje, áreas de prestación de servicios ambientales y determinantes ambientales. (Portocarrero-Aya & Díaz-Timote, 2017, p. 22)	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, entregado en junio de 2017
Modelo de Integración Territorial (MIT) del proyecto Ituango	Basado en una metodología de identificación de potenciales productivos, en comunidades específicas afectadas por el proyecto.	Grupo HTM. Hábitat Territorio y Medio ambiente. Noviembre de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	METODOLOGÍA	AUTOR
Plan de Expansión de Referencia Transmisión 2013-2026	Contempla los requerimientos técnicos para que se incorpore la central Ituango en el Sistema de Interconexión Nacional (SIN) y en el sistema internacional con Ecuador y a partir de 2018 con Panamá. el Plan debe ser de obligatorio cumplimiento dentro de las entidades territoriales, por tanto deben establecer una coordinación en los Planes de Ordenamiento, Plan de manejo de cuencas y planes estratégicos.(Alberto, Marín, & Beleño, 2016)	UPME, 2016

Fuente: Elaboración propia

En varias reuniones, los participantes manifestaron desconocer hasta qué punto específico de sus veredas llegará el embalse, lo cual les ha dificultado tomar decisiones de planificación debido a esta nueva variable que se encuentra reconfigurando el territorio, pues, aunque EPM ha hablado de la cota 420, para la población no es claro dicho dato de manera tangible y práctica. (Universidad Nacional de Colombia, 2015, p. 43)

De acuerdo con una entrevista realizada al Vicepresidente de generación de energía de EPM, L.J. Vélez Duque, mediante estos modelos y diseños, se pretende implementar el MIT, el cual se presenta como un modelo de “gerencia territorial”, el cual busca que el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se convierta en un “integrador del territorio”; además señaló que se incorporan aspectos definidos en el marco del posconflicto y por tanto ha sido un proceso que ha buscado resolver problemas que tenía el territorio (Jaramillo, 2017)

Sin embargo en las observaciones y registros de la investigación, se pudo detectar que la integración de las intervenciones no corresponderían a un solo proceso de planificación regional o local concertado con las comunidades, dado que cada municipalidad – en este caso cada una de las 12 administraciones implicadas- tomarían decisiones de acuerdo a sus temporalidades y estructuras de ordenamiento definidas en los instrumentos de planificación, los cuales hasta el momento no han sido actualizados, y por tanto no se convierten en herramientas efectivas para tomar decisiones.

Lo que ocurre, y ocurrirá en el área de influencia directa del PHI, está enmarcado en una realidad regional, que va más allá de las fronteras impuestas por veredas o municipios. Es por esto que siempre **hay que tener una mirada del territorio a nivel regional** o de paisaje, donde se

entiendan no solo las dinámicas ambientales, sino sociales, económicas y culturales que afectan a los niveles locales.(Portocarrero-Aya & Díaz-Timote, 2017, p. 233)

En este sentido, se puede deducir que el hábitat es intervenido de acuerdo a los lineamientos y orientaciones definidas por el proyecto, el cual tiene la capacidad de dinamizar procesos de desarrollo a nivel regional y local, y por tanto los resultados de los estudios, insisten en la vinculación y participación directa de las comunidades, para garantizar el *desarrollo sostenible* a largo plazo, sea para la incursión en dinámicas productivas, turísticas, o de conservación que se le planteen al territorio afectado.

3.3.3 Articulación de los factores de desarrollo local en el sistema vial

Respecto a los desfases presentados, se propone una articulación de los factores de desarrollo local, a partir de los sistemas que permanecen en el hábitat como, por ejemplo: los sistemas viales, hídricos, productivos; los cuales generan el soporte a los procesos de desarrollo futuro de los entornos intervenidos o a ser intervenidos, y cuya comprensión es posible desde la caracterización de las realidades cotidianas y ritmos que se le imprimen al hábitat.

La investigación al concentrarse inicialmente en el sistema vial, identificó este como un referente espacial necesario para dinamizar el desarrollo local; es un elemento priorizado por las comunidades para garantizar la productividad, la comunicación y el acceso a servicios básicos. El sistema vial ha sido generado en distintos momentos según se destinan los recursos del municipio o de la nación a la construcción de vías secundarias y terciarias.

El sistema vial generado por el proyecto hidroeléctrico, generó intervenciones de acuerdo a las previsiones técnicas y alcances presupuestales que se definen desde el ente ejecutor, y desde este se destinan a las administraciones locales, lo que implicó que los requerimientos adicionales al sistema vial, relacionados con: proyectos productivos, ampliación de la red terciaria y caminos veredales, estabilización de vías adyacentes y dotación de servicios quedaran por fuera de las exigencias al megaproyecto de desarrollo.

Actualmente las vías estructuradas por el proyecto hidroeléctrico representan una parte del conjunto de vías necesarias para dinamizar el conjunto local y regional del hábitat afectado por

este mismo proyecto, lo cual se complementa con las prácticas de autogestión por convites y jornales para la funcionalidad del sistema vial, pues el mejoramiento de vías terciarias y caminos apenas se ha convertido en prioridad en los últimos años; coincidentes con la implementación del proyecto hidroeléctrico, el actual sistema dependería de la existencia de un soporte ambiental y técnico que le den capacidad de uso y potencial *como factor de desarrollo* en el entorno.

Lo anterior ejemplificó, la cadena de relaciones que tiene una intervención de una vía o camino en un hábitat, que además significa que la espacialidad asociada a una vía, se amplifica a distintos aspectos de la vida cotidiana, y su articulación a otros factores de desarrollo depende de la gestión local y repercusión en los niveles de producción y disposición final del suelo por parte de quienes habitan los lugares afectados por el proyecto.

En este sentido, fue importante reconocer la capacidad de autogestión que tienen los habitantes, para promover la construcción y apertura de nuevas conexiones con la red generada por el proyecto, lo que podría considerarse un *factor de organización* que pudiese ser aprovechado en la región para dinamizar transformaciones asociadas a la producción agrícola, preservación de bosques y fuentes hídricas.
La no vinculación al desarrollo de la región de tales procesos de autogestión y planificación de las comunidades, conlleva a transformaciones que están por fuera de las delimitaciones políticas, técnicas y de planificación de las entidades reguladoras del suelo, como de los polígonos de intervención del proyecto, generando procesos de especulación e incertidumbre sobre el estado futuro de las comunidades que de alguna manera ven en el proyecto y la *conectividad* con este, oportunidades de acceso a recursos y servicios públicos.

La conexión a Valdivia, como una de las obras realizadas para el proyecto hidroeléctrico Ituango, y como continuidad al proceso de expansión de la producción de energía con proyectos como Espíritu Santo y Cañafisto (Proyectos en proceso de evaluación ambiental) que pretenden instalarse como hidroeléctricas en la misma cuenca del río Cauca, demostró ser una de las expectativas más importantes en términos viales para la región, sin embargo en el marco de la investigación no logró reconocerse las relaciones productivas o condiciones de servicio que le permiten a la región, dado la poca información y acceso a la vía que se tiene en la región. Esto a pesar de ser una importante salida a la costa Atlántica y cuya incorporación en los planes de

desarrollo local, potenciarían las dinámicas locales de intercambio comercial y social. Evidenciado como una vía al desvincularse de las relaciones ecosistémicas, modifica las intenciones de desarrollo que, desde lo local, se podrían articular a las intervenciones de desarrollo por proyectos.

Por tanto, en los instrumentos o metodologías para la incorporación o no de los proyectos, se debe contar con la variabilidad de los elementos conceptuales, técnicos y con las capacidades previas de la comunidad para la interlocución y construcción del desarrollo en el hábitat, en consideración con la transformación y ritmos que se manifiestan en la vida cotidiana de quienes residen allí, de lo contrario devienen en cambios de corto plazo que no logran incorporarse como acciones con prospectiva para sus habitantes y se convierten en focos de conflicto entre quienes pueden aprovechar económicamente tal intervención y quienes han habitado y establecido relaciones productivas y sociales en el lugar.

Al respecto, algunos autores han coincidido en que los mecanismos de compensación, representados en los planes o en las transferencias desde el sector eléctrico, no han significado cambios en las condiciones de vida, ni en las necesidades básicas de quienes habitan en las inmediaciones del embalse o las mismas áreas de influencia, derivando en ciertas ocasiones en procesos de deterioro social, más que en beneficios representativos a largo plazo. (Polanco López, 2014);(Ciro Zuleta, 2012); (Pérez, 2004)

La posibilidad de interrelacionar proyectos, construir sistemas productivos en asociación a las afectaciones generadas por las vías, proporcionar capacidad de decisión y orientar la ampliación de la infraestructura a otras necesidades del entorno como equipamientos y servicios en sus comunidades, son elementos que se han visto limitados por la disponibilidad de recursos y la falta de potenciación en los procesos de auto-gestión desde lo local.

Esto se debe a que las comunidades acceden a los recursos para obras y adecuaciones, mediante un proceso de carácter *experimental,* o según sus capacidades de gestión y administración de recursos del Estado, por tanto se ven confrontados con exigencias de orden técnico del proyecto o la entidad ejecutora, donde requerimientos sobre, construcción de vías y manejo de presupuestos, difícilmente son completados, por comunidades que como se ha mostrado, además han tenido un proceso complejo de organización y estabilidad social.

Así, ante la poca preparación de las comunidades y organizaciones comunitarias, para acceder a los recursos, estás terminan acogiéndose a las condiciones y definiciones que el proyecto despliegue sobre los territorios; por esta razón, la articulación de la *participación* y los intereses locales, se limita a las orientaciones de quienes gestionan el proyecto de desarrollo.

Por tanto, el *factor de organización social* y de capacidad de interlocución con las empresas e instituciones, implica un proceso de preparación paralelo a la planificación del proyecto de desarrollo, donde los esquemas normativos, legales y experiencias que enmarquen el proyecto implique a los habitantes previamente a la implementación de un proyecto de desarrollo sobre los territorios, mediante la gestión de organismos autónomos de planificación que interactúan y tengan capacidad de decisión sobre el futuro de los espacios afectados. De esta manera será posible incorporar el desarrollo de escala global en las dinámicas concretas del desarrollo local, así, el proceso de *construcción y generación de infraestructura*, no se convierten en los únicos *determinantes* técnicos y espaciales para la toma de decisiones y planificación, en el espacio habitado.

La articulación de los factores de desarrollo local, está determinada en las metodologías con las que los proyectos se aproximan al hábitat, pues si bien desde las autoridades ambientales, se definen procesos como *construcción colectiva de información, diagramas de redes estructuras relacionales,* como metodologías que permitan incorporar los planes locales de desarrollo y antecedentes históricos, (ANLA, 2017, p. 89), es importante convertir estos en procesos permanentes de desarrollo, donde se incorporen las tendencias y expectativas de desarrollo local mediante planes de largo plazo, que garantice que las comunidades puedan dar a conocer y potenciar las dinámicas de desarrollo, y en el mismo sentido permita que las transferencias de los proyectos sean recuperados en función del desarrollo local y regional.

Este análisis [tendencias de desarrollo] permitirá articular la totalidad del medio socioeconómico con las obras y actividades del proyecto e identificar si las tendencias del desarrollo pueden incidir o ser incididas en relación con el proyecto. (ANLA, 2017, p.89). La forma entonces de procesar los factores de desarrollo, depende de la comprensión de las temporalidades del hábitat, y de las características del elemento que interviene, en este sentido, se reconoció que los requerimientos

definidos por la Autoridad Ambiental, condiciona el hábitat a un proceso de caracterización que busca adaptar el lugar a las necesidades del proyecto.

En cambio, en la presente propuesta se consideran los factores de: *organización comunitaria, producción local* y *autogestión de infraestructura,* como base de conocimiento del sistema socioeconómico y como procesos potenciales que reconocen las dinámicas reales del hábitat y permitirían un proceso paulatino de transformación, mediante el acceso a recursos políticos y técnicos que posibiliten decidir en el futuro del hábitat. Al respecto se construye la siguiente matriz como síntesis para la identificación de los factores de desarrollo en un hábitat local, y como alternativa a la aproximación por *dimensiones,* que se plantean desde las metodologías usadas por los proyectos de desarrollo.

Así, para comprender los elementos del hábitat sería necesario, reconocer además de las temporalidades y ritmos del hábitat, reconocer las *relaciones eco-sistémicas* en todas las escalas que puede incidir un proyecto de desarrollo; a partir de la caracterización de las construcciones existentes, las comunidades que habitan y las formas cotidianas de apropiarse del espacio; este conocimiento detallado, permitiría reconocer la relación con las *relaciones organizativas,* y desde allí reflejar la institucionalidad que existe en el espacio que se afecta, de manera que se puedan identificar las expectativas, las adaptaciones generadas en el tiempo, por los habitantes y por la presencia del proyecto (incluso antes de este materializarse en el espacio).Ver tabla 3.11

Tabla 3.11: Identificación de factores de desarrollo local.

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE DESARROLLO LOCAL					
PRINCIPIOS		***ESPACIO HABITADO***			**CATEGORÍAS**
ESCALA	**ELEMENTOS**	Construcción (*social)*	Comunal	Temporalidades/ ritmos	RELACIONES ECOSISTÉMICAS
INSTITUCIONALIDAD	**RITMOS**	Expectativas	Adaptaciones	Incertidumbres	RELACIONES ORGANIZATIVAS
CONDICIONES HISTÓRICAS	**TIEMPOS**	Tiempo del hábitat	Tiempo del proyecto	Tiempos Extra-local	RELACIONES PRODUCTIVAS
➔	**EJES DE ANÁLISIS**	Uso y disposición de la base natural	Comportamiento de las instituciones	Antecedentes históricos y políticos	➔

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Finalmente, reconocer las incertidumbres que generan los proyectos en todos los actores involucrados, para precisar las necesidades e intenciones de desarrollo local existentes; esto permitirá reconocer el uso de la base natural, las capacidades para intervenir el espacio habitado y decidir, lo que implica : *fortalecimiento de las comunidades, incidencia en la planificación local - regional y autonomía para orientar el desarrollo local;* derivando en un proceso de desarrollo que reconoce los procesos históricos del hábitat.

De adoptarse esta perspectiva de lectura del hábitat, en la identificación de los factores de desarrollo local, sería preciso reestructurar las normativas y políticas de orden nacional y global que inciden en el desarrollo local, de manera que la infraestructura pueda incorporarse completamente a las intenciones de desarrollo de quienes habitan los lugares, donde el desarrollo económico se subordine a los requerimientos del hábitat y se convierta en soporte local de las dinámicas globales, garantizando la sinergia que la base natural demanda de un proceso que cada vez, es más acelerado frente a las necesidades reales del hábitat, como propuesta, la identificación de factores de desarrollo local, incluso implicaría replantear los actuales procesos de desarrollo a través de intervenciones que transgreden y violentan el espacio habitado.

4. Conclusiones y recomendaciones

Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, se han limitado a describir el hábitat bajo unas dimensiones técnicas específicas, relacionadas con los aspectos ambientales, sociales y físicos asociados al proyecto; los cuales se ocupan de aproximarse y dar cuenta de las condiciones reales de la naturaleza, las comunidades y los espacios con sus construcciones. Estos criterios de intervención sobre la geografía existente, se limitan a metodologías estructuradas por fuera de las condiciones locales y las relaciones ecosistémicas, productivas y organizativas existentes en el hábitat.

La individualización de los afectados en: *grupos de interés, áreas directas e indirectas*, como el tratamiento del entorno en áreas específicas del conocimiento: *ambiental –biológico, social y técnico;* ha conllevado a una aproximación taxativa de las complejidades e interacciones que permanecen en el hábitat, antes, durante y posterior a la instalación de los proyectos en el territorio, derivando en una intervención incompleta y que responde de manera exclusiva a las necesidades técnicas y funcionalidad del proyecto de desarrollo, en este caso a la producción de energía.

La investigación, mediante la lectura y caracterización de los objetos que se materializan sobre el espacio habitado, como vías y equipamientos desde la situación estudiada, demostró que no existe una real articulación de los ritmos, temporalidades y relaciones cotidianas sobre el espacio habitado, intervenido por proyectos de desarrollo.

De manera que la desvinculación de la construcción local de los habitantes con el proceso de ejecución del proyecto de desarrollo, se refleja, cuando la incorporación de este en el hábitat, no establece una reciprocidad con las dinámicas identificadas en la producción local, las tecnicas y conocimientos agricolas, mineros o comerciales, los niveles de organización y participación local, como del reconocimiento de conflictos y condiciones históricas que las comunidades poseen y desde donde se expresan con habitantes de un territorio afectado.

Esta transformación se traduce en periodos de expectativas, que en el tiempo se materializan en pérdida de las actividades potenciales económicas de la región, adaptaciones que devienen de la modificación del paisaje, con la incorporación de nuevas actividades productivas orientadas a los servicios y comercio; una vez se segrega la productividad local y se da una modificación de las redes de intercambio y asociatividad local en forma de incertidumbres, se desconocen las dinámicas futuras del entorno intervenido, por los comportamientos de las instituciones alrededor de la producción industrial de escala global.

El conocimiento del funcionamiento de los proyectos de desarrollo, demostró que tanto los equipos técnicos del proyecto, como los planificadores de las entidades territoriales y empresas que intervnienen en los sitio de obra, condicionan el hábitat a una descripción de atributos que corresponde exclusivamente al tiempo del proyecto, desconociendo las **temporalidades del hábitat** y las relaciones históricas allí existentes. La construcción de categorias, selección de elementos conceptuales y la identificación de algunos constituyentes del hábitat, fueron relevantes para la lectura compleja que se hizo del mismo. Se concluye por tanto, que las temporalidades como referente de lectura del hábitat afectado, aproxima a las relaciones de carácter histórico que residen en el hábitat, reemplazando la visión funcionalista de los tiempos de los proyectos, reducidos al tiempo de planificación, ejecución y funcionamiento.

Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico actuan sobre el hábitat, desde una construcción metodologíca que se expresa de manera **homogénea** en factores asociados a dimensiones y tiempos genéricos, responden a las dinámicas del mercado de energía, donde los organismos económicos que actúan desde lo global: bancos supraestatales y entidades multilaterales, son quienes definen y orientan las metodologías para la intervención de los territorios, sobreponiendose a las lógicas de desarrollo local del hábitat, representadas en: participación de

las comunidades, formulación de iniciativas de transformación del entorno de acuerdo a las necesidades específicas y requerimientos objetivos que obedecen al curso histórico del espacio; en vez del devenir que plantean los proyectos de desarrollo y los discursos de bienestar a partir de la instalación de infraestructuras y crecimiento urbano como única posibilidad de desarrollo.

Internalizarse en los ritmos de un hábitat afectado, además de conocer las percepciones y razonamientos respecto a las transformaciones que establecen quienes están en el espacio habitado, obligó a la investigación a reunir aspectos que dieran continuidad a las formas de lectura que los habitantes hacen de sus lugares: ciclos de los cultivos, cambios y condiciones climáticas, niveles de tecnificación, capacidades de gestión, procesos de participación local y apropiación del conocimiento. Estos, como aspectos dinámicos que sirvieron para confrontar los lineamientos estáticos, definidos por los ejecutores de los proyectos de desarrollo, los cuales se definen en términos de, cantidad de producción, aporte al producto interno bruto, capacidades de inversión, acceso y disposición del suelo, los cuales no han permitido a los habitantes afectados, y a quienes ocupan las áreas de influencia de los proyectos de desarrollo, una participación directa y toma de acciones sobre las distintas intervenciones que implica una transformación del espacio, como lo es una hidroeléctrica o una vía de cualquier escala. Es decir, no se concreta la posibilidad ténica y social de decidir que tipo de intervenciones se requieren en el espacio, antes de la adapatación de este en los proyectos de desarrollo.

En este sentido, se recomienda a las entidades del Estado y las autoridades competentes ambientales, una evaluación de los principios que orientan los instrumentos de planificación, de ordenamiento y de intervención territorial que hoy rigen en Colombia, establecidos en la Ley 388 de 1997, la Ley 152 de 1994, el Decreto 1320 de 1998 sobre la consulta previa y el decreto 2041 sobre licenciamientos ambientales. Con el fin de redefinir los alcances, metodologías y niveles de participación que los habitantes tienen en la planificación y transformación de sus lugares de vida.

Los procesos de desarrollo local, en término de *factores*, dependen de la capacidad para reconocer y actuar frente a las complejidades y dinámicas que un hábitat demanda cuando se piensa en su proceso de desarrollo. La intervención de un proyecto de desarrollo de gran escala responde a las exigencias de adaptabilidad de los proyectos de desarrollo, y condiciona los instrumentos y normatividades a la funcionalidad propia del proyecto de desarrollo y la posibilidad

de acción de las comunidades frente a las transformaciones que exige el proyecto, incidiendo en los contextos de habitabilidad de los lugares, reduciendo la capacidad de decisión de actores concretos en el hábitat: las administraciones locales, las comunidades y los sectores productivos naturales de las regiones que se afectan.

Así, se logró concluir que la valoración de los objetos técnicos como son las **vías** y modificaciones en el espacio, parte de la importancia del **lugar,** sus **ritmos y actores**. La propuesta de metodología para la **identificación** de **factores de desarrollo local,** estableció en la construcción de las categorías para leer el hábitat, elementos de referencia que a futuro podrían derivar en la definición de políticas públicas, modificaciones a las normativas existentes y redefinición de los procesos de intervención espacial asociado a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico o de otro tipo. Que incorporen y se entiendan como parte de las dinámicas locales del hábitat, diferente a la subordinación del hábitat y sus relaciones locales con las estructuras que imponen los procesos de desarrollo global.

La metodología como resultado de la investigación

Los hallazgos de la investigación, condujeron a la evolución y ampliación de las escalas de análisis planteadas inicialmente desde el sistema vial asociado al proyecto hidroeléctrico Ituango, ya que el reconocimiento de los aspectos asociados al hábitat en transformación, evidenció que los **factores de desarrollo local,** objeto central de la tesis, resultaron del análisis de condiciones asociadas a las transformaciones y ritmos de la vida cotidiana**.** Es importante manifestar que la metodología se presenta en función de las relaciones presentes en la vida cotidiana, dinámicas comunales, niveles de producción y construcción social en el hábitat.

La construcción de una metodología para entender las temporalidades y ritmos del hábitat, se dio mediante un conocimiento de los sistemas de funcionamiento de los proyectos, y las organizaciones comunales locales; es decir los procesos de participación de las instituciones y comunidades, y las necesidades que suplian las intervenciones realizadas por el proyecto en el hábitat.

Intervenciones cuya relación con el espacio, adquiere un carácter utilitario para la hidroeléctrica y por tanto, el beneficio generado sobre las comundiades, resultó ser un proceso de adaptación

de las vías industrales –de servicio del proyecto, de infraestructura de servicios básicos- a las condiciones del hábitat y las necesidades locales. Lo que permitió concluir que, en los proyectos de desarrollo, las vías y las intervenciones técnicas no son un ejercicio de planificación para la funcionalidad local o acondicionamiento de los entornos a sus cambios y requerimientos sino, una intervención que posibilita el acceso e instalación de las infraestructuras en lugares específicos.

El análisis de los comportamientos del hábitat respecto al proyecto, derivó en tres principios fundamentales que orientarían los procesos de lectura y aproximación al hábitat y su realidad local: escala *de intervención, la institucionalidad y conocimiento de las condiciones históricas*. Se definieron como principios para comprender un hábitat afectado, a fin de equiparar los principios que desde la planificación y ordenamiento territorial rigen sobre el hábitat: *Función social y ecológica de la propiedad; La prevalencia del interés general sobre el particular; La distribución equitativa de las cargas y beneficios,* reevaluados dentro de la concepción de hábitat dentro de un conjunto de relaciones.

Las relaciones de escala e intereses sectoriales, se sobreponen a los intereses locales, amparados en la prevalencia de lo general sobre lo particular, y en ese sentido se prescriben los entornos generales (de uso común) a los intereses de entidades privadas o sectores específicos, como la industria de energía; sacrificando extensiones de territorio por un proceso singular, estático y que violenta la diversidad del hábitat, sus lógicas cotidianas y relaciones con la base natural.

La identificación de factores de desarrollo, planteada en términos de *relaciones*, da cuenta de esta, como perspectiva para el conocimiento del hábitat y se planteó como un aporte a otros ámbitos existentes como, el pensamiento complejo y ambiental de los territorios, de manera que pueda dentro de la planificación y proyección del hábitat afectado conducir a un construcción rigurosa y completa de la información de los lugares habitados. Se complementaría con categorías más próximas a la realidad de un hábitat afectado: relaciones con la naturaleza, entre las comunidades, las experiencias y conocimientos históricos de los lugares.

Dentro de la metodología como resultado de investigación, se introdujo una propuesta que posibilitaría los procesos de sistematización y reconocimiento de los conflictos en los espacios,

la incorporación los colectivos sociales o actores que habitan un espacio. Además, las identificaciones de los momentos, políticas y normativas que estructuran la intervención del hábitat. Se plantearon tres ejes de análisis del hábitat afectado: *uso y disposición de la base natural, comportamiento de las instituciones y contextos históricos y políticos, en* correlación a los principios planteados.

Tales ejes, sirvieron de orientadores para la identificación de los factores de desarrollo en un primer momento de la metodología propuesta. Se recomiendan, por tanto, estudios posteriores, que aporten categorías para la valoración de los usos del suelo, las dinámicas de los ecosistemas y su relación con las construcciones sociales y economías de los territorios, que deriven también, en indicadores o aspectos afines a la realidad de los entornos, estos como contextos necesarios **antes** de darse la intervención y toma de decisiones sobre un hábitat.

La metodología para la identificación de factores de desarrollo local, permitió además de valorar las relaciones sobre el objeto técnico, visualizar interacciones cotidianas sobre los caminos, las vías y obras de la represa, se hizo un reconocimiento de procesos específicos que definen el hábitat, el conocimiento de los ritmos y tiempos del mismo. Se reconoce la temporalidad del hábitat o de la cotidianidad, la temporalidad del proyecto o su intervención y el tiempo que actúa desde lo extra-local o acciones de carácter político y regulatorio que infieren en los lugares habitados.

La importancia de las temporalidades que se propusieron para leer y estructurar una revisión de las dinámicas cotidianas en el espacio, radica tanto en la capacidad de generar diagnósticos y visualizaciones futuras del hábitat afectado o a afectarse, como en las construcciones sociales que dan cuenta de las condiciones productivas, características de la organización y distribución de la producción en la región, formas de insertarse en los mercados regionales, dinamización de los mercados locales y procesos de gestión interna del bienestar social, relaciones con otras regiones e intercambios de saberes, dentro de los límites establecidos por el hábitat en lo local.

Los potenciales locales, pudieron evaluarse de acuerdo a las necesidades y capacidades de quienes habitan el espacio intervenido, por medio de un reconocimiento de cada entorno para satisfacer y cualificarse a sí mismo con los elementos disponibles en el hábitat, atendiendo a colectivos y permitiendo una continuidad a las actividades sociales y económicas que dan soporte

a los procesos del hábitat local; esto en relación a las alteraciones que generaría un proyecto de desarrollo.
Así, se reconoce que los potenciales o factores de desarrollo local, actúan independiente de la presencia de los proyectos de desarrollo económico que se efectúen sobre los territorios. El análisis de las condiciones previas a las intervenciones realizadas por el Proyecto hidroeléctrico Ituango sobre el hábitat, mostró la capacidad que tenía el territorio, de acceder a un sistema vial, una dinamización de las actividades agropecuarias y una reducción del conflicto social, mediante una democratización de las decisiones y donde las intervenciones espaciales respondieran a las demandas del entorno local, la producción y el acceso a servicios: educación, salud y participación social, sin atravesar un proceso de transformación acelerada, como lo fue la misma hidroeléctrica.

La satisfacción de las necesidades locales, no depende de la construcción de un proyecto de desarrollo de tal envergadura geográfica y técnica sobre los entornos considerados *aislados* del desarrollo "global", pues la identificación previa de los factores de desarrollo terminó sobreponiéndose a los intereses económicos y políticos locales como principales criterios de selección de las características de desarrollo económico que adoptan los lugares por ejemplo, para la producción energía, por encima de la producción de café, pesca o agricultura como bases económicas válidas para las regiones.

Esta reflexión, conllevó a proponer y promover otro modo de concebir el proceso de desarrollo local en el hábitat, donde se reconvierte el modelo hasta ahora implementado por los proyectos de desarrollo en infraestructura, en el cual las comunidades habrían sido las menos beneficiadas de los procesos de desarrollo que devienen de las dinámicas globales y su punto de apoyo sería débil respecto a las estructuras que se le sobreponen como son las políticas de ordenamiento territorial y planificación del mismo. *(Ver: pirámide invertida - ilustración 4.1).*

Al contrario, con la metodología aquí expuesta, se concibe a las comunidades de acuerdo a las dinámicas de producción y organización que tengan y como base que soportaría los procesos de construcción y planificación propios del proyecto de desarrollo, con lo cual se daría una base metodológica para quien controla tal proceso y posibilitar a las administraciones, entidades del gobierno, a las entidades de conocimiento técnico, sobre las modificaciones que requiere y demanda el hábitat.

En tal sentido, las comunidades alcanzarían un protagonismo en el proceso de desarrollo local, y por tanto se aseguraría una relación entre quienes son afectados y quienes promueven el desarrollo en el hábitat, pues se detecto que una vez el proyecto incursiona y activa la transformación del hábitat, las comunidades se configuran y buscan organizarse, adaptarse y alcanzar las exigencias del proyecto a fin de estar al nivel del mismo, por tanto puede entablar procesos de negociación o retribuciones para su desarrollo local. (Ver Ilustración 4-1).

La reconversión, establecería una evaluación completa y constante de los potenciales locales como posibles alternativas de desarrollo en lo local, donde se identifiquen los actores involucrados, las actividades cotidianas y los tejidos sociales existentes; las politicas y normativas que rigen antes y durante la intervención del hábitat. Esto exige, la disponibilidad de instrumentos de gestión y planificación de carácter técnico e información de manejo interinstitucional que permita a todos los niveles de gobierno interactuar y decidir sobre las intervenciones y proyectos que se pretenden gestar en los territorios.

Ilustración 4-0: Modelo usado para de gestionar el desarrollo local.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La investigación resuelve que la planificación de un proyecto de desarrollo, exige que las comunidades dispongan de un proceso de organización que le permita como entidad descentralizada y autónoma, la gestión de procesos de desarrollo, de acuerdo a las evaluaciones

y conocimiento que se disponga, por tanto demanda estudios academicos que profundicen en el funcionamiento y disponibilidad de información, aportes a la capacidad técnica y administrativa que tienen las comunidades y las entidades territoriales para tratar las condiciones que en las dinámicas globales actuales, se sobreponen en forma de desarrollo económico sobre el hábitat.

Se propone a futuro, profundizar en investigaciones y metodologías complementarias, que desde el análisis espacial, la planificación y los estudios territoriales, proporcionen bases de información confiable y sistematizaciones abiertas al uso y aprovechamiento de las comunidades, como de los estudiosos del hábitat, que amplifiquen el conocimiento cualitativo y cuantitativo de los espacios habitados que son afectados o van a afectarse por proyectos de desarrollo de la envergadura de las hidroeléctricas o similares.

A lo anterior, se sumó como evidencia, la reducción de la participación en los procesos de licenciamiento ambiental, a meros procesos de información, divulgación, reuniones por grupos focales, actividades de integración y formulación de inquietudes, las cuales además son sistematizadas y estructuradas por la empresa ejecutora del proyecto, generando un manejo privado y limitado del conocimiento del hábitat, por tanto se recomienda que las autoridades ambientales y promotores de proyectos de desarrollo avancen en la construcción de mecanismos y procedimientos consensuados de organización y estructuración de las comunidades como entes iguales de interlocución en los procesos de desarrollo, en condiciones democráticas de acceso y producción de la información relacionada con los proyectos de desarrollo.

En Colombia lo anterior, se relacionó con la baja capacidad encontrada en las administraciones locales, para la toma de decisiones, lo cual obligaría una reestructuración de las normativas de ordenamiento territorial, en relación a las transformaciones que se dan sobre el hábitat. Evidencia de ello, son los proyectos considerados de interés nacional (PINES), cuyo privilegio en los tramites, gestiones legales y procedimentales al momento de ser presentados ante las autoridades ambientales y de gobierno, no exigió que las entidades territoriales locales o las comunidades a ser afectadas dieran una evaluación de los proyectos y su correlación con los planes de desarrollo locales, segregando la participación y capacidad de intervención que desde los territorios pueda tomarse o definirse como futuro desarrollo.

La Hidroeléctrica Ituango, como proyecto PINES, se consideró dentro de un proceso de intervención especial, cuyos requerimientos y toma de decisiones, mantuvieron una relación directa con los entes nacionales e internacionales, y no tanto con las entidades de orden regional o local o su inclusión en: Planes estratégicos (Planes regionales, Planes departamentales de desarrollo y planes municipales de desarrollo) o Planes Locales de Desarrollo (Juntas locales).

Esta situación trajo como consecuencia la existencia de instrumentos de planificación que en vez de complementarse, se sustituyeran entre sí, y dejó ver una incapacidad de agencia del desarrollo local, frente al desarrollo impulsado desde el orden nacional o agencias de desarrollo de escala global, de manera que los instrumentos locales, que aparecen desactualizados, descontextualizados y con propuestas de ordenamiento que no obedecen a los planes que sobre el territorio se gestan, se convierten en vehículos de las propuestas y acondicionamientos necesarios para que adapten los hábitats a los requerimientos de los proyectos de desarrollo.

El hábitat concebido, dentro de los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, en general no ha correspondido con los imaginarios que los habitantes tienen de los mismos, lo cual dificulta la participación y la incidencia de las comunidades en la transformación del espacio que ocupan y habitan. La situación analizada de las vías y el futuro embalse de la hidroeléctrica Ituango, dejó en evidencia el conflicto interno para establecer una referencia futura de la situación geográfica y la dimensión territorial del proyecto, frente al nuevo paisaje, lo cual significa en el hábitat, más que un impacto que deriva de las hidroeléctricas, es un impedimento para acceder a los intereses locales y conocer las expectativas que los habitantes tienen sobre su territorio.

El vacío que tienen los habitantes sobre la extensión real de la hidroeléctrica, una vez esta se encuentre en operación, conllevó a la producción de información para la planificación del territorio y toma de acciones sobre el espacio, basada en otros referentes de proyectos hidroeléctricos ya realizados en el país, generándose un traslado de una realidad a otra, cuyas consecuencias son sin embargo, es claro que, cada lugar es único y por tanto sus comportamientos y posibilidades de percibirlo se hacen diferenciales en el tiempo, lo cual implicó también que se promueva una idea incierta de su futuro productivo y comunitario.

Se concluye en consecuencia, que los proyectos de desarrollo responden a una institucionalidad que, en la escala tanto nacional como global, impulsa transformaciones espaciales con el único fin de incidir en la competitividad territorial, donde la institucionalidad local y las comunidades quedan subordinadas a los procesos y agendas de orden internacional, con necesidades y desigualdades que son posibles de entender solo desde lo local, de manera que su injerencia en la toma de decisiones se ve limitada a los requerimientos menores del proyecto: compensaciones, mitigaciones, mejoramientos de infraestructuras y servicios locales.

La identificación de factores de desarrollo local, es por tanto un reconocimiento de los potenciales en el hábitat, como fundamentos para promover dinámicas futuras de su desarrollo, frente a los proyectos de desarrollo en infraestructura promovidos como única opción para la satisfacción de necesidades, sean estas locales o globales, en función de la productividad o instalación de determinados mercados, puesto que las transformaciones del espacio habitado y la capacidad de respuesta de las instituciones y comunidades frente a estos cambios, depende de la lectura asertiva de los espacios vividos, de las intervenciones que todos los actores gestan sobre el espacio y de las dinámicas institucionales que se efectúan sobre el mismo.

En este sentido, se evidenció una contradicción en términos de lo que el proceso de desarrollo global implica en lo local, pues para gestar un proyecto de la escala de una hidroeléctrica, se requiere de condiciones técnicas y políticas que implican disponibilidad de vías, de servicios básicos, de acceso al suelo y recursos hídricos, los cuales no se 'tienen' en los entornos rurales aislados, sin embargo se encontró que la suplencia de tales necesidades ya están dadas en los entornos locales, mediante la capacidades y la posibilidades de transformación que tienen las comunidades para transformar su entorno, por tanto *el desarrollo*, que deriva de los proyectos hidroeléctricos en los territorios no siempre resulta necesario para garantizar el acceso a bienestar y condiciones productivas y sociales necesarias.

El reconocimiento de las condiciones locales – naturaleza, vida cotidiana, historia-, y estas como ejes para la intervención del espacio son garantes de la existencia de condiciones de hábitat, no obstante el *mejoramiento* de las condiciones de vida, hasta ahora concebido para los entornos locales "aislados": vías y caminos, tecnificación de la producción, acceso a educación y servicios básicos, han sido producto del desarrollo de grandes proyectos para la producción de energía,

no para el desarrollo local en sí, es decir como alternativa de desarrollo y perspectiva futura del hábitat.

Sobre las metodologías implementadas por los proyectos de desarrollo, se concluyó que estas, no responden a las exigencias del hábitat y la complejidad de los procesos. Ya que para abordar ecosistemas, comunidades y dinámicas productivas en un mismo espacio afectado cuyas realidades contienen diferentes procesos sociales, y desigualdades espaciales combinadas en el tiempo con las condiciones de la instalación de los proyectos, requiere para su funcionamiento, la comprensión e implementación de lecturas de cambios en el uso del suelo, regulaciones especiales y normativas, proyectos complementarios de conectividad y servicios básicos, como hechos concretos que permiten desarrollar los procesos locales del hábitat.

De esta manera, cuando se entendió el escenario de los proyectos de desarrollo en el hábitat, se planteó una lectura de las temporalidades del mismo. Aproximarse desde las temporalidades y ritmos, a fin de adaptar y proporcionar los elementos de planificación de acuerdo a los procesos de desarrollo local, tejidos desde las comunidades en el tiempo, mediante una metodología compleja, se planteó en términos de totalidad, es decir de conexiones de las causas y efectos en el hábitat, lo que permitió la identificación de tensiones y relaciones con el espacio habitado: relaciones en la base natural (Cadena montañosa en el cañón del río cauca, fauna, flora, sistemas hídricos), relaciones productivas y organizativas de quienes transitan, ocupan y ocuparán el espacio, de tal forma que se proporcionaron lecturas encaminadas a garantizar el acceso al bienestar, en proporción a las escalas ambientales y necesidades reales de los lugares intervenidos.

Encontrar un modo de reconocer los **factores** que posibilitan el desarrollo en lo local, señaló la necesidad de otras metodologías y enfoques, que se orienten en la lectura del hábitat en su complejidad –relaciones, tensiones y contradicciones- como son las intervenciones físicas que se gestan sobre el hábitat y las implicaciones que tienen sobre la vida cotidiana, independiente de su configuración técnica, dimensión y niveles de impacto que generan.

Las relaciones de los habitantes con el espacio intervenido, está definido por el lugar y las dinámicas o servicios que puede inscribir el *objeto* sobre las formas *productivas y organizativas*

en el hábitat, por tanto, se infiere *la vida cotidiana* como un elemento principal en los procesos de planificación y proyección del hábitat. Las relaciones como propuesta de lectura de un hábitat afectado por proyectos de desarrollo, donde sea posible abordar cualquier objeto en el espacio habitado y definirlo en términos de las acciones que este despliega o desplegaría en un territorio, es pues una forma de que los factores de desarrollo local actúen como catalizadores de la transformación espacial en función de las necesidades del lugar.

Se recomienda tanto a los planificadores como a los profesionales que participan en los proyectos hidroeléctricos, en cada una de las fases, reconocer y entender que cualquier intervención sucede en un espacio habitado, lo cual implica otra concepción del desarrollo en el hábitat tendiente al equilibrio de la vida con las necesarias intervenciones que se planifiquen; con lo cual la *construcción* como proceso de producción de objetos en el espacio, debe entenderse como un ejercicio que deriva en relaciones sociales, modificaciones de las condiciones de vida de las comunidades, como en alteraciones a los ecosistemas; eventos que deben ser comprendidos en la totalidad de la intervención y de su funcionamiento a futuro, no solo en los aspectos y dimensiones que el proyecto encierra en su proyección económica o productiva inicial.

Aportes a los estudios del hábitat

La realidad de la naturaleza, sometida a la transformación acelerada y a un uso exclusivo para la dinamización del mercado global, conllevó a situar el conocimiento del hábitat en un proceso concreto para entender las condiciones de riesgo que los cuerpos de agua, expuestos como recursos para la satisfacción de la demanda de energía, aumenta la vulnerabilidad de quienes habitan alrededor de estos, afectándose las regulaciones hídricas, la soberanía alimentaria vinculada a los ríos y fortalecimiento de conflictos sociales y disputas territoriales por estos recursos.

En este sentido la ruralidad afectada por proyectos de desarrollo, cuyas condiciones naturales han sido alteradas, demanda verse como un potencial de desarrollo local, que permita la protección y salvaguarda de la naturaleza, la cual en el largo plazo podría garantizar niveles de bienestar y acceso a elementos fundamentales como el agua y el alimento de una forma relacional y equilibrada respecto a las demandas e imposiciones que las ciudades ejercen sobre el campo, como son la energía eléctrica, el agua y la extracción de hidrocarburos.

Todo en la naturaleza, tiene un ciclo, un ritmo, está equipado de momentos, de tiempos y conductas impredecibles en la escala del tiempo humano, irreducibles a la mera percepción de la mente humana. Los ríos, como las montañas, tienen un proceso donde la tierra, la atmosfera, el agua, va ocupando y desocupando lugares, va haciendo registros y borrándolos, va construyendo puentes y derribando surcos; el río no es solo agua, y por eso corre, y entonces se fortalece, como tampoco es solo cauce, entonces requiere del movimiento de las plantas y los estratos geológicos para hacer el recorrido, el río es así, agua, y corriente, surcos y cauces; cada parte lo constituye, pero no se logra explicar por una sola parte, sino a partir de su totalidad.

Esta investigación, logró presentar una metodología como una construcción conceptual y práctica, donde la superposición de nociones, de conceptos y métodos, permitieron la complementación de un vacío identificado respecto a los proyectos de desarrollo, el cómo aproximarse al hábitat cuando estos lo afectan y desde allí cómo reconocer sus potenciales; esta metodología, se entiende como una totalidad, cuya explicación se debe a sus partes, al ser una *forma de hacer,* requirió tomar conceptos de otras ciencias y enfoques del hábitat. Es un aporte a la lectura de los procesos y movimientos que rigen el hábitat, de esta manera tanto por sus vacíos y proposiciones, los argumentos aquí planteados siempre serán susceptibles de complementarse con otros procesos de investigación.

Por lo cual, dentro del hábitat como campo de conocimiento en construcción, esta metodología se propone como un ejercicio de aplicación, desde donde se contribuye a la generación de instrumentos de intervención y gestión del espacio habitado, donde se puedan resolver tanto desde la teoría, como desde la praxis, preguntas por instrumentos, indicadores, herramientas y orientaciones, que de manera permanente permitan comprender la complejidad del hábitat; desde los ejes de la historia, la naturaleza y la vida cotidiana, es decir, desde la necesaria comprensión del ¿cómo tejer una relación entre la humanidad, con su entorno, su conocimiento científico y empírico?, esto con el fin único de conservar la vida en todas sus manifestaciones posibles.

Los proyectos de desarrollo hidroeléctrico, y en general cualquier proceso de desarrollo de infraestructura que hoy se geste bajo un proceso de consolidación del mercado global, exige que se estudien, analicen y propongan nuevas condiciones de transformación del hábitat, donde los ciclos, los ritmos y los habitantes recuperen el momento de equilibrio con la naturaleza.

Este análisis demostró que la inscripción del desarrollo desde una perspectiva lineal, basada en un discurso funcionalista del territorio, ha entrado en contradicción con el real proceso de configuración del hábitat; es necesario establecer nuevas y diversas maneras de relacionarse con el espacio, tomando acciones que impliquen pensar y tomar decisiones en los términos de las comunidades, como actores capaces de definir su futuro.

El desarrollo local es necesario, para articular la humanidad y sus reales necesidades a los límites que la naturaleza y sus ciclos requieren; como principio, en el ámbito local se pueden derivar acciones, materializando hechos políticos que contribuyan a frenar la crisis ambiental y por ende los conflictos sociales, que tienen raíz en las intervenciones, construcciones y modificaciones técnicas que el proceso de globalización ha marcado mediante el extractivismo, la expansión urbana y las desigualdades sociales, y cuyos efectos devienen de políticas y concepciones cerradas a la fijación del capital por encima de los aspectos vitales.

Esta investigación como reflexión científica, plantea la importancia de dirigir los estudios del hábitat en términos de proyección del espacio habitado, entablando diálogos de conocimiento técnico, científico y empírico con quienes habitan, transforman y toman decisiones sobre el futuro de las comunidades, lo cual exige que se materialicen cambios estructurales en las metodologías, enfoques y condiciones de los proyectos políticos y de desarrollo que hoy rigen para los países, regiones y localidades del mundo.

5. Anexos

Anexo A: Conflictos ambientales por hidroeléctricas.

PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS AMBIENTALES POR HIDROELÉCTRICAS.	
LUGAR DEL CONFLICTO	**PAÍS**
Allain Duhangan Hydropower project, India	INDIA
Baglihar Hydroelectric Power Project, India	
Bajoli Holi Hydroelectric dam, HP, India	
Baspa II Hydroelectric Project, HP, India	
Dams and embankments in the Ganga-Kosi floodplains, BR, India	
Dams construction on the Narmada River, India	
Gosikhurd Dam Irrigation Project, Maharastra, India	
Gullu Hydroelectric Project, Chhattisgarh, India	
Gumti Hydroelectric Project, Tripura, India	
Hirakud Dam, Orissa, India	
Hul 1&2 small hydropower projects, HP, India	
Integrated Kashang Hydroelectricity Project, HP, India	
Jispa Hydroelectricity Project, HP, India	
Kanhar Dam, UP, India	
Karchham-Wangtoo hydel project, HP, India	
Kishanganga Hydro Electric Power Project (KHEP), India	

PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS AMBIENTALES POR HIDROELÉCTRICAS.	
LUGAR DEL CONFLICTO	**PAÍS**
Koel-Karo project, India	
Kol Dam Hydropower Project, HP, India	
Kuther Hydroelectric Project, HP, India	
Loharinag Pala hydel power project, India	
Lower Subansiri Hydroelectric Power Project, India	
Lower Suktel Irrigation Project, Orissa, India	
Luhri Hydro project on Sutlej river, HP, India	
Machhakund Hydro Electric Project, Orissa, India	
Maheshwar Dam - Narmada Valley, India	
Maithon Dam and the Damodar River Valley Project, West Bengal, India	
Mandira Dam, Rourkela, Orissa, India	
Mapithel Dam, Manipur, India	
Nakthan Hydroelectricity Project, HP, India	
Nathpa Jhakri Hydroelectric Project, HP, India	
Noyyal River Basin, a pollution cocktail Disponible en: textile industry, TN, India	
Nyamjang Chhu dam and hydropower expansion in Tawang, Arunachal Pradesh, India	
Panchet Dam and the Damodar Valley Project, Jharkhand, India	
Rampur Hydroelectric Project, HP, India	
Renuka Dam Project, HP, India	
Rihand Dam, UP, India	
Rukuda irrigation dam, Orissa, India	
Salal hydro power project, Jammu & Kashmir, India	
Sardar Sarovar Dam, India	
Sawra-Kuddu hydroelectric project, HP, India	
Selaulim Dam Goa, India	
Seli Hydroelectricity Project, HP, India	
Serlui-B Hydropower Project, Mizoram, India	
Silent Valley Hydro-Electric Project, Kerala, India	
Srinagar Hydroelectric Project on Alaknanda river, UK, India	
Tehri Hydropower Plant, UK, India	

PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS AMBIENTALES POR HIDROELÉCTRICAS.	
LUGAR DEL CONFLICTO	**PAÍS**
Tipaimukh Dam, India	
Tuirial Hydro Power Project, Mizoram, India	
Tuivai Hydro Electric Project, Mizoram, India	
Vishnugaad – Peepalkoti hydroelectric project, Uttarakhand, India	
Artvin Kabaca Valley Hydro power plant, Turkey	
Findikli Pasalar Regulator and Hydroelectric Power Plant, Turkey	
Ilisu Dam Project, Turkey	
Tortum Bagbasi Hydroelectric Power Plant, Turkey	TURQUÍA
Tuzluca Dam, Turkey	
Yusufeli Dam, Turkey	
Yuvarlakcay water movement, Turkey	
Aimorés Hydroelectric Power Plant, Brasil	
Barra Grande Dam on River Pelotas, Brasil	
Belo-Monte Dam, Brazil	
Dardanelos Dam in Amazonia, Brazil	
Jirau and Santo Antonio Dams on Madeira River, Brazil	BRASIL
Manso dam, Brazil	
Murta dam, MG, Brazil	
Nicinha, a victim of the Jirau dam, Rondônia, Brazil	
São Luiz do Tapajós hydroelectric dam, Brazil	
ALTO MAIPO Hydroelectric Project (PHAM), Chile	
Puesco-Momolluco complex and Tolten Watershed hydropower plans, Chile	
Ralco HEP and Bio Watershed hydro plans, Chile	
Yelcho Watershed targeted by Ministry of Energy's hydro plans, Chile	
Angostura dam, Chile	CHILE
Hidroaysén hydroelectric project, Chile	
Mediterraneo Hydroelectric plant and future exploitation plans of Puelo River, Chile	
Minicentral Tranguil, Likiñe, Panguipulli, and death of Macarena Valdés, Chile	
Neltume hydroelectric project in Panguipulli, Chile	

PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS AMBIENTALES POR HIDROELÉCTRICAS.	
LUGAR DEL CONFLICTO	**PAÍS**
El Quimbo hydroelectric project, Colombia	COLOMBIA
Hidrosogamoso dam, Colombia	
Ituango hidroelectrica, Colombia	
Proyecto hidroeléctrico La Miel II, Colombia	
Represa del Bajo Anchicayá, Colombia	
Represa El Cercado en el río Ranchería, La Guajira, Colombia	
Represa La Salvajina, Colombia	
Trasvase río Guarinó, Colombia	
Urra Dam on the Sinu River, Colombia	
Ashaninka people against dams, Peru	PERÚ
Central Hidroeléctrica o Presa OCO 2010 en el río Ocoña, Perú	
Hidroeléctrica o Presa Sallca Pucará, Perú	
Megarepresas sobre el Marañon, Chadin 2 y Rio Grande 1 y 2, Perú	
Represa Inambari, Peru	
Represa Santa Teresa II, Cusco, Perú	
Chixoy Dam and Rio Negro massacre, Guatemala	GUATEMALA
Hidroeléctrica o Presa Santa Rita S.A. in Monte Olivo, Guatemala	
Hidroeléctrica o Presas Renace y Oxec , empresa de Florentino Pérez, Guatemala	
Hidroelectricas y violencia en San Mateo Ixtatán, Guatemala	
La Vega I & II Hydroelectric projects, Nebaj, Guatemala	
Proyecto Hidroeléctrico Xalalá, Guatemala	
Santa Cruz Barrillas dam and Hidralia, Guatemala	
Xacbal Hydroelectric project, Guatemala	

Fuente: Elaboración propia basado en información de *Enviromental Justice Atlás* , disponible en: http://ejatlas.org/commodity/electricity

Anexo B: línea del tiempo: eventos en el marco del PHI.

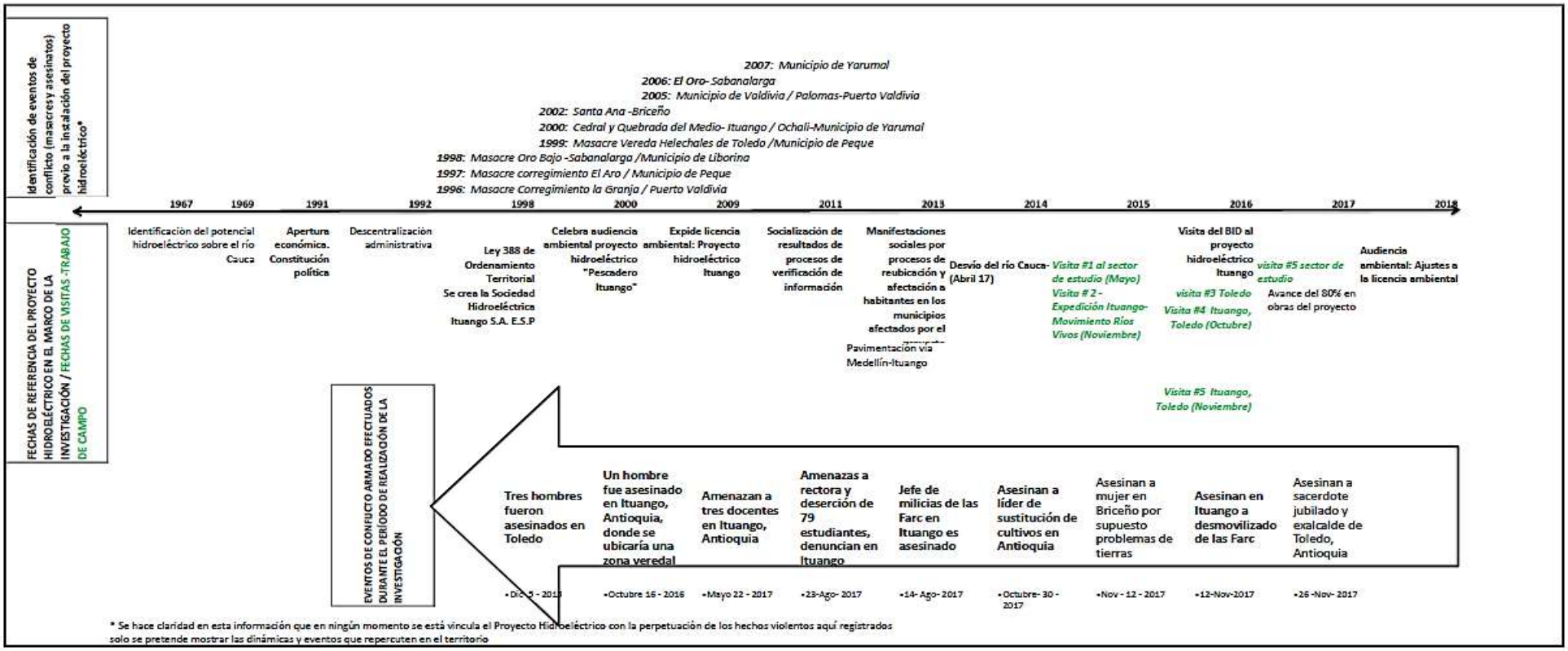

Fuente: Elaboración propia,2017

Anexo C: Fichas de análisis socio-espacial

Problemáticas – incertidumbres: *Identificar las problemáticas que se evidencian en términos de la espacialidad, institucionalidad, dinámicas sociales y económicas, conflictos ambientales, como también identificación de elementos que no tienen una relación definida o que se percibe incoherente con las demás dinámicas del entorno y sus pobladores, en términos de incertidumbres.*	Fortalezas – potenciales *Identificar potenciales, fortalezas, dinámicas de desarrollo que están sobre la base del territorio y pueden configurarse en escenarios futuros del hábitat rural visitado.*
Alcances y objetivos: *Reconocer los objetivos, metas, proyectos desarrollados sobre el territorio, desde las instituciones, pobladores, empresas generadas sobre el territorio.*	Dificultades *Evidenciar las dificultades que se percibe puedan existir sobre el territorio, y como se manifiestan, (falta de información, imposibilidad de acceso, predisposición de los entrevistados, etc.)*

CATEGORÍA: *Esta ficha serviría de síntesis de la categoría analizada. (Relaciones ecosistémica, organizativas, productivas)*	
FECHA y HORA:	**UBICACIÓN:**
Objeto observado:	**Descripción: (y percepciones)**
instituciones o comunidades relacionadas:	
Actividades/ prácticas:	
Uso actual	**Uso anterior (si aplica)**
Recursos aprovechados:	**Relación con la base natural:**
Cambios generados en el lugar por proyecto hidroeléctrico:	
Localización:	**Observaciones:**
Distribución espacial (relación con elementos geográficos)	
Asociación espacial (conjunto de actividades o lugares que confluyen en el lugar)	
Interacción espacial: (vínculos, distancias, medios de comunicación.)	
Evolución espacial: (diferentes momentos en el tiempo del lugar)	

Fuente: Elaboración propia

Anexo D: Fichas de análisis de los ritmos

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

AIDA. (2009). *Grandes Represas en América. ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas*. Disponible en: http://www.aida-americas.org/sites/default/files/InformeAIDA_GrandesRepreseas_BajaRes.pdf

AIDA. (2017). AIDA. Recuperado Noviembre 1, 2017, Disponible en: http://www.aida-americas.org/es/el-problema-con-las-grandes-represas

Alberto, J., Marín, V., & Beleño, L. A. H. (2016). *PLAN DE EXPANSIÓN DE REFERENCIA GENERACIÓN – TRANSMISIÓN*. Bogotá.

Alburquerque, F. (1994). Metodología para el desarrollo económico local. *S*, 313–326.

Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. *Revista de la Cepal* (Vol. 82). https://doi.org/11:481-498. 2014

Alcaldía de Ituango. (2015). Plan de Desarrollo de Ituango. Ituango.

Alcaldía de Toledo. (2001). Esquema de Ordenamiento Territorial Toledo,Antioquia.

Aliste, E. (2011). Territorio y huellas territoriales : una memoria del espacio vivido en el Gran Concepción , Chile. *Desenvolvimento E Meio Ambiente*, *23*(23), 25–38.

Álvarez, L. G. V. (2011). Breve historia del sector eléctrico colombiano. Recuperado Septiembre 1, 2017, disponible en: http://luisguillermovelezalvarez.blogspot.com.co/2011/09/breve-historia-del-sector-electrico.html

Álvarez García, R. D., & Rendón Acevedo, J. A. (2010). El territorio como factor del desarrollo. *Semestre Económico*, *13*(27), 39–62.

Alzate, J. H. (2012). Conservando la cultura indígena: una resistencia histórica en Colombia. Recuperado Septiembre 1, 2017, Disponible en: http://www.acnur.org/noticias/noticia/conservando-la-cultura-indigena-una-resistencia-historica-en-colombia/

ANLA. (2017). *Términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental EIA en proyectos de construcción y operación de centrales generadores de energía hidroléctrica*. Bogotá D.C.

ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (2012). Listado de represas en tramite de licencia ambiental. Recuperado Julio 20, 2010, Disponible en: https://defensaterritorios.files.wordpress.com/.../anla-información-hidroeléctricas.xls

Arboleda Guzmán, E. (2007). *Fronteras borrosas en la construcción conceptual y fáctica del habitar: relaciones centro y periferia, caso sector San Lorenzo, Medellín*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/3229/

Areiza Madrid, G. (2013). Ituango: El megaproyecto hidroeléctrico y su influencia en la población, el territorio y el medio ambiente. *Debates*, *63*(63), 78–84.

Argos. (2015). Biblioteca de obras Argos. Recuperado Julio 20, 2009, Disponible en: http://bibliotecadeobras.argos.com.co/Works/Internal/218

Arocena, J. (1997). Globalizacion, Integracion Y Desarrollo Local. *Persona Y Sociedad*, 13. Disponible en: http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/arocena.pdf

Arocena, J. (2001a). “ Una investigación de procesos de desarrollo local.” *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo*.

Arocena, J. (2001b). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. In *Una investigación de procesos de desarrollo local* (pp. 201–229). Nueva Sociedad Caracas.

Arroyo, A., Boelens, R., Swyngedow, E., Gaybor, A., Gutiérrez, Z., & Saldías, C. (2013). *Aguas Robadas. Despojo hídrico y movilización social.* (A. Arroyo & R. Boelens, Eds.), *Aguas*

Robdas. Despojo Hídrico y Movilización Social. Quito: Abya Yala.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). (2014). *Modificación Licencia Ambiental. Resolución 0132*.
Ballester Brage, L., & Colom Cañellas, A. J. (2012). *Epistemología de las ciencias sociales y de la educación* (Tirant hum). Valencia.
Bandeira Greño, P., Atance Muñiz, I., & Sumpsi Viñas, J. M. (2004). Las políticas de desarrollo rural en América Latina : requerimientos de un nuevo enfoque. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51), 115–136.
Barajas Velandia, Diana ; Hernández Cifuentes, Yhoban Camilo; Jaramillo Giraldo, Juan Esteban; Zapata Cardona, C. A. (2013). *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia*. (I. P. de Capacitación, Ed.), *Ipc* (Vol. 35 U6-h). Disponible en: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_524.pdf
Benjumea Uribe, F. (2003). *La arquitectura del habitar: Reflexión sobre Heidegger*. Instituto de Filosofia, Medellín.
Bohórquez, Juan Pablo; Dermot, O. (2012). Movimientos Sociales Rurales Colombianos : De La Resistencia a Una Cultura Política. *Suma de Negocios*, *3*, 65–87.
Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de La Cepal*, *86*, 47–62.
Botero, C. (2009). Los efectos dinámicos del puerto de Urabá. *Revista Politécnica*, *5*(8), 9–25. Disponible en: http://www.politecnicojic.edu.co/beta/images/stories/medios/revista_politecnica/revista_8.pdf
Brown, P. H., Magee, D., & Xu, Y. (2008). *Socioeconomic vulnerability in China's hydropower* development. *China Economic Review*, *19*(4), 614–627. https://doi.org/10.1016/j.chieco.2008.06.002
Buzai, G. D. (2010). Análisis espacial con sistemas de información geográfica: sus cinco conceptos fundamentales. *Geografía Y Sistemas de Información Geográfica. Aspectos Conceptuales Y Aplicaciones*, *7*(Capítulo 7), 163–195.
CAF. (2014). *Infraestructura para el desarrollo de América Latina. IDEAL 2014.*
Casanova, F. (2004). *Desarrollo local , tejidos productivos y formación. Abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*.
Chellaney, B. (2013). The power of water. In *Water, peace, and war: : confronting the global water crises* (pp. 59–119). London; New York: Rowman & Littlefiel.
Ciro Zuleta, N. (2012). "Mi territorio es mi vida" el rio Cauca es para la vida y la producción.
Clark, G., Huxley, J., & Mountford, D. (2012). *La economía local: la función de las agencias de desarrollo*. (Cyngular, Ed.), *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N° 2*. Disponible en: http://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf
Comisión Mundial de Represas. (2000). Represas y Desarrollo: El Reporte Final de la Comision Mundial de Represas un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones, 444.
CONPES. (2013). Conpes 3760, 68.
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011a). *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental -Generalidades*. *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental -Generalidades*.
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011b). *Actualización Estudio De Impacto Ambiental-Caracterización Medio Social.*
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011c). *Capítulo 7 EIA: Plan de Manejo Ambiental Proyecto Hidroeléctrico Ituango*. *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental*. Medellín. Disponible en: http://www.galapagospark.org/documentos/EIAs/EIA_Floreana_EnergiaElectrica_jun2011.p

df
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011d). *Evaluación ambiental*. *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental*.
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011e). *Plan de abandono y resturación final*. *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental*.
Consorcio Generación Ituango., I. & S. (2011f). *Zonificación De Manejo*. *Actualización de Estudio de Impacto Ambiental*.
Contraloria General de Medellín. (2012). *INFORME ESPECIAL CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO ITUANGO*.
Corporación interaméricana de Inversiones (CII). (2016). *Resumen de revisión social y ambiental (ESRS, por sus siglas en inglés), Proyecto Hidroeléctrico Ituango*. Disponible en: http://www.iic.org/es/proyectos/project-disclosure/11794-04/planta-hidroeléctrica-ituango
Correa Cortés, E. (1999). *Impactos socio-económicos de grandes proyectos : evaluación y manejo*. *Colección Medio ambiente y energía* (1. ed., Vol. [3]). Santa Fe de Bogota, D.C.: COAMA and {Fondo FEN Colombia} and {Financiera Energética Nacional}. Disponible en: file:///D:/Usuario/Documents/Proyecto de Tesis_MaHab_2015_2/3_Revisión Bibliográfica/1_Tema/T_ImpactosSocioecnonómicos de grandes proyectos.pdf
CREG. (n.d.). CREG: Comisión de regulación de energía y gas. Recuperado August 1, 2017, Disponible en: http://www.creg.gov.co/index.php/sectores/energia/historia-energia
Departamento Administrativo de Planeación. (2016). Ordenanza Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019, 1–534. Disponible en: http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2016-2019_FirmaEscaneada.pdf
Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2015). *Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país Tomos 1 y 2*. *Tomo 1* (Villamizar). Bogotá D.C.
Departamento Nacional De Planeación (DNP). (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Todos por un nuevo país*. Bogotá D.C.
Derrosso, G. S., & Ichikawa, E. Y. (2014). the Construction of a Hydroelectric Power Station and the Reconfiguration of the Identities of Riverside Dwellers : the Case of Salto Caxias - Paraná. *Ambiente & Sociedade*, *XVII*(3), 97–114.
Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo : una introducción al desarrollo local. Disponible en: http://www.bibliotecavirtual.info/2011/06/hacia-un-desarrollo-integrador-y-equitativo-una-introduccion-al-desarrollo-local/
DNP. (2015). *El campo colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz. Informe detallado de la misión para la transformación del campo. Tomo I*.
Doberti, Roberto;Giordano, L. (2000). De La Descripcion De Las Costumbres a Una Teoria Del Habitar. *Revista de Filosofía Latinoamericana Y Ciencias Sociales*, (22), 120–149.
Echeverría Ramírez, M. C. (2009). Hábitat: concepto, campo y trama de vida. In *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat* (pp. 15–82). Medellín: Escuela del Hábitat-CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
Echeverría Ramírez, M. C., Yory, C. M., Sanchez Ruíz, J. E., Gutiírrez Flórez, F., Zuleta Ruíz, F. B., & Muñoz Ciro, E. (2009). *¿Qué es el hábitat?: las preguntas por el hábitat*. *Investigaciones* (Vol. 30). Medellín (Antioquia, Colombia): Escuela del Habitat, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/
EjAtlas. (n.d.). Enviromental Justice Atlas. Recuperado Julio 20, 2004, Disponible en: www.ejatlas.org
Empresas Públicas de Medellín (EPM). (2011a). La Voz. *La Voz*, *1*(1).
Empresas Públicas de Medellín (EPM). (2011b, Noviembre). La Voz. *La Voz*, (4).
Empresas Públicas de Medellín (EPM). (2016). *Plan de manejo para la cuenca Magdalena-*

Cauca y política nacional ára la gestión del recurso hídrico en Colombia. *Plan de acción ambiental y social (ESAP)*. Medellín.
Empresas Públicas de Medellín (EPM);Consorcio Integral. (2007). *Plan Manejo Ambiental hidroituango*.
Epm. (2016). Las vías son integración, productividad y competitividad. *Boletines Estamos Ahí*.
EPM. (n.d.). Plan Integral. Recuperado August 1, 2017, Disponible en: https://www.epm.com.co/site/Nuestrosproyectos/ProyectoItuango/Planintegral.aspx#tptab301
EPM. (2013). Tres hechos sobre Hidroituango. Recuperado Julio 20, 2008, Disponible en: http://www.epm.com.co/site/Home/Saladeprensa.aspx
EPM. (2015). *Suma de esfuerzos para la transformación social y el desarrollo sostenible : Plan Integral Hidroeléctrica Ituango*.
EPM. (2016). *PLAN DE MANEJO PARA LA CUENCA MAGDALENA-CAUCA Y POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN COLOMBIA*. Medellín.
Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo, Globalización y Diferencia*. *Annals of Physics* (Vol. 3). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas.
Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. *Colección pensamiento vivo* (Primera ed). Medellín: UNAULA. https://doi.org/10.3923/ijbc.2010.190.202
Escobar, I. (1994). BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS " PARA UNA LECTURA DEL HABITAT LOCAL' TALLER PERMANENTE FORHUM EN EL CERCANO ORIENTE ANTIOQUEÑO C. *Ensayos Forhum*, *11*, 47.
Espinasa, R., Sucre, C., Marta, G., & Fernando, A. (2017). *Dossier Energético: Colombia. Nota técnica N° IDB-TN-1177*.
Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. (Universidad Nacional de Colombia, Ed.) (1st ed.). Bogota: UNILIBROS.
Fernández Sotelo, A. (2010). Obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 119–126.
Gallicchio, E. (2004). EL DESARROLLO LOCAL EN AMÉRICA LATINA. ESTRATEGIA POLÍTICA BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIA. In *Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local* (Vol. Mayo, pp. 1–24). Córdoba, Argentina. Disponible en: http://www.redelaldia.org/?El-Desarrollo-Local-en-America
Gallicchio, E., & Camejo, A. (2005). Desarrollo local y descentralización en América Latina: nuevas alternativas de desarrollo, 183.
García Sierra, R. (2016). *Toma de decisiones por grandes organizaciones en condiciones de Incertidumbre: Estudio de las grandes hidroeléctricas en Colombia 2010-2020*. Universidad Nacional de Colombia.
Giraldo, Fabio; Bateman, A., & Torres, J. (2004). *Hábitat y Desarrollo Humano*. *Cuadernos PNUD-UN Hábitat. Investigaciones sobre desarrollo humano*. Bogotá: PNUD COLOMBIA.
Gobernación de Antioquia. (2013). ¿De qué vivirán los pobladores rurales? *Foro Subregional Norte Antioqueño*, 1–58.
Gobernación de Antioquia. (2016). *Bases Del Plan De Desarrollo De Antioquia*. Medellín.
Gobernación de Antioquia. (2017). Datos de Antioquia. Disponible en: http://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/datos-de-antioquia
Gobernación de Antioquia. (2015). *Proyecto Análisis de las implicaciones sociales y económicas de las Autopistas para la Prosperidad en eldepartamento de Antioquia*. *INFORME*

GENERAL. Medellín: Sistema General de Regalías (SGR).
Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, & Universidad Pontificia Bolivariana. (2014). *Análisis de las implicaciones sociales u económicas de las autopistas para la prosperidad del departamento de Antioquia*.
Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, & Universidad Pontificia Bolivariana. (2015). *INFRAESTURCTURA VIAL EN COLOMBIA (1993-2013) DOCUMENTOS TEMÁTICOS* (INFORME GENERAL). *Informe General*. Medellín: Sistema General de Regalías (SGR). Disponible en: http://www.implicacionesautopistas.org/
Gómez Chavarría, A. (2015). *Conflictos socioambientales alrededor de la hidroeléctrica ituango Hidroituango.* Universidad de Antioquia.
González Fernandez, O., & Ramos de las Heras, A. (2013). Consideraciones teóricas acerca de los factores del desarrollo local y su correspondencia con los objetivos estratégicos. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, *8*, 1–11.
Goonewardena, K. (2012). Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado. *Urban*.
Grupo Epm. (2017, Junio). Proyecto hidroeléctrico Ituango. *Noticias*. Disponible en: http://www.grupo-epm.com/Home/Saladeprensa/Noticias/ProyectoHidroeléctricoItuango.aspx
Gutiérrez Flórez, F. (2007). *Rutas y el sistema de hábitats de Colombia: la ruta como objeto: epistemología y nuevas cartografías para pensar el hábitat*. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/3222/
Harvey, D. (1998). *La condicion de la posmodernidad. Investigacion sobre los origenes del cambio cultural.* (Amorrortu editores, Ed.) (2nd ed.). Buenos Aires: Amorrortu editores.
Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. *Cuestiones de antagonismo* (Ediciones). Madrid: Akal.
Harvey, D. (2007). *Espacios del Capital: hacia una geografía crítica*. *Espacios del Capital: hacia una geografía crítica*. Tres Cantos, Madrid: Akal.
Heidegger, M. (1951). Construir, hábitar, pensar. Disponible en: http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/04/7207422-Heidegger-Construir-Habitar-Pensar.pdf
Heidegger, M. (1960). ... Poeticamente habita el hombre...'' (''...Dichterisch wohnet der mensch..''). *Revista de Filosofía*, *7*(1–2), 77–91. Disponible en: http://www.revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/44871/46941
Heidegger, M. (2000). El Ser y El Tiempo. *T{ü}bingen: Max Niemayer Verlag*, *10*, 167–170. https://doi.org/10.1353/mln.1998.0037
Henao Rodríguez, J. (2015). El proyecto hidroeléctrico Ituango, actualzación de los lineamientos de ordenamiento territorial en el departamento de Antioquia, Colombia. *Perspectiva Sustentable*.
Hidroeléctrica Ituango. (2016). Proyecto hidroeléctrico Ituango. Recuperado Octubre 1, 2017, Disponible en: http://www.hidroituango.com.co/proyectos/proyecto-hidroelectrico-ituango/38
Hidroituango. (2015). Proyecto hidroituango. Disponible en: http://www.hidroituango.com.co/index.php/mision-y-vision
Illich, I. (1978). La convivencialidad. *Obras de Ivan Illich.*, *1a. en Edi*, 160. Disponible en: http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/aiill.html
Illich, I. (1984). *El mensaje de la choza de Gandhi*. (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Ed.), *Clásicos de la Resistencia Cívil* (2014th ed., Vol. 4). México.
Iner. (2007). *Norte. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región*. (Universidad de Antioquia, Ed.). Medellín: Instituto de Estudios Regionales.

Integral S.A. (2007). Estudio de Impacto Ambiental - Generalidades. *Historia*, 1–21.
Jaramillo, D. (2017, Noviembre 9). En zonas de impacto de Hidroituango componente social y ambiental ya es evidente. *Minuto30*. Medellín. Disponible en: https://www.minuto30.com/en-zonas-de-impacto-de-hidroituango-componente-social-y-ambiental-ya-es-evidente/514368/
Jessop, B. (2014). El Estado y el poder. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, *19*(66), 19–35.
Jiménez Meneses, O. (2013). ¿Cómo no vemos los antioqueños? Geografía humana, apropiación territorial y diversidad cultural. In J. Giraldo Rmírez & E. Giraldo (Eds.), *Antioquia imaginada. Pertenencia narraciones de identidad y representaciones sociales*. Medellín.
Jimenez Morales, G. (2008). *Pescadero Ituango la Central de las ambiciones*. Medellín: Impresos al Día. Disponible en: http://www.worldcat.org/oclc/777063397
Lefebvre, H. (1947). *Critique of everyday life*. (J. (Trad. . Moore, Ed.) (1991st ed., Vol. I). Great Britain: Bookcraft (Bath) Ltd.
Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de Sociologia*, *3*(3), 219–229.
Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. (E. Península, Ed.).
Lefebvre, H. (2004). *Ritmo-análisis: espacio, tiempo yvida cotidiana [espanhol]* (Vol. 1). London; New York: Continuum. Disponible en: http://www.worldcat.org/oclc/319491668
Lefebvre, H., Elden, S. (trad), & Con, M. (trad). (1992). *Ritmo-análisis: espacio, tiempo y vida cotidiana* (Vol. 1).
Lefebvre, H., Elden, S., Con, M., & Elden, D. S. (2004). *Ritmoanálisis* (Vol. 1). London; New York: Continuum. Disponible en: http://www.worldcat.org/oclc/319491668
Lindón, A. (2004). Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. *Veredas, Revista Del Pensamiento Sociológico*, 39–60. Disponible en: http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Las+huellas+de+Lefebvre+sobre+la+vida+cotidiana#2
Lira Silva, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategas de desarrollo local*. *ILPES, noviembre*. Disponible en: http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=COLEC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=015544
Londoño, J. (2016). *Costo Proyecto Hidroeléctrico Proyecto Ituango*. Medellín. Disponible en: https://www.epm.com.co/site/Portals/0/Noticias y Novedades/Costo_Proyecto_Ituango.pdf%0A
Maza Ávila, F. J., & Agámez Arias, A. D. M. (2012). La infraestructura de movilidad y su relación con el desarrollo económico y la competitividad: Revisión Conceptual. *Revista Panorama Económico. Cartagena (Colombia)*, (20), 147–164.
McCully, P. (2004). Ríos silenciados. Ecología y politica de las grandes presas., 537. Disponible en: www.proteger.org.ar%5CnII
Mejía, J. (2015). Crecimiento económico de largo plazo en Antioquia, Colombia. Estimación del PIB, 1800-1913. *Cuadernos de Economía*, *34*(66), 507–544.
Mesa R, M., Mesa, C., & Navarro M, H. (2010). *Arquitectura Inmanente: arquitectura en la ingeniería de EPM* (Primera). Medellín.
Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución N° 0155. Licencia Ambiental para el proyecto central hidroeléctrica “Pescadero-Ituango” (2009). Bogotá D.C, Colombia.
Ministerio de Transporte. (2017). Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC. Recuperado August 1, 2017, Disponible en: http://mintransporte.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=bd2921674c87477689fcdc037849bb77

Mora Jiménez, H. (2011). Reflexiones críticas sobre el desarrollo humano: ¿suministrar la caña de pescar o compartir el arte de construir cañas de pescar? Disponible en: http://www.otrodesarrollo.com/

Morales, J. D. (2010). *Sistema de Interconexión Eléctrica para la Integración Física de la Infraestructura entre Centro y Suramérica dentro del marco IIRSA y el PPP*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.

Morin, E. (2011). Para un pensamiento del Sur. *Encontro Internacional Para Um Pensamento Do Sul. SESC-Rio, Março*, 1–11. Disponible en: http://ipcem.net/para-un-pensamiento-del-sur-edgar-morin

Múnera, M. C. (2007). *Resignificar el Desarrollo* (1. ed., Vol. 26). Medellín: Escuela del Habitat--CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Disponible en: http://www.agora.unalmed.edu.co

O'Connor, J. (1998). Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica. *Causas Naturales. Ensayos En Marxismo Ecológico*, 9–23. https://doi.org/10.1590/S1414-753X2003000300002

OEA. (2012). De Cartagena hacia el futuro vi cumbre de las américas. In S. G. O. de los E. Americanos. (Ed.). Washington, D.C: OAS *Cataloging-in-Publication Data Organization.*

Oliveira, T. P. (2011). Los conflictos por el uso del agua en el Derecho brasileño: el caso del trasvase del río São Francisco (nordeste del Brasil). *Diálogos de Derecho Y Política*, (8), 1–14.

Olivera Molina, M. (2012). *Conflictos por el uso del agua en las políticas de la configuración territorial de grandes presas hidroeléctricas en México: El río Santiago durante el neoliberalismo. 2012.* MéXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ornelas Delgado, J. (2009). Tres teorías latinoamericanas de desarrollo. In *En busca del desarrollo: Miradas multidisciolinarias* (Universida, pp. 17–70). Tlaxcala.

Ortuzal, F. (2014). Desmantelando el mito de las grandes represas tomado. Disponible en: http://www.aida-americas.org/es/blog/desmantelando-el-mito-de-las-grandes-represas

Osorio Baquero, I. (2014). Breve reseña histórica de las vías en Colombia. *Ingenieria Solidaria*, *10*(17), 183–187.

Pasquevich, D. M. (2012). *LA CRECIENTE DEMANDA MUNDIAL DE ENERGÍA FRENTE A LOS RIESGOS AMBIENTALES*. Argentina. Disponible en: http://aargentinapciencias.org/2/index.php/grandes-temas-ambientales/energia-y-ambiente/161-la-creciente-demanda-mundial-de-energia-frente-a-los-riesgos-ambientales

Pérez, M. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *51*(51), 61–90. Disponible en: http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1272/760

Pérez Ríos, J. de J. (2012). "Los indígenas no saben más que tejer canastros". Despojo sobre las tierras del resguardo de Cañasgordas, al noroccidente de Colombia (1886-1920). *Boletín de Antropología*, *26*(43), 11–41. Disponible en: http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2399/1/PerezRiosJulian_indigenassabentejer.pdf

Picas Contreras, J. (1999). La construcción social del subdesarrollo y el discurso del desarrollo. In A. Bretón, Víctor; Garcia, Franciso; Roca (Ed.), *Los límites del desarrollo* (1st ed., pp. 25–58). Barcelona.

Pineda, A., González, J. M., & Zuluaga, J. (2015). *Sistemas de Abastecimiento Alimentario. Bases para Inclusión de la Agricultura familiar*. (L. De Paoli, M. Rodríguez, J. Urrea, & J. Zuluaga, Eds.) (FAO). Medellín (Antioquia, Colombia). Disponible en: http://www.antioquia.gov.co/index.php/estudio-sada-subregión-norte

Polanco López, J. A. (2014). La Responsabilidad Social Del Grupo Epm: Una Nueva Postura Política Frente Al Territorio. *The Group EPM Social Responsibility: A New Political Stance against the Territory.*, *27*(49), 65–85. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao27-49.rsge.

Portocarrero-Aya, M., & Díaz-Timote, J. J. (2017). Modelo de estado y tendencias de la biodiversidad para el área del Proyecto Hidroeléctrico Ituango: Marco conceptual, metodológico y resultados. *Repositorio Institucional de Documentación Científica Humboldt*, 243. Disponible en: http://repository.humboldt.org.co//handle/20.500.11761/32577#.WU1EGYm4aaU.mendeley

Prieto-Cruz, A., Rodríguez, J., & Aguirre, J. (2016). *Guía Ilustrada del Proyecto Hidroeléctrico Ituango – Antioquia Volumen I. Geografía, vegetación y flor*.

Quintero, T. E. (2013). Investigación En Pequeñas Centrales En Colombia, 1–15.

Ramírez Muriel, A. F. (2016, August). *Inversión en infraestructura vial y su impacto en el desarrollo económico: un análisis al caso Colombia (1993-2014)*. Departamento de Ingeniería de la organización, Medellín. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/51281/

Redacción Nacional. (2016, August 18). Alerta por daño ambiental de hidroeléctricas en Colombia. *El Espectador*.

REN21. (2016). *Renewables 2016 Global Status Report*. *Renewables 2016 Global Status Report*. https://doi.org/ISBN 978-3-9818107-0-7

Rincón-Avellaneda, M. P. (2016). Conflictos Territoriales y Proyectos de Infraestructura Vial. *Bitácora: Urbano Territorialcora: Urbano Territorial*, *26*(2), 71–78. https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59292

Roa Avendaño, T., & Bibiana, D. (2013). Desarrollo Hidroeléctrico, Despojo Y Transformación Territorial. In A. Arroyo & R. Boelens (Eds.), *Aguas Robdas. Despojo Hídrico y Movilización Social.* Quito: Abya Yala.

Robertson, R. (2000). Glocalización: tiempo- espacio y homogeneidad heterogeneidad. *Zona Abierta*, *92–92*, 213–241. https://doi.org/ISSN 0210-2692

Rodríguez Wallenius, C. A. (2015). Megaproyectos de obras para infraestructura. In Itaca (Ed.), *Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural* (Primera). Ciudad de México.

Romero Toledo, H. (2014). Ecología política y represas: elementos para el análisis del Proyecto HidroAysén en la Patagonia chilena. *Scielo*, *175*, 161–175. https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000100011

Rozas, P., & Sánchez, R. (2004). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión coneptual. *Cepal - Serie Recursos Naturales E Infraestructura*, *75*(75), 75.

Salcedo Montero, C. A., & Cely Forero, A. M. (2015). Expansión hidroeléctrica, Estado y economías campesinas: El caso de la represa del Quimbo, Huila-Colombia. *Mundo Agrario*, *16*(31). Disponible en: http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84939420598&partnerID=tZOtx3y1

Sánchez, C. C., González, D. S., & Osejo, I. (2014). Tipologías Departamentales y Municipales : una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. *Grupo de Estudios Territoriales*. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios Econmicos/2015may28 Tipologias.pdf

Sanchez, F. (2008). Elementos para una geopolítica de los megaproyectos de infraestructura en América Latina y Colombia. *Cuadernos de Geografía*.

Sánchez, F. (2008). Elementos para una geopolítica de los megaproyectos de infraestructura en América Latina y Colombia. *Cuadernos de Geografía*, *17*, 7–21.

Santos, Milton; Urteaga, L. (Trad. . (1986). Espacio y método. *Revista Geocrítica Da Universidade de Barcelona.*, *XII*(65). Disponible en:

http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm#temporal
Santos, M. (1990). Una tentativa de definición del espacio. In *Por una geografia nueva* (p. 257).
Santos, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. In Oikos-Tau (Ed.), *Oikos-Tau, Barcelona* (p. 82). Vilassar de Mar (Barcelona): Oikos-Tau. https://doi.org/B-41.934-1996
Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio : técnica y tiempo : razón y emoción / Milton Santos.* Barcelona: Editorial Ariel. Disponible en: http://encore.uib.es/iii/encore/record/C__Rb1223664?lang=cat
Santos, M. (2004). *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal*. *Colección Agenda Iberoamericana* (1 edición). Bogotá: Convenio Andrés Bello.
Schorr, T. S. (1984). Reubicación de poblaciones afectadas por represas: observaciones y lineamientos prácticos. In *Las represas y sus efectos sobre la salud.* (pp. 223–240). México, D.F: Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud (ECO). Disponible en: http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc10207/doc10207.htm
Semana Sostenible. (2017, Enero 16). Anla niega proyecto hidroeléctrico de Isagén en Antioquia. *Semana Sostenible*, pp. 2015–2017.
Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14–20.
Sosa V, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (CARAPARENS, Ed.) (1st ed.).
Suarez, Normando; Niño Bertha; Gómez, Alberto; Carrizosa, Julio; Perilla, Leonor, Rodríguez, Patricia.; Parra, J. (2002). Campo de acción institucional. Espacio y territorio. *Bitácora: Urbano Territorial*, *6*(1), 9–32.
Sunkel, O., & Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (Latin Amer). Ciudad de México.
Sunkel, O., & Paz, P. (1979). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoria del desarrollo*.
Thénot Tejada, S. (2014). *JOSÉ TEJADA SÁENZ , VISIONARIO DE LA INGENIERÍA COLOMBIANA*. Universidad Eafit.
Torres Sánchez, M. A. (2013). *Análisis de nuevas dinámicas territoriales por proyectos de infraestructura y su influencia en la generación de conflictos socio ambientales. Caso de estudio: Hidroituango*. Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Disponible en: www.bdigital.unal.edu.co/40167/1/43190698.2014.pdf
UACT. (2017). En Antioquia si se ve la articulación territorial. Disponible en: http://www.consolidacion.gov.co/?q=content/regional-nudo-de-paramillo
Ulate, G. V. (2012). Espacio Y Territorio En El Análisis Geográfico. *Revista Reflexiones*, *91*(1), 313–326. Disponible en: http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1505
Unesco. (n.d.). Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP). Recuperado Julio 20, 2008, Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/facts-and-figures/all-facts-wwdr3/fact-6-hydropower/
Unidad de Planeación Minero- Energética. (2007). *Portafolio de proyectos de generación de energía*. Bogotá D.C.
Universidad Nacional de Colombia. (2015). *Lectura del contexto regional e iaginario colectivo territorial sobre los usos del embalse y su zona de protección*. Medellín.
UPME. (2005). *Costos indicativos de generación eléctrica en Colombia*.
UPME. (2013). Sistema de Transmisión Nacional Eléctrico Colombiano. Nuevas Obras y Plan de Convocatorias Oportunidades de Inversión. Bogotá: UPME. Disponible en: http://www.upme.gov.co/Memorias Convocatoria Redes de Alto Voltaje/UPME_Alberto_Rodriguez.pdf
UPME. (2015a). Hidroenergía. In *Atlas de Potencial Hidroenergético de Colombia* (pp. 25–36).
UPME. (2015b). Plan Energetico Nacional Colombia: Ideario Energético 2050. *Unidad de Planeación Minero Energética, Republica de Colombia*, 184. Disponible en: http://www.upme.gov.co/Docs/PEN/PEN_IdearioEnergetico2050.pdf

Valencia Giraldo, A. (2004). *De la ténica a la modernidad. Construcciones técnicas, ciencia, tecnología y modernidad*. (Editorial Universidad de Antioquia, Ed.) (1st ed.). Medellín: Universidad de Antioquia (UdeA).

Vargas Valencia, F. (2013). Minería, conflicto armado y despojo de tierras: Impactos, desafíos y posibles soluciones jurídicas. In Contraloría General de la República (Ed.), *Mineria en Colombia Fundamentos para superar el modelo extractivista* (pp. 57–87).

Vélez Upegui, Jaime Ignacio; Awad, Gabriel;Villegas ,Clara Ines; Botero,Verónica, Arango, Santiago, Torres Sanchez, Maria Adelaida, Acevedo, Y. (2015). *Gestión socio-ambiental de proyectos de infraestructura. Guía para Funcionarios público.* Medellín.

Villar, L., & Ramírez, J. M. (2014). Infraestructura regional y pobreza rural, (61), 1–52.

Villasante, T. (1998). *Del desarrollo local a las redes para mejor vivir*. Argentina.

Yepes Londoño, C. (2000). *La gestión del desarrollo en Antioquia, Colombia* (CEPAL/GTZ). Santiago de Chile. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/handle/11362/31501

Yory, C. M. (2009). Hábitat urbano y derecho a la ciudad: una aproximación desde la topofilia. In *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat* (1st ed., pp. 85–114). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Yory, C. M. (2015). La construcción social del hábitat (CSH): Planteamientos enfoques y referentes a la luz del concepto de topofilia. In *La construcción social del hábitat* (1st ed., pp. 41–66). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Zamora Fandiño, N., & Barrera Reyes, O. L. (2012, August 8). *Diagnóstico de la infraestructura vial actual en Colombia*. *Universidad EAN - Vicerrectoria de Postgrados*. UNIVERSIDAD EAN, Medellín. Disponible en: http://repository.ean.edu.co/handle/10882/3405

Zapata, M., Bustamante, B. L., Suaza, S. A., & Cadavid, L. M. C. (2011). *Perfil Subregional Norte Antioqueño*. Disponible en: http://antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/descargas/perfiles/Perfil Subregional_Norte.pdf

Zuluaga, G. P. (2008). Dinámicas urbano rurales en los bordes en la ciudad de Medellín. *Gestión Y Ambiente*, *11*(3), 161–172.

Normativas y legislación consultada

Constitución Política de 1991

Decreto 1900 de 2006: *Por el cual se reglamenta el parágrafo del artículo 43 de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones*

Decreto 1320 de 1998: *Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio.*

Decreto 2820 de 2010: *Por el cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.*

Decreto 2041 de 2014: *Por el cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.*

Ley 99 de 1993: *Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental –SINA- y se dictan otras disposiciones.*

Ley 134 de 1994: *Por el cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.*

Ley 388 de 1997: *Por el cual se modifica la Ley 9 de 1989 y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Ley de Ordenamiento Territorial.*

Otras fuentes

Canal Santafe (junio de 2017) “Posibles usos Alternativos de la Represa Hidroituango”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zHQuetW6Z98 Consultado en Agosto de 2017

Teleantioquia. (2012) Programa A fondo: Hidroituango. Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=3gxVut_T6I8

Empresas públicas de Medellín. Foro ambiental ciencia y medio ambienta en diálogo con la comunidad. Noviembre 9 de 2017.

Red por la justicia ambiental en Colombia. Foro Impactos socio-ambientales de las represas. Octubre 25 de 2017.

Teleantioquia (2013). Especiales Antioquia la Más educada- Plan Integral Hidroituango. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=cBfhtyYooMY

Reunión Asocomunal, Municipio de Toledo, mayo 6 de 2017

Entrevistas realizadas en el trabajo de campo

Presidenta Asocomunal Municipio de Toledo
Personero Estudiantil Municipio de Toledo
Presidente Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Ituango
Secretarios de planeación Municipios de Ituango y Toledo
Oficina de atención al cliente EPM en El Valle –Toledo
Comerciantes trabajadores y campesinos, habitantes del municipio de Toledo
Expertos académicos